

EL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS PROMOVIDO POR AYUSO ACUMULA UN SOBRECOSTE DE MÁS DE 46 MILLONES DE EUROS

AYUSO SE SALE CON LA SUYA Y LOGRA UN CIERRE A LA CARTA QUE SOLO APLICAN MADRID Y CEUTA

“¿HABLAMOS DE ACUERDO?”, PREGUNTÓ MAÑUECO. “HABLAMOS DE ACUERDO”, CONTESTÓ PAGE. “HABLAMOS DE ACUERDO”, CERRÓ AYUSO

RECONSTRUCCIÓN DE UN PACTO FALLIDO: AYUSO ROMPE EL ACUERDO CON CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA-LA MANCHA PARA CERRAR MADRID HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE

LAS FARAÓNICAS PROMESAS QUE AYUSO UTILIZÓ COMO CORTINA DE HUMO Y QUE NUNCA CUMPLIÓ

AYUSO: "YO NO SOY LA RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD"

SE INAUGURA HOSPITAL EN MADRID CON MIL CAMAS SIN CONTRATAR MÉDICOS NI PERSONAL DE ENFERMERÍA

LA FISCALÍA PIDE AL SUPREMO QUE NO ABRA UN PROCESO PENAL A AYUSO POR SU GESTIÓN DE LA PANDEMIA

CIUDADANOS DESCONOCÍA LAS NUEVAS MEDIDAS DE MADRID APROBADAS ESTE VIERNES: "ES UNA DESLEALTAD A TU SOCIO DE GOBIERNO, ES IMPRESENTABLE"

AYUSO NO ACLARA SU PLAN SANITARIO Y VUELVE A ATACAR A CATALUÑA: "LOS ESPAÑOLES SON EXPULSADOS DE ALLÍ POR SENTIRSE ESPAÑOLES"

AYUSO DESCARTA GRANDES RESTRICCIONES Y LAS LIMITA A MEDIANOCHE: "LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LA ECONOMÍA NO SUFRA MÁS"

LA DIMISIÓN DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ELEVA A NUEVE LAS VÍCTIMAS POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE AYUSO

EL 'ENREDO' DEL PP CON EL TOQUE DE QUEDA: DICEN UNA COSA, LA CONTRARIA Y ACABAN ECHANDO LA CULPA AL GOBIERNO

DIVISIÓN ABSOLUTA EN EL GOBIERNO DE MADRID EN UNA SEMANA CLAVE PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

AYUSO CONTESTA A AGUADO: "NO SE PUEDE REMATAR LA ECONOMÍA. NUESTRAS MEDIDAS YA FUNCIONABAN"

¿QUÉ OCULTA AYUSO? LAS 239 PREGUNTAS QUE LA PRESIDENTA NO CONTESTA POR ESCRITO

LOS DATOS QUE DESMONTAN EL SUPUESTO COLADERO DE BARAJAS: REPRESENTA EL 0,33% DE LOS CONTAGIOS

AYUSO PIDE MÁS CONTROLES EN BARAJAS A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA, QUE NO TIENE COMPETENCIAS PARA ELLO, Y ATRIBUYE AL AEROPUERTO LA EXPANSIÓN DEL VIRUS

AGUADO ADMITE LOS ERRORES EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID: "HEMOS PUESTO SUS VIDAS EN BANDEJA"

AYUSO ACUSA AL GOBIERNO CENTRAL DE CERRAR MADRID "A PUNTA DE PISTOLA"

EL CONSEJERO DE SANIDAD DE MADRID LLEVA CUATRO MESES SIN COMPARECER ANTE LA COMISIÓN DE SU ÁREA

AYUSO, SOBRE ANDALUCÍA: "EN MADRID LA GENTE NO QUIERE ESTAR SUBVENCIONADA, POR ESO VIENE LO MEJOR DE ESPAÑA"

AYUSO PRESUME DE CAPACIDAD DIAGNÓSTICA A PESAR DE QUE LOS ANTÍGENOS SÓLO CUBREN EL 56% DE LA CAÍDA DE PCR

MADRID OMITIÓ MILES DE CASOS PARA FALSEAR EL NÚMERO REAL DE CONTAGIOS

AYUSO VUELA SOLA EN EL PP

SANIDAD AFIRMA QUE MADRID NO REÚNE LOS REQUISITOS PARA QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE ALARMA

AYUSO Y ALMEIDA PIDEN QUE DECAIGA EL ESTADO DE ALARMA POR SER "UNA INTERVENCIÓN ATROPELLADA CONTRA EL MOTOR ECONÓMICO DE ESPAÑA"

AYUSO CALIFICA AL GOBIERNO DE "AUTORITARIO" POR IMPONER "UN PENSAMIENTO ÚNICO" EN EL 'FINANCIAL TIMES'

SANIDAD AFIRMA QUE MADRID NO REÚNE LOS REQUISITOS PARA QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE ALARMA

LA AGENDA DE AYUSO DEVORA LA ESTRATEGIA DE OPOSICIÓN DE CASADO

EL PP MANIPULA INFORMES DE LA MONCLOA PARA CULPAR A SÁNCHEZ DE LA PANDEMIA

AYUSO AFIRMA QUE EL REY FELIPE VI ESTÁ IMPIDIENDO LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

AYUSO ROMPE SU SILENCIO: "MADRID NO DEBE ESTAR EN ALARMA. SI NO ES LIBRE NO SERÁ MADRID"

EL GOBIERNO SOSPECHA QUE LA CAM FORZÓ LA ANULACIÓN DEL CIERRE DE MADRID POR EL TSJM

ENRIQUE LÓPEZ, CONSEJERO DE INTERIOR DE MADRID: "AQUÍ NO HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA"

SÁNCHEZ DEFIENDE EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID: "ESPERAMOS QUE EN LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS PODAMOS DOBLEGAR LA CURVA"

RADIOGRAFÍA DEL VIRUS EN LA COMUNIDAD DE MADRID: DE LOS 9 CASOS POR 100.000 EN JULIO A LOS MÁS DE 700 EN SEPTIEMBRE

DOS SEMANAS PARA DESACTIVAR LA BOMBA POLÍTICA DE MADRID

AYUSO ROMPE SU SILENCIO: "MADRID NO DEBE ESTAR EN ALARMA. SI NO ES LIBRE NO SERÁ MADRID"

ISABEL DÍAZ AYUSO, AL ATAQUE Y SIN COMPLEJOS

MADRID AMPLÍA LAS RESTRICCIONES A ZONAS DE ARGANDA DEL REY, COLLADO VILLALBA, COLMENAR VIEJO Y COSLADA

715 MUERTOS EN LAS TRES SEMANAS QUE LLEVARON AL CIERRE DE MADRID POR DECRETO

ENRIQUE LÓPEZ, CONSEJERO DE INTERIOR DE MADRID: "AQUÍ NO HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA"

CASADO ACUSA A SÁNCHEZ DE ACTUAR CON "FINES PARTIDISTAS Y "SOBERBIA" AL DECRETAR EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID

LA COMUNIDAD DE MADRID RESPONDE QUE "NINGÚN MADRILEÑO VA A ENTENDER QUE SE DECLARE EL ESTADO DE ALARMA"

MADRID, EN ESTADO DE ALARMA

SÁNCHEZ CONTEMPLA EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID, PERO QUIERE ACORDARLO CON AYUSO

AYUSO PIDE A LOS CIUDADANOS QUE NO SALGAN DE MADRID Y ANUNCIA MEDIDAS "SENSATAS, JUSTAS Y PONDERADAS"

LA TESIS CAMBIANTE DE LOS JUECES DEL TSJM: POR QUÉ AVALAN UNAS RESTRICCIONES SÍ Y OTRAS NO

EL TSJM ANULA LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR SANIDAD EN MADRID PARA FRENAR LOS CONTAGIOS DE COVID-19

DÍAZ AYUSO ASEGURA QUE NUEVA YORK ESTÁ "MUCHO PEOR QUE MADRID" A PESAR DE QUE LA INCIDENCIA DE COVID-19 ES CINCO VECES MENOR

AYUSO RECONSTRUYE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SEÑALA LA GESTIÓN DE ESCUDERO

AYUSO CESA A SU VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA EN PLENO PULSO CON EL GOBIERNO POR LAS RESTRICCIONES EN MADRID

LA FISCALÍA DESMONTA LOS ARGUMENTOS DE AYUSO: CONFIRMA QUE EL CIERRE DE MADRID ES "PROPORCIONAL" Y QUE LO QUE PRIMA ES LA SALUD

MADRID SÓLO HA RECLUTADO A 661 RASTREADORES EN SEIS MESES, LA MITAD DE LO MÍNIMO PARA LUCHAR CONTRA EL COVID

AYUSO ACUSA AL GOBIERNO DE FOMENTAR EL MIEDO AL DUDAR DE SUS DATOS

RETRASOS EN LAS PCR, ESCASO ESTUDIO DE CONTACTOS Y AÚN SIN LA APP DE RASTREO: LOS RECURSOS MAL GESTIONADOS EN MADRID

SANIDAD PONE EN DUDA QUE LA MEJORÍA EN LOS DATOS DE MADRID SEA REAL: "PUEDE HABER RETRASO EN LAS NOTIFICACIONES"

LA AUDIENCIA NACIONAL RECHAZA SUSPENDER DE FORMA URGENTE EL CONFINAMIENTO DE MADRID

CINCO PROMESAS INCUMPLIDAS POR AYUSO EN CINCO MESES DE GESTIÓN DE LA PANDEMIA

LOS "ALBARANES" FANTASMA DE LAS COMPRAS SANITARIAS A CHINA: AYUSO PRESUMIÓ DE TENER "FOTOS Y VÍDEOS" PERO LA COMUNIDAD NO LOS ENCUENTRA

LA VERDAD SOBRE LOS 'AVIONES DE AYUSO': PRECIOS DISPARADOS, FACTURAS OPACAS Y UN COMISIONISTA QUE TRABAJA PARA PIQUÉ

AYUSO: "NO SE TRATA DE CONFINAR AL 100% DE LOS CIUDADANOS PARA QUE EL 1% SE CURE"

AYUSO, SOBRE SÁNCHEZ: "NO SE HUBIERA ATREVIDO A HACER LO MISMO EN CATALUÑA"

AYUSO Y CASADO CAMBIAN SU DISCURSO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA PARA PODER SEGUIR Oponiéndose AL GOBIERNO DE SÁNCHEZ

DE ESTADOS UNIDOS A LA INDIA: LA PRENSA MUNDIAL SENTENCIA A AYUSO

DIMITE EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID APELANDO A LA "UNIDAD DE LAS INSTITUCIONES" PARA LUCHAR CONTRA EL VIRUS

DE ESTADOS UNIDOS A LA INDIA: LA PRENSA MUNDIAL SENTENCIA A AYUSO

MADRID APLICA LAS NUEVAS RESTRICCIONES Y LA GUERRA ABIERTA CON EL GOBIERNO CENTRAL AGRAVA LA CRISIS EN LA COMUNIDAD

SÁNCHEZ AVISA: "LA SITUACIÓN DE MADRID ES DE EXTRAORDINARIA GRAVEDAD"

AYUSO Y CASADO CAMBIAN SU DISCURSO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA PARA PODER SEGUIR Oponiéndose AL GOBIERNO DE SÁNCHEZ

LA CRISIS DE MADRID ABRE GRIETAS EN EL PP Y COMPLICA LOS PACTOS CON CIUDADANOS

AYUSO, SOBRE SÁNCHEZ: "NO SE HUBIERA ATREVIDO A HACER LO MISMO EN CATALUÑA"

AYUSO ACATA EL CIERRE DE MADRID, PERO LEVANTA LAS RESTRICCIONES QUE IMPUSO EN LAS ZONAS CON MÁS CONTAGIOS

AYUSO RECURRIRÁ LA ORDEN DE SANIDAD CON LA OPOSICIÓN DE CIUDADANOS Y PROVOCA OTRA CRISIS EN EL GOBIERNO REGIONAL

AYUSO DICE QUE MADRID NO ESTARÁ "EN REBELDÍA": "CUMPLIREMOS LAS ÓRDENES DE FORMA ESTRUCTA, PERO IREMOS A LOS TRIBUNALES"

AYUSO ANUNCIA QUE EL ABOGADO DE MADRID ESTUDIA "QUÉ HACER" PORQUE "LEGALMENTE ESTE CONSEJO NO PUEDE IMPONER NADA"

SANIDAD IMPONE EL CONFINAMIENTO PERIMETRAL A MADRID Y OTROS NUEVE MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD

EL PULSO ENTRE EL GOBIERNO Y MADRID: INTRAHISTORIA DE UN PACTO QUE ACABÓ EN GUERRA ABIERTA

SANIDAD PUBLICA EN EL BOE LAS NUEVAS RESTRICCIONES Y SUBRAYA QUE SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

CINCO PUNTOS QUE DESMONTAN EL COMUNICADO DE AYUSO

EL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS PROMOVIDO POR AYUSO ACUMULA UN SOBRECOSTE DE MÁS DE 46 MILLONES DE EUROS

La Comunidad llevaría gastados más de 97 millones de euros en un centro que no cuenta con personal sanitario

El coste total del nuevo Hospital público de Emergencias Enfermera Isabel Zendal promovido por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso superará los 97 millones de euros, muy por encima de los 51.706.443,76 millones de euros previstos inicialmente.

Este 31 de octubre las instalaciones de este centro hospitalario estarán finalizadas. Después, y durante al menos dos semanas, la Comunidad de Madrid dotará de las infraestructuras necesarias a un hospital cuyo sobrecoste ha multiplicado prácticamente por dos el presupuesto inicialmente previsto.

Según ha podido constatar este periódico, el elevadísimo sobrecoste se habría generado a raíz de la necesidad de incrementar el alcance del proyecto y la extensión de la climatización al conjunto del hospital. También se han tenido que adaptar necesidades de obra que inicialmente no se ajustaban a la realidad (volúmenes de tuberías, red eléctrica, saneamiento, etc) y que además tenían estimado un coste muy por debajo del precio real de mercado.

Cabe recordar que el terreno sobre el que se asienta el hospital pertenece a la comunidad - parcela sita en el municipio de Madrid, distrito Barajas, barrio Timón, sector SUNS4 01 "Parque de Valdebebas" parcela RS EQ M0002 (7)- y ha sido adjudicado a través de un procedimiento con "carácter de emergencia". Así lo ordenó el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid celebrado el 9 de septiembre de 2020.

En concreto, el Consejo de Gobierno dio luz verde a este proyecto declarado de urgente y extraordinario interés público en aplicación del artículo 161 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. Desde entonces, el Ejecutivo de Ayuso no ha informado de la evolución del proceso técnico ni adjudicatario. El coste total del Hospital público de Emergencias Enfermera Isabel Zendal tampoco se conocerá de forma oficial hasta que se convalide el gasto en el Consejo de Gobierno.

Adjudicación del Hospital

Para la adjudicación de este procedimiento se creó una Comisión Técnica de Valoración formada exclusivamente por funcionarios del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), recayendo en cuatro estudios de arquitectura, dos empresas de ingeniería, una empresa especializada en estudios de suelo, una empresa encargada de la urbanización y seis constructoras.

Las 14 firmas son: Orbis Terrarum Projects, SLNE; I+P Ingeniería y Prevención De Riesgos, SL; Conurma Ingenieros Consultores, SL; Estudio Chile 15 Arquitectos, SLP; Árgola Arquitectos, SLP; Eacsn, SL; Aidhos Architect, SAP; Fatecsa Obras, SA; Dragados, SA; San José, SL; Ferrovial Servicios, SAU; Sacyr Infraestructuras, SA; UTE Joca-Urvios; y Viales Y Obras Públicas, SA.

El 24 de julio comenzaron los primeros trabajos. Un mes después se colocó la primera viga de un hospital cuya superficie alcanza los 80.000 metros cuadrados y que está compuesto por tres pabellones de 10.500 metros cuadrados cada uno.

El hospital contará con más de 1.000 camas de hospitalización, organizadas modularmente en torno a controles de enfermería. Sin embargo, solo habrá espacio para 48 camas para UCI y críticos.

Sin personal propio para el hospital

El director general de Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, Alejo Miranda de Larra, ha defendido fervientemente la construcción de este hospital pese a conocerse que la

Comunidad de Madrid no contratará a médicos, enfermeros ni celadores propios para operar en el centro. Algo que ha llegado a reconocer la propia Isabel Díaz Ayuso en Telemadrid.

Miranda, en entredicho a raíz del escándalo Grupo Empresarial Electromédico (GEE), también ha valorado como positivo el proceso de adjudicación del hospital. "Se ha logrado la mayor concurrencia de la historia de un procedimiento de emergencia", llegó a afirmar.

La versión de la Comunidad de Madrid

Desde el pasado miércoles, este periódico se ha puesto en contacto con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el equipo de comunicación de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, ofreciéndoles la posibilidad de ofrecer su versión sobre el sobrecoste del hospital. Posibilidad que de momento han declinado al no poder recabar "toda la información" al respecto.

https://www.elplural.com/politica/espana/hospital-pandemias-promovido-ayuso-acumula-sobrecoste-46-millones-euros_251881102

AYUSO SE SALE CON LA SUYA Y LOGRA UN CIERRE A LA CARTA QUE SOLO APLICAN MADRID Y CEUTA

Tras más de siete horas de incertidumbre, la Comunidad de Madrid tiene el visto bueno del Ejecutivo central para cerrar perimetralmente la región exclusivamente este puente, restricciones que comienzan a las 00.00 horas de este viernes y se extienden hasta las 00.00 horas del próximo martes. El Consejo de Sanidad Interterritorial establecerá la semana que viene los criterios de aplicación de las medidas que adopten las comunidades autónomas, como por ejemplo la temporalidad de las medidas a siete días.

Tras más de siete horas de incertidumbre, la Comunidad de Madrid tiene el visto bueno del Ejecutivo central para cerrar perimetralmente la región por días. Hasta el momento, los 6,6 millones de madrileños sólo eran conscientes de que esa "solución intermedia" era la apuesta de la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso. Se lo había solicitado el miércoles por carta al líder del Gobierno, Pedro Sánchez. Y lo había anunciado oficialmente a mediodía de este jueves. Sin embargo, todavía quedaba por despejar la incógnita de si Moncloa terminaría aceptando el plan madrileño a pesar de que el decreto del estado de alarma contempla que dichas medidas deben prolongarse durante siete días. Finalmente, lo ha hecho. O, al menos, lo ha hecho a medias. La idea de Ayuso era cerrar exclusivamente los dos próximos puentes. Pero por el momento el Ministerio de Sanidad sólo acepta este confinamiento quirúrgico durante el de Todos los Santos. Queda en el aire, sin embargo, que vaya a poder volver a usar esta estrategia de cara al de La Almodena. No será hasta la próxima semana cuando se salga de dudas.

Desde el departamento dirigido por Salvador Illa explicaron que el próximo miércoles el Consejo Interterritorial establecerá los criterios de aplicación "relativos a la eficacia de las medidas que adopten las comunidades autónomas" en aras de "proteger el bien mayor, la salud de la población española". Entre ellos está el escollo de los siete días. Mientras tanto, explican desde Sanidad, están vigentes las medidas de restricción perimetral que los diferentes territorios hayan adoptado "de cara a este fin de semana". En resumen, que se permite el confinamiento perimetral de la región sólo el puente de Todos los Santos pero queda en el aire que vaya a poder hacer exactamente lo mismo con el de dentro de una semana. Sin embargo, Ayuso lo celebró en redes sociales como una victoria. "Celebro que el Gobierno nos haya permitido cerrar la Comunidad de Madrid por días. Así seguiremos acometiendo nuestro plan de medidas quirúrgicas para cada situación y colaborando con otras comunidades. Es un gran avance para todos", escribió en su cuenta de Twitter.

Celebro que el Gobierno nos haya permitido cerrar @ComunidadMadrid por días. Así seguiremos acometiendo nuestro plan de medidas quirúrgicas para cada situación y colaborando con otras CCAA.

Es un gran avance para todos.

Diez minutos después de su pronunciamiento, la Dirección General de Medios de la Comunidad de Madrid anunciaba que la líder del Ejecutivo había estampado ya su firma en el decreto para fijar el confinamiento perimetral de la región. No se podrá entrar ni salir del territorio, salvo causas justificadas, desde esta medianoche hasta el próximo martes, 3 de noviembre, a las 00.00 horas. "La Comunidad de Madrid fija la excepción para los desplazamientos, adecuadamente justificados, que se produzcan por asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios; por cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales, institucionales o legales; asistencia a centros universitarios, docentes y educativos, incluidas las escuelas de educación infantil", explican desde el Ejecutivo madrileño. También se contempla, entre otras cuestiones, el retorno al lugar de residencia habitual o familiar, el cuidado a mayores y personas especialmente vulnerables o actuaciones requeridas ante los órganos públicos. Y se permiten los trayectos en tránsito a través de la región.

La aprobación de este nuevo texto no cambia, en absoluto, lo decretado el pasado lunes por el Gobierno de Díaz Ayuso. Se mantiene, por tanto, la estrategia de confinamientos por zonas básicas de salud y las restricciones específicas en ellas establecidas. Y en todo el territorio, se sigue con la prohibición de permanecer en la vía pública entre las 00.00 y 06.00 horas y los límites de aforo que se fijaron a comienzos de semana. "Sigue el límite a un máximo de seis personas la participación en reuniones para el desarrollo de cualquier actividad o evento de carácter familiar o social, sean o no convivientes, o el aforo del 50% en lugares de culto, donde se debe garantizar las medidas generales de seguridad e higiene dictadas por las autoridades y siendo obligatorio el uso de mascarillas", explican desde la Puerta del Sol.

El decreto, no obstante, no se limita a establecer el cierre perimetral sólo durante el puente de Todos los Santos. También contempla el de La Almudena, algo que a tenor de lo dicho por Sanidad todavía se encuentra en el aire. En este caso, el cierre se establece desde el viernes 6 de noviembre a medianoche hasta el martes 10 a medianoche. "Así, el Gobierno cumple con los siete días mínimos establecidos en el decreto del estado de alarma", especifican desde la Real Casa de Correos, sede del gobierno regional. Esa era la laguna en la que llevaban insistiendo todo el día desde las filas conservadoras. Que el texto no contemplaba en ningún momento que tuvieran que ser consecutivos. Y a ella se han agarrado hasta el último momento. A ella y al caso de Ceuta, a la que se le había permitido establecer un confinamiento perimetral de la ciudad autónoma sólo durante los fines de semana, una medida que, según avisó el presidente ceutí, Jesús Vivas, podría prolongarse al menos hasta "mediados de diciembre".

Al margen del resto de comunidades

La presidenta madrileña anunció el pasado miércoles que seguiría gestionando la pandemia con un planteamiento quirúrgico. Lo hizo tras reunirse con sus homólogos de Castilla-La Mancha y Castilla y León, Emiliano García Page y Alfonso Fernández Mañueco, respectivamente. Su pronunciamiento sorprendió a todos. Hasta pocos minutos antes del inicio de la comparecencia, parecía cerrado un acuerdo para que las tres regiones se confinaran hasta el próximo 9 de noviembre. Pero cuando tomó la palabra, sostuvo que sólo cerraría el puente de Todos los Santos, en el que en condiciones normales suelen desplazarse algo más de un millón de madrileños. El problema, sin embargo, se encontraba en que el decreto del estado de alarma establecía que la eficacia de este tipo de medidas no puede "ser inferior a siete días naturales", un límite que la presidenta madrileña pidió por carta eliminar a Sánchez "a la mayor brevedad y con efectos inmediatos". Colocaba, por tanto, la pelota en el tejado de Moncloa.

Este jueves arrancó con una entrevista de Ayuso en la Cope. A las 9.00 horas, justo cuando el ministro de Sanidad, Salvador Illa, comenzaba a defender en el Congreso de los Diputados la prórroga del estado de alarma. Contraprogramando. Durante su intervención radiofónica, la líder del Ejecutivo regional aseguraba que el Gobierno todavía no había respondido a su misiva. Y sus palabras volvían a sumir a los madrileños en la incertidumbre con el inicio del puente a la vuelta de la esquina. "¿Me confirma que si Pedro Sánchez le impide cerrar solo el puente, Madrid quedará abierto?", preguntaba el periodista Carlos Herrera. "Si no quedan más opciones sí, va a tener que ser así", respondía Ayuso. Un par de horas después, la presidenta hacía oficialmente otro anuncio: "He decidido cerrar el puente, pero solo los días imprescindibles, y hacer lo mismo en el siguiente".

La confusión continuó in crescendo con las palabras de la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, diciendo que no se tocaría ni una sola coma del texto. Al final, Ayuso ganó el primer pulso al Ejecutivo central. Y ganó tiempo al menos hasta la semana que viene apostando por una restricción de movilidad durante un periodo corto que, a ojos del director del CCAES, Fernando Simón, "no es suficiente". Y que ha colocado a Madrid al margen del resto de comunidades autónomas. Ayer, Castilla-La Mancha y Castilla y León acordaron un confinamiento hasta el próximo 9 de noviembre, al igual que han hecho otras regiones como Andalucía, Aragón o Cantabria. Otras, como la Comunitat Valenciana, acordaron un cierre de al menos una semana. Sólo las islas, Galicia y Extremadura han evitado tomar estas medidas en un contexto de máxima incertidumbre a nivel europeo. Ayer, Francia decretó el confinamiento total. Y Alemania, el cierre de bares, restaurantes, teatros y cines durante un mes.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/29/el_gobierno_sostiene_que_madrid_puede_cerrar_este_puente_que_sanidad_fijara_unos_criterios_homogeneos_semana_que_viene_112670_1012.html

“¿HABLAMOS DE ACUERDO?”, PREGUNTÓ MAÑUECO. “HABLAMOS DE ACUERDO”, CONTESTÓ PAGE. “HABLAMOS DE ACUERDO”, CERRÓ AYUSO

Esta es la reconstrucción de la ‘cumbre de Ávila’ entre Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha

Real monasterio de Santa Ana, pasaje del Císter, 1, Ávila. Son las 19.35 del miércoles 28 de octubre de 2020.

—Entonces, ¿hablamos de acuerdo?

—Hablamos de acuerdo.

—Hablamos de acuerdo.

La pregunta la lanza Alfonso Fernández Mañueco, presidente de Castilla y León. Le contesta Emiliano García Page, su homólogo en Castilla-La Mancha. Cierra Isabel Díaz Ayuso, la presidenta de Madrid. Van a comparecer para anunciar la decisión que acababan de tomar sobre una mesa a la que se sientan los tres dirigentes y sus respectivos consejeros de Sanidad para intentar contener la expansión de la segunda ola de covid: el cierre perimetral de las tres autonomías hasta el 9 de noviembre. O eso creen. Media hora después, ambos presidentes se encuentran con que Ayuso se desmarca, en directo, del acuerdo conjunto.

¿Qué pasó durante la hora y 20 minutos que duró la reunión?

A la delegación de la Junta de Castilla y León en Ávila llegan sobre las 18.15 los tres presidentes, charlando ante varias cámaras de televisión y fotógrafos. Fuera se quedan unas decenas de vecinos curiosos, algunos periodistas y varios efectivos de policía. Antes de dar comienzo el encuentro, Ayuso se retrasa brevemente para hablar con su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y Miguel Ángel Rodríguez, su jefe de Gabinete. Es breve, un par de minutos. A la habitación donde se reúnen solo pasan la presidenta y su consejero. Rodríguez se queda fuera.

Sobre una mesa de metacrilato blanca, seis micros y agua embotellada sin marca. Alrededor, seis sillas. Tres para los tres presidentes, y tres para los tres consejeros de Sanidad: Enrique Ruiz Escudero, de Madrid, Verónica Casado, de Castilla y León, y Jesús Fernández, de Castilla-La Mancha. Los dirigentes a un flanco, los consejeros a otro. Nadie se quita la mascarilla. Ayuso despliega su colección de papeles, bolis y rotuladores fluorescentes. Arranca la reunión.

La inicia Mañueco, anfitrión. Toma la palabra, da la bienvenida y expone la situación de la región. Después lo hacen Page y por último Ayuso. Los consejeros hacen un repaso a la situación epidemiológica de sus autonomías y a la presión asistencial que sufren sus centros. Todos hablan de los datos, de cómo la primera ola los pilló a todos “en bragas” y de cómo no pueden

volver a permitir que suceda, la población no lo entendería. También de que la descoordinación hace daño a la salud de los ciudadanos y a los propios políticos. Parecen coincidir en eso.

También parecen estar de acuerdo en las tres decisiones principales que hay que tomar: perimetrar, el toque de queda y el límite de personas en reuniones sociales, privadas y públicas. Acuerdan que el máximo para las reuniones quede en seis personas, que el horario del toque de queda sea establecido por cada región —en Madrid y Castilla-La Mancha es de 00.00 a 6.00 y en Castilla y León de 22.00 a 6.00— y entonces llegan al cierre de las autonomías.

La cosa se complica. Se abre el debate.

Verónica Casado, la consejera de Castilla y León, insiste en que está muy preocupada. “Todo me parece poco”, resume en un momento de su exposición. Cuenta que entre sus posibilidades si la pandemia avanza no es descartable limitar municipios, incluso volver al confinamiento domiciliario allí donde los datos presenten una alta transmisión del virus. Castilla y León da un paso adelante, es estricta: no va a jugar con la salud de sus 2,4 millones de habitantes. Jesús Fernández comparte el planteamiento: “Lo que hiciese falta”. Su autonomía tiene dos millones de vecinos.

Madrid discrepa. Tiene tres veces más población que Castilla-La Mancha y más del doble que Castilla y León: 6,6 millones de personas. Habla Ayuso:

—Nosotros lo queremos hacer por días.

Un breve momento de silencio. Todos saben que el real decreto publicado por el Gobierno para establecer el estado de alarma como herramienta jurídica que dé cobertura a las autonomías fija un periodo mínimo de siete días naturales para estas decisiones. Ella insiste en que sí. Nadie saca el móvil ni ningún otro dispositivo para consultar el documento del BOE. Saben que no.

Casado le explica que no se puede, Fernández le explica que no se puede, Page y Mañueco le explican que no se puede. Todos arguyen los mismos criterios científicos y logísticos: la consideración del periodo de incubación, latencia y desarrollo del virus y la confusión que produciría en los ciudadanos una restricción “a días”. Todos se dan cuenta de que Ayuso se había sentado a esa mesa sin haberse leído el real decreto.

La discusión sigue y la presidenta no cede:

—Bueno, eso pone en el decreto, pero yo no estoy de acuerdo.

—No tiene que ver con nuestra opinión, sino con un criterio científico. Contesta alguien de esa mesa.

Cuesta convencerla. Ella entiende que los puentes podían ser causa posible o segura de transmisión pero que el resto de días, no. Madrid repite que ellos han “sido forzados” por el Gobierno central y que pueden demostrar que todo el tiempo que han tenido activas sus medidas, los datos han mejorado [algo que no se refleja en los propios datos de la Comunidad]. Ayuso avisa de que va a pedir a Sánchez que deje a Madrid hacerlo “por días”.

Mañueco, Page y sus respectivos portavoces de Sanidad siguen exponiendo los criterios de sus técnicos para acordar un cierre de las tres regiones, limítrofes. Inciden en varias ocasiones en la mala situación epidemiológica que tienen todos, sin excepción, en “el peligro” que corren si no toman ya más medidas para frenar la expansión del virus.

En un momento del encuentro Escudero se ausenta para ir al baño. También lo hace Page. Pero nadie más se mueve de esa sala. Aunque todos tienen el teléfono a mano. La conversación parece encauzarse y empiezan a debatir si 14 días o hasta el día 9 de noviembre. Una conversación “estéril” porque mientras se produce la reunión la vigencia del estado de alarma es hasta ese próximo lunes. Este jueves se ha aprobado su prórroga durante seis meses más.

Después de una hora de reunión, Page y Mañueco presionan para tomar una decisión. Ambos bastante serios. La situación en esa mesa no da para otra cosa que no sea intentar transmitir la gravedad de lo que están tratando.

Acaban llegando al acuerdo: cierre hasta el lunes 9 de noviembre con las medidas de aforo y horario de restricción nocturna que ya han hablado. Si hay prórroga, seguirán hablando. Hay consenso.

—Entonces, ¿hablamos de acuerdo?

—Hablamos de acuerdo.

—Hablamos de acuerdo.

Los seis se levantan. Los consejeros de Sanidad se sientan a la primera fila frente a los tres atriles que han montado sobre un pequeño escenario, en la capilla ya desacralizada de ese edificio que es monumento nacional desde 1982 y que desde entonces pertenece a la Junta castellanoleonesa. Los presidentes, juntos, se colocan frente a sus micrófonos.

19.41. Capilla del real monasterio de Santa Ana.

Comienza la comparecencia y habla el popular Mañueco: “Los tres hemos estado unidos. Hemos dado un paso al frente. Apostamos por proteger la vida y la salud de las personas. Estamos en una situación de riesgo extremo. Los fallecimientos se van incrementando y la carga de nuestros sanitarios va subiendo. Tenemos que tomar medidas que sean drásticas y proporcionadas. Los tres damos un paso al frente en defensa de nuestro país”. Y anuncia el cierre perimetral de Castilla y León hasta el 9 de noviembre.

Siete minutos después arranca Page, del PSOE: “Creo que esto es un ejemplo de un funcionamiento cordial entre las autonomías. Hay un entendimiento pleno entre las tres. Hasta que no haya vacuna todo el mundo tiene que hacer bien las cosas. Esta humildad nos lleva a pecar, si pecamos en algo, en el exceso de medidas”. Ocho minutos de intervención tras los que da paso a Ayuso.

La presidenta olvida lo que acaba de cerrar hace escasos minutos. Olvida también la conciliación de los discursos de Page y Mañueco.

—Madrid ha sido tratada a veces como apesada y con madrileñofobia. Hemos sufrido de manera sectaria cómo nos han cerrado. Sin diálogo.

Y se salta el acuerdo.

—Le quiero pedir al Gobierno que nos escuche. En el puente de Todos los Santos suele haber seis millones [de desplazamientos] por todo el país, un millón de ellos son madrileños. Pero tener perimetrada la Comunidad de Madrid no significa nada. Quiero pedir al Gobierno que nos deje cerrar por días y no directamente por siete días.

Durante 14 minutos Ayuso se marca un pequeño mitin condensando el argumentario que repite a diario sobre “el secuestro” de Madrid por parte del Gobierno central y la efectividad de sus confinamientos selectivos, que no han recogido en ningún momento las estadísticas. En sus atriles, a Page y a Mañueco lo único que les oculta la estupefacción son las mascarillas. En la primera fila, Casado y Fernández tampoco terminan de entender lo que está pasando.

¿Le salió bien la jugada? No lo saben. Lo que sí hizo bien fue “decir sí, como a los tontos, dentro”, y luego hacer lo que le dio la gana. “Un buen chuleo”. Y una “tremenda irresponsabilidad”.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-29/hablamos-de-acuerdo-pregunto-manueco-hablamos-de-acuerdo-contesto-page-hablamos-de-acuerdo-cerro-ayuso.html>

RECONSTRUCCIÓN DE UN PACTO FALLIDO: AYUSO ROMPE EL ACUERDO CON CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA-LA MANCHA PARA CERRAR MADRID HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE

Según fuentes de Castilla y León y de Castilla-La Mancha, las tres comunidades acordaron su cierre perimetral para los próximos dos puentes. Madrid matiza: “Cada comunidad dirá lo suyo”.

Y Madrid volvió a ser España para gusto de su presidenta. Isabel Díaz Ayuso ha jugado por enésima vez a ser la protagonista de un encuentro que tenía como misión consensuar un acuerdo político para más de 10 millones de españoles. Tres firmas. Tres presidentes. Tres autonomías. La idea era sellar un pacto para frenar la movilidad ante los dos puentes inminentes: el de Todos Los Santos de este fin de semana y el de La Almudena, exclusivamente para los madrileños, del próximo 9 de noviembre. Dos fechas señaladas en rojo por millones de vecinos de la Puerta del Sol para visitar a sus familiares en otras provincias. Lo que pasó después... ya no sorprende a nadie.

La presidenta de la Comunidad de Madrid acudió a Ávila junto con su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Había sido citada junto a los presidentes autonómicos Emiliano García Page, de Castilla-La Mancha, y Alfonso Fernández Mañueco, de Castilla y León. Uno del PSOE y otro del PP, como Ayuso. La reunión comenzó pasadas las 18.15. Según fuentes de la misma, la reunión fue durante todo el momento muy cordial. “Todo iba muy bien”, señalan. Una hora después, los tres presidentes salen a anunciar un pacto. Aquí, según fuentes de Castilla y León y de Castilla-La Mancha, se acordó el cierre de las tres comunidades hasta el 9 de noviembre a las 14.00. Ningún ciudadano podría salir de su comunidad durante los dos próximos puentes. Sin embargo, fuentes de la Comunidad de Madrid dan su propia versión de los hechos: “Cada comunidad dirá lo suyo”. ¿Qué sucedió?

Pasadas las 19.30 fue el turno de los presidentes. Los tres salieron a leer sus propios comunicados. Primero, Castilla y León. “Los tres hemos estado unidos. Hemos dado un paso al frente”, dijo el popular Mañueco. “Es de reconocer también el trabajo coordinado de los consejeros”, incidió. No era la primera vez que los tres presidentes autonómicos se veían las caras en solitario. Este era el tercer encuentro entre los tres desde el inicio de la pandemia. “Tenemos claro que el virus no entiende de ideologías ni fronteras. Apostamos por proteger la vida y la salud de las personas”, dijo. A continuación, hizo un diagnóstico de su región. “Estamos en una situación de riesgo extremo. Los fallecimientos se van incrementando y la carga de nuestros sanitarios va subiendo. Tenemos que tomar medidas que sean drásticas y proporcionadas. Los tres damos un paso al frente en defensa de nuestro país”. Y dio la noticia. Castilla y León cerrará sus fronteras desde este viernes y hasta el 9 de noviembre.

Después, dio paso a Castilla-La Mancha. Emiliano García Page siguió la línea de Mañueco. “Creo que esto es un ejemplo de un funcionamiento cordial entre las autonomías. Hay un entendimiento pleno entre las tres. Hasta que no haya vacuna todo el mundo tiene que hacer bien las cosas. Esta humildad nos lleva a pecar, si pecamos en algo, en el exceso de medidas”. Y, como Mañueco, anunció el cierre de Castilla-La Mancha hasta el próximo 9 noviembre. “Los contagios van de una dirección en otra”, explicó. “Nos ha influido mucho en la decisión que noviembre es un mes diferente. Es dolorosísimo hacer una restricción sobre alguien que no puede visitar la tumba de un familiar, pero nos asusta la movilidad. Los contagios van de Madrid a Toledo y al revés. Esto es así. Pero tenemos dos puentes que significan una movilidad de millones de personas”. Tanto Mañueco como Page hablaban en plural. Hablaban por los tres. Pero llegó el turno de Ayuso y todo voló por los aires.

Hizo un discurso propio. Se salió del carril cordial de sus predecesores. “Madrid ha sido tratada a veces como apestada y con madrileñofobia”, dijo contundente ante la mirada atónita de Page y Mañueco. “Hemos sufrido de manera sectaria como nos han cerrado. Sin diálogo. Nos han impuesto un estado de alarma a la carta. Esto no va de madrileños”, subrayó. “La gente está harta de caos y de la polémica. Esto ha creado un sinsentido. Los ciudadanos necesitan pocas normas que funcionen de manera clara”. Mientras tanto, millones de madrileños asumían que Madrid se cerraría también hasta el 9 de noviembre. Pero no. La presidenta hizo un monólogo manteniendo el suspense hasta el final. Todo estaba pensado.

Ayuso, incluso, no habló con la primera persona del plural de sus predecesores. “Los dos presidentes han hecho un gran esfuerzo”, observó para añadir inmediatamente, “los tres en realidad”. Ayuso ejerció de oposición a Sánchez una vez más. Apenas habló de la pandemia en Madrid. “Creo, nuevamente, que los ciudadanos no quieren que estemos en polémica”, dijo. Y, para sorpresa de todos, anunció que se abría un nuevo escenario. “Le quiero pedir al Gobierno que nos escuche. En el puente de Todos los Santos suele haber seis millones [de desplazamientos] por todo el país, un millón de ellos son madrileños. Pero tener perimetrada la Comunidad de Madrid no significa nada”. Y se salió del acuerdo. “Quiero pedir al Gobierno que nos deje cerrar por días y no directamente por siete días. Podemos intentarlo. Este puente es una oportunidad”.

¿Pueden salir los madrileños este fin de semana de la comunidad? Ayuso pidió claridad durante su discurso, pero la confusión en las casas de millones de madrileños era total. “Vamos a ver si en estos días que cerramos las tres comunidades (por el puente de Todos los Santos) vemos cómo evoluciona y de ahí, qué conclusiones extraer para los siguientes puentes, cómo se ha movido la economía, los ciudadanos y ver escenarios para aplicar en fines de semana y puentes”. Ayuso, por tanto, ya asumía el cierre de este puente, pero no del siguiente. Se salió del acuerdo. Fue sola. Pero todo fue a peor. Fuentes regionales salieron a matizar inmediatamente este cierre perimetral anunciado por la presidenta: “Si el Gobierno central no permite cerrar solo viernes, sábado y domingo, Ayuso no cerrará Madrid”. Más confusión. Más caos. Más hartazgo para los ciudadanos.

La rueda terminó. La confusión era total. ¿Por qué? El primer presidente en hablar públicamente de lo ocurrido fue Mañueco, del PP. En una entrevista en el telediario de Televisión Española explicó que Ayuso había acudido a la reunión sin conocer el decreto. “Ayuso había respetado la decisión que habíamos adoptado. La presidenta de Madrid ha dicho que le parecía bien cerrar solo el puente y le hemos dicho que el decreto de alarma prevé un mínimo de una semana”, explicó. De ahí que fuentes regionales expliquen que Ayuso realmente quiere cerrar por días y no por semanas, pese a que lo impide el decreto del estado de alarma. “La Comunidad de Madrid sabe lo que está haciendo porque tiene un plan”, dijo la presidenta durante su intervención. El plan ahora es enviar una carta al presidente del Gobierno para que se suprima un inciso del decreto del estado de alarma. En concreto, el que indica que las comunidades pueden cerrar, como mínimo, siete días. “¿Por qué son siete días?”, se preguntó Ayuso. Sin embargo, tres de las nueve comunidades que ya han cerrado son del PP.

La carta al presidente Sánchez ya ha sido enviada a todos los medios. “Quedo a la espera de tus noticias, estoy segura de que comprenderás que, dada la situación es necesario actuar con una especial celeridad para lograr el mayor éxito para los ciudadanos”, ha escrito la propia presidenta. Ayuso pide celeridad y ha enviado una carta. Mientras tanto, seis millones de madrileños todavía no saben si pueden hacer planes el fin de semana. Otra vez.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-28/reconstruccion-de-un-pacto-fallido-ayuso-rompe-el-acuerdo-con-castilla-y-leon-y-castilla-la-mancha-para-cerrar-madrid-hasta-el-9-de-noviembre.html>

LAS FARAÓNICAS PROMESAS QUE AYUSO UTILIZÓ COMO CORTINA DE HUMO Y QUE NUNCA CUMPLIÓ

Ni rastro de los rastreadores, residencias sin medicalizar, no se han contratado a los 11.000 profesores, no hay ordenadores...

Los asesores políticos y spin doctors conocen a la perfección el término cortina de humo. Se trata de una serie de hechos o circunstancias que desvían la atención de un asunto o temas que se pretenden ocultar. Y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, lo sabe muy bien. De hecho, recurre a ello de manera habitual. En las últimas horas se ha hecho viral una entrevista en Telemadrid en la que Ayuso se vanagloriaba por la construcción del nuevo hospital de Valdebebas al tiempo que apuntaba que el personal sanitario no sería contratado, sino que se servirá otros centros. La presentadora, estupefacta pues ya de por sí el personal sanitario escasea en otros hospitales y están desbordados, insistió en la necesidad de contratar nuevos efectivos, y Ayuso salió por la tangente: “Estas preguntas no se le hacen a un presidente

autonómico”. La escena fue de lo más comentada y, a fin y efecto de calmar al respetable, la presidenta regional ha declarado que “podría haber dicho cualquier cosa para salvar la entrevista, pero prefiero decir la verdad”. Unas palabras que la honrarían si no fuera porque sus actos no concuerdan con lo predicado, pues no es la primera vez que Ayuso y toda su plana mayor sueltan un cebo para contentar a la opinión pública, no cumplen la promesa y luego todo se olvida sin más.

He aquí cinco ejemplos cuyo resumen es desolador: no se han realizado los test prometidos, no cumplen con los plazos ni las cifras de rastreadores anunciados, aún no se han contratado a los profesores, se están comprando los ordenadores, faltan 2.000 cámaras para las aulas y las residencias siguen sin medicalizarse seis meses después.

1) La quimera del millón de tests en una semana

Ayuso se sacó de la chistera una promesa que, de haber sido cumplida, hubiera sido casi un milagro: un millón de test de antígenos en las zonas con mayor incidencia acumulada de la región. El dispositivo se puso en marcha, pero avanzó bien poco. Según los datos proporcionados el pasado 15 de octubre, solo se realizaron algo más de 13.000 test de antígenos en los cribados de las zonas sanitarias. Lo que implica que, a ese ritmo e incluyendo domingos y festivos, la Comunidad tardaría más de cuatro años en cumplir dicha promesa.

2) Ni rastro de los rastreadores

Todos los expertos advertían que la segunda ola debería atajarse con rastreadores que realizarán un seguimiento exhaustivo y preciso de los contagiados para identificarlos y aislarlos con prontitud. A la Comunidad de Madrid le faltó previsión.

La presidenta regional se comprometió con el Ministerio de Sanidad a contratar más personal y del orden de 1.000 rastreadores para que el Gobierno le permitiera pasar a la fase 2 de la desescalada.

En agosto, casi dos meses después de la promesa, solamente había contratado a 182, según reconoció el vicepresidente, Ignacio Aguado. Tras estas declaraciones, Ayuso dobló la apuesta y situó su previsión en casi 400 rastreadores.

Aseguró que para octubre habría contratados 1.500. Sin embargo, a día de hoy, según datos de la consejería de Sanidad facilitados a EIPlural.com, hay 1.100 personas que se encargan de estas tareas de rastreo. Eso sí, desde la Comunidad de Madrid aseguran a este periódico que “van a entrar a partir de esta semana progresivamente hasta 550 más para hacer labores de rastreo desde Atención Primaria”.

A medida que pasan los días y las semanas, evidentemente, la cifra de rastreadores aumenta, pero lo cierto es que siempre van por detrás, incumpliendo tanto plazos como cifras autoimpuestas. Y todo con un halo de polémica, pues cabe recordar que Ayuso pidió voluntarios que trabajaran gratis como rastreadores.

3) Miles de profesores, pero aún no

Este es uno de los casos más sangrantes. Tras meses de pandemia y meses con la Educación paralizada, la Comunidad de Madrid no se puso a trabajar en un plan de vuelta al cole hasta agosto. A mediados de ese mes, Ayuso anunció a bombo y platillo que contraría a 11.000 profesores como medida de refuerzo.

Pues bien, según ha informado la consejería de Educación a EIPlural.com, la contratación aún “se está realizando” con “la mayor celeridad”. “Ya se han contratado casi la totalidad de los 11.000 docentes prometidos. Además, desde el comienzo del curso se han cubierto más de 5.000 sustituciones y se continúa trabajando en la misma línea para contratar todos los profesores que sean necesarios”.

“Durante esta semana, y gracias a que se han abierto las listas extraordinarias de interinos en aquellas especialidades más demandadas, se están cubriendo aquellas vacantes que faltan por completar”, añaden.

4) Ordenadores y cámaras en las aulas

El Ejecutivo regional prometió el 25 de agosto la contratación de 6.100 cámaras y la compra de 70.000 ordenadores para ayudar a las clases online de profesores y alumnos. Esto formaba parte del paquete de medidas del curso 20/21. Sin embargo, a día de hoy, no se ha concretado: ni hay ordenadores ni hay cámaras.

“La Comunidad de Madrid cuenta con un stock de 750 de ordenadores, cuya distribución se está priorizando en aquellas zonas con alumnos con mayores dificultades socioeconómicas. A lo largo de este mes y el que viene, recibiremos y distribuiremos otros 40.000, a los que se sumarán otros 1.500 donados por la Fundación AGH de la familia Abelló. Sin embargo, los 30.000 dispositivos del Convenio de RED.es con el Ministerio, no llegarán hasta la próxima primavera”, justifican desde la consejería de Educación.

Con respecto a las cámaras, “se están comenzado a distribuir en los centros las primeras 4.000 de las 6.100 adquiridas”.

En otras palabras, los ordenadores aún no se han comprado y faltan del orden de más de 2.000 cámaras de las comprometidas.

5) Residencias, ¿medicalizadas?

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, se comprometió en marzo a poner en marcha un Plan de choque que incluía la medicalización de las residencias. Desde el inicio de la pandemia en España, los centros de mayores de la región se erigieron como un epicentro de contagio y foco de riesgo. Han pasado más de seis meses y siguen sin medicalizarse. Pero es que ni tan siquiera han atinado a identificar qué es una residencia medicalizada.

En abril, la Comunidad de Madrid emitió un comunicado en el que anunciaba que 144 residencias de titularidad pública y privada ya se habían medicalizado. El número dista mucho de las 250 de las que se jactaba el consejero de Justicia, Enrique López. De hecho, con este dato trató de desmentir al consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero (Ciudadanos), quien fue apartado de la gestión de los centros de mayores tras denunciar que no se había procedido a mediatizar ninguna y tampoco se realizaban tests masivos.

La rebaja de 250 a 144 no la pudo explicar entonces el vicepresidente Ignacio Aguado, quien añadió más leña al quilombo al no poder precisar la cifra exacta: “Si tuviéramos claro cuál es el concepto claro de medicalizar...”.

Reyero denunció que las residencias no están medicalizadas. Y Más Madrid avaló la afirmación. “No están medicalizadas. Mandar un medico a la residencia no es medicalizarla. Eso ya existía antes del anuncio del 12 de marzo del Plan de choque. Y tampoco se están haciendo tests masivos. Mienten conscientemente en un momento delicado, que por cierto, no es nada nuevo en el PP”, sostuvo Emilio Delgado en declaraciones a EIPlural.com.

https://www.elplural.com/politica/faraonicas-promesas-ayuso-utilizo-cortina-humo-cumplio_251741102

AYUSO: "YO NO SOY LA RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD"

La presidenta de Madrid confirma que los profesionales que irán al nuevo hospital de pandemias saldrán del resto de centros públicos madrileños pero no concreta cuántos ni de dónde

Dice la presidenta de la Comunidad de Madrid que ella no es la responsable de los recursos humanos del Gobierno regional, que a ella no le compete entrar en cómo se va a dotar un hospital de 1.000 camas sin drenar recursos de otros centros de Madrid y sin contratar a más profesionales. Lo hizo en una entrevista este domingo por la noche en Telemadrid. La periodista la interpela sobre cuántos sanitarios han contratado para el nuevo hospital de pandemias, el Isabel Zendal, que está ya a un 82% de su construcción y cuya entrega está prevista para el 31 de octubre: el próximo sábado. 40.000 metros cuadrados en tres pabellones modulables que tendrán 960 camas de agudos y 48 de críticos y cuidados intermedios que, hasta ahora, ha costado 50 millones de euros.

“Pues estamos ahora mismo en esa contratación, lo que se está viendo sobre todo es que el refuerzo venga de otros hospitales y con ello hacer ese operativo para que el hospital, que está a punto de entregarse, tenga todo el personal dispuesto”, contestó la presidenta. Los centros madrileños están ahora en un delicado equilibrio que los mantiene en alerta, los ingresos se han estabilizado pero no así sus unidades de cuidados intensivos, que han sufrido un pequeño repunte en la última semana, y que provocan la ocupación de otros espacios de los hospitales con la consecuente paralización de la actividad rutinaria. A eso se suma una plantilla agotada tras ocho meses de pandemia y una abultada lista de espera para quirófanos y pruebas. Por eso, la periodista del canal de televisión, Silvia Intxaurre, insiste en saber cómo se van a gestionar esos recursos humanos.

—¿Y no se arriesga a que otros hospitales vayan a quedar desasistidos...?, le pregunta la presentadora.

—No va a faltar nada, es una buena noticia, quiero decir, donde parece que hay una mala noticia... No... Es un nuevo hospital y es una muy buena noticia y lo que va a haber es una reorganización de efectivos sanitarios para que se pueda... No va a faltar nada, es decir, es una muy buena noticia que Madrid tenga un nuevo hospital con 1.000 camas y va a tener casi tantas UCI como tienen otras... Todas... Una provincia entera de España. No le va a faltar de nada.

Ayuso se remite una y otra vez a la buena noticia que supone un hospital con 1.000 camas y 48 camas de cuidados intensivos y cuidados intermedios. En Madrid no hay muchos centros de esas dimensiones, pero sí varios que debido a la brutal transformación que tuvieron que hacer en marzo dan ahora cabida a ese número de críticos: en zonas específicas para ellos (UCI Médica, que está en este momento al 107% de su capacidad original) y en otros lugares como unidades de reanimación y quirófanos, que fueron reconvertidos para poder atenderlos.

El Ramón y Cajal tiene 901 camas instaladas —según la última memoria oficial, de 2018— y 5.223 profesionales y el 23 de octubre tenían 34 críticos de covid; el 12 de Octubre tiene 1.256 plazas y 6.832 personas en plantilla, hay ingresados allí otros 34 enfermos graves; en La Princesa, con 524 puestos, trabajan 2.374 personas y 12 pacientes ocupan sus camas de críticos; y en La Paz, con 1.268 camas, tienen 7.397 empleados y 42 personas que requieren un hueco en la UCI.

Aún con esos volúmenes de nóminas, los centros en Madrid nunca han estado holgados de profesionales, llevan años sometidos a unos recortes cuyas consecuencias se han visto agudizadas por la pandemia. Y los más de 10.000 profesionales que contrató la Comunidad como refuerzo durante la primera ola de la crisis, no les hace tener manos de sobra. Por eso, la periodista repite a Ayuso que no le salen “las cuentas”. “Si coge a personal sanitario de otros hospitales y lo traslada al hospital de Valdebebas sabiendo la presión que hay...”, la interpela.

La presidenta contesta:

—Sí, pero porque se van a duplicar, porque se van a reorganizar, pero es que yo no soy la responsable de los recursos humanos de la Consejería de Sanidad. Yo creo que la presidenta de la Comunidad no tiene que entrar al detalle de cómo van a reorganizar los turnos, el material, yo creo que eso a mí no me compete. A mí lo que me compete es haberle dicho a la Consejería de Sanidad quiero... Creemos que ha de haber un hospital en tal lugar, y la proeza de construir en tan solo tres meses un hospital que va a sorprender al mundo es lo que a mí me ha de ocupar. Y que por supuesto el personal sanitario de la Comunidad de Madrid esté respaldado, que esté

trabajando en las mejores condiciones y que no falte, que es lo que vamos a garantizar, que no falte, pero yo no he de bajar a esa letra pequeña. Como comprenderán son preguntas que no se le hace a un presidente autonómico normalmente. Mi responsabilidad es que haya un hospital público de la máxima calidad funcionando en los próximos días.

La entrega será, previsiblemente, en una semana. Dotarlo, según dijo la semana pasada el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, tardará otras semanas. Esperan que esté funcionando antes de final de año. Para entonces tendrán que haber concretado cómo y para qué estará operativo ese centro, cuántos profesionales harán falta y de qué centros saldrán. Pero antes, este 27 de octubre, los sanitarios han vuelto a ser llamados a la huelga por la Asociación de Médicos y Titulados Superiores; han secundado varias, en atención primaria, hospitalaria y el servicio de emergencias Summa, tanto médicos internos residentes como adjuntos, desde que comenzó la pandemia. ¿La razón? "El maltrato" al que llevan sometidos desde hace años.

En sendas entrevistas esta mañana en Antena 3 y Onda Madrid, Ruiz Escudero ha explicado que el hospital de Valdebebas se activará de forma similar a como se hizo con el hospital temporal de Ifema, cuando lo requiera la situación sanitaria de la región, en este primer caso por la pandemia de la covid-19 y que se nutrirá de sanitarios procedentes de otros centros "que ya conozcan bien" el funcionamiento de este modelo hospitalario, "totalmente distinto" a los demás, y ha garantizado que se reforzarán los hospitales que cedan personal a la nueva instalación.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-26/isabel-diaz-ayuso-yo-no-soy-la-responsable-de-los-recursos-humanos-de-la-consejeria-de-sanidad.html>

SE INAUGURA HOSPITAL EN MADRID CON MIL CAMAS SIN CONTRATAR MÉDICOS NI PERSONAL DE ENFERMERÍA

Los sindicatos calculan que para un hospital de esas dimensiones harán falta unos 6.000 profesionales y denuncian que esto mermará la capacidad asistencial del resto de la red hospitalaria y aumentará las listas de espera

8 de junio. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anuncia que su Gobierno va a construir un nuevo hospital de pandemias que albergará mil camas y en el que invertirá 51 millones de euros. Las viejas recetas del PP –construcción e infraestructuras– siguen operando para la era Covid. Ya entonces, los profesionales de la salud se temían lo que este domingo confirmaba la presidenta madrileña: hay dinero para levantar edificios, pero no para contratar sanitarios.

"El personal va a provenir de los hospitales madrileños", ratificaba este lunes aquellos temores el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. En medio de la peor pandemia de los últimos 100 años, el Gobierno del PP sigue operando como si las nóminas de los facultativos fuesen un gasto, y no una inversión. Después de todo lo visto en la primera ola, cuando la capacidad asistencial de los hospitales madrileños colapsó y se dictaron órdenes para no trasladar a los ancianos de las residencias.

El Gobierno regional ha contratado hasta once constructoras –entre las que están Dragados, Ferrovial o San José– para tener la infraestructura lista en tiempo récord. "El objetivo de este Hospital de Emergencias es seguir reforzando el sistema", afirmó Ayuso en julio durante una de sus numerosas visitas a las obras. La realidad es otra. Ella misma ha confirmado que no habrá nuevas contrataciones. Los profesionales sanitarios temen que los planes del Gobierno solo sirvan para "desmantelar" la red hospitalaria y perjudicar a los pacientes no Covid además de ahondar en el problema de las listas de espera.

El hospital Isabel Zendal en el entorno de Valdebebas –un páramo de oficinas y edificios a medio construir en el noreste de Madrid donde Esperanza Aguirre proyectó el fracasado proyecto de la Ciudad de la Justicia– estará terminado el próximo sábado 31 de octubre. Y en una polémica entrevista en Telemadrid, Ayuso no supo explicar cómo pretende que los demás hospitales no queden desatendidos si el plan del Gobierno regional pasa por abrir la infraestructura con sanitarios de otros centros ya muy tensionados por la escasez de personal. "La proeza de

construir en tan solo tres meses un hospital que va a sorprender al mundo es lo que a mí me ha de ocupar", concluía Ayuso.

Para un hospital de estas dimensiones serían necesarios unos 6.000 profesionales entre médicos, enfermeros, técnicos de rayos, auxiliares, etc. El hospital 12 de octubre, con 1.100 camas, cuenta con un personal similar. En la Paz, con 1.268 camas, hay 7.397 empleados. En el Ramón y Cajal que alberga 901 camas, trabajan 5.223 profesionales. "Para saber cuánto personal se necesita habría que definir el plan funcional y la cartera de servicios. Un hospital de Madrid de mil camas necesita unos 6.000 sanitarios, entre ellos mil médicos, pero en este caso aún no sabemos a ciencia cierta cuáles son las necesidades porque no han hecho público su plan", asegura Julián Ezquerdo secretario general de Amyts, el sindicato mayoritario de médicos. En todo caso, afirma, "es imposible contratar a tanto personal para abrir un hospital".

El consejero de Sanidad explicó este lunes, en medio del revuelo general por la accidentada entrevista a su jefa de filas, que el mecanismo será el mismo que se utilizó en Ifema, el hospital de campaña improvisado que se convirtió en el centro de la propaganda con la que la presidenta de la Comunidad de Madrid buscó tapan los agujeros negros de su gestión cuando la pandemia golpeaba con más fuerza, en primavera. Entonces, fueron los sanitarios de la Atención Primaria los requeridos, pese a la críticas de los sindicatos. Para mantenerlo, se cerraron decenas de centros de salud que todavía sufren las consecuencias.

"Al hospital de Valdebebas no le va a faltar ni material sanitario, no le va a faltar ningún tipo de personal", dijo Ayuso este domingo. ¿Qué va a pasar con los demás? A los sindicatos y a la oposición, igual que a la presentadora de Telemadrid, no les salen los números. Ignoran como piensa cuadrarlos el Gobierno regional para atender a los enfermos de Covid –3.176 ingresados en planta en estos momentos y 510 en UCI– a la vez que se mantienen las consultas de las demás patologías si el Ejecutivo madrileño tira de los recursos de los hospitales para el centro que se inaugurará el próximo fin de semana.

La presidenta madrileña ha asegurado este martes que pondrá en marcha un plan de "incentivos" para que sanitarios de otros centros se desplacen temporalmente al Hospital Isabel Zendal "teniendo en cuenta que se va a reducir la carga en otros.

Desde que la segunda ola empezó a golpear con más virulencia en la región a mediados de agosto, ya se han ido cancelando decenas de operaciones programadas y se han retrasado citas médicas que han engordado aún más las largas listas de espera que ya arrastraban dificultades antes pero que empeoraron desde marzo con la pandemia.

Menos profesionales que hace 10 años

La plantilla de sanitarios en la Comunidad de Madrid es menor que la de hace diez años pese al aumento poblacional que ha experimentado la región. Al arrancar 2019, había menos profesionales en los hospitales y otros centros que en 2010: pasó de 75.400 trabajadores incluyendo también a los encargados de servicios y administración (que mantienen el sistema operativo) en 2010 a 72.562 al inicio de 2019, según las Memorias Oficiales del Servicio Madrileño de Salud (Sermas).

En 2020, con la contratación extra por la Covid-19 de 9.000 profesionales en marzo, el personal aumentó hasta los 81.684, aunque solo han supuesto unos 797 médicos especialistas adicionales para hospitales –de 11.014 a 11.811–. En enfermería para todas las especialidades, ha aumentado la plantilla en 3.850 profesionales –de 20.460 a 24.318–. El resto hasta los 9.000 son auxiliares y técnicos.

La Consejería de Sanidad no ha sabido responder a preguntas de elDiario.es cómo piensa suplir las deficiencias de personal que pueden agravarse con el plan de llevar sanitarios al nuevo hospital. "Se está ultimando el plan de recursos humanos", aseguran desde el área que dirige Ruiz-Escudero.

El anuncio de que se contará con personal de otros hospitales coincide con la dimisión de la máxima responsable de los Hospitales de Madrid. Bárbara Fernández renunciaba al cargo en

plena segunda ola con la capacidad hospitalaria cada vez más mermada y en plena negociación con los sindicatos sanitarios que reclaman mejores condiciones laborales que, incluye, entre otras cosas la contratación de nuevo personal. La amenaza de huelga indefinida está sobre la mesa.

"No se ha justificado la necesidad"

Las reacciones de los colectivos sociales no se han hecho esperar. La infraestructura horroriza al personal médico que considera que las prioridades deben estar en reforzar una plantilla mermada durante años y en mantener (y en ocasiones abrir) infraestructuras ya existentes como un ala del hospital infanta Sofía que a día de hoy permanece cerrada.

Julián Ezquerro, secretario general del sindicato médico Amyts, mostraba a primera hora del lunes la inquietud del sector sobre el anuncio de la presidenta: "¿Era realmente necesario gastar 50 / 60 / 70 millones en este hospital cuando tenemos abandonada la atención primaria y la contratación de rastreadores y el refuerzo de todas plantillas?", se pregunta. En conversación con elDiario.es, Ezquerro insiste en la "dudosa necesidad" de la infraestructura y apuntaba que el único interés del Gobierno regional es el "marketing" de apuntarse un hospital construido en seis meses.

La Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid también rechaza el traslado de personal al nuevo hospital. "Este personal en la actualidad se encuentra trabajando en los hospitales públicos de gestión directa de Madrid, su traslado al hospital de Valdebebas supondrá una disminución de los efectivos que repercutirá negativamente sobre el funcionamiento de estos centros hospitalarios que ya tienen problemas de falta de plantillas", afirma la asociación, que considera que es "desnudar a un santo para vestir a otro".

Desde la Unión General de Trabajadores (UGT) han hecho público un comunicado en el que consideran que la apertura del hospital Isabel Zendal "amenaza en convertirse en arma de destrucción tan efectiva para la Atención Hospitalaria como supuso en su día IFEMA para La Primaria y Urgencias". "Estos dos hospitales solo han cubierto dos objetivos: el incremento de los beneficios de las constructoras privadas y el perfecto escaparate publicitario pero vacío de contenido de la presidenta Isabel Díaz Ayuso", critican desde el sindicato.

La presidenta de la Asociación madrileña de Enfermería (AME), Alda Recas, recuerda que en los hospitales no solo se atienden a enfermos con Covid-19. "Hay más gente que necesita los cuidados, estamos perdiendo personal y cuidados calidad y el anuncio de Ayuso solo viene a confirmar que profundizaremos en esa deriva". "Las ratios de profesionales ya están por debajo de muchas comunidades autónomas y quieren diluir más la situación", añade Recas. La presidenta de AME recuerda, además, que los profesionales están "cansados y desmotivados" por la gran carga de trabajo de la primera ola y también de esta segunda.

Desde la oposición consideran que el único propósito del Gobierno regional es utilizar el hospital Zendal de "escaparate publicitario". "El Gobierno no ha sido capaz de entregar ningún informe que explique la necesidad de construir un hospital de pandemias", lamenta el portavoz de Sanidad del PSOE en la Asamblea de Madrid, José Manuel Freire. "Un documento que hemos pedido en reiteradas ocasiones y que seguiremos demandando".

La portavoz de Más Madrid, Mónica García, ahonda en esta cuestión y añade que se trata de un "despropósito" que no tiene "ningún sentido epidemiológico", y que solo ha supuesto "un regalo al ladrillo". Para la diputada de Unidas Podemos-IU Vanessa Lillo "es la constatación de lo que venimos denunciando desde hace meses: solo se han dedicado a confrontar con el Gobierno y no se han preocupado de que estén los recursos necesarios". Todos coinciden en afirmar que el hospital "no era necesario".

De momento, el hospital Enfermera Isabel Zendal aún tardará unas semanas en estar listo. Será entregado por las constructoras al final de semana, pero dotarlo todavía tardará unas cuantas más, según afirmó Ruiz-Escudero. Previsiblemente no estará funcionando hasta final de año.

https://www.eldiario.es/madrid/inaugura-hospital-madrid-mil-camas-contratar-medicos-personal-enfermeria_1_6324461.html

LA FISCALÍA PIDE AL SUPREMO QUE NO ABRA UN PROCESO PENAL A AYUSO POR SU GESTIÓN DE LA PANDEMIA

Insta a la Sala Penal a rechazar una querrela que imputa a la presidenta de Madrid homicidios imprudentes, contagios y abandono de ancianos

La Fiscalía ha pedido a la Sala Penal del Tribunal Supremo que rechace la querrela interpuesta por la Asociación en Defensa de las Pensiones Públicas contra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por la gestión de la pandemia de la Covid-19.

El Ministerio Público, que el pasado septiembre también informó en contra de las querrelas presentadas contra el presidente del Gobierno de la nación, Pedro Sánchez, y varios ministros, cree que no procede abrir a Ayuso una causa penal dada la "manifiesta indeterminación" de los hechos supuestamente delictivos que ella habría cometido.

La querrela atribuye a Ayuso y a dos de sus consejeros -los de Sanidad y Políticas Sociales, Enrique Ruiz Escudero y Alberto Reyero Zubiri- la responsabilidad del fallecimiento de 5.828 personas por coronavirus o sospecha del mismo, "debido a las deficiencias de servicios de sanidad durante la crisis sanitaria".

También les culpa de 11.669 contagios a sanitarios en la Comunidad de Madrid por la "dejadez de funciones, tanto de la presidenta como del consejero de Sanidad".

La querrela se refiere, asimismo, a la muerte de 62 ancianos cuyos cadáveres aparecieron en sus domicilios en Madrid entre el 11 de marzo y el 11 de mayo de 2020, hechos que "fueron consecuencia de la no aplicación del protocolo de atención a domicilio de los servicios sociales".

La querrela califica los supuestos delitos cometidos como homicidios cometidos por imprudencia, trato vejatorio, prevaricación, contra los derechos de los trabajadores y denegación de auxilio.

La Fiscalía únicamente estima competente a la Sala Penal del Tribunal Supremo en lo que respecta a Ayuso y no se pronuncia respecto a los consejeros Reyero y Ruíz Escudero, aforados ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Copia de periódicos

El Ministerio Público sostiene que no existen indicios de la comisión de los delitos que señala la asociación querellante "por cuanto no se detallan datos relativos a la participación en los mismos de la presidenta de la Comunidad de Madrid".

Señala que la asociación se limita a transcribir una relación de hechos copiados de un periódico, "lo que de ninguna manera puede constituir el requisito exigido por la ley" de que la querrela describa una relación de hechos supuestamente cometidos por el querellado.

Pide, por ello, la inadmisión a trámite de la querrela dada la "manifiesta indeterminación de los hechos atribuidos" a Ayuso, cuya responsabilidad penal se le adjudica "no por su concreta intervención en unos hechos delimitados y claramente precisados, sino en atención al cargo que ocupaba en el momento de desatarse la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus Sars-Covid-19", lo que "haría fracasar la querrela presentada".

Señala, además, que la asociación querellante tampoco precisa la identidad de las personas fallecidas o lesionadas ni las circunstancias en que se produjeron los fallecimientos o las lesiones de cada una de ellas ni, desde luego, las razones que permitan imputar el resultado lesivo a Ayuso.

La Fiscalía del Tribunal Supremo entiende que "las numerosas pérdidas de vidas humanas en las residencias de Madrid, así como los numerosos contagios del personal sanitario como

consecuencia del virus, podría tener reparación en otros ámbitos, pero no en esta vía penal, que requiere que se inicie atribuyendo a un ciudadano/a hechos concretos y determinados susceptibles de ser incardinados en un tipo penal y aportar un indicio probatorio de tales hechos, so pena de caer en investigaciones prospectivas vedadas por nuestro Tribunal Constitucional".

https://www.elespanol.com/espana/tribunales/20201023/fiscalia-supremo-no-proceso-ayuso-gestion-pandemia/530447370_0.html

CIUDADANOS DESCONOCÍA LAS NUEVAS MEDIDAS DE MADRID APROBADAS ESTE VIERNES: "ES UNA DESLEALTAD A TU SOCIO DE GOBIERNO, ES IMPRESENTABLE"

Fuentes del partido aseguran que el vicepresidente Ignacio Aguado y el resto de consejeros se han enterado de las nuevas medidas en la región en la rueda de prensa de Ruiz Escudero

Los miembros de Ciudadanos del Gobierno de la Comunidad de Madrid desconocían las medidas restrictivas anunciadas este viernes por el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, en rueda de prensa. Así lo aseguran fuentes del partido a elDiario.es que lo califican de "deslealtad" hacia Ciudadanos y el vicepresidente regional, Ignacio Aguado, socio de Gobierno de la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso. "Es impresentable", añaden estas mismas fuentes.

"El vicepresidente Aguado y los consejeros de ciudadanos en la Comunidad de Madrid se han enterado de las nuevas medidas en la región en la rueda de prensa de Ruiz Escudero. Es una deslealtad a tu socio de gobierno. Es impresentable", lamentan.

Escudero ha anunciado en torno a las 11.15 horas que Madrid prohibirá desde este sábado cuando decae el estado de alarma, las reuniones en toda la región en espacios públicos y privados desde las 00 a las seis de la mañana, a excepción de convivientes. Además, el consejero ha anunciado que se vuelven a implantar a partir de la próxima semana las restricciones de movilidad y aforos por zonas básicas de salud en 32 áreas que afectan a 12 municipios que registran una incidencia mayor de coronavirus.

Aguado ha pedido que el Gobierno de España "tome el control de la pandemia de una vez". "No nos podemos permitir un segundo confinamiento como el de marzo. Necesitamos un Plan Nacional y no 17 estrategias diferentes", ha asegurado en su cuenta de Twitter después de conocer las medidas de su Gobierno que desconocían.

https://www.eldiario.es/madrid/ciudadanos-desconocia-nuevas-medidas-madrid-aprobadas-viernes-deslealtad-socio-gobierno-impresentable_1_6315942.html

AYUSO NO ACLARA SU PLAN SANITARIO Y VUELVE A ATACAR A CATALUÑA: "LOS ESPAÑOLES SON EXPULSADOS DE ALLÍ POR SENTIRSE ESPAÑOLES"

La Asamblea de Madrid se parece cada vez más al Congreso de los Diputados. Los que mandan apenas hablan de los problemas de los madrileños.

— ¿Sí?

A las 9.55 de la mañana un técnico de la Asamblea de Madrid, conocida ya como la Asamblea de España porque Madrid es España con España dentro, tal y como dijo Ayuso, prueba un micrófono. Nadie contesta, como la Comunidad. A 48 horas del levantamiento del estado de alarma millones de madrileños siguen sin saber si podrán salir de la capital. El run run de los diputados empieza. Llegan los primeros. Hay puntualidad exquisita en los socialistas y en los de Ciudadanos. Para madrugar sí gobiernan juntos. Llega la presidenta Ayuso. Se remanga la chaqueta roja. Llega el vicepresidente Aguado. Se ajusta la corbata roja. Como siempre, y para todo, coinciden en el color, pero no en el tono. Comienza el pleno.

La portavoz de Unidas Podemos pregunta por los derechos de la infancia. Isabel Serra enarbó un discurso contra la xenofobia de Vox hacia los niños migrantes. Después, observó: "Tenemos una pandemia y me habla de okupas". Ayuso, siempre cómoda en los golpes de izquierda, punzó:

“¿Hay algún niño que le haya ido bien con Pablo Iglesias?”, preguntó. “Sí, los niños con okupas que okupan sus amigos”. Aguado ni aplaude. El vicepresidente, a su lado, cada vez está más incómodo en los plenos. No encuentra su hueco. Su grupo ya ni pregunta en los plenos. Hay silencios en el Gobierno que son como rugidos de dinosaurios.

En Vox, con la emoción y la conmoción de su censura en el Congreso, optaron esta mañana por preguntar por una bajada de impuestos. “Hoy vengo sin ánimo de polemizar”, dijo Rocío Monasterio. Y por supuesto que polemizó, claro. “La dictadura de Sánchez restringe nuestra movilidad. El sábado espero que sea el día de la liberalización de todos los barrios”, afirmó.

La Asamblea de Madrid se parece cada vez más al Congreso de los Diputados. Los que mandan apenas hablan de los problemas de los madrileños. “Ustedes suben el sueldo a todos los diputados de la Asamblea”, prosiguió Monasterio. A ella también, pero se le pasó mencionarlo. “Dígame que va a bajar los impuestos. Dígame, cuándo, cuándo”. Ayuso contestó que ahora no es el momento con Cataluña como argumento. El nacionalismo madrileño frente al nacionalismo catalán. Así está el patio de la Asamblea de España en plena pandemia. “Madrid tiene tres impuestos y Cataluña 15. Aquí tenemos libertad, prosperidad y empleo”. Y Aguado, otra vez, tampoco aplaude. Su hastío es un hecho.

Vino Más Madrid bastante fuerte. El diputado Pablo Gómez Perpinyà propuso un juego divertido a la presidenta. Si el pleno de todos los jueves es un espectáculo televisivo, habrá que meter algún concurso. “Dígame si esta frase es suya o de Trump”, dijo. Ayuso miró como una concursante con cara de pocos amigos. “Uno. Los contagios se están produciendo por el modo de vida de la inmigración. Dos. Las agresiones racistas son por culpa de las tecnologías. Y tres. El coronavirus trae delincuencia y problemas con los ‘menas’[menores sin familia]”. Todas eran de Ayuso.

“No sé cómo tiene la poca vergüenza de defender a los migrantes en Madrid si no sabe cuántos hay. Yo le informo. Tenemos un millón”, dijo la presidenta. “Por cierto”, añadió, “yo no les miro como inmigrantes si están entre nuestros grupos de amigos. Ustedes los tratan como extraños”. Y sacó la metralleta argumental un día más. “Una parte de los inmigrantes huye de políticas comunistas. Huyen de usted. Hablan de xenofobia quienes pactan con el nacionalismo. Los españoles son expulsados de Cataluña por sentirse españoles. En España no hay racismo, habrá racistas. Dejen de mentir”. En Ciudadanos veían todo esto ojipláticos. En Vox guardaban silencio. En la izquierda no daban crédito.

Ángel Gabilondo, una vez más, quiso poner medida. Preguntó si la presidenta tenía intención de aprobar las medidas que aprobaron todos los grupos -excepto Vox- para sacar adelante a la Comunidad del pozo económico y social de la pandemia. “Dígame cuándo nos van a traer el dictamen y les recibiré encantada”. La realidad es que el dictamen se lo fueron a entregar el jueves pasado. Pero Ayuso cambió de planes y les dio un portazo. La respuesta de la presidenta volvió a tener un mensaje a escala nacional. “El Gobierno de Sánchez firmó ayer con Bildu, los herederos de la ETA”, dijo. “Nosotros estamos centrados en bajar la curva”. Tanto, que ningún madrileño sabe aun si podrá salir de casa este sábado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-22/ayuso-no-aclara-su-plan-sanitario-y-vuelve-a-atacar-a-cataluna-los-espanoles-son-expulsados-de-alli-por-sentirse-espanoles.html>

AYUSO DESCARTA GRANDES RESTRICCIONES Y LAS LIMITA A MEDIANOCHE: "LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LA ECONOMÍA NO SUFRA MÁS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid pone el foco sobre los jóvenes, las fiestas privadas y las reuniones familiares. El Gobierno regional rechaza cerrar la hostelería y quiere limitar estos encuentros para "conjugar economía y salud". El viernes se anunciará una nueva orden con medidas que, en principio, se aplicarían a partir del sábado.

Las comunidades autónomas anuncian cada día restricciones más duras para las grandes ciudades en las que hay más casos. Todas menos la Comunidad de Madrid que, pese a continuar en riesgo máximo con más de 400 casos por cada 100.000 habitantes, no quiere tomar grandes medidas de restricciones de movilidad a partir del sábado, cuando acaba el estado de alarma.

La presidenta Isabel Díaz Ayuso ha limitado el 'toque de queda' a la medianoche: "Queremos debatir las propuestas más sensatas, moderadas y liberales que hay sobre la mesa". "Para nosotros lo más importante es que la economía no sufra más", ha alegado este miércoles en rueda de prensa.

Ayuso ha comparecido junto al vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, tras el Consejo de Gobierno. No pedirán ni el toque de queda como está aplicándose en Europa (a partir de las 21.00 horas) ni otro estado de alarma. Su plan para cuando se acabe el cierre perimetral en la capital y otras ocho ciudades se limita a restricciones para limitar botellones, reuniones familiares o fiestas privadas y continuar con los cierres perimetrales por zonas básicas de salud. Estas medidas se están preparando en una orden que quieren anunciar el viernes para "conjugar economía y salud".

La presidenta ha afirmado que los contagios se están dando entre jóvenes y en el ámbito privado por lo que se están estudiando "medidas quirúrgicas" para evitar estas situaciones. La comparecencia de la presidenta, sin embargo, ha ido más enfocada a defender al sector privado, sobre todo a la hostelería, que a explicar cómo trabaja su equipo para frenar la expansión del virus. De hecho, Ayuso ha llegado a decir que el sector público está "arremetiendo contra el sector privado".

Bajo un argumento de defensa de la economía, ha descartado el cierre de la hostelería porque eso conllevaría que los particulares se contagien en casas en "fiestas privadas". El cierre de los locales de ocio es una medida que se está llevando a cabo tanto en ciudades europeas como París y Bélgica así como en comunidades autónomas españolas como Catalunya o La Rioja.

Ni la presidenta ni el vicepresidente han aclarado si quieren un toque de queda sólo rechazando "medidas extremas". Según Ayuso, el Gobierno regional tiene competencias para tomar medidas que limiten las fiestas privadas y las reuniones privadas, la máxima preocupación de su equipo, al ser "focos de contagios" y actividades que no aportan a la economía. Han aclarado que quieren limitaciones para una franja horaria pero que no dañe a la hostelería, es decir, en el tramo que va desde las 24.00 horas a las 06.00 horas.

Según Aguado, esto se debe a que el 80% de los contagios se producen en casas y a que los jóvenes representan el 30% de las personas contagiadas.

Pese a la intención del Gobierno de Ayuso, este jueves se prevé que el Consejo Interterritorial de Salud apruebe el plan que regirá en los próximos meses las medidas que hay que tomar para cada situación. Según los datos del Ministerio de Sanidad, la Comunidad de Madrid continuaría estando en situación de riesgo máximo por los indicadores que marcaba el borrador del documento. En esta fase hay que tomar "medidas excepcionales" de restricciones de movilidad que van desde un confinamiento total a un cierre perimetral o toque de queda.

<https://www.publico.es/sociedad/ayuso-descarta-grandes-restricciones-y.html>

LA DIMISIÓN DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ELEVA A NUEVE LAS VÍCTIMAS POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE AYUSO

La gerente de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, Marta Sánchez-Celaya, ha presentado este martes su renuncia al cargo y así lo comunicó este lunes a los trabajadores del área. Fuentes del Gobierno madrileño dicen que no se trataría de una dimisión sino de "un cese a petición propia".

Se trata de la novena salida del Gobierno de la Comunidad de Madrid desde que estalló la pandemia tras las dimisiones de Alberto Reyero como consejero de Políticas Sociales, de Yolanda Fuentes como directora de Salud Pública, y del que fuera portavoz del Grupo COVID-19 Emilio Bouza.

Sánchez-Celaya es médico de familia y diplomada superior en Metodología de Investigación y ocupaba desde hace cinco años la Gerencia de Atención Primaria de la Sanidad madrileña. La Comunidad de Madrid renueva tres direcciones del SERMAS, según ha informado la Comunidad

de Madrid en un comunicado. La doctora Sonia Martínez Machuca será la nueva directora de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Martínez Machuca es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alcalá de Henares y médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, vía MIR, en el Hospital Universitario La Paz. Ha desarrollado su actividad clínica como médico de familia y médico interno residente en el hospital La Paz.

Esta dirección no es la única que se renueva dentro del Servicio Madrileño de Salud. El Consejo de Administración del SERMAS, presidido por el viceconsejero de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, Juan González Armengol, ha aprobado también el nombramiento del doctor Antonio Juan Pastor como nuevo director gerente de la Gerencia Asistencial de Hospitales, que sustituye a Bárbara Fernández. Además, el doctor Daniel Álvarez Cabo dirigirá la Gerencia de Planificación Estratégica.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/20/la_dimision_gerente_atencion_primaria_ele_va_nueve_las_victimas_politicas_gestion_ayuso_112276_1012.html

EL 'ENREDO' DEL PP CON EL TOQUE DE QUEDA: DICEN UNA COSA, LA CONTRARIA Y ACABAN ECHANDO LA CULPA AL GOBIERNO

La cronología sobre el toque de queda que ha pedido Madrid demuestra la profunda contradicción que hay en el Gobierno de la Comunidad de Madrid para afrontar las medidas contra el coronavirus

Para entender qué ha pasado hoy con la propuesta de un toque de queda, es importante saber cómo se ha gestado esto; de dónde ha surgido. La cronología es fundamental. El primero que lo ha planteado, ha sido el consejero de Sanidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, en un desayuno.

Escudero ha señalado que el toque de queda permitiría "que no haya ningún tipo de movilidad" y que además lo han estudiado conjuntamente con la presidenta de la Comunidad de Madrid y los colegios de médicos. "Es una decisión que tampoco veríamos mal (...) Estamos estudiando pedirle al Gobierno la aplicación del toque de queda", ha explicado Escudero.

Por lo tanto, el primero que pone la opción encima de la mesa ha sido el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. A las dos horas, su compañero de gobierno, Enrique López, también del PP, consejero de Justicia, dice que de toque de queda nada.

"No confundamos los conceptos y no nos vayamos a ese toque de queda que supondría la suspensión de un derecho fundamental que solo cabe bajo el estado de excepción, de lo que se trata es de limitar la actividad económica a una determinada para que a los ciudadanos solo les quede como opción pasear o irse a su casa", ha dicho literalmente López.

Por lo tanto, es el gobierno de Madrid, y en concreto, el PP de Madrid, el que ha dicho una cosa y la contraria durante la mañana. ¿Y qué opina la dirección nacional del partido? Cuca Gamarra, portavoz parlamentaria del PP ha señalado que no va a hacer "valoraciones" sobre medidas que no conoce en profundidad y lo hace por "responsabilidad".

Es decir, el PP de Madrid propone el estado de alarma. El PP de Madrid lo niega después. La dirección nacional del PP dice que prefiere no opinar de medidas que no sabe de dónde han surgido. Y ya para rizar el rizo, Martínez Almeida, portavoz nacional del PP le echa la culpa al Gobierno central: "El Gobierno de la Nación debería ser especialmente cuidadoso cuando se lanzan determinados 'globos sonda' en la situación que estamos viviendo (...) Lo que les pido a las autoridades es que no transmitan globos sonda, sino que transmitan certidumbre".

¿Y qué dice Illa?

Illá ha asegurado que no va a pedir la ampliación del estado de alarma en la Comunidad de Madrid y ha señalado que, como ya se ha hecho en otros países de la Unión Europea, se va a analizar la posible aplicación de toques de queda —"estamos abiertos a estudiarlo"—, tanto en

Madrid como en otras CCAA, pero ha adelantado que si la medida prospera será "porque cuenta con los apoyos necesarios", un asunto que abordará tanto en la reunión del Grupo COVID (con la Comunidad de Madrid), esta tarde, como en el Consejo Interterritorial de mañana.

Illa ha descartado asumir el mando único en las próximas semanas, pero ha detallado que para aplicar toques de queda, que es algo que "en absoluto está decidido", sí sería necesario decretar el estado de alarma.

https://cadenaser.com/programa/2020/10/20/hora_25/1603209156_885654.html

DIVISIÓN ABSOLUTA EN EL GOBIERNO DE MADRID EN UNA SEMANA CLAVE PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

Ayuso y Aguado eligen públicamente medidas diferentes para disminuir la curva de contagios en la región a solo seis días del levantamiento del estado de alarma

Suena el himno de España en la Puerta del Sol, otra vez. El consejero de Economía, Manuel Giménez, de Ciudadanos, se cuelga por la zona de prensa y se pone firme, llegaba tarde. El resto de los once consejeros se coloca frente a la puerta principal del edificio de la presidencia de la Comunidad. Arriba, una gigantesca bandera rojigualda rodea, por supuesto, todo el balcón del despacho de Isabel Díaz Ayuso. Abajo, cien ciudadanos se agolpan tras las vallas, alrededor de los hombres y mujeres de su Gobierno. Era un acto clave el de este domingo. Pretendía mostrar unidad ante una semana que marcará el rumbo de la pandemia en los próximos meses. El sábado se prevé levantar el estado de alarma en la capital de España. El Ejecutivo quería exhibir tenacidad, seguridad y firmeza ante los medios y ante La Moncloa. Todo se esfumó como un chasquido. El Gobierno de Ayuso y Aguado cada día se parece más a Pimpinela.

"Aguado traidor", gritó un ciudadano. "A La Moncloa", vociferó otra señora al ver que se podía gritar y que ahí no pasaba nada. "¡Ayuso, Ayuso!", animó un pequeño grupo. "Sanidad pública", inquirió un díscolo por sorpresa. "Si ya la hay", le contestó un señor con el rostro serio. La Asamblea de Madrid no deja de ser el reflejo de sus calles. Ayuso y Aguado hicieron como si ahí no hubiera pasado nada. La procesión política va por dentro. Los gritos de estos madrileños solo fueron la chispa de lo que vino después. No hay unidad dentro del Ejecutivo. Ni en privado ni en público. Cualquier movimiento de los gabinetes de comunicación de ambos partidos por mostrar firmeza y unión ante las cámaras de televisión se diluye en cuestión de minutos. El sábado se anunció por sorpresa a las 16.30 un acto en la Puerta del Sol para este domingo. La idea del equipo de la presidenta era descubrir una placa en la fachada principal del edificio de la Real Casa de Correos a las doce del mediodía. Un homenaje a los 59 ciudadanos que han fallecido durante la pandemia y que nadie ha reclamado. Murieron solos.

Al acto, con alfombra roja, laureles, y el coro de la Comunidad, fueron invitados todos los consejeros, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, y la vicealcaldesa, Begoña Villacís. No fue convocado ningún partido de la oposición. Ni del Ayuntamiento ni de la Comunidad. Tras la música, pequeños corrillos. "La presidenta hablará dentro", señaló un miembro del protocolo. Aguado entró primero. Ayuso esperó, prefiero entrar tras los últimos flashes. Se dirigió al atril con un vestido negro. "Buenas días a todos", dijo. "En primer lugar, quiero saludar al alcalde de Madrid, a la vicealcaldesa, al vicepresidente...". Relegó a Aguado al tercer lugar. La política son palabras. Aquí Ayuso demostró sin tapujos que había desayunado un café con tres cucharadas de sal en un periódico.

Su vicepresidente, Ignacio Aguado, se había mostrado más díscolo que nunca. Afirmaba en una entrevista con EL PAÍS que las medidas que estaba aplicando Ayuso eran poco eficaces para doblegar la curva. Por primera vez se salió del carril. Habló sin tapujos de un parón de siete, 14 o 21 días de todos los madrileños para disminuir los contagios y así llegar con pocas restricciones a Nochebuena. Es más, propuso un umbral, 25 contagios por cada 100.000 habitantes. "No podemos decir que vamos bien porque no es verdad", dijo. Y sin citarla, contestó a las palabras de su presidenta el pasado jueves en el Parlamento madrileño. "El Gobierno cerró Madrid a punta de pistola", señaló Ayuso. Aguado le contestó en la entrevista. "Lo importante ahora es bajar las pistolas... políticas". Pimpinela.

Los domingos políticos ya no son lo que eran. La estrategia del equipo de la presidenta ha solapado por completo al líder de su partido, Pablo Casado. Ayuso ejerce ya oficialmente de oposición ante Pedro Sánchez. No hay domingo sin que Ayuso salga en una entrevista con otros diarios o no tenga un acto. Este domingo, sin cuestionario en los quioscos, la idea era salir en todos los telediarios con una foto de unión. Imagen hubo, pero Ayuso soltó frases como dardos. “El objetivo es que no haya contagios, no 25, que no haya”. Aguado escuchaba en silencio. Ayuso siguió contestando a las palabras de Aguado. “Yo defiendo políticas sensatas, moderadas, en las que no se enfrenten la salud y la economía porque es insensato e innecesario”, dijo la presidenta.

Nadie daba crédito. “Aquí el PP tiene la mayoría. Si hubiese sido al revés las cosas hubieran sido distintas, pero la realidad es esta. Somos socios de Gobierno, no somos un ejército”, afirmó Aguado en la entrevista. “Hay que buscar soluciones sensatas”, dijo Ayuso en el acto. Los populares reconocieron en privado que han molestado muchísimo las palabras del vicepresidente. Los de Ciudadanos se mostraron contentos ante la idea del parón de Aguado para frenar la curva. Los madrileños, mientras tanto, no dan crédito. A seis días para levantar el estado de alarma el Gobierno de Madrid está más dividido que nunca.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-18/division-absoluta-en-el-gobierno-de-madrid-en-una-semana-clave-para-afrontar-la-pandemia.html>

AYUSO CONTESTA A AGUADO: “NO SE PUEDE REMATAR LA ECONOMÍA. NUESTRAS MEDIDAS YA FUNCIONABAN”

El vicepresidente de la Comunidad pide este domingo en EL PAÍS un “parón” de “todos” y de hasta 21 días para frenar la curva de contagios en la región

No hay unidad en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, otra vez. La distancia social y pública es cada vez más evidente entre las dos alas del Ejecutivo madrileño. La entrevista del vicepresidente Ignacio Aguado de este domingo en EL PAÍS ha provocado otro gigantesco seísmo en el edificio de la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol. Todo estaba preparado para un acto de unidad. Banderas, laureles, alfombra roja. Pero ni la hubo, ni la habrá en toda la semana a tenor de lo que ha sucedido esta mañana en el centro de la capital. Ayuso convocó a los medios este sábado a las 16.30. Tenía la intención de presidir un acto emotivo. La idea del equipo de la presidenta era descubrir una placa en la fachada principal del edificio de la Real Casa de Correos a las doce del mediodía. Un homenaje a los 59 ciudadanos que han fallecido durante la pandemia y que nadie ha reclamado. Murieron solos.

Al acto, que ha concluido con el himno de España, han acudido todos los consejeros; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, y la vicealcaldesa, Begoña Villacís. Sin embargo, no ha sido invitado ningún partido de la oposición. Ni del Ayuntamiento ni de la Comunidad. Tras la música, vinieron los reproches. No hay ceremonia sin división en el Ejecutivo regional madrileño. “Aguado traidor”, gritó una ciudadana. “Sanidad pública”, contestaba otra. “Aguado a La Moncloa”, reclamó otro más. Era solo la chispa de lo que vino después.

Ayuso ha desayunado esta mañana la entrevista de su vicepresidente. En ella, Aguado se ha vuelto a desmarcar de la línea de los populares. “Tal vez sea necesario hacer una parada, un stop and go que dicen en la Fórmula 1, durante unos días definidos, siete, 14 o 21, donde todos hagamos esa parada, consigamos bajar la curva y eso nos permita llegar a navidades con más garantías”, ha dicho. La medida ha sido respaldada por su partido. Ven con buenos ojos ese parón para tratar de llegar a Navidad sin restricciones. La presidenta Ayuso y los populares no han dado crédito. Ayuso le ha contestado en cuanto ha podido y a solo tres metros de distancia de Aguado: “Para este Gobierno el objetivo es salvar vidas. Este virus causa otras pandemias. No se puede rematar la economía”. Y ha contestado uno por uno a los titulares de su vicepresidente. Si Aguado proponía un umbral de 25 contagios por cada 100.000 habitantes, la presidenta ha sido rotunda. “El objetivo es que no haya contagios, no 25, que no haya”, ha dicho. Aguado ha escuchado en silencio sus palabras.

¿Qué sucederá el próximo viernes cuando se levante el estado de alarma? “Sigo abogando por las políticas de la Consejería de Sanidad, dialogadas con el Gobierno y el resto de

Ayuntamientos, y juntos buscar soluciones sensatas donde, mientras convivimos con este virus que parece que va a estar con nosotros durante un largo tiempo, podamos ir acabando con el virus y no rematar la economía porque nos estamos hundiendo”, ha dicho Ayuso, que ha vuelto a enmendar las palabras de su vicepresidente, más partidario de un frenazo corto y seco de la economía para llegar a las navidades con mejores datos.

La presidenta ha vuelto a insistir en sus propias medidas, las que ya se aplicaban antes del estado de alarma. Según fuentes del Ejecutivo, la idea del próximo viernes es insistir en las zonas básicas de salud o restringir la movilidad a través de distritos. Una zona básica de salud no es una ciudad ni un barrio ni un distrito; delimita una zona médica. Para saber la zona básica de salud a la que pertenece puede consultar este mapa elaborado por EL PAÍS. Hay 286 zonas en la Comunidad de Madrid.

“Desde la Consejería de Sanidad se apostó por un sistema novedoso como las zonas básicas porque siempre hay un centro de salud cercano al paciente y un hospital de referencia para ver cómo evolucionan. Todo es compatible. Lo que funciona hay que mantenerlo. También hemos solicitado que los distritos de más de 100.000 habitantes se consideren municipios, pero es prudente esperar a que decaiga la orden”, dijo el vicepresidente Aguado el miércoles. “Hay otra forma de actuar que es por distritos, como ha hecho Nueva York, y otra forma, por barrios, como ha hecho Berlín”, añadió el consejero de Justicia, Enrique López.

La unidad del Ejecutivo, sin embargo, ha vuelto a saltar por los aires este domingo. “Vamos a seguir trabajando mañana, tarde y noche para vencer a virus”, ha dicho Aguado durante el acto. “Y lo vamos a hacer todos juntos, todas las Administraciones”. Pero Ayuso y él mismo, otra vez, se han desmarcado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-18/ayuso-contesta-a-aguado-no-se-puede-rematar-la-economia-nuestras-medidas-ya-funcionaban.html>

¿QUÉ OCULTA AYUSO? LAS 239 PREGUNTAS QUE LA PRESIDENTA NO CONTESTA POR ESCRITO

El Grupo Parlamentario Socialista ha remitido un escrito a la Mesa de la Asamblea de Madrid para solicitar la respuesta en la menor brevedad posible

El Gobierno de PP y Ciudadanos en la Comunidad de Madrid ha estado continuamente en el punto de mira, no solamente por sus polémicas y continuas acusaciones al Gobierno central durante esta crisis del coronavirus, sino también por los continuos desencuentros entre ambos socios de gobierno que se han dejado ver a lo largo de la legislatura.

Pero al equipo de Ayuso le ha caído una nueva crítica encima y esta vez relacionada con las preguntas que la oposición le hace en los plenos y en las comisiones en la Asamblea de Madrid. El Grupo Parlamentario Socialista del Parlamento madrileño ha remitido un escrito a la Mesa para exigir la respuesta por escrito de las preguntas que, habiéndose cumplido el plazo establecido para su respuesta, todavía no han sido contestadas. Se trata de 121 preguntas de Pleno y 118 preguntas en Comisión que el Consejo de Gobierno no ha querido responder ni en el periodo de sesiones ordinarias de forma oral ni en el tiempo establecido para su respuesta de forma escrita antes del nuevo periodo de sesiones ordinarias, hasta el pasado 30 de septiembre.

El Grupo Parlamentario Socialista solicita la contestación de estas 239 cuestiones en la mayor brevedad posible, ya que se ha cumplido ampliamente el plazo establecido para ello. La portavoz adjunta del GP Socialista, Pilar Sánchez Acera, en declaraciones a ElPlural.com ha explicado que estas trabas afectan a “la labor de la oposición, impidiendo que esta sea ágil y efectiva”. “Las preguntas que nosotros realizamos es porque necesitamos saber esa información. Y según los reglamentos de la Asamblea, ellos tienen la obligación de contestar y nosotros el derecho de que nos contesten”, añade para insistir en que “son cuestiones que nos sirven para preparar el nuevo periodo de sesiones, así como hacer un control efectivo de las decisiones que el Gobierno autonómico toma y de los problemas que hay en la Comunidad de Madrid”.

Mediante este escrito remitido a la Mesa de la Asamblea de Madrid, los parlamentarios socialistas denuncian la falta de compromiso del equipo de Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, así lo explica Sánchez Acera: "Denunciamos, como casi desde que empezó la legislatura, los continuos retrasos en las contestaciones de nuestras preguntas, la baja calidad de las respuestas de muchas de estas respuestas y la opacidad y la falta de transparencia a la hora de contestar. Además, creemos que hay una falta de compromiso y consideración con la acción del Parlamento y con los grupos parlamentarios".

https://www.elplural.com/autonomias/que-oculta-ayuso-239-preguntas-presidenta-no-contesta-escrito_250863102

LOS DATOS QUE DESMONTAN EL SUPUESTO COLADERO DE BARAJAS: REPRESENTA EL 0,33% DE LOS CONTAGIOS

Ayuso ha enviado una carta a la presidenta de la Comisión Europea señalando Barajas como el factor responsable de la segunda ola. La Comunidad estima que han entrado por el Aeropuerto de Barajas unos 700 casos desde mayo hasta octubre

Los contagios de coronavirus que han ingresado en Madrid a través del Aeropuerto de Barajas representan solo el 0,33% del total de los casos registrados desde mayo en la Comunidad. Es el dato que se desprende tomando como referencia el número de casos que estima la propia Comunidad de Madrid en la carta que Isabel Díaz Ayuso ha enviado a la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, para pedir una regulación común para el espacio aéreo europeo. De acuerdo con los datos que esgrime el Gobierno regional en esa misiva, por Barajas habrían entrado 700 casos de covid-19 desde el mes de mayo hasta la actualidad, según estimaciones de la Consejería de Sanidad. De esos 700, que estima la Comunidad de Madrid, solo 159 han sido confirmados a través de una prueba PCR.

Esos 700 casos representan el 0'33% desde la fecha indicada, tomando los datos de los informes que publica la Consejería de Sanidad. Si tomamos los datos oficiales de casos importados que publica la Consejería, desglosados mes a mes, también se desprende que en ningún caso los positivos llegados desde el exterior llegan al 1% de los totales.

Cuando mas se acercaron a esta cifra fue en julio, un 0,85%. 84 casos importados de un total de 9.889 positivos según las cuentas de la propia Comunidad. En los dos meses anteriores se registraron en Madrid 19.517 positivos y, de ellos, solo 29 son importados. Ayuso atribuye más importancia a los 105 casos que podrían haber entrado por Barajas entre mayo y julio que a los más de 19.000 contagiados dentro de la comunidad en mayo y junio o los mas de 29.000 si sumamos julio. En ese mes de julio se registraron en Madrid 10.097 casos. En septiembre se detectaron dentro de Madrid alrededor de 56.000 casos nuevos.

En octubre solo ha habido un solo caso importado. Un solo caso importado en Madrid de un total de 23.882. La presidenta Ayuso está intentando poner el foco en ese único caso.

Además, de los 700 casos que la Comunidad estima como importados a través de Barajas desde mayo, únicamente se han confirmado por PCR 159 positivos. Para llegar a los 700 que ahora estima hay que aplicar una ratio de 4,4. Si aplicásemos esa misma ratio a los casos autóctonos, en lugar de 210.000 desde mayo tendríamos más de 900.000.

https://cadenaser.com/emisora/2020/10/16/radio_madrid/1602869908_296716.html

AYUSO PIDE MÁS CONTROLES EN BARAJAS A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA, QUE NO TIENE COMPETENCIAS PARA ELLO, Y ATRIBUYE AL AEROPUERTO LA EXPANSIÓN DEL VIRUS

La presidenta de la Comunidad de Madrid asegura en su misiva que la Consejería de Sanidad "estima" que han entrado por Barajas 700 casos desde mayo, a la vez que reconoce que solo han detectado a 159 por PCR

Aunque los datos no la respaldan, Isabel Díaz Ayuso continúa con una de sus obsesiones: el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha enviado este viernes una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, para solicitar más controles en los aeropuertos y evitar así "la expansión del COVID-19". Ayuso va un paso más allá en su disputa con el Gobierno central –la entrada de pasajeros con coronavirus por el aeropuerto de Barajas– y envía directamente una carta a la Comisión Europea. En la misiva, atribuye a la llegada de pasajeros por Barajas la expansión del virus. Sin embargo, Von der Leyen no tiene competencias para imponer esos controles, pues las competencias en las fronteras son de los gobiernos nacionales, qué medidas aplicar a los viajeros dependen de los propios gobiernos en tanto que los 27 no han sido capaces de llegar a un acuerdo todavía.

"Como sabrás, la incidencia de la pandemia en nuestra región fue baja hasta la reapertura de Barajas en julio. Desde entonces, ha ido aumentando lentamente hasta llegar a su pico en septiembre", asegura la presidenta madrileña. Ayuso se olvida que hasta el 21 de junio estuvo vigente el estado de alarma en España y que hubo confinamiento estricto en la región hasta finales de mayo.

Pese a asegurar que el virus se expande por la apertura de Barajas, la propia Ayuso reconoce en su misiva que la Consejería de Sanidad estima que apenas "se han importado más de 700 casos a través de este aeropuerto desde mayo". Y es una estimación, porque los datos reales de los que cuenta el departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero es que solo se han detectado a 159 personas positivas que llegaron por Barajas desde mayo. "La mayoría de ellos eran asintomáticos, pero nuestro sistema de salud identificó 159 con una PCR positiva, todos mostrando síntomas que coincidían con Covid19 y no se había detectado en el protocolo del aeropuerto", dice la dirigente del PP.

"Casi el 74% de los importados los casos ocurrieron durante julio y agosto, cuando el Covid19 estaba controlado en España", insiste Ayuso culpabilizando de la expansión del virus a la entrada de pasajeros por Barajas a pesar de que las zonas más afectadas en la región están en el sur, donde no llegan los turistas.

"Como presidenta de una de las regiones más afectadas de Europa por esta segunda ola de Covid19, creo que todos estamos a tiempo para mejorar uno de los principales corredores de este virus: movimientos entre países, y especialmente aeropuertos", insiste en su escrito la presidenta madrileña, después de que haya centrado sus peticiones sobre Barajas al Gobierno central.

"Por eso me gustaría pedirle que considere un reglamento común para el espacio aéreo europeo sobre las medidas de control de Covid19", añade la presidenta. Y concluye: "Creo que es importante que todos los aeropuertos, o al menos los internacionales, apliquen Protocolos homogéneos para prevenir la expansión de la pandemia a través de fronteras. Garantizar las condiciones de seguridad en nuestras fronteras es una preocupación para mi Gobierno porque puede ayudar no solo a controlar la pandemia sino también a reactivar la economía española, la más afectada por esta crisis".

Pero la Comisión Europea no tiene competencias para hacer lo que pide la presidenta madrileña. De hecho, este martes se aprobó una primera medida coordinada para los 27: un semáforo de colores para dividir la UE en función de su grado de riesgo. Pero fueron los ministros de Asuntos Europeos de la UE quienes, al mismo tiempo, no han logrado un acuerdo sobre qué medidas aplicar a los viajeros que vengan de zonas rojas o naranjas: cuarentena o tests; y de cuánto la cuarentena o cuándo y cuántos tests.

De hecho la propia Comisión Europea propuso a principios de septiembre unas medidas de coordinación más ambiciosas, que incluían criterios comunes sobre los controles a los pasajeros que llegaran de las zonas de riesgo, pero los 27 no han llegado aún tan lejos.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-escribe-presidenta-comision-europea-pidiendo-controles-barajas-atribuye-aeropuerto-expansion-virus_1_6297703.html

AGUADO ADMITE LOS ERRORES EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID: "HEMOS PUESTO SUS VIDAS EN BANDEJA"

El vicepresidente de la Comunidad afirma que transformarán el sistema residencial porque está obsoleto y tratarán a aprender de lo que ha pasado durante la pandemia

El vicepresidente Ignacio Aguado admite que el mal estado de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid ha propiciado la muerte de muchos ancianos durante la pandemia. En una visita al primer centro de cuidados de coronavirus para mayores que se ha habilitado en la Comunidad, Aguado ha lamentado que se haya puesto "en bandeja" al virus la vida de miles de residentes.

El vicepresidente reconoce que Madrid tiene un sistema residencial que se ha quedado obsoleto, por eso ha prometido una transformación. Señala Aguado que se trata de un sistema "diseñado en los años 70 y 80, de grandes residencias. Una forma de atender a nuestros mayores que no es la que necesitan ahora".

En este sentido ha prometido cambiar el sistema residencial "no solamente para ofrecer una mejor atención a nuestros mayores, sino para sacar conclusiones de lo que ha pasado" porque "lamentablemente le hemos puesto en bandeja la vida de muchos mayores por, precisamente, un sistema residencial que no estaba preparado para hacerle frente (a la epidemia)".

El vicepresidente madrileño ha vuelto a repetir que su objetivo es que Madrid consiga llegar a las navidades con una incidencia acumulada menor a 25 casos por 100.000 habitantes, pero no concreta cómo lo conseguirán, más allá, de recomendar a los madrileños que se confinen en sus casas si dan positivo.

https://cadenaser.com/emisora/2020/10/16/radio_madrid/1602841748_448152.html

AYUSO ACUSA AL GOBIERNO CENTRAL DE CERRAR MADRID "A PUNTA DE PISTOLA"

La diputada de Más Madrid, Mónica García, ha apuntado con el gesto de la pistola a la bancada popular. El clima de tensión y crispación aumenta cada día más en la Asamblea de Madrid

Ya no hay tantos corrillos. La pandemia ha fulminado hasta los cuchicheos de los pasillos. Los diputados han llegado este jueves a la Asamblea de España a cuenta gotas. La Asamblea de España es la de Madrid, claro. "Madrid es España dentro de España", Ayuso dixit. Y semana a semana se cumple. No se habla de otra cosa. ¿Para qué? Si Madrid es España con Madrid dentro de España con España dentro de Madrid.

Se encienden los focos en el hemicycleo. Aquí sí empiezan los cuchicheos entre los escaños de las señorías. Ayuso se sienta, se quita la mascarilla, se remanga la chaqueta blanca y dialoga brevemente con su vicepresidente, Ignacio Aguado. Uno al lado del otro. Sin distancias, pero con un plástico transparente entre ambos de un metro de largo. En teoría, no debería de haber contagio. En la práctica, a la hora de afrontar la pandemia, tampoco. No hay acuerdo en el seno del Gobierno. Ayuso ejecuta. Aguado conmuta. Ciudadanos se diluye día tras días mientras los populares se frotan las manos.

Primer turno en el pleno. Unidas Podemos. "¿Qué va a hacer, señora Ayuso, en lo que queda de la legislatura? Lo que dure, quiero decir, usted o la legislatura", pregunta con sorna y ahínco la diputada Isabel Serra. "Muy amable por su amable pregunta", contesta con cierta guasa la presidenta. No hay jueves sin golpes entre las dos isabeles madrileñas. De repente, se habla de la okupación. "Reforzaremos la sanidad. Hemos comprado cinco millones de test [...] Hemos fomentado el teléfono de la okupación. Tenemos un plan distinto al de ustedes. El suyo quiere acabar con la Monarquía, con la independencia judicial, con el abrazo de 1978 y llevarnos a una república bananera. Son formas diferentes de ver la vida". Y tanto. La okupación aquí entra con calzador, pero ya es lo de menos. Como escribió el periodista del diario 20 minutos Javier López, igual no nos dejan salir de Madrid para que no nos okupen la casa. Nunca se sabe.

Segundo turno. Rocío Monasterio. En Vox llaman a la pandemia “el virus chino” y la sitúan en España justo el 8 de marzo, claro. Ese día el partido también realizó un congreso en Vistalegre con miles de personas, pero a Monasterio se le ha pasado mencionarlo. A continuación, la portavoz de Santiago Abascal saca el mazo. “Están en el caos”, dice ante la mirada atónita de la bancada popular. “¿A qué esperan para tomar medidas?, ¿a que el ministro filósofo se las ponga? Hablan de smart cities y son ustedes el slow government”. Ayuso, al contrario que otras veces, no entra al trapo. Se limita a decir: “Estamos haciendo las cosas correctamente”. Qué cosas.

Más Madrid llega con otra ración de cine. El diputado Pablo Gómez Perpinyà recomendó a la presidenta ver la serie Chernobyl hace 15 días. Hoy dice que Ayuso es la Benjamin Button de la pandemia. “Mire, ha llamado Copérnico”, comenta. Los populares abren los oídos ante semejante inicio de frase. “Ha dicho que usted no es el centro del universo”. Los populares ya desconectan. “No todo gira en torno a usted. Deje de hacerse la mártir. El principal conflicto es entre usted y la ciencia”.

Ayuso se viste entonces de Pablo Casado, otra vez. La oposición a Sánchez está en Madrid, otra cosa es dónde. Pues en la Asamblea de España. “Ustedes quieren la eutanasia, reformar la ley del aborto, modificar la Ley del Consejo General del Poder Judicial. No van a parar hasta que todo el Estado quede bajo su mando”.

El pleno sube de tono. La paz y el sosiego la pone, otra vez, Ángel Gabilondo. “¿Cómo valora las medidas de Madrid contra la pandemia?”, pregunta a la presidenta. “Son políticas sensatas”, contesta. El profesor de Metafísica defiende la sanidad pública en el turno de réplica y pide a la presidenta que presente ya alternativas para levantar el estado de alarma. Ayuso se muestra más contundente que nunca. “La única opción que me daba el Gobierno de España era o cerrar yo la ciudad de Madrid, cuando no estoy de acuerdo en hacerlo de manera perimetral, o de hacerlo el Gobierno y además a punta de pistola, porque tal y como me lo estaban diciendo ya estaban publicando el estado de alarma en los medios de comunicación”, contesta. Grandes aplausos populares, pero no en todo el Gobierno. La crispación aumenta. Las pistolas callan. Aguado, en contra de todas las medidas impuestas por su presidenta para gestionar la segunda ola de la pandemia, escuchó todo este argumentario a su lado. Y en silencio.

Minutos después, fue el turno de preguntas para los consejeros. El encargado de las arcas madrileñas recibió una pregunta de la diputada de Más Madrid, Mónica García. Javier Fernández Lasquetty argumentaba con sus propios datos. No dio tiempo a más. El nivel de la crispación volvió a subir. Por si no había suficiente pistolas ya, García hizo el gesto de otra pistola con la mano. Apuntaba hacia la bancada popular. El portavoz del PP, Alfonso Serrano, se revolvió en su silla. El presidente de la Cámara hizo de Gabilondo y puso paz ante semejantes gestos. García dijo después que señalaba a un partido condenado por corrupción y que tenía una “artrosis” en el pulgar. El consejero de Justicia comenzó a darse guantazos en la cara ante lo que estaba viendo. El gesto era de “qué jeta tienes, qué jeta tienes”. La política madrileña es, oficialmente, un espectáculo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-15/ayuso-saca-la-punta-de-pistola-en-la-asamblea.html>

EL CONSEJERO DE SANIDAD DE MADRID LLEVA CUATRO MESES SIN COMPARECER ANTE LA COMISIÓN DE SU ÁREA

Desde el 12 de junio, Enrique Ruiz Escudero no ha acudido a rendir cuentas de su gestión durante la pandemia

Desde el 12 de junio han pasado cuatro meses y tres días. Esa fue la última vez que el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid compareció en la Comisión de Sanidad. A pesar de que ha habido cinco desde entonces y de que en dos ocasiones, a finales de julio y a finales de agosto, se le hicieron dos peticiones de comparecencia expresas por parte del Partido Socialista, ya fuese en Pleno Extraordinario o en Comisión Extraordinaria. Fueron rechazadas. Como también lo ha sido la última, firmada por el diputado socialista José Manuel Freire para este

viernes 16 de octubre, para que Ruiz Escudero pudiese “informar sobre las medidas tomadas por el Gobierno en las últimas semanas en relación con la pandemia de COVID-19”.

El consejero delegó la comparecencia en el viceconsejero de Salud Pública Antonio Zapatero y este martes el PSOE pidió que se retirase ese punto del orden del día, “por entender que el Consejero no puede delegar su obligación de rendir cuentas de su gestión política ante los diputados, ni estos verse privados de ejercer el control del gobierno en la persona de sus miembros”, se lee en el documento oficial dirigido a la Mesa de la Comisión.

Para Freire, “no comparecer es una falta de respeto y hacen imposible la labor de control del Gobierno que tiene la oposición, a lo que se suma la poca información que dan y cómo dan la que sí ofrecen”. Cree que “esto coarta e imposibilita el derecho del resto de la Asamblea a exigir rendición de cuentas” y que se hace posible gracias “al asentimiento del presidente de la Mesa [José María Arribas, del Partido Popular] y la secretaria [Carlota Santiago, de Ciudadanos]”. Desde la Consejería explican que la Comisión “admite delegaciones” aunque no detallan los motivos para no acudir a la Comisión de su área: “Esta es una delegación habitual. El consejero comparece ante el Pleno el próximo jueves [22 de octubre]”.

“Aunque comparezca Antonio Zapatero”, explica Freire, “en tanto que miembro del Gobierno [Ruiz Escudero] no puede delegar dar cuenta de su responsabilidad política. Con la que está cayendo, no solo es insensato sino irresponsable de dar explicaciones ante el órgano público que es la Comisión. Además, hacer comparaciones con cómo rinden cuentas otros consejeros en otras regiones o el ministro Salvador Illa, hace peor la situación de Madrid”. Así, el diputado ha vuelto a registrar una nueva petición de comparecencia del consejero en la que se especifica que es con “el objeto de dar cuenta de la gestión de la pandemia covid-19 en la Comunidad de Madrid realizada por el mismo en el desempeño de su cargo de Consejero”.

No es aislada la acusación de “falta de transparencia” por parte de la oposición a la Consejería de Sanidad y, en general, a la Comunidad de Madrid. Desde el PSOE, Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Más Madrid e incluso Vox, los reproches sobre la gestión de la pandemia y la información que ofrece el Ejecutivo de Díaz Ayuso al respecto son constantes y no hacen sino recrudecerse con el tiempo. Sobre todo, por la falta de datos que proporcionan, los retrasos en ofrecerlos o la falta de rigor con la que se publican —con un decalaje en la consolidación de cifras que llega hasta las tres semanas, por ejemplo, o con porcentajes de ocupación de sus unidades de críticos sobre el máximo al que podrían llegar los hospitales a costa de volver a tratar a sus pacientes en espacios que no son los más óptimos y a costa de paralizar su actividad rutinaria—.

También ha ocurrido con determinados medios de comunicación, para con los que el Ejecutivo de Díaz Ayuso produjo un apagón absoluto entre el 14 de marzo y el 24 de julio, el tiempo que tardó el consejero en dar una rueda de prensa desde el inicio de la mayor crisis de salud pública del último siglo en el territorio más azotado por el coronavirus.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-14/el-consejero-de-sanidad-de-madrid-lleva-cuatro-meses-sin-comparecer-ante-la-comision-de-su-area.html>

AYUSO, SOBRE ANDALUCÍA: “EN MADRID LA GENTE NO QUIERE ESTAR SUBVENCIONADA, POR ESO VIENE LO MEJOR DE ESPAÑA”

La presidenta regional sostiene que se debe a "PP, Ciudadanos y Vox" porque gobierno con sus votos

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha protagonizado una entrevista en El programa de Ana Rosa esta mañana, en Telecinco. La jefa del ejecutivo regional, tras ser preguntada por la diferencia de criterios con Andalucía - gobernada por el PP -, ha alegado que "en Madrid la gente no quiere vivir subvencionada" y, por este motivo, "viene lo mejor de España" a la región.

La jefa del Ejecutivo regional ha afeado al Gobierno central la declaración del estado de alarma en Madrid y desliza que Sánchez ha perpetrado un abuso de poder. Sostiene que Madrid es "incómoda" para el presidente del Gobierno porque "queremos bajar impuestos".

Al hilo de estas palabras, Ana Rosa Quintana le ha interpelado por los criterios que han adoptado otras comunidades de su mismo signo, como Castilla y León o Andalucía. Ayuso ha destacado que en Madrid "la gente no quiere estar subvencionada", por lo que, unido a los motivos anteriores, "lo mejor de España viene a Madrid". No obstante, ha apostillado que si a los presidentes les "interviniesen sus capitales, dirían lo mismo que yo".

Saca pecho por la Sanidad

En otro orden de asuntos, Ayuso se ha pronunciado sobre la falta de rastreadores y de personal sanitario en la Comunidad, aunque ha preferido lavarse las manos mientras apuntaba directamente hacia Moncloa. "Esos son los turquetos de Moncloa para intentar desviar la atención con sindicatos y compañía", desliza la dirigente madrileña, que saca pecho por tener "una de las mejores atenciones primaria que tenemos en el país".

"Nuestra comunidad no deja que los centros de salud se vayan de vacaciones como en otros lugares", añade. No obstante mantiene que las carencias en Sanidad constituyen un problema de épocas pretéritas y defiende que no es un mal endémico de su Gobierno.

En cuanto a los rastreadores, la líder del Gobierno autonómico afirma que fueron los sindicatos "los que decidieron al principio que para ser rastreador casi había que tener un máster". "Nosotros hemos triplicado la capacidad diagnóstica, que es más importante" porque "no hay mejor rastreo que una prueba y nosotros hemos conseguido llegar a las 150.000 semanales".

Confrontación con Sánchez

La presentadora del matinal de TeleCinco ha vinculado su auge en las encuestas con la incesante batalla que mantiene contra el Gobierno de Pedro Sánchez. "No quisiera esta situación, porque seguramente los ciudadanos no entienden nada y están cansados de ver una contienda política, pero es lo que toca".

"Yo podría tirar por el titular fácil de la moderación, que es un mantra que nos ha colocado para que no disientir, para que las personas tengamos que ir como ovejas, y opinando igual, porque si no es radical", añade la presidenta madrileña. Ayuso entiende que debe defender "aquello que es sensato".

Ayuso ha persistido en su estrategia de confrontación con el Gobierno central, al que ha acusado de "mentiroso" y "falso". "Sánchez intenta asfixiar políticamente a Madrid y usa todo el poder para arrollar a los demás", ha insistido la presidenta autonómica.

No obstante, ha desestimado la idea de que se esté librando una batalla entre Gobierno autonómico y Ministerio de Sanidad, pese a referirse en reiteradas ocasiones a su titular, Salvador Illa, como "filósofo". "Es Sánchez quien está usando Madrid como pretexto", ha aventurado.

Moción de censura

"Aquí hay una doble vara de medir y, sobre todo, una intencionalidad política directa contra Madrid, contra los intereses de Madrid, porque somos una comunidad molesta para los objetivos políticos de La Moncloa", ha lanzado. Por ello, ha asegurado que reivindicarán "todos los días" su autonomía.

Preguntada por la moción de censura contra ella, Ayuso ha afeado al PSOE que "azuzen con la moción de censura desde la Delegación del Gobierno en Madrid". "Siempre están ingeniando movimientos a mis espaldas para intentar inquietarme", afea la jefa del Ejecutivo regional a la oposición.

En este sentido, la jefa del Gobierno autonómico ha defendido que su Gobierno es de "centro-derecha" gracias "a los votantes del Partido Popular, Ciudadanos y Vox". "Me debo a las tres formaciones", ha agregado la presidenta de la Comunidad.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-andalucia-madrid-no-subvencionada-viene-mejor-espana_250582102

AYUSO PRESUME DE CAPACIDAD DIAGNÓSTICA A PESAR DE QUE LOS ANTÍGENOS SÓLO CUBREN EL 56% DE LA CAÍDA DE PCR

En las tres últimas semanas, Madrid ha hecho 93.145 pruebas de reacción en cadena de la polimerasa menos, mientras que sólo se realizaron 52.897 antígenos más La comunidad tampoco es la que realiza más pruebas de toda España: mientras en Madrid se realizan unas 138.000, contando antígenos y PCR, Cataluña realiza, sólo teniendo en cuenta PCR, 145.000 infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

Desde el comienzo de la pandemia, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado la estrategia diagnóstica de la región como una referencia a nivel nacional. Durante la primera ola de la pandemia, no dudó en hacer gala de las decenas de miles de test rápidos que había comprado el Ejecutivo regional para detectar contagios en el menor tiempo posible. "Los mejores que ha traído España", dijo entonces en clara alusión al fiasco que el Ministerio de Sanidad experimentó con una partida de 50.000 que llegaron defectuosos desde China. Ahora, cinco meses después y con el segundo zarpazo del coronavirus cebándose especialmente con Madrid, la presidenta madrileña se agarra a los cinco millones de pruebas de antígeno adquiridas en las últimas semanas para presumir de su gestión en relación con el diagnóstico de casos. Estos test, llevan días deslizándose desde la Puerta del Sol, han venido a sustituir a los famosos PCR. Principalmente, por su rapidez a la hora de arrojar resultados. El problema es que su uso, a día de hoy, sigue sin cubrir el desplome registrado en las últimas semanas en relación con el segundo tipo de pruebas. De hecho, de momento sólo tapa el 56% de ese agujero.

Díaz Ayuso volvió a comparecer este jueves en la Asamblea de Madrid para dar cuenta de la gestión de su Ejecutivo relativa a la crisis del coronavirus. Casi una semana después de la activación del estado de alarma en la región, la presidenta volvió a cargar con dureza contra el Gobierno central, al que acusó de imponer ese escenario excepcional "a punta de pistola". Durante la sesión, la líder madrileña no dudó en presumir de la estrategia diagnóstica que se está llevando a cabo en suelo madrileño. Lo hizo cuando desde la oposición se puso en cuestión los datos que la región traslada al Ministerio de Sanidad a diario. "Lo primero que hay que hacer es contrastar los datos tanto de las pruebas PCR –reacción en cadena de la polimerasa– como de antígenos y aclarar las numerosas dudas al respecto de las cifras de Madrid", señaló durante su intervención el portavoz del PSOE en la Cámara madrileña, Ángel Gabilondo, quien recordó que "el porcentaje de positividad" sigue siendo "muy alto" a pesar de que se están realizando "menos pruebas". Dudas sobre los datos que también puso sobre la mesa la portavoz de Vox en el Parlamento madrileño, Rocío Monasterio.

En respuesta a ambas intervenciones, Ayuso defendió la labor de su Ejecutivo. "Las autoridades regionales sabemos lo que estamos haciendo", dijo. Y se metió de lleno con el tema de las cifras. "Las dudas que hay son las que ustedes lanzan diariamente a los medios de comunicación. Les estamos diciendo que hemos comprado cinco millones de test de antígenos y que estamos sustituyendo los PCR por antígenos porque son más rápidos, lo que facilita el trabajo a los sanitarios, y también lo cuestionan", respondió a Gabilondo la presidenta regional. "Hemos multiplicado por diez nuestra capacidad diagnóstica. Estamos diagnosticando a tiempo", dijo, por su parte, a la portavoz de la ultraderecha. Sin embargo, lo cierto es que la Comunidad de Madrid lleva semanas reduciendo la cantidad de pruebas diagnósticas que se realizan. Entre el 20 y el 26 de septiembre, hace menos de un mes, la región estaba en una cifra de 2.487 PCR por cada 100.000 habitantes, según los datos del Ministerio de Sanidad. Ahora, contando tanto estas como los antígenos, se encuentra en unas 2.077 por cada 100.000 habitantes.

Por el momento, el incremento en el uso del último modelo de test rápidos, que permiten obtener resultados con una fiabilidad superior al 90%, no está tapando el agujero que deja el desplome de las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa. Si hace tres semanas se hicieron en la región 172.842 PCR, según los datos de la propia Consejería de Sanidad, la semana pasada esa cifra se situaba en 79.697. En total, 93.145 menos. En paralelo, el número de antígenos pasó en ese mismo periodo de 5.800 a 58.697, un incremento de 52.897. Es decir, que por el momento este tipo de test de los que se hace gala apenas cubre el 56% de la caída que se ha producido en las de reacción en cadena de la polimerasa. Estas cifras también desmienten que Madrid sea en estos momentos la comunidad autónoma que más pruebas diagnósticas hace de toda España, como aseguró este jueves la presidenta madrileña en la Asamblea. En total, contando ambos métodos, se hicieron entre el 5 y 11 de octubre en suelo madrileño 138.394 pruebas. En esa misma semana, en Cataluña la cifra de PCR se situaba por encima de las 145.000.

Bandazos y un millón de test que nunca llega

La estrategia diagnóstica de la Comunidad de Madrid lleva en cuestión desde que la segunda ola de la pandemia comenzó a azotar con fuerza la región. Principalmente, por los bandazos dados y las promesas incumplidas. A finales de septiembre, el mensaje que se lanzaba desde el Ejecutivo regional era el de pruebas para todos. Esa era la estrategia que la propia Ayuso puso encima de la mesa, por ejemplo, al inicio del curso escolar a fin de tranquilizar a los padres. Sin embargo, los criterios no tardaron mucho en ser modificados. En concreto, menos de un mes. El giro comenzó en los centros educativos, donde el protocolo pasó de establecer test a la totalidad del grupo burbuja en cuanto existiese un positivo a sólo reservarlos para aquellos miembros que presentaran síntomas compatibles con la enfermedad. Luego, los cambios afectaron a toda la población. Desde el 30 de septiembre, ya no se hacen pruebas a cada uno de los contactos estrechos de un contagiado. Estas pruebas ahora sólo se realizan cuando esas personas presentan sintomatología o son convivientes del positivo, población de riesgo o trabajadores esenciales.

Y mientras se iban consumando estos bandazos, otra de las promesas estrella de Isabel Díaz Ayuso en relación con el diagnóstico se iba desinflando poco a poco. Hace un mes, cuando el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid anunciaba los primeros confinamientos en más de una docena de zonas básicas de salud, la presidenta regional prometió que se harían “en una semana” un millón de pruebas de antígenos en las áreas más castigadas por el virus. Luego, el viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Antonio Zapatero, rebajó la cantidad a unas 520.000. Pero hasta la fecha, no se ha hecho ni un millón de pruebas ni tampoco medio. Desde aquel anuncio, se han hecho un total de 89.135, según los datos de la propia Consejería de Sanidad. Diariamente, explica el departamento que dirige Enrique Ruíz Escudero, se hacen de media en los centros de salud entre 9.000 y 10.000 de estas pruebas. De mantenerse ese ritmo en las zonas afectadas, y asumiendo la cifra de diez millares por día, las 520.000 pruebas no estarían hechas hasta casi el mes de diciembre. Y si nos ajustamos a la promesa de Ayuso, el millón no se completaría hasta dentro de tres meses. Muy lejos de la semana que la presidenta madrileña prometió para llevar a cabo su estrategia de cribado masiva.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/16/ayuso_presume_capacidad_diagnostica_pesar_que_los_antigenos_solo_cubren_la_caida_pcr_112110_1012.html

MADRID OMITIÓ MILES DE CASOS PARA FALSEAR EL NÚMERO REAL DE CONTAGIOS

El retraso en los diagnósticos provoca una caída artificial de entre el 20% y el 30% en la incidencia acumulada, un dato que solo aflora días después

El pasado 2 de octubre, Madrid notificó 1.005 nuevos casos de coronavirus en la región el día anterior. Solo una semana más tarde, para esa misma fecha, aparecen en las tablas oficiales de la Comunidad 2.422 positivos: más del doble. Otro ejemplo más reciente, el 9 de octubre: ese día declararon 1.428 positivos en la jornada anterior. Solo cuatro días después, este lunes, han reconocido 2.183 casos ese mismo día: un incremento del 53%.

Hay ejemplos aún más extremos. El 24 de septiembre, Madrid declaró 828 positivos. Hoy admite que ese día fueron cinco veces más: 4.276 nuevos contagios.

No son anomalías aisladas: es la norma habitual. Cada día, el Gobierno de Madrid va sumando nuevos casos en jornadas anteriores; contagios que se admiten a posteriori y que modifican la estadística de forma notable. La foto reciente nunca es completa: solo varios días después, hasta más de dos semanas, Madrid refleja en sus tablas oficiales toda la realidad.

En las últimas semanas, hay jornadas en las que Madrid no apunta en un primer momento ni la cuarta parte de los casos totales de ese día que después afloran. La foto solo está completa con retraso y los datos más recientes siempre ofrecen una imagen distorsionada, que minusvalora la pandemia.

No hay un solo día en la estadística de las últimas semanas que no esté enmendado. Siempre a posteriori, siempre para apuntar nuevos casos que en su momento no se contabilizaron.

Esta enorme dilación en los registros provoca dos cosas. La primera, que el dato del día siempre sea menos grave que la realidad. La segunda, que también se minusvalore la incidencia acumulada: ese indicador que hoy se ha convertido en el protagonista del debate político, en el enfrentamiento de la Comunidad de Madrid contra el Gobierno por el estado de alarma.

Con los casos notificados del 1 de octubre con los que arranca este artículo, ese día la incidencia acumulada era de 571 casos por 100.000 habitantes las últimas dos semanas en la Comunidad de Madrid. Con los contagios notificados una semana después –más del doble– ascendía a los 634 casos. Esa cifra todavía puede cambiar porque la Consejería de Sanidad aún seguirá sumando nuevos contagios a esa jornada, ya que lo hace hasta más de dos semanas después.

La incidencia acumulada varía por tanto según el día en el que se mida.

La pelea entre el Gobierno central y el Ejecutivo madrileño está hoy en ese indicador: la incidencia acumulada. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, acusó este martes al Ministerio de Sanidad de utilizar criterios aleatorios que buscan "aniquilar" la autonomía de la región.

En el Gobierno de Ayuso y en el PP defienden que Madrid ya está por debajo del umbral de incidencia acumulada de 500 casos por 100.000 habitantes –el fijado junto a otros criterios para decretar el cierre de una ciudad– y piden el levantamiento del estado de alarma. El ministro Salvador Illa ponía, no obstante, el acento en los retrasos en la notificación de los datos que dan una foto distorsionada del virus en la región.

Y es que Ejecutivo Ayuso está aprovechando los retrasos que acumula a la hora de notificar los nuevos casos positivos de COVID-19 para hacer ver que la situación de la pandemia es mucho mejor que la real en su pelea para que el Gobierno prescinda del estado de alarma. Esta dilación provoca una caída media artificial de entre el 20 y el 30% en la incidencia acumulada de casos entre los datos recién publicados y su actualización al incorporar durante días después los positivos atrasados, como se aprecia en los listados del Ministerio de Sanidad.

Según los últimos datos, la Comunidad de Madrid ha notificado una incidencia acumulada para todo su territorio menor a 500 casos por cada 100.000 habitantes los días 6, 7 y 8 de octubre. Sin embargo, esa línea se sostiene apenas unos días a medida que van entrando los casos positivos retrasados. En la actualización del 12 de octubre, el día 6 ya ha superado ese nivel al llegar el cálculo a una incidencia de 526 positivos. Y aumentará según pasen los días porque Madrid notifica nuevos casos hasta semanas después.

Este modo de notificar los casos con retraso ni siquiera es nuevo. Desde hace meses, la Comunidad de Madrid comunica cada día un número de nuevos contagios que es bastante menor que el que certifica pasadas unas jornadas. Es decir, va incorporando durante semanas casos que corresponden a fechas anteriores a medida que va conociendo los resultados de las

pruebas diagnósticas. Es lo que se llama en el decreto del estado de alarma para Madrid, "retrasos de notificación". Los casos que se suman cada día dan como resultado la incidencia acumulada de la enfermedad en los últimos siete o 14 días. Esta actualización según se confirman contagios en los laboratorios ha sido la norma habitual durante la pandemia y algo que presentan muchas comunidades autónomas. Cosa distinta es la utilización de esos retrasos.

Esta dinámica hace que la incidencia acumulada más reciente esté sistemáticamente infravalorada respecto a lo que es la situación real de contagios en un determinado lugar. Y que, según pasan los días, se vaya conociendo cómo estaban las cosas de verdad en esa fecha determinada: porque una buena parte de los nuevos enfermos de COVID-19 eran desconocidos en ese momento, pero estaban ahí, solo faltaba que llegaran los resultados de los test y se incorporaran al total.

El ministro Salvador Illa también ponía el acento este martes en el hecho de que la Comunidad de Madrid ha disminuido significativamente el número de pruebas diagnósticas que realiza a la población. El 29 de septiembre, el Gobierno regional cambió el protocolo y dejó de hacer PCR a los contactos estrechos de casos positivos: desde ese día solo se realizan a personas convivientes, vulnerables o que tengan síntomas. Los tests han disminuido desde entonces a más de la mitad. El día que más se hicieron, el 27 de septiembre, se realizaron 24.249 PCR, frente a las 11.468 del 9 de octubre.

Todas estas circunstancias no son nuevas y eran conocidas por los responsables epidemiológicos del Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas. Tanto, que las medidas aprobadas por votación en el Consejo Interterritorial de Salud del 30 de septiembre, incorporan una fórmula para paliar el problema y ofrecer una radiografía más fiel de lo que ocurre en cada localidad: la incidencia de los 14 días debe ser "medida hasta 5 días antes de la fecha de valoración", dice el acuerdo. Es decir, si se evalúa una ciudad concreta en una fecha, debe mirarse la incidencia acumulada de cinco días antes, que habría sido actualizada –al menos parcialmente– con la incorporación de positivos confirmados durante esos cinco días.

De esta manera, se busca evitar casos como el de Madrid, que utiliza datos desactualizados que luego modifica días después para simular que la evolución de la pandemia va mejor. La guerra descarnada del Gobierno de Ayuso obvia sus propios retrasos. La ofensiva ya es total para que se levante el estado de alarma.

https://www.eldiario.es/madrid/madrid-omite-miles-casos-falsear-numero-real-contagios_1_6289921.html

AYUSO VUELA SOLA EN EL PP

La presidenta inauguró la jornada del martes con una entrevista en el 'Financial Times', pidió el cese del estado de alarma y se reunió con el líder de la oposición, Ángel Gabilondo

No era un día cualquiera. El martes 13 de 2020 amaneció en Madrid de color salmón. El diario económico más prestigioso del mundo concedió una entrevista a la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Era la primera vez que la líder de la Comunidad hablaba de la situación regional con sus propias palabras en un periódico que llega todas las mañanas a todos los despachos de los primeros ministros del mundo. Poca broma. El objetivo del equipo de la presidenta se cumplió en cuestión de minutos. Fue lo más comentado del día en las tertulias, en las radios, en los informativos de media España y en las redes sociales. Una vez más, solapó a su líder, Pablo Casado. Ayuso es, ante Europa y ante Trump, la oposición de Pedro Sánchez en España. Dijo que el presidente del Gobierno y su vicepresidente, Pablo Iglesias, intentan transformar España en un lugar donde solo "se permite una forma de pensar".

Y dio su propia versión de los hechos sobre lo que ha acontecido en la región en las últimas semanas. "[La pandemia en Madrid] es más un problema político, no de salud. Estábamos haciendo las cosas bien. Justo cuando habíamos aplicado medidas sensatas y justas que estaban dando resultados, el Gobierno español rápidamente decidió cambiar su discurso e imponer un modelo de encierro muy diferente, que es muy malo para la economía, no resuelve el problema y ha sido rechazado por los tribunales", dijo. Ayuso obvió mencionar que este modelo

se aprobó por consenso entre todas las comunidades hace tres semanas. Que el presidente popular Alfonso Fernández Mañueco las aplica en Castilla y León en ciudades como Palencia y León. Y que el presidente Alberto Núñez Feijoo, también de su partido, las ha aplicado en Galicia en ciudades como Ourense. Pero Ayuso ya vuela sola dentro del PP. En Génova, incluso, empiezan a preocuparse ante semejante altura de vuelo.

Si la mañana en el edificio de la Puerta del Sol empezó de color salmón, en el gabinete de la vicepresidencia, que se sitúa a solo 200 metros, se tiñó de rojo. Preocupación. Tensión. Y fuego amigo. Ignacio Aguado recibió un golpe imprevisto. En Ciudadanos están desconcertados. No son capaces de marcar agenda. No terminan de colar sus mensajes a los medios. Ayuso solapa cualquier movimiento de su vicepresidente, que cada vez se disfraza más de su adversario. La vicealcaldesa de la capital y de Ciudadanos, Begoña Villacís, dijo en una entrevista—últimamente en cualquier emisora de España hay un político de Madrid a las nueve de la mañana—que el Grupo Covid “no va a servir para nada”. Villacís dio un puñetazo al líder de su propio partido en la región. Obvió que quien lleva la batuta en el Grupo Covid, donde se juntan todos los martes el viceconsejero y el ministro de Sanidad, es, precisamente, Ignacio Aguado.

Dos horas después, el portavoz del partido en la Asamblea, César Zafra, echó un capote a su líder. “Si se levanta el estado de alarma ahora mismo no tendríamos medidas de restricción, y no podemos no tener medidas de restricción”, dijo. Ciudadanos, dividido. En la región dicen una cosa y en el Ayuntamiento la contraria. Divide y vencerás. Los populares ya se frotan las manos. La tarde política fue a más. El equipo de la presidenta anunciaba a las 14.00 una comparecencia con preguntas para las 17.00 en el edificio de la Real Casa de Correos. El equipo de Aguado, por supuesto, no fue informado de este movimiento. Él anunciaba otra reunión a los medios. El Grupo Covid que capitanea desde hace semanas y empieza a ser cuestionado por los populares y por algunos miembros de Ciudadanos se reuniría a las 19.30. Los dos Gobiernos en uno de la Comunidad de Madrid trataban de marcar la agenda política y mediática de la tarde. La consigna en ambos equipos era idéntica: hay que intentar abrir los telediarios de la noche.

La rueda de prensa de Ayuso comenzó a las 17.00. Allí aparecieron el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, la presidenta y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Las dos instituciones de Madrid, en mayúsculas. Los tres pidieron en bloque que se levantara inmediatamente el estado de alarma en la capital. “Quieren aniquilar nuestra economía y poner freno a nuestro desarrollo económico y social de nuestra región”, dijo la presidenta con tono muy contundente y con unos mensajes durísimos. Una frase que no comparte su propio consejero de Economía, de Ciudadanos, claro. Manuel Giménez dijo el lunes todo lo contrario. “El estado de alarma ha provocado un repunte en la facturación”. Otra vez, dos Gobiernos en uno. Otra vez, Ciudadanos.

¿Qué le parece a Ayuso que Aguado y Zafra se desmarquen de la solicitud del levantamiento del estado de alarma? “Todo depende de a qué miembro de Ciudadanos se le pregunte”, contestó Ayuso con sorna. “Begoña Villacís dice que desaparezca esta cuestión. Tengo que agradecer a la vicealcaldesa que nos respalde”. De mencionar a Aguado, como casi siempre, ni rastro.

Gabilondo sigue sin descartar moción de censura

El portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, tendió la mano este martes a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, para tratar de superar la confrontación entre el Gobierno central y el Ejecutivo autonómico. En una carta enviada a la presidenta el lunes, Gabilondo pidió a Ayuso una entrevista “con la mayor celeridad” para que, “con diálogo y colaboración”, ambos puedan “superar este clima de tensión que en nada favorece” a la lucha contra la pandemia. Ayuso recogió el guante y citó a Gabilondo a las 18.30 de la tarde de ayer. Gabilondo no descartó una moción de censura. Una salida que estudiará “con toda seriedad” cuando “se oriente un poco” la situación y ya no haya “emergencia social” y cuando se busquen “vías de acuerdo para resolver el problema”.

"Hemos pedido a la presidenta que se rebaje el lenguaje frentista, que no beneficia a nadie, para aunar fuerzas", dijo tras la reunión. "Hay un cierto consenso en lo técnico, en todo lo que tiene que ver con las cifras. Creo que esto es muy importante. Si trabajamos en esa línea podemos

avanzar con el ministerio y con la Comunidad. Hemos hablado del estado de alarma. Aspiramos a que no sea necesario y no dure mucho. El nombre produce una inquietud, pero no es más que un instrumento para tomar medidas con garantías jurídicas".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-13/ayuso-vuela-sola-en-el-pp.html>

SANIDAD AFIRMA QUE MADRID NO REÚNE LOS REQUISITOS PARA QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE ALARMA

El ministerio recurrirá la decisión del tribunal que derogó las medidas de confinamiento en la comunidad

La Comunidad de Madrid no va a tener fácil que el Gobierno levante el estado de alarma este mismo martes, como le va a pedir en la reunión del Grupo Covid prevista a partir de las 19.30. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha afirmado por la mañana en la SER que en Madrid "no se dan las circunstancias" para levantar el estado de alarma, aunque ha asegurado que lo haría "enseguida que se pueda". El umbral que marcó el ministerio para requerir el confinamiento era a partir de 500 casos por 100.000 habitantes en 14 días. Aunque Madrid estaba el lunes en 501, el ministro ha defendido que habrá que mantener medidas hasta que ese indicador se sitúe "por debajo de 200 por lo menos, e idealmente por debajo de 100".

Illá ha insistido en que en Madrid "hubo que tomar una medida rápidamente", el estado de alarma, para dar cobertura jurídica al acuerdo del Consejo Interterritorial sobre imposición de medidas contra la pandemia que rechazó el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que van a recurrir. También ha declarado que cree que no hará falta extender el estado de alarma a más comunidades. Y, con respecto a Navarra, que tiene una incidencia de más de 700, ha recordado que no cumple otro criterio necesario, el de saturación de las UCI. Además, ha apuntado que la comunidad lleva tiempo tomando medidas y que el 70% de los casos se han podido trazar, lo que indica que los brotes están controlados, algo que no pasa en Madrid. Illa ha admitido que las medidas que se han decidido son un mínimo y que hay que empezar a actuar mucho antes de que se llegue a una tasa de incidencia de 500 casos.

Madrid, mientras tanto, sigue reclamando que se levante el estado de alarma. El viceconsejero de Salud Pública, Antonio Zapatero, ha insistido este martes en levantar la medida tras registrar el domingo una incidencia acumulada de 446,5 casos por cada 100.000 habitantes. Lo ha dicho en una entrevista con Onda Madrid, en la que ha asegurado que plantearán esa petición en la reunión de coordinación con Sanidad. El viceconsejero ha remarcado que los datos de la región han mejorado "de forma notable" en las últimas semanas, con un descenso también de los infectados, de la presión hospitalaria y de las UCI.

Por su parte, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha hecho hincapié en Telecinco en la tendencia a la baja en la incidencia acumulada, que según sus datos se viene comprobando desde "hace tres semanas", y ha destacado que en términos absolutos el número de contagiados por semana ha pasado de 28.000 hace cuatro semanas, a 23.000, 16.000 y en esta última "probablemente" 12.000 casos. "Es una buena noticia que sigamos en descenso", ha aseverado Escudero, que ha acusado a Sanidad de no atender a Madrid. "El ministerio desde que ya tenía la intención de atropellarnos con el estado de alarma ha roto la comunicación", ha asegurado.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-13/sanidad-afirma-que-madrid-no-reune-los-requisitos-para-que-se-levante-el-estado-de-alarma.html>

AYUSO Y ALMEIDA PIDEN QUE DECAIGA EL ESTADO DE ALARMA POR SER "UNA INTERVENCIÓN ATROPELLADA CONTRA EL MOTOR ECONÓMICO DE ESPAÑA"

La presidenta regional afirma que la Comunidad de Madrid se está "arruinando". Almeida solicita al ministro que los horarios de los bares se amplíen hasta medianoche

Todo sigue igual. Continúa la guerra abierta. La Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid han pedido al Gobierno de Pedro Sánchez que levante el estado de alarma en la capital que se

decretó el pasado viernes y que estará vigente, en principio, hasta el próximo 23 de octubre. El principal argumento utilizado por los dos dirigentes políticos madrileños ha sido la disminución del umbral de casos positivos por cada 100.000 habitantes. Según sus datos, la capital se situará este miércoles en 400 positivos por cada 100.000 vecinos y en la Comunidad, en 457, según ha dicho el Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. La comparecencia sirvió para subir el tono frente a La Moncloa, a la que el alcalde ha llegado a acusar de mantener "secuestrados" a los ciudadanos de los municipios cerrados perimetralmente. "Si se dijo 500, hoy no les puede decir 200. No es justo secuestrar a los madrileños en este sentido", dijo. Al finalizar la comparecencia, matizó sus palabras: "Me limito a decir que están secuestrados políticamente por una batalla que no está beneficiando a los madrileños, que es lo que a todos nos debería guiar". Ayuso ha añadido después: "Quieren aniquilar nuestra economía y poner freno a nuestra recuperación".

Para levantar el estado de alarma, según las medidas acordadas por las comunidades autónomas por consenso hace tres semanas, se tienen que cumplir tres requisitos. Uno, que el umbral baje de los 500 casos por cada 100.000 habitantes. Y Madrid lo cumple por primera vez desde el mes de agosto. Dos, la tasa de positividad. Que de cada 1.000 test que se realicen, el 10% sean positivos. Madrid no lo cumple; se sitúa en el 17,9%, siete puntos por encima de la media española. Y tres: la capacidad de las UCI no debe superar nunca el 34%. Madrid, sin embargo, se sitúa en un 38,22%. Es decir, la capital solo cumple uno de los tres requisitos.

La rueda de prensa estaba prevista a las 17.00 de la tarde y no ha comenzado hasta las 17.24. Ha coincidido en el tiempo, prácticamente, con otra comparecencia desde La Moncloa, en la que el ministro Salvador Illa descartaba esa posibilidad. "El objetivo no es bajar de 500, sino idealmente a ratios de 200 de incidencia acumulada. A una cifra que nos permita un margen de reacción", ha dicho Illa. "Todos los españoles saben que hay que dar un tiempo para que las medidas a las que da cobertura el estado de alarma surtan efecto. Hay que ir a incidencias mucho más bajas. Las comunidades autónomas son las responsables de tomar ese conjunto de medidas. Las reglas siempre han sido las mismas", ha añadido.

La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha leído un comunicado duro y contundente contra el Gobierno. "Volvemos a solicitar al Gobierno que anule el estado de alarma, impuesto en Madrid y en otras ocho grandes ciudades de la región. Esto es una intervención atropellada contra el motor económico de España. Sirva como ejemplo la magnífica expresión de la ley a ley", ha dicho. "La manera de actuar contra Madrid es una sucesión de ataques contra los derechos y libertades". Además, remarcó que "la libertad requiere de un marco legal que sea efectivo, es decir, normas ponderadas, claras y de obligado cumplimiento". Por ello, lamentó que "dinamitar el Estado de derecho, con la excusa del bien común, es el camino recto hacia la anarquía y la vuelta a regímenes totalitarios".

La medida de confinamiento perimetral con excepciones del estado alarma es exactamente la misma que se aplicó en la región hace dos semanas, solo cambia el marco jurídico que las ampara y el resto de restricciones, principalmente de aforos y horarios, siguen vigentes porque no fueron anuladas. "Las mismas, ni una más ni una menos", dijo el ministro de Sanidad el pasado viernes tras anunciar el decreto del estado de alarma. Se aplican a Madrid y otras ocho ciudades de la comunidad: Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz. Solo sale de esta lista Alcalá de Henares, cuyas cifras mejoraron. Según los datos ofrecidos por Escudero, este miércoles se cumplirán cinco días consecutivos con una incidencia por debajo de 500 casos por cada 100.000 habitantes en todas las afectadas por el estado de alarma, excepto en Parla.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-13/ayuso-y-almeida-piden-que-decaiga-el-estado-de-alarma.html>

AYUSO CALIFICA AL GOBIERNO DE "AUTORITARIO" POR IMPONER "UN PENSAMIENTO ÚNICO" EN EL 'FINANCIAL TIMES'

La presidenta de la Comunidad de Madrid critica duramente las medidas para controlar la pandemia adoptadas por el Ejecutivo y defiende que su región "estaba haciendo bien las cosas"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, habla con el Financial Times acerca de la situación sanitaria en la región y de su lucha política con el Gobierno de coalición, al que califica de "autoritario" y frente al que ella se erige como un dique de contención ideológica. Pedro Sánchez y sus socios de Podemos pretenden imponer "el pensamiento único" en el país, asegura la líder regional del PP en una entrevista cargada de alusiones a la polarización que genera su figura en la sociedad madrileña.

Díaz Ayuso asegura que la tensión con el Ejecutivo central sobre su gestión de la segunda oleada de COVID "tiene más de problema político que sanitario, porque Madrid estaba haciendo bien las cosas" hasta que, el pasado viernes, Pedro Sánchez decretó el confinamiento perimetral de la capital de España y de otras ocho localidades madrileñas. "Cuando estábamos aplicando medidas sensatas y justas que estaban dando resultados, el Gobierno decidió rápidamente cambiar su discurso e imponer un modelo distinto de confinamiento, que es muy perjudicial para la economía, que no resuelve el problema y que ha sido rechazado en los tribunales", asegura Díaz Ayuso.

En referencia a su tira y afloja con La Moncloa a finales de la semana pasada, la presidenta regional argumenta que la vitalidad económica de la Comunidad de Madrid hacía inviable tomar medidas concretas en 12 horas y bajo presión. "Necesitábamos tiempo para tomar una decisión seria", señala. "Le habíamos pedido al Gobierno más plazo para discutir las medidas que estábamos aplicando, que eran correctas y estaban dando resultados".

El Financial Times se hace eco de las cifras del impacto económico que maneja la Puerta del Sol (la región pierde 18.000 puestos de trabajo y 750 millones de euros por cada semana de confinamiento) y valida el descenso de la tasa de infecciones presentado por Ayuso como la demostración de que sus restricciones por zonas sanitarias eran la respuesta adecuada a la pandemia.

No obstante, el corresponsal del Financial Times recalca los problemas del Gobierno madrileño para contratar rastreadores y recuerda que a mediados de septiembre Díaz Ayuso prometió distribuir en la región un millón de tests rápidos, de los que hasta el domingo sólo se habían aplicado 83.000 unidades. Algunos analistas achacan la bajada de la tasa de infecciones en la Comunidad de Madrid a la escasez de pruebas de detección y la escasa trazabilidad de los casos confirmados.

En un tono menos beligerante, la presidenta madrileña concede que sus disputas con el ejecutivo de Pedro Sánchez "no ofrecen el mejor mensaje" a la ciudadanía, y se muestra consciente de que "las cifras no son buenas, no podemos relajarnos, esto no ha acabado", sin especificar si solo se refiere a la pandemia o también a las tensiones políticas con el Gobierno central.

https://cadenaser.com/ser/2020/10/13/internacional/1602583399_406480.html

SANIDAD AFIRMA QUE MADRID NO REÚNE LOS REQUISITOS PARA QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE ALARMA

El ministerio recurrirá la decisión del tribunal que derogó las medidas de confinamiento en la comunidad

La Comunidad de Madrid no va a tener fácil que el Gobierno levante el estado de alarma este mismo martes, como le va a pedir en la reunión del Grupo Covid prevista a partir de las 19.30. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha afirmado por la mañana en la SER que en Madrid "no se dan las circunstancias" para levantar el estado de alarma, aunque ha asegurado que lo haría "enseguida que se pueda". El umbral que marcó el ministerio para requerir el confinamiento era a partir de 500 casos por 100.000 habitantes en 14 días. Aunque Madrid estaba el lunes en 501, el ministro ha defendido que habrá que mantener medidas hasta que ese indicador se sitúe "por debajo de 200 por lo menos, e idealmente por debajo de 100".

Illá ha insistido en que en Madrid "hubo que tomar una medida rápidamente", el estado de alarma, para dar cobertura jurídica al acuerdo del Consejo Interterritorial sobre imposición de medidas contra la pandemia que rechazó el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que van a recurrir.

También ha declarado que cree que no hará falta extender el estado de alarma a más comunidades. Y, con respecto a Navarra, que tiene una incidencia de más de 700, ha recordado que no cumple otro criterio necesario, el de saturación de las UCI. Además, ha apuntado que la comunidad lleva tiempo tomando medidas y que el 70% de los casos se han podido trazar, lo que indica que los brotes están controlados, algo que no pasa en Madrid.

Illa ha admitido que las medidas que se han decidido son un mínimo y que hay que empezar a actuar mucho antes de que se llegue a una tasa de incidencia de 500 casos.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-13/sanidad-afirma-que-madrid-no-reune-los-requisitos-para-que-se-levante-el-estado-de-alarma.html>

LA AGENDA DE AYUSO DEVORA LA ESTRATEGIA DE OPOSICIÓN DE CASADO

La gestión de la pandemia y las posiciones de la presidenta madrileña subordinan el discurso del líder del PP, forzado a ejercer un papel secundario en el combate que Ayuso sostiene contra Sánchez. Este domingo, Ayuso sostuvo en una entrevista que Sánchez pretende "cambiar el país por la puerta de atrás" pero la Justicia, la Comunidad de Madrid y el rey "se lo impiden": ninguna mención al PP y a Casado "A veces tengo la sensación de boxear con una mano atada a la espalda", confiesa Casado. Y "enfrente hay un señor con una armadura y una espada. O se tropieza ese señor o me acabará cortando algo"

Isabel Díaz Ayuso tiene agenda política propia y no siempre está al servicio de la estrategia de su jefe de filas, Pablo Casado, el hombre que la puso al frente del partido en Madrid para defender el bastión conservador en la capital tras años de escándalos de corrupción y la complicada herencia de Cristina Cifuentes.

La Comunidad de Madrid siempre ha sido una plaza de singular proyección para los dirigentes locales del PP. Ocurrió con Esperanza Aguirre y con Alberto Ruiz-Gallardón. Y sucede lo mismo ahora con Isabel Díaz Ayuso, que desde que llegó a la Presidencia —en virtud de un acuerdo con Ciudadanos y con Vox— ejerce como mascarón de proa de la oposición institucional del PP al Gobierno de Pedro Sánchez. Sin seguir siempre ni los ritmos ni las prioridades de Génova.

Desde que comenzó la legislatura, Pablo Casado ha tratado de levantar un discurso contra Sánchez construido sobre dos mensajes básicos. El primero incluye todas sus propuestas económicas, entre las que destacan una reducción general de impuestos en el marco del programa económico neoliberal con el que quiere combatir las políticas del PSOE, que siempre retrata como fallidas y empobrecedoras.

El segundo persigue destruir la credibilidad del Gobierno de coalición y hacer inviable su continuidad. Para conseguirlo, dispara a diario contra Unidas Podemos y su líder, el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias. Casado ha convertido a la formación morada en su principal excusa para bloquear la renovación de órganos institucionales que acumulan años de interinidad, así como para poner en solfa la calidad de la democracia en España. Un argumentario que siempre salpica de alusiones a supuestos pactos con EH Bildu, a quienes a menudo describe como herederos de la organización terrorista ETA —desaparecida hace dos años y medio— y cesiones de los independentistas catalanes a través de lo que llama "la mesa de autodeterminación de Cataluña", en alusión a la mesa de diálogo entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat.

Entre Unidas Podemos, a quien Casado considera el principal enemigo de la monarquía española, y los soberanistas vascos y catalanes, el líder del PP intenta alimentar cada día la idea de que el presidente está traicionando a la democracia, la unidad de España y a Felipe de Borbón. Lo que no le impide intentar además completar su relato con la supuesta disposición de su líder a llegar a acuerdos con el Gobierno en asuntos de Estado. Una voluntad que, en la práctica, sigue sin dar ningún fruto, lo que Casado utiliza para acusar a Sánchez de despreciar los pactos.

Este conjunto de ideas, que además coincide con las que impulsa el expresidente José María Aznar desde la fundación FAES, el laboratorio de ideas de los conservadores, es el andamio con

el que Casado trata de construir su espacio como líder de la derecha entre el pactismo de Ciudadanos y la radicalidad de Vox.

La pandemia, sin embargo, ha hecho que su estrategia, de momento, no tenga éxito. El covid-19 condiciona por completo el debate político, en España y en el resto del mundo, y le ha obligado a centrar el tiro en la supuesta responsabilidad de Sánchez en la extensión de los contagios y en la profundidad de la crisis provocada por una enfermedad que se lleva mal con una buena parte de la actividad económica, en particular el turismo y la hostelería, dos sectores de enorme importancia en el PIB español.

Casado lleva semanas tratando de hacer compatible el mensaje en contra del mando único sanitario en el que basó su discurso durante el estado de alarma con la exigencia de que el Gobierno asuma la gestión de la lucha contra la pandemia, pero siempre a impulsos de lo que Isabel Díaz Ayuso le demanda en función de sus propios intereses. La dialéctica entre el Gobierno de Pedro Sánchez y la Comunidad de Madrid a cuenta del progresivo empeoramiento de la pandemia en la capital y sus localidades limítrofes, que el ejecutivo madrileño ha sido de momento incapaz de controlar y a la que apenas ha dedicado medios de rastreo y de refuerzo de la atención primaria, se ha adueñado del debate público. Sus intentos por recuperar el discurso con el que quería apuntalar su liderazgo en la oposición —economía y traición a España— han resultado baldíos y no ha tenido más remedio que mantenerse al rebufo de Díaz Ayuso y su enfrentamiento con Sánchez.

Con la interlocución con Sánchez congelada, a Casado no le ha quedado otra que convertirse en el soporte de la presidenta madrileña, que es quien de pronto ha pasado a liderar la batalla política contra el Gobierno. Una estrategia que muchos atribuyen, en calidad de ideólogo, a su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, el que fuera secretario de Comunicación de Aznar. Este domingo, en una entrevista publicada en El Mundo, Díaz Ayuso sostuvo que Pedro Sánchez pretende "cambiar el país por la puerta de atrás" pero la Justicia, Madrid y el rey se lo impiden. "Estamos ante el Gobierno más autoritario de la historia de la democracia. La Justicia, la Comunidad, el rey o las leyes son impedimentos para que Pedro Sánchez cambie este país por la puerta de atrás, como pretende", lanzó. Ninguna mención al PP o al líder de su partido, Pablo Casado, como piezas de ese bloque de contención a la supuesta deriva del Ejecutivo de coalición.

Barones al servicio de Ayuso

Casado no sólo ha tenido que adaptar su discurso sobre la pandemia a las necesidades de Ayuso sino que ha intentado utilizar a los otros presidentes autonómicos del PP —los de Galicia, Castilla y León, Murcia y Andalucía— como peones de la batalla de Madrid contra Sánchez.

Una actitud que ha provocado el desconcierto en las filas del PP, donde no todos comparten la estrategia de confrontación de Ayuso ni mucho menos su decisión de dar prioridad a la economía frente a la lucha contra el SARS-CoV-2. De hecho, el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, se ha desmarcado claramente de ella. Y, sorteando al propio Casado, Alberto Núñez Feijóo, el presidente de Galicia, ha tomado la iniciativa de promover una reforma legal para facilitar los confinamientos.

En este contexto, el propio Casado a veces ya ni siquiera disimula cierta debilidad. Este jueves, en una reunión con empresarios, se quejó de la actitud de los empresarios que acuden a los actos del Gobierno y dan credibilidad a sus presupuestos y al plan de recuperación financiado por la Unión Europea. Y de los medios de comunicación, que según él no difunden sus mensajes.

Dice que está en inferioridad de condiciones. "A veces tengo la sensación de boxear con una mano atada a la espalda", confesó en un acto en Toledo el pasado jueves. Y "enfrente hay un señor con una armadura y una espada", lamentó en referencia a Pedro Sánchez. "O se tropieza ese señor o lo más lógico es que me acabe cortando algo". "Eso está pasando en España", se quejó, donde "no hay neutralidad mediática, institucional o económica".

En ese combate desigual en el que dice encontrarse, explicó en el mismo foro, unos le piden que pacte con el Gobierno y otros que sea más duro con Sánchez, en alusión a Ciudadanos y Vox, los dos partidos que han reducido la influencia del PP a 89 escaños un 21% de los votos.

Para colmo, en apenas unos meses de legislatura, Casado se ha visto obligado a cambiar algunas figuras clave de su equipo, del que ha salido Cayetana Álvarez de Toledo, hasta agosto su flamante portavoz parlamentaria, y al que se ha incorporado, nada menos que como portavoz nacional, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Y mientras, sus rivales en el centroderecha avanzan en sus respectivas estrategias. Vox en la pura confrontación, incluida la presentación de una moción de censura. Y Ciudadanos en la del relato de la política útil, cortejando a Sánchez en busca de un acuerdo presupuestario.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/13/la_agenda_ayuso_devora_estrategia_oposicion_casado_111908_1012.html

EL PP MANIPULA INFORMES DE LA MONCLOA PARA CULPAR A SÁNCHEZ DE LA PANDEMIA

Los populares utilizan la filtración de frases incompletas de las notas del Departamento de Seguridad Nacional

La filtración de fragmentos de los informes diarios que el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) remitió al Gobierno entre enero y marzo pasados ha servido al líder del PP, Pablo Casado, para acusar a Pedro Sánchez de desoír las alertas sobre la pandemia. Sin embargo, lo que se ha filtrado de las notas, que parlamentarios del PP examinaron en el búnker del DSN en La Moncloa, son frases incompletas que alteran su significado. El episodio ha quebrado la confianza entre los dos grandes partidos en un campo muy sensible: la seguridad nacional.

El pasado 31 de julio, cuatro diputados del Grupo Popular, encabezados por su portavoz en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, Juan Antonio Callejas, se encerraron en el búnker de La Moncloa y examinaron, durante horas, los informes de situación que el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) envió diariamente al presidente del Gobierno, los cuatro vicepresidentes, nueve ministros y cinco secretarios de Estado en las semanas previas a la eclosión de la pandemia del coronavirus en España. El 30 de septiembre, dos de estos diputados, junto a tres senadores del PP, regresaron para completar la lectura de más de 200 documentos. Por su parte, los diputados de Vox Macarena Olona y Carlos Hugo Fernández-Roca bajaron el 21 de septiembre al refugio subterráneo para revisar los mismos textos.

El 5 de octubre, el diario El Mundo publicaba que Pedro Sánchez había recibido 11 alertas del Departamento de Seguridad Nacional sobre la peligrosidad del coronavirus entre el 24 de enero y el 14 de marzo y que las había desoído permitiendo la manifestación feminista del 8-M. La información se ilustraba con algunas frases de las notas que pocos días antes habían tenido en sus manos los parlamentarios del Grupo Popular y de Vox. En La Moncloa no tienen ninguna duda de que la filtración procedió del PP. Entre otros motivos porque, aunque no se permitió hacer copias ni fotos de los documentos (los visitantes tuvieron que dejar sus móviles antes de bajar al búnker), los populares tomaron notas de su contenido, mientras que los de Vox se limitaron a leerlos.

El día 5, tras la publicación de la noticia en El Mundo, Olona escribió en su cuenta de Twitter: “Quien ha filtrado esta información demuestra que le preocupa muy poco la Seguridad Nacional. Quien ha interpretado y publicado los informes demuestra poco rigor con la realidad”. Por el contrario, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, pidió la comparecencia en el Congreso de la vicepresidenta Carmen Calvo y del jefe de Gabinete del presidente del Gobierno, Iván Redondo, para dar cuenta de unos informes que, a su juicio, probaban que Sánchez fue advertido de la amenaza que suponía el coronavirus y, al permitir el 8-M, puso “la ideología por delante de la salud”. Por su parte, el presidente del PP, Pablo Casado, exigió en un tuit “responsabilidades por ocultar 11 alertas oficiales y saber cuántos muertos y parados se hubieran evitado sin esas mentiras”. Una acusación tan grave que resulta difícil pensar que se basaba solo en la información periodística.

El PP llevaba desde marzo peleando por acceder a los informes diarios del DSN. Su diputado Juan Antonio Callejas alegaba que esos documentos no están clasificados en ninguna de las categorías previstas en la ley de secretos oficiales. El Gobierno replicaba que toda la información que maneja el Sistema de Seguridad Nacional es de “uso oficial” y, por tanto, de difusión limitada a sus usuarios. Lo cierto es que, si las notas hubieran estado clasificadas como secretas, no se hubieran podido remitir cada mañana a las ocho, a través del correo electrónico, a los teléfonos móviles de ministros y altos cargos, como se hace ahora, sino que hubieran debido transmitirse a través de canales reforzados de comunicación, lo que hubiera demorado su distribución.

Tampoco el contenido de estas notas, que se difunden diariamente desde 1992, requería tal grado de protección. Estos informes, de un máximo de dos folios, son elaborados durante la noche por el centro de alertas del DSN, integrado por nueve funcionarios que se relevan en tres turnos. Sus notas no incluyen valoración alguna y se limitan a recopilar novedades agrupadas en tres bloques: las sucedidas durante la noche, que se presentan en primer lugar; las de las últimas 24 horas y las previsiones del día. Sus fuentes son casi siempre abiertas y el origen de cada dato se indica expresamente: Ministerio de Sanidad, Organización Mundial de la Salud (OMS), Gobierno chino, etc La diferencia con una agencia de noticias es que se centran en asuntos que afecten a la seguridad nacional y solo transmiten informaciones confirmadas por organismos oficiales.

En el caso de la pandemia, todas las notas que se han difundido corresponden a noticias publicadas en la prensa de esos días: la declaración de emergencia sanitaria internacional de la OMS, las advertencias del FMI, las restricciones en Italia, Francia, Suiza o Israel; o la suspensión de una conferencia de la Unión por el Mediterráneo (UMP) en Barcelona.

La frase más inquietante es una incluida en la nota del 7 de marzo, víspera de la marcha feminista: “El incremento de casos en las últimas horas ha sido mayor de lo habitual”. Sin embargo, en contra de lo que sugiere el PP, no procede de ninguna fuente de información privilegiada, sino de la rueda de prensa que el día anterior ofreció el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón.

Bien es verdad que la frase completa de Simón tenía un sentido muy diferente a la versión mutilada. “El incremento de casos en las últimas horas ha sido mayor de lo habitual. Sin embargo, se trata de casos que se concentran en una comunidad autónoma y en dos núcleos de transmisión bien identificados. Por tanto, el riesgo de transmisión comunitario o el incremento de focos no conocidos o sin vínculo no han aumentado significativamente”, afirmó.

Lo mismo sucede con otra afirmación lapidaria que aparece en la filtración que ha servido al PP para arremeter contra el Gobierno: “No se descarta que la cifra de fallecidos ascienda en las próximas horas”. En realidad, la frase que el DSN copió del Ministerio de Sanidad no termina ahí, sino que continúa: “conforme las comunidades autónomas vayan notificando al Ministerio de Sanidad nuevos casos”. Es decir, no advertía de que habría más muertes, aunque realmente las hubo, sino de que subiría la estadística.

El contenido completo de estas frases se puede conocer porque el DSN, además de incluirlas en sus informes diarios de situación, las reprodujo en una sección de su web denominada Última hora, donde todavía hoy se pueden consultar. Sorprende al examinar estos informes que se hayan filtrado algunas partes de su contenido y se hayan silenciado otras más relevantes, como la afirmación que el DSN recogió el 6 de marzo, 48 horas antes del 8-M. “La tasa global [de contagios] en España es de un caso por cada 250.000 habitantes”, aseguraba. Es decir, una tasa 1.800 veces inferior a la que actualmente padece Madrid (750 casos por 100.000 habitantes) donde el PP se ha opuesto a la declaración del estado de alarma.

El hecho de que diputados y senadores tuvieran que encerrarse en un búnker blindado para conocer una información disponible casi toda ella en la propia web del DSN solo se puede entender desde la premisa de que las notas dirigidas a los miembros del Consejo de Seguridad Nacional son siempre reservadas, aunque no lo sea su contenido. Lo que se silencia al evitar el acceso a estos informes no es que se difunda una noticia que ya es de conocimiento público,

sino que se sepa que se ha considerado tan fiable y relevante como para comunicarla al presidente, quien ya no puede alegar que la ignora.

Lo sucedido tendría ribetes de esperpento si no fuera por el dramatismo de la situación y porque, en el fragor de la batalla, se ha quebrado la confianza entre los dos principales partidos en un asunto extremadamente sensible (la seguridad del Estado), que hasta ahora se había mantenido al margen de la bronca partidista incluso en las etapas de mayor polarización. Será muy difícil, admiten fuentes gubernamentales, recuperar la complicidad que existía cuando José Enrique Serrano era mano derecha de Zapatero y Jorge Moragas de Mariano Rajoy y los fontaneros del Gobierno y la oposición compartían confidencias sobre la amenaza yihadista o el reto independentista catalán.

<https://elpais.com/espana/2020-10-11/el-pp-manipula-informes-de-la-moncloa-para-culpar-a-sanchez-de-la-pandemia.html>

AYUSO AFIRMA QUE EL REY FELIPE VI ESTÁ IMPIDIENDO LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

La presidenta madrileña cree que Sánchez pretende cambiar el país "por la puerta de atrás" pero la Justicia, Madrid y el rey se lo impiden. Afirma que Salvador Illa "no ha dejado de mentir" desde el comienzo de la pandemia y que el Gobierno ha decidido cerrar la capital sin el respaldo de los datos ni de la ley.

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha sostenido que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pretende "cambiar el país por la puerta de atrás" pero la Justicia, Madrid y el rey se lo impiden. "Estamos ante el Gobierno más autoritario de la historia de la democracia. La Justicia, la Comunidad, el rey o las leyes son impedimentos para que Pedro Sánchez cambie este país por la puerta de atrás, como pretende", ha lanzado en una entrevista concedida a El Mundo, y recogida por Europa Press. Cabe señalar que el artículo 64 de la Constitución asegura que "los actos del rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes". Es decir, si el rey estuviera impidiendo la acción del Ejecutivo, estaría fuera de la Constitución.

Según la jefa del Ejecutivo autonómico, "si nadie hace nada, auténticas barbaridades" van a parecer "normales". Ayuso ha sostenido que el Ejecutivo central no tiene justificación para haber decretado el estado de alarma y ha insistido en que su plan de zonas básicas de salud estaba "funcionando". "Nosotros hemos abogado por un plan intermedio, quirúrgico y selectivo en el que detectamos a las personas que están contagiando para que el resto pueda seguir ganándose la vida", ha explicado. Desde su punto de vista, "cerrar, prohibir, cortar son verbos muy fácil de aplicar" pero lo complicado es "seleccionar, elegir, pensar y aplicar estrategias".

Perjuicios económicos "desastrosos"

Para la presidenta regional, cerrar es "la solución fácil a la que se acostumbró el Gobierno en primavera para evitar protestas y que estiró hasta el verano precisamente por eso". Pero, a su parecer, esta medida "causa unos perjuicios económicos que están siendo desastrosos".

Ayuso cree que las decisiones del Gobierno sobre el estado de alarma se han tomado para intentar "tapar el varapalo" judicial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TJSM) "por soberbia".

Además, ha criticado que la decisión de cerrar Madrid haya sido "tan poco" meditada que se tomó cuando "ya ni siquiera los datos le avalan". "A mí me respalda la ley y me respaldan los datos. A ellos ni una cosa ni la otra", ha remarcado.

Campeón "en el ranking de mentiras"

Según la presidenta de la Comunidad al Ejecutivo de Pedro Sánchez "le gusta la alarma, la alerta y los miedos" porque su objetivo es que "la gente necesite ser encerrada y dirigida, en lugar de exigir a las autoridades medidas para que los daños de la pandemia sean los menos posibles".

A su juicio, los tres indicadores que han usado para cerrar Madrid "se los inventaron un fin de semana ad hoc". Así, ha sostenido que el ministro de Sanidad, Salvador Illa, "desde el comienzo de la pandemia no ha dejado de mentir". "En el ranking de las mentiras, el Gobierno es indiscutiblemente el claro campeón", ha espetado.

Ayuso, al igual que avanzase el viernes su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha asegurado que la Comunidad de Madrid pedirá "cada día al Gobierno que levante el estado de alarma" así como que cada vez que una ciudad o un distrito de la capital baje de 500 casos exigirá "que salga".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/11/ayuso_afirma_que_rey_felipe_esta_impidiendo_accion_del_gobierno_111953_1012.html

AYUSO ROMPE SU SILENCIO: "MADRID NO DEBE ESTAR EN ALARMA. SI NO ES LIBRE NO SERÁ MADRID"

La presidenta de la Comunidad defiende que sus medidas, "moderadas y técnicas, funcionaban"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha afirmado este sábado que "Madrid no debe estar en alarma" debido a que "desde hace dos semanas bajan camas, UCIs, ingresos, Primaria y Urgencias" en la región.

A través de un mensaje escrito en Twitter, la jefa del Ejecutivo regional ha vuelto a afirmar que las medidas de su Gobierno, que ha descrito como "moderadas y técnicas", daban resultado.

Además, ha añadido que "la Comunidad de Madrid ya tiene una Incidencia Acumulada por debajo de 500 (el indicador del Gobierno)". "Madrid no debe estar en alarma. Si no es libre no será Madrid", ha añadido.

Por su parte, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha defendido el decreto del estado de alarma aprobado por el Ejecutivo central para restringir la movilidad en Madrid y otros ocho municipios de la Comunidad, porque tenían que actuar para reponer las restricciones tumbadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ante la "preocupante" evolución de la pandemia en la región. Asimismo, ha manifestado que esperan haber controlado la situación en los próximos 15 días.

https://www.elplural.com/politica/espana/coronavirus-madrid-ayuso-rompe-silencio-madrid-no-alarma-no-libre-no-madrid_250388102

EL GOBIERNO SOSPECHA QUE LA CAM FORZÓ LA ANULACIÓN DEL CIERRE DE MADRID POR EL TSJM

Fuentes de Moncloa apuntan que el Ejecutivo de Ayuso obvió la mención a una ley a sabiendas de que así tenía opciones de instar a que los magistrados tumbaran las restricciones

El Gobierno sospecha que la Comunidad de Madrid buscó de forma intencionada que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid rechazara las restricciones a la movilidad en municipios de más de 100.000 habitantes que le había impuesto Sanidad. Fuentes del Ejecutivo ven intencionalidad en el modo en el que la comunidad autónoma pidió al TSJM el aval a una medida que no solo no compartía, sino que incluso había impugnado en otra sede judicial: la Audiencia Nacional. Apuntan que el Ejecutivo de Ayuso obvió la mención a la ley orgánica del 86, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, a sabiendas de que de este modo tenía opciones de forzar lo que finalmente sucedió: que los magistrados apreciaran el uso un mecanismo ilegal y tumbaran las restricciones. La actuación de los magistrados de Madrid fue absolutamente correcta, concretan, ya que la norma esgrimida no puede aplicarse para limitar derechos.

Fuentes de la comunidad madrileña niegan rotundamente cualquier maniobra legal.

La Comunidad de Madrid entró a raíz del desacuerdo en una paradoja legal. Por un lado, en cumplimiento de la orden de Sanidad y para que esta fuera efectiva, pidió al TSJM que la autorizara. Por otro, la recurrió ante la Audiencia Nacional. Las fuentes consultadas se refieren al caso del primer tribunal. Apuntan a las evidentes diferencias que ha habido entre el criterio de los jueces madrileños y el de otros tribunales superiores como el de Castilla y León o el de Andalucía. Mientras en Madrid se desactivaban las medidas, en las otras comunidades quedaban avaladas. Y la diferencia entre unos y otros —la línea entre el sí y el no que ha precipitado la declaración del estado de alarma— está en el modo de reclamar la ratificación.

Mientras todo parece derrumbarse a nuestro alrededor Ayuso y Sánchez lo están fiando todo a la polarización. Están invirtiendo en tensión porque esperan recibir lealtad electoral

Tanto Castilla y León como Andalucía hicieron suyo el proyecto a la hora de dirigirse a los tribunales. Lo plantearon como una solicitud en el marco de sus competencias sanitarias y no como una orden comunicada desde el Ministerio de Sanidad y apelaron a una ley que, al ser orgánica, sí habilita para limitar derechos fundamentales. En Madrid no se hizo esto. Indicaron al Tribunal Superior que la limitación de derechos para la que solicitaban aval transponía el dictado previo del Ministerio de Sanidad fruto de la reunión del Consejo Interterritorial y se amparaba en la Ley 16/2003, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, no orgánica y por tanto imposible de utilizar para el fin que se pretendía: prohibir la libre circulación de millones de madrileños.

"En esta ocasión, curiosamente, para la aplicación de la orden del ministro de Sanidad, no se han basado en la Ley Orgánica 3/1986", indican fuentes

Miembros del Gobierno consultados indican que ese modo de actuar es, cuando menos, extraño. Destacan que la Comunidad de Madrid ha acudido a los tribunales en siete ocasiones para solicitar la ratificación de medidas restrictivas que afectaban a derechos fundamentales. Todas las veces menos la última se esgrimió como marco normativo la Ley Orgánica 3/1986. En todas esas ocasiones, la ratificación se produjo.

"En esta ocasión, curiosamente, para la aplicación de la orden del ministro de Sanidad, no se han basado en la Ley Orgánica 3/1986 para solicitarlo", indican las fuentes consultadas, que añaden que la propia comunidad de Madrid se ha remitido a la ley orgánica que sí hubiera permitido el aval del cierre también cuando la iniciativa no era exclusiva, sino fruto de una coordinación. Sucedió, por ejemplo, con la resolución que acabó avalando medidas como la prohibición de fumar en la vía pública si no se garantiza una distancia mínima de dos metros, que también partió de una orden ministerial.

La decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid precipitó la declaración de un estado de alarma que se limitará, durante 15 días al menos, a imponer con cobertura legal las restricciones que ya estaban en vigor hasta que, el jueves, llegó la sorpresa. La decisión adoptada por un consejo de ministros extraordinario ha sido el colofón a semanas de desencuentros sobre la mejor forma de controlar el avance de la pandemia.

Esa supuesta intencionalidad del Ejecutivo de Ayuso hay que entenderlo dentro de un contexto político en el que la Comunidad de Madrid pudo presentarse como triunfador tras la resolución del TSJM que le daba la razón en el rechazo de la orden de Sanidad. Hay que recordar que Ayuso rechazó la orden de Sanidad y la recurrió a la Audiencia Nacional.

Y es coherente con el hecho de que Ayuso demorase al máximo el contacto con el Gobierno, horas antes de la declaración del estado de alarma. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, propuso al Gobierno de la Comunidad reunirse el mismo jueves por la tarde para buscar una solución. Habló varias veces con el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que le explicó que antes de reunirse debería haber una propuesta elaborada por sus técnicos. Ayuso permaneció en la Asamblea hasta la noche y solo a última hora habló con Pedro Sánchez que le trasladó el ultimátum y las condiciones para cumplirlo.

Hasta pasadas las 12 del mediodía del viernes no hubo otra conversación entre Sánchez y Ayuso, ya con el Consejo de Ministros reunido. La presidenta de la Comunidad pidió tiempo para

aplicar su orden de restricción de movimientos entre áreas de salud, pero Sánchez le respondió que ya era demasiado tarde. La conversación duró pocos minutos.

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-10-09/gobierno-sospecha-madrid-forzo-anulacion-cierre-tsjm_2783800/

ENRIQUE LÓPEZ, CONSEJERO DE INTERIOR DE MADRID: "AQUÍ NO HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA"

El consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ha pasado por los micrófonos de la Cadena SER en 'Hora 25' con Pepa Bueno

Madrid, cerrado. En una decisión sin precedentes en la historia democrática y constitucional de nuestro país, el Gobierno ha declarado el estado de alarma en una sola comunidad autónoma. Lo hace para poner coto a la transmisión descontrolada del coronavirus en la región. "Hay transmisión comunitaria", reconoció el ministro de Sanidad Salvador Illa. El Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue sin embargo en una cruenta pulsión política con el Gobierno central y ahora culpa de "155 encubierto" la decisión del Consejo de Ministros. El consejero de Interior y Justicia de Madrid ha pasado por los micrófonos de la Cadena SER en 'Hora 25' con Pepa Bueno.

La entrevista completa a López

Es una norma que está en el BOE y hay que cumplirla

El virus está bajando muchísimo, de hecho bajamos de 1000 a 750 la línea para establecer las restricciones. Creemos que es la mejor. París tiene limitada la hostelería y las ferias, Bruselas con un impacto del virus similar a Madrid tiene cerrada la hostelería. Nueva York también. A lo mejor en Madrid no estamos tan desacertados cuando tomamos estas medidas. La IA en el barrio de Queens es superior.

Lo que han limitado en París es la hostelería y ferias. Vamos a seguir trabajando por la salud de la gente. Ya le he explicado que la primera vez determinamos en 1000 casos por cada 100.000 y ahora lo bajamos a 750 porque hay una caída de los casos. Y no solo por esto, sino porque la hospitalización también ha bajado.

Sin ser optimistas, esto quiere decir que nuestras medidas han sido eficaces. Con esto podemos decir que está bajando la incidencia en Madrid. Es incierto que haya transmisión comunitaria en Madrid.

Tenemos controlados gran parte de los brotes. Nuestras medidas están determinando una gran caída de los casos en las zonas más afectadas. Estamos hablando de datos reales, no de conceptos vagos y antiguos.

Lo que es cierto es que las cifras están bajando de forma considerable en la Comunidad de Madrid. Una gran mayoría de brotes controlados significa que gran parte de los casos están controlados. Es decir, que la mayor parte de los contagios están vigilados.

Acatamos la orden de Sanidad porque el Gobierno nos lo dice, lo que le propusimos al TSJM es la ratificación. Ya advertimos del caos que iba a generar la orden. Nosotros tuvimos que aceptar una orden comunicada que entendimos que no era legal y así se lo dijimos al TSJM.

En Castilla y León le quiero recordar que votó a favor del acuerdo. Comparar Madrid y su cierre perimetral con León es un absoluto error.

Unas cosas son criterios nacionales y otras cosas son las realidades nacionales. Madrid es un pequeño país en su conjunto. Nosotros pensamos que es más efectiva la medida que va a cerrar perimetralmente las zonas con mayor incidencia.

https://cadenaser.com/programa/2020/10/09/hora_25/1602269733_977934.html

SÁNCHEZ DEFIENDE EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID: "ESPERAMOS QUE EN LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS PODAMOS DOBLEGAR LA CURVA"

"Esta es una batalla epidemiológica, no ideológica", recuerda el presidente que señala que "la unidad es fundamental, todos tenemos que actuar con la máxima unidad"

"No podíamos quedarnos con los brazos cruzados", explica Sánchez en una rueda de prensa junto al primer ministro portugués, Antonio Costa

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha defendido este sábado el decreto del estado de alarma aprobado por el Ejecutivo central en Madrid y otros ocho municipios de la Comunidad y ha emplazado a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, a seguir trabajando conjuntamente para contener la pandemia en los próximos 15 días. "No podíamos quedarnos con los brazos cruzados", ha apuntado Sánchez desde Guarda (Portugal) en una rueda de prensa junto al primer ministro portugués, Antonio Costa, en la XXI Cumbre Hispano-Lusa, que supone su primera aparición pública tras la aprobación del estado de alarma en la Comunidad de Madrid, informa Europa Press.

Así, el líder del Ejecutivo ha reivindicado la intervención del Gobierno con el estado de alarma en nueve municipios madrileños y ha defendido que, con este decreto, se implementa una "respuesta jurídica" pero que continúan las mismas medidas restrictivas en estos territorios tras ser tumbadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM).

Sánchez ha afirmado que el Gobierno "siempre ha puesto la salud pública por encima de cualquiera otra consideración" y que había que dar "una respuesta contundente" al avance del coronavirus en la Comunidad de Madrid. "Esta es una batalla epidemiológica, no ideológica", ha recordado Sánchez que ha señalado que "la unidad es fundamental, todos tenemos que actuar con la máxima unidad". "Desterrar la lucha partidista debe ser la tónica de la acción política. Nosotros la hemos practicado con los agentes sociales y las comunidades autónomas", ha apuntado Sánchez que ha insistido en varios momentos de su comparecencia que "debemos anteponer la salud pública y la defensa de la vida ante todo".

En este sentido, Sánchez confía en que se pueda controlar la situación en estas localidades tras los 15 días del estado de alarma, que se sumarían a la semana anterior en la que estaban implementadas las mismas citadas, si bien ha apelado a Díaz Ayuso a seguir trabajando conjuntamente. "Esperamos que después de este estado de alarma en Madrid la pandemia se pueda controlar y contener su evolución", ha afirmado el líder del Ejecutivo.

"Nosotros no venimos ni a imponer ni a tutelar", ha asegurado Sánchez después de que el Gobierno aprobara el decreto del estado de alarma en un Consejo de Ministros extraordinario y tras lanzar un ultimátum al Gobierno regional para que tomara medidas que evitaran esta norma que finalmente entró en vigor en la tarde de este viernes.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/10/sanchez_defiende_estado_alarma_madrid_111948_1012.html

RADIOGRAFÍA DEL VIRUS EN LA COMUNIDAD DE MADRID: DE LOS 9 CASOS POR 100.000 EN JULIO A LOS MÁS DE 700 EN SEPTIEMBRE

La expansión de la enfermedad desde julio mientras el Ejecutivo autonómico confronta con el Gobierno coloca a la región como la de mayor incidencia acumulada y con la mayor presión sanitaria de España: las diez ciudades que Sanidad obliga a cerrar están en Madrid

Desde que España entró en la nueva normalidad tras el confinamiento general, la Comunidad de Madrid se ha ido convirtiendo, semana a semana, en el foco y centro principal del rebrote de la pandemia de COVID-19. En dos meses ha pasado de una incidencia acumulada en 14 días de 9 casos por 100.000 habitantes el 15 de julio a 733 el 30 de septiembre. La escalada de casos

sin freno ha llevado a un tira y afloja entre el Gobierno de Isabel Díaz-Ayuso y Sanidad, que, primero como una recomendación y ahora como un acuerdo de obligado cumplimiento, reclama medidas restrictivas en los municipios más afectados. El pacto salió del Consejo Interterritorial con el voto en contra de las comunidades del PP y Catalunya e implica cerrar las ciudades con una incidencia superior a 500 casos. Los diez municipios de España afectados a día de hoy están en Madrid.

Así, a mitad de septiembre, Madrid es, de nuevo, y tras una primera ola que afectó a la región gravemente, el epicentro de la COVID-19. Con los últimos datos disponibles, siete de las diez ciudades con más casos son madrileñas: Fuenlabrada y Parla llegan a superar los 1.000 positivos por 100.000 habitantes. Lorca (Murcia) y dos castellano-manchegas (Talavera de la Reina y Guadalajara) están también en el ránking, pero no cumplen con los requisitos exigidos por Sanidad para establecer las medidas restrictivas —entre otras, cierre perimetral, reducción de aforos y cierre de bares a las 23.00—. Además de las dos que lideran la tabla, otros ocho municipios madrileños, entre ellos la capital, estarían afectados por la obligación de Sanidad, que Ayuso ha asegurado que cumplirá "de manera estricta", pero que llevará a los tribunales.

Todas las ciudades afectadas están en Madrid porque son las únicas que tienen más de 100.000 habitantes, una incidencia superior a 500 casos, una tasa de positividad de PCR que rebasa el 10% y una ocupación con camas COVID de UCI superior al 35%. Pamplona, que sí supera el umbral de población, de incidencia y de positividad, no llega a estar tan estresada en la parte hospitalaria. Por su parte, en toda la Comunidad de Madrid un 42,12% de las plazas para enfermos más graves en los hospitales está ocupada por pacientes de coronavirus, mientras que hasta un 18% de las pruebas PCR dan positivas. Recientemente, y "ante la situación epidemiológica actual", la comunidad ha decidido dejar de hacer pruebas a los contactos estrechos de los positivos si no son convivientes, tienen síntomas o son personas vulnerables.

Así, quitando Lorca y las dos ciudades castellano-manchegas, las ciudades de Madrid son las que peores datos epidemiológicos han acumulado a estas alturas. Tras Fuenlabrada y Parla, Alcobendas presenta una incidencia por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días de 979, más del triple del promedio en España, que está en 274. Torrejón de Ardoz, Getafe, Leganés, Alcorcón, Móstoles, Alcalá de Henares y Madrid también superan los 500 y, son, por lo tanto, las diez ciudades que en 48 horas debe cerrar el Ejecutivo madrileño como medida para intentar controlar la pandemia.

Los casos y la transmisión han ido creciendo mientras el Gobierno autonómico tenía grandes dificultades para cumplir con el plan de control de la enfermedad necesario para iniciar la desescalada del confinamiento y mantener la nueva normalidad: no fue capaz de contratar los rastreadores comprometidos. Pidió trabajadores a los ayuntamientos y pretendió reclutar voluntarios entre licenciados de la Universidad Complutense. Incluso privatizó a toda prisa una parte de este colectivo al admitir en la propia convocatoria de contrato que no podía dar el servicio. Tampoco reforzar la Atención Primaria, señalada como piedra angular del sistema de detección precoz.

En conjunto, la ciudad de Madrid tiene una incidencia de 776 casos, muy superior a la de España. Y aunque el consejero de Sanidad presumió de que los datos habían bajado en varios de ellos, lo cierto es que solo hay uno por debajo del límite de 500 casos. El acomodado distrito de Chamberí ha pasado de registrar la menor incidencia de la ciudad hace dos semanas: 291 casos/100.000 habitantes a sobrepasar ahora el umbral de los 500, con 558 casos. A pesar de la escalada sigue siendo el de mejor situación junto con Hortaleza (495). En la otra punta están distritos del Sur como Puente de Vallecas (1.186 casos), Villaverde (1.006) y Usera (1.049). Estos son los tres distritos más afectados, de los que forman parte algunos de los barrios en los que a día de hoy rigen las medidas decretadas por la Comunidad hace casi ya dos semanas. En concreto, 37 zonas de salud (que posteriormente se ampliaron a 44) con incidencias superiores a los 1.000 contagios y en las que hay un confinamiento perimetral, reducción de aforos y cierre de bares a las 22.00.

Las medidas, sin embargo, fueron muy contestadas por la ciudadanía, que vio en ellas una decisión "política" tildada de "clasista". Los epidemiólogos, por su parte, apuntaban a que tampoco era eficaz, debido a que el resto de distritos también estaban muy afectados y el umbral

de los 1.000 era demasiado alto. Solo con 250, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya lo considera un escenario de gravedad. Además, la densidad de población y la movilidad en toda la comunidad hacen de la región un lugar que hay que vigilar muy de cerca por el riesgo de que se convierta en un foco explosivo, advertían. Sin embargo, Díaz-Ayuso llegó a afirmar en un debate del estado de la región que "la mayoría de los contagios se dan en los distritos del Sur (...). Efectivamente, se están produciendo entre otras cosas por el modo de vida que tiene nuestra inmigración en Madrid y por la densidad de población. Es una forma de vivir en Madrid".

Respecto a la densidad de población en estos distritos, Villaverde está en 7.380 habitantes por Km2, Puente de Vallecas en 15.204 y Usera en 17.330 mientras Chamberí, mucho menos extenso, se va a los 29.364 habitantes. Sin embargo, ese trío donde la enfermedad se multiplica mucho más sí presenta la menor renta per cápita de la ciudad con algo más de 9.000 euros por vecino. La mitad, grosso modo, del distrito con los mejores datos: Chamberí. En este sentido, la población extranjera en Usera, Puente de Vallecas y Villaverde supera el 20% de los habitantes mientras en el mismo Chamberí ronda el 12%, según los datos municipales.

Saturación en Primaria y en los hospitales

Con estas cifras, la presión sobre el sistema sanitario madrileño sigue subiendo. A la saturación en Atención Primaria, se van uniendo los hospitales. De hecho, desde el 20 de agosto se ha más que duplicado el número de ingresados hospitalarios por COVID-19. En esa fecha se contabilizaron 1.245 ingresados y un 9,5% de ocupación de camas. El 30 de septiembre eran 3.622 y un 23%. Algunos hospitales, sobre todo al sur de la región, también han alertado ya de que se están llenando las unidades de cuidados intensivos. La Consejería de Sanidad asegura que no se llega al 40% de ocupación en UCI, aunque contabiliza los espacios extra habilitados durante el pico de la primera ola de la pandemia.

La presión hospitalaria en cada CCAA

La cuestión es la Comunidad de Madrid es la región de la Unión Europea donde la COVID-19 está más acelerada, según los informes del Centro Europeo de Control de Enfermedades. Y la capital también se destaca entre las grandes urbes de Europa. Díaz Ayuso intentó excusarse hace unas semanas afirmando que la situación se asemeja a la de "cualquier ciudad europea". Sin embargo, los datos no apoyan esa declaración. París, Bruselas, Ámsterdam, Berlín, Atenas o Londres presentan una mejor situación. Junto a Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Navarra, Aragón y La Rioja presentan las peores cifras del continente.

Mientras la enfermedad se expandía por la Comunidad creando la situación que reflejan todas estas variables e indicadores, el equipo de Isabel Díaz Ayuso ha repetido durante todo este periplo de escalada pandémica que gran parte del peligro venía del aeropuerto de Barajas (competencia del Ejecutivo central). Si Ayuso afirmaba el 25 de julio que "seguimos con un sistema de vigilancia especial. El virus es ya casi inexistente a no ser que vuelva a entrar por algunas vías, sobre todo aéreas. El aeropuerto tiene que estar con nosotros. El Gobierno se está quedando muy corto y lo vamos a lamentar en pocos meses", su vicepresidente Ignacio Aguado llamaba a la infraestructura "coladero" el 26 de agosto. El 15 de mayo pasado, Ayuso afirmaba que Madrid estaba "preparada" y había "cumplido" para comenzar la desescalada a pesar de la negativa del Ministerio de Sanidad. Su vicepresidente también presionaba al decir que el Gobierno atacaba a la Comunidad y que su sistema sanitario estaba "preparado para afrontar un rebrote".

https://www.eldiario.es/sociedad/radiografia-virus-comunidad-madrid-6-6-millones-habitantes-epicentro-pandemia-octubre_1_6228218.html

DOS SEMANAS PARA DESACTIVAR LA BOMBA POLÍTICA DE MADRID

La Moncloa no quiere prorrogar el estado de alarma. No tiene votos para hacerlo. Al Gobierno le preocupa que Ayuso les arrastre en su batalla. La estrategia de acercamiento generó dudas

En público, el Gobierno traslada la imagen de que la crisis de Madrid está en vías de solución gracias al estado de alarma. Pero en privado, varios ministros y miembros del Ejecutivo consultados asumen que el debate interno y la preocupación es creciente porque el problema político que tiene el Gobierno en Madrid no ha hecho más que empezar. La capital, y sobre todo su presidenta, Isabel Díaz Ayuso, con su mano derecha, Miguel Ángel Rodríguez, que fue un hombre clave del aznarismo son, en la interpretación de varios ministros, una bomba de relojería política que puede estallar en cualquier momento. Y el Gobierno no tiene buenos instrumentos para controlarla. Ni jurídicos —España es un Estado cuasi federal— ni políticos. En La Moncloa se muestran mucho más confiados, creen que el Gobierno tiene muchas fórmulas para regular una situación así y, sobre todo, están convencidos de que Ayuso se ha equivocado completamente y notará el desgaste, que ya se detecta en algunas encuestas recientes. Pero otros miembros del Ejecutivo tienen muchas más dudas y creen que Ayuso puede lograr arrastrar al Ejecutivo a una imagen de descrédito generalizada de la política que también empiezan a detectar varios sondeos.

El Gobierno ha cerrado filas por completo ante la necesidad de tomar el control de la pandemia en su epicentro europeo y salvar vidas, pero eso no implica que no haya dudas sobre cómo afrontar la larga batalla política que plantea el Gobierno de Madrid. El horizonte de un posible adelanto electoral, que Ayuso podría precipitar para reforzar su posición frente a Ciudadanos, está en la cabeza de muchos. Pero la mayoría de los miembros del Gobierno consultados creen que finalmente no llegará a tanto porque es una maniobra demasiado arriesgada para el PP, que mantuvo la Comunidad por un margen muy estrecho, de un escaño.

El Gobierno ha logrado ahora dos semanas de margen, lo que dura el estado de alarma. Salvador Illa, el ministro de Sanidad, ha trasladado a los demás ministros que está convencido de que las cifras bajarán lo suficiente en este tiempo como para no necesitar una prórroga. ¿Pero qué pasa si eso no sucede? El escenario de un nuevo calvario en el Congreso para aprobarlo es un mal sueño para todos después de la agónica búsqueda de votos de mayo. Un auténtico infierno parlamentario que el Ejecutivo evitará. De hecho, La Moncloa ya está buscando fórmulas a través de la ley de 1986 para evitar esa prórroga. Aunque el problema llega siempre al mismo sitio: si Madrid no colabora, y ya está asumido que no lo hará, nada es seguro.

La crisis de Madrid se ha gestionado entre muy pocas personas, como es habitual en el Gobierno de Sánchez. En el momento crítico, cuando se decidió aplicar el estado de alarma ante la resistencia de Ayuso a retomar las medidas que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid había tumbado, el presidente, recién aterrizado desde Argelia, estaba con los más cercanos: la vicepresidenta Carmen Calvo, el propio Illa, Iván Redondo, su jefe de Gabinete, y Félix Bolaños, secretario general de Presidencia. Por teléfono avisó a Pablo Iglesias, líder de Unidas Podemos, la otra pata de la coalición. Pocos más compartieron esa decisión trascendental.

Casi toda la crisis se ha llevado así, desde La Moncloa, a toda velocidad, sin mucho debate interno. Sin embargo, en el Consejo de Ministros que lo aprobó, el viernes, sí hubo un debate profundo, sobre todo jurídico pero también político, aunque dentro del cierre de filas que domina el ambiente interno del Ejecutivo de coalición durante la pandemia. Iba a ser una reunión de trámite, sin el presidente, y finalmente duró dos horas. Varios ministros temen que Ayuso utilice el estado de alarma para eludir su responsabilidad y culpar al Ejecutivo de todo lo que pase. Incluida la crisis económica que se avecina en Madrid.

Después de un intenso debate jurídico, finalmente, el Gobierno ha optado por dejar la autoridad de una forma muy difusa en el artículo 4 del decreto: “A los efectos del estado de alarma, la autoridad competente será el Gobierno”. No el ministro de Sanidad, ni cuatro ministros, como en el corazón de la pandemia. Y sobre todo decidió dejar intactas las competencias de Madrid. Eso es lo que preocupa a varios miembros del Ejecutivo: que la pandemia sigue en manos de Ayuso —los rastreadores, los test, el seguimiento, las decisiones clave— y no pueden hacer nada para mejorar la gestión. Y, sin embargo, Madrid dirá que están intervenidos y todo es responsabilidad del Gobierno.

En algunos sectores del Ejecutivo hay dudas sobre la decisión inicial de acercarse tanto a Ayuso, con la famosa fotografía de las 24 banderas en la Puerta del Sol. Creen que se ha permitido a la presidenta y su gurú Rodríguez que arrastren a su pelea política al presidente y al ministro Illa,

ahora convertido en la diana de la oposición. "Ayuso no es Merkel. Y se la trató como si lo fuera. Era mejor proteger al presidente y no permitir que lo bajen a ese barro", señala un ministro. "Hemos sido un poco ingenuos. Estaba claro que ellos iban a liarla así. Y se lo pusimos fácil. Se podía haber actuado antes", remata otro.

Sin embargo, otros creen que era imprescindible intentar un acuerdo. La foto de las banderas, explican, llegó después de que el vicepresidente de Madrid, Ignacio Aguado, pidiera a La Moncloa un acuerdo. Los que defienden la estrategia seguida creen que ha quedado muy claro quién quería un pacto y quién lo ha boicoteado.

El problema de fondo es que la crisis no ha desaparecido. Ni la sanitaria ni la política. Madrid sigue siendo la madre de todos los conflictos. Y el riesgo de que Ayuso la agrave aún más con una convocatoria electoral "contra Sánchez" inquieta en algunos sectores. "Corremos el riesgo de ayudarla a convertirse en la heroína de la derecha, está buscando ocupar el espacio de Vox", analiza un miembro del Ejecutivo.

Otros están mucho menos inquietos. Creen que es imposible que Pablo Casado permita a Ayuso ir a elecciones porque serían unos comicios "contra Ciudadanos" —el principal perjudicado— y pondrían en riesgo no solo el Gobierno de Madrid, la joya de la corona, sino todos los que dependen del partido de Inés Arrimadas. Demasiado en juego incluso para personas tan imprevisibles como Ayuso y Rodríguez.

<https://elpais.com/espana/2020-10-10/dos-semanas-para-desactivar-la-bomba-politica-de-madrid.html>

AYUSO ROMPE SU SILENCIO: "MADRID NO DEBE ESTAR EN ALARMA. SI NO ES LIBRE NO SERÁ MADRID"

La presidenta de la Comunidad defiende que sus medidas, "moderadas y técnicas, funcionaban"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha afirmado este sábado que "Madrid no debe estar en alarma" debido a que "desde hace dos semanas bajan camas, UCIs, ingresos, Primaria y Urgencias" en la región.

A través de un mensaje escrito en Twitter, la jefa del Ejecutivo regional ha vuelto a afirmar que las medidas de su Gobierno, que ha descrito como "moderadas y técnicas", daban resultado.

Además, ha añadido que "la Comunidad de Madrid ya tiene una Incidencia Acumulada por debajo de 500 (el indicador del Gobierno)". "Madrid no debe estar en alarma. Si no es libre no será Madrid", ha añadido.

Por su parte, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha defendido el decreto del estado de alarma aprobado por el Ejecutivo central para restringir la movilidad en Madrid y otros ocho municipios de la Comunidad, porque tenían que actuar para reponer las restricciones tumbadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ante la "preocupante" evolución de la pandemia en la región. Asimismo, ha manifestado que esperan haber controlado la situación en los próximos 15 días.

https://www.elplural.com/politica/espana/coronavirus-madrid-ayuso-rompe-silencio-madrid-no-alarma-no-libre-no-madrid_250388102

ISABEL DÍAZ AYUSO, AL ATAQUE Y SIN COMPLEJOS

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha convertido su tono beligerante y provocador en seña de identidad política

Isabel Díaz Ayuso jamás rehúye una pelea. Más bien todo lo contrario.

—Son ustedes la fábrica de pobreza más grande que existe, son ustedes peores que el virus...

Tal capacidad para el ataque se empezó a conocer en diciembre de 2018, y enseguida se convirtió en su principal carta de presentación, o más bien en la única, porque hasta entonces la actual presidenta de la Comunidad de Madrid solo había transitado por carreteras secundarias de la política regional.

Pero aquel mes de diciembre todo cambió. El día 2, Juan Manuel Moreno, el candidato del Partido Popular (PP) a la presidencia de la Junta de Andalucía, logró unos buenos resultados en las urnas, tan buenos que, si decidía aliarse con Ciudadanos y Vox, conseguiría arrancarle el poder al PSOE de Susana Díaz. Ahora ya se sabe que eso fue lo que sucedió, pero en los días posteriores a la jornada electoral no todo estaba tan claro. Hacía apenas cinco meses que Pablo Casado se había hecho con la presidencia del PP, dejando en la lona a Soraya Sáenz de Santamaría y a Dolores de Cospedal, y aún trataba de encontrar su sitio tras la caída en desgracia de Mariano Rajoy y bajo los ataques furibundos de los líderes de Vox, que un día sí y otro también trataban de ridiculizarlo llamándole “derechita cobarde”.

Esa era la situación cuando Isabel Díaz Ayuso, cuyas credenciales en ese momento solo eran las de portavoz del PP de Madrid y vieja amiga de Pablo Casado, aceptó dos entrevistas en La Sexta, una el día 5 y otra el día 27, las dos con la periodista Mamen Mendizábal y las dos a cara de perro. La presentadora entró a degüello y Díaz Ayuso la recibió con la bayoneta calada. Ya en el minuto dos de la primera entrevista, la portavoz del PP, de un PP que en ese momento no sabía para dónde tirar, dijo a modo de advertencia: “No tenemos ningún tipo de complejos”. De forma inmediata, los vídeos de aquellas entrevistas fueron colgados en YouTube por partidarios del PP e incluso de Vox y empezaron a circular vía WhatsApp. Si otros políticos, como el propio Casado, habían necesitado engordar sus currículos con el clenbuterol de los másteres dudosos, Díaz Ayuso solo necesitó dos entrevistas televisadas y una fidelidad a prueba de bomba para labrarse un futuro en el PP.

Todo lo demás ya vino rodado. El 11 de enero de 2019, Pablo Casado dio cumplimiento a su ritual iniciático —no hay líder que se precie sin un cadáver en el armario— y nombró a Díaz Ayuso candidata a la Comunidad de Madrid en detrimento de Ángel Garrido, que había asumido la presidencia tras la dimisión de Cristina Cifuentes y que daba por hecho que él sería el candidato. Díaz Ayuso lograba a sus 40 años abandonar toda una vida de papeles secundarios en el PP para transformarse de pronto en un valor emergente, pero partir de aquel día, el pobre currículo profesional y político de la candidata se convirtió en blanco de las críticas —e incluso en motivo de chanza— de los partidos rivales.

Tras licenciarse en Periodismo en 2002, Díaz Ayuso viajó y trabajó un par de años por Ecuador e Irlanda y, ya en 2004, regresó a España y se afilió a Nuevas Generaciones, las juventudes del PP, que en aquel momento presidía Pablo Casado. Solo dos años después entró como asesora en la Comunidad de Madrid y en 2011 fue en las listas a la Asamblea. No salió elegida, pero ese mismo año terminó siendo diputada por la renuncia de su predecesora en las listas. Durante unos meses entre 2017 y 2018 fue viceconsejera en el Gobierno de Cristina Cifuentes, pero no se la recuerda por eso, sino porque Esperanza Aguirre declaró en cierta ocasión que Díaz Ayuso había llevado la cuenta de Twitter de su perro, que para más inri se llamaba Pecas. La gracia de Aguirre —hay amigos que hacen buenos a los peores enemigos— sigue utilizándose para intentar menospreciar la trayectoria de la presidenta.

En el pleno de la Asamblea de Madrid de los días 14 y 15 del pasado mes de septiembre, Isabel Díaz Ayuso se quejó amargamente de los ataques de la oposición.

—Ahora parece que el virus lo inventó Ayuso —se quejó, hablando de sí misma en tercera persona—, que la culpa es de Ayuso y que todo lo que ocurre en el planeta y en España es culpa de Ayuso, en una pretendida, descarada y despiadada campaña de difamación y de desprestigio personal, urdida precisamente de manos de aquellos que van de feministas, progresistas, que van dando lecciones, y está perfectamente hilado en unos argumentarios dictados desde La Moncloa, desde donde intentan desprestigiar y humillar personalmente a la presidenta de la Comunidad de Madrid en una campaña absolutamente clara y demostrable. A mí esto me da absolutamente igual y se lo he dicho en numerosas ocasiones, porque yo entiendo que quien ejerce el poder —y temporalmente lo hace al frente de la Comunidad de Madrid— tiene que estar

preparado para todas las críticas. A mí eso no me importa, lo acepto, lo asumo; nunca me toleraron ni siquiera como candidata ni como político, aunque fuera la candidata que tenía más experiencia en política regional. Después, era la heredera de Esperanza Aguirre, cuando no de Aznar, cuando no de Miguel Ángel Rodríguez, cuando no la amiga de Pablo. ¡Siempre fui algo! Nunca fui la presidenta de los madrileños, nunca me gané en este Parlamento ser la representante de todos los ciudadanos y nadie ha reconocido tampoco el trabajo que he realizado como política humilde y honrada durante toda mi vida. ¡No me importa!

Ese grito de no me importa —señal inequívoca de lo contrario—ha sido la única vez, junto con las lágrimas en el funeral por las víctimas de la pandemia, que Díaz Ayuso ha exhibido en público una cierta debilidad. En el resto de las intervenciones se ha mantenido fiel a un estilo que Pablo Padilla, exdiputado de Podemos en la Asamblea de Madrid —ahora en Más Madrid —, ya creyó ver en ella cuando coincidieron en la legislatura pasada. “Ahora puede parecer que desbarra por la presión de los focos, o porque es presidenta en un momento tan complicado”, explica Padilla, “pero no es así. Díaz Ayuso siempre fue adicta al conflicto. No puede decirse que ella engañara a nadie cuando la nombraron candidata. Sus galones siempre fueron el jaleo, la confrontación y la política marrullera”. El exdiputado asegura que, aunque ahora no lo admita, Díaz Ayuso es “aguirrimo” puro, y ofrece un ejemplo: “No hay más que ver a quién nombró consejero de Hacienda. A Javier Fernández-Lasquetty, el consejero de Sanidad con Esperanza Aguirre que intentó externalizar los hospitales públicos de Madrid, tuvo que dimitir por la marea blanca y se fue a vivir al extranjero. Díaz Ayuso lo trajo de Guatemala para que se pusiera al frente de las cuentas de Madrid. Díaz Ayuso es el búnker de Esperanza Aguirre...”

Díaz Ayuso, en las fiestas de la Pradera de San Isidro en 2019.

Lo cierto es que, a falta de obra publicada y de medidas relevantes al frente de la Comunidad, el ideario político de Díaz Ayuso solo se puede intuir a través de sus propios discursos, que guardan un gran parecido en el fondo y en la forma con las entrevistas televisivas que, en diciembre de 2018, la sacaron del anonimato. Su tono, siempre beligerante. Sus temas preferidos, siempre los mismos. Cada vez que sube a la tribuna, réplica a réplica, la vicepresidenta va dibujando una suerte de autorretrato. Si, en palabras de Díaz Ayuso, “Madrid es España dentro de España”, la presidenta de la Comunidad de Madrid es aquello que deja entrever en sus discursos en la cámara regional. Los párrafos siguientes han sido extraídos del diario de sesiones de la Asamblea de Madrid. En las intervenciones, se dirige al diputado de Más Madrid Pablo Gómez Perpinyà.

Sesión plenaria del 14 de mayo de 2020, acerca de la polémica por el uso de unos apartamentos de lujo durante el confinamiento

—Usted pretende que yo resuelva los asuntos de los madrileños sobre el comedor en el que cenó todos los días. ¡Pues no creo que eso sea lo más oportuno! ¡No sé qué pretenden ustedes! Pero yo, desde luego, busqué la mejor opción para no molestar a mis vecinos, para no molestar a mi equipo, y para, de mi bolsillo —porque no es el erario público el que se ha puesto por medio—, seguir trabajando con unas garantías dignas para el cargo que yo estoy ostentando en este momento. Y, desde luego, mientras yo esté trabajando como presidenta de la Comunidad de Madrid, lo haré en un sitio con unas banderas y en un sitio digno, por ejemplo, con la foto del Rey, ¡en un sitio que sea institucional! (...) Pero no pretenda, desde luego, que dé más explicaciones de lo que yo hago con mi vida y de lo que yo hago con mi presupuesto, sobre todo cuando no está cargado al erario público; dígame a su jefe y al de Podemos que yo no soy como ellos, ¡que ni becas black ni mansiones pagadas por el tesorero de mi partido!"

Sesión plenaria del 21 de mayo de 2020

—Déjenme que les diga algunas cosas. No pueden pretender dejar a miles de personas encerradas en casa cada día en la Comunidad de Madrid y a miles de familias que se van a ir directamente al paro y a las filas del hambre sin darles explicaciones; así que ¡altanería y prepotencia la suya, que pretende que todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid se queden encerrados sin darles explicaciones transparentes! ¡Es una vergüenza! ¿Quiénes se creen que son ustedes asustando a los ciudadanos? ¿Por qué una persona de 25 años no puede pasear por la ciudad de Madrid a las once y media de la noche? ¿Por qué un centro comercial

que tiene todas las garantías no puede abrir al público y seguir creando empleo? Pero ¿por qué no se pueden hacer todas estas cosas? (...) Y, encima, ustedes, con criterios arbitrarios, los están dejando encerrados, sin darles explicaciones... ¡Eso es muy dictatorial! ¡Es una vergüenza! ¿Y saben lo que pasa? ¡Que están provocando ustedes a los ciudadanos con todo esto! ¡Se llama libertad! Y, por cierto, para manifestarse a favor de los proetarras, como ocurrió ayer en Navarra, ¡no veo que ustedes critiquen nada las distancias sociales! ¿Dónde están ustedes con la vara de medir? ¡Es una absoluta aberración! Está habiendo manifestaciones por toda España, y dudo que sea porque yo lo he pedido, ¡lo dudo!

Sesión del 28 de mayo de 2020

—¿Cómo no se hacen las cosas? Atacando al sector del turismo, como han hecho ustedes; derogando una exitosa reforma laboral, pactándola con el entorno político de la ETA, es decir, el futuro laboral de todos los españoles en manos de los etarras, ¡muy bien!; o con hachazos fiscales que están hundiendo a las clases medias y están espantando a las grandes empresas, sí, a esas a las que ustedes llaman ricos pero que están ubicadas en municipios como ese en el que usted vive y que son las que están creando verdaderos puestos de trabajo. Así que, le repito, son ustedes la fábrica de pobreza más grande que existe no solo en España sino en todos los países en los que se ubican. Es absolutamente lamentable tener que escuchar que me hable usted precisamente de las colas del hambre, que son las que se multiplican cuando los ciudadanos caen presos de sus políticas.

Sesión celebrada el 4 de junio de 2020

—¡Es intolerable cómo ustedes siempre llevan el odio, la división, el rencor y, sobre todo, cómo intentan aniquilar al adversario político en lo personal, en la destrucción, para intentar imponer sus tesis! ¿Y usted pretende que yo me siente, de igual a igual, en una mesa con usted? Mire, ¡no me haga reír!, ¡cuando usted no quiere reconstruir Madrid sino aniquilar al adversario político y a todo aquel que no piensa como usted! Con usted hay muy poco que reconstruir porque ustedes son la política del odio, de la ruptura y de la devastación, aquí y allá donde gobiernan; siempre, no defraudan. (...) Me sorprende profundamente que sea Podemos el que me hable de estabilidad! ¡Ustedes, que nacen del ALBA, de Hugo Chávez, de una organización internacional para desestabilizar a las democracias occidentales; de la moqueta de la Complutense, que buscaba sobre todo desestabilizar la vida universitaria; de las casas okupas y del patio Maravillas, que se creó para desestabilizar los vecindarios y la vida municipal! ¡Ustedes, que buscan minar el Estado de derecho y se alían con independentistas o con el entorno político de ETA, que buscan tomar la justicia, derrocar la Corona y convertir el Congreso en un campo de batalla!

Este último ejemplo es muy revelador. Díaz Ayuso condensa en menos de un minuto a Podemos, a Hugo Chávez, a los okupas, a ETA y a la Corona. Todo ello en un pleno sobre la situación de la pandemia en Madrid.

Ante discursos como estos, varios expertos consultados no coinciden a la hora de adscribirla a un espacio político concreto. El sociólogo Lluís Orriols, vicedecano de estudios de ciencia política de la Universidad Carlos III y doctor por la Universidad de Oxford, la sitúa en “un espectro liberal conservador, con recetas liberales en lo económico y conservadoras en lo moral, y por tanto con muchas similitudes con una fracción muy importante de su partido y también de Vox”. Y añade: “Díaz Ayuso no destaca por ser una ideóloga. No destaca por ser alguien que veas que tenga un cuerpo ideológico bien armado y que sepa trasladarlo de forma coherente”.

Por su parte, Ignacio Sánchez-Cuenca, sociólogo, filósofo y profesor de ciencia política, va más allá: “Solo puedo hablar como espectador externo, y hay muchos rasgos de su forma de hacer gobierno que son sospechosamente parecidos a los de Donald Trump. Yo en alguna ocasión he escrito que es la discípula más aventajada de Trump en la política española. Los tipos de Vox pueden ser muy estridentes, muy vociferantes, pero creo que están en un registro ideológico mucho más dogmático, con unos fines claros de dónde quieren llegar, mientras que Trump y Díaz Ayuso creo que son como piezas descolocadas dentro del sistema político que van girando sin ningún orden, como una peonza loca, girando y girando sin parar. El resultado es ruido, polémica y confusión. Y todo esto probablemente sea la combinación de la propia personalidad

de Díaz Ayuso y de su asesor de comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, que ya era un personaje en sus tiempos”.

Rodríguez, portavoz de José María Aznar, fue fichado el pasado mes de enero por Díaz Ayuso para que fuera preparando la batalla que se avecinaba entre el Gobierno de Madrid —y que esta semana ha estallado con toda su crudeza— con el Ejecutivo de Pedro Sánchez. Ya se conocían desde hace tiempo, y no hay duda de que la unión de esos dos caracteres volcánicos ha dado sus frutos. “La combinación”, explica Sánchez-Cuenca, “de un perfil como el de Díaz Ayuso, que no tiene formación ni experiencia política, más el carácter de Miguel Ángel Rodríguez, unidos a la tradición chulesca y provocadora del PP de Esperanza Aguirre, hacen que salga un personaje de trumpista castiza. Yo veo que está llegando a su momento máximo de gloria, disfrutando de la provocación constante y de esa forma de hacer que recuerda mucho a Donald Trump: tirar para adelante sin encomendarse a nadie ni sopesar bien los pros y los contras. Me da la impresión de que está muy cómoda en el papel de ariete del PP contra Sánchez”.

A Sánchez-Cuenca le gustaría saber cómo está reaccionando el electorado del PP ante la peculiar manera de hacer política de Díaz Ayuso. Pero no existen encuestas fiables o al menos no se han hecho públicas. El sociólogo Narciso Michavila, asesor electoral de Pablo Casado, tiene la sensación de que Isabel Díaz Ayuso ganaría en estos momentos unas hipotéticas elecciones, aunque aventura que sin la mayoría suficiente para gobernar en solitario. Michavila pone el acento sobre una circunstancia curiosa: “Es mi mirada de sociólogo, pero creo que la pandemia ha hecho desde la primera ola que aflore en Madrid un sentimiento que no había aflorado jamás en Madrid, y es un sentimiento de nacionalismo madrileño, provocado en parte por una especie de madrileñofobia que ha podido surgir en el resto de España por temor al contagio. Muchos la hemos sentido este verano cuando hemos ido a nuestros sitios de vacaciones. Y yo creo que lo que hace Isabel, y Miguel Ángel Rodríguez, es enarbolar el sentimiento nacionalista que tan bien les ha funcionado tanto a partidos nacionalistas como a PP y PSOE en los territorios en los que ha gobernado largos años”.

Díaz Ayuso, en privado, no tiene nada que ver con el personaje público que se ha construido. Lo reconoce Pablo Perpinyà, que es el portavoz de Más Madrid en la Asamblea y uno de los políticos que más saca de sus casillas a la presidenta. Tanto es así que muchas de las furibundas intervenciones de Díaz Ayuso se han producido en el toma y daca con Perpinyà:

—Al final me he convertido en su sparring...

Perpinyà dice que, en las distancias cortas, Díaz Ayuso no es tan altanera como otros miembros de su partido, que se sitúa al mismo nivel de su interlocutor y que incluso adopta un papel secundario en las reuniones para que algunos de sus consejeros, más preparados políticamente, lleven la voz cantante. Pero en los plenos se transforma. La presidenta no mira su interlocutor. Baja la cabeza. Escucha las críticas sin hacer aspavientos, concentrada, preparando el próximo ataque:

—Mire usted, señoría...

<https://elpais.com/ideas/2020-10-10/isabel-diaz-ayuso-trumpismo-castizo.html>

MADRID AMPLÍA LAS RESTRICCIONES A ZONAS DE ARGANDA DEL REY, COLLADO VILLALBA, COLMENAR VIEJO Y COSLADA

Se restringe la movilidad en siete nuevas zonas básicas de salud con menos de 100.000 habitantes durante 14 días a partir del lunes

Las personas residentes en estas zonas podrán desplazarse dentro del municipio pero no salir de él sin motivo justificado

La Comunidad de Madrid ha publicado una orden, que entrará en vigor este lunes, por la que restringe la movilidad en siete zonas básicas de salud que no están afectadas por el estado de alarma, al ser municipios más pequeños de 100.000 habitantes. Así, a las zonas de Villa del

Prado, Humanes de Madrid y Reyes Católicos (en San Sebastián de los Reyes), que estaban en vigor se mantienen, y a ellas se suman las zonas básicas de Arganda del Rey (Arganda del Rey), Sierra de Guadarrama (Collado Villalba), Colmenar Viejo Norte (Colmenar Viejo), y Valleaguado (Coslada), según ha publicado el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) este sábado y recoge Europa Press.

En estas zonas básicas, se establece la restricción de entrada y salida en el perímetro del municipio salvo en situaciones concretas: por motivos laborales, médicos, accesos a centros educativos, regresar a la zona residencial; asistencia a personas mayores, menores o dependientes; acceso a entidades bancarias o de seguros, legales o administrativas; acudir a exámenes o cualquier otra necesidad prioritaria, urgente o de fuerza mayor. Como venía ocurriendo en las semanas anteriores, se desaconsejan los desplazamientos y actividades no imprescindibles.

Por otro lado, los ciudadanos podrán desplazarse por la vía pública dentro de los perímetros municipales, para lo que se pondrá en marcha un dispositivo de colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Respecto a los lugares de culto, el aforo se establece a un tercio. En los velatorios podrán estar un máximo de 15 personas en espacios al aire libre y 10 personas en el caso de ser lugares cerrados.

Los establecimientos de hostelería y restauración tienen limitado el aforo al 50%, tanto en espacios interiores como exteriores, y no estará permitido el consumo en barra.

La ocupación de mesas será de un máximo de seis personas, no podrán admitir nuevos clientes a partir de las 22 horas y deberán cerrar a las 23 horas, a excepción de servicios de entrega de comida a domicilio.

Los aforos en el comercio se bajan al 50% y su cierre será a las 22 horas, a excepción de las farmacias, centros médicos, veterinarios, de combustible y otros considerados esenciales. Por otra parte, la actividad que se realice en academias, autoescuelas y centros privados de enseñanzas no regladas se limita al 50%.

Podrá realizarse práctica deportiva en instalaciones deportivas, tanto al aire libre como de interior, siempre que no se supere el 50% del aforo máximo permitido de la instalación en espacios interiores y el sesenta por ciento en espacios exteriores. Se podrá realizar en grupos máximos de seis personas. Además, se suspende temporalmente la actividad de los parques infantiles de uso público.

Las medidas para estas zonas tendrán una vigencia de catorce días naturales desde que entren en vigor, "pudiendo ser prorrogado si así lo requiriese la evolución de la situación epidemiológica".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/10/la_comunidad_madrid_restringe_movilidad_siete_zonas_basicas_que_no_estan_afectadas_por_estado_alarma_111942_1012.html

715 MUERTOS EN LAS TRES SEMANAS QUE LLEVARON AL CIERRE DE MADRID POR DECRETO

La pandemia mantiene saturadas las UCI y ha provocado casi 3.500 contagiados diarios de media desde que se tomaron las primeras medidas

Madrid está desde este viernes en estado de alarma porque el Gobierno central y el Ejecutivo autonómico no acaban de entenderse sobre las medidas para frenar los efectos de la pandemia. Mientras tanto, las cifras alertan de la especial situación de gravedad, sin comparación posible con ninguna otra capital europea. En los últimos 20 días, desde que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP) tomó las primeras medidas de confinamiento por áreas básicas de salud (850.000 personas afectadas) se han producido en los hospitales madrileños 715 muertos por la covid-19 y se han contagiado al menos 61.000 personas. Las camas de las unidades de cuidados

intensivos se han llenado de enfermos por coronavirus (500 de media en la última semana) y los pacientes en planta han bajado en los últimos días de los 3.000.

Frente a esta situación, la más grave de toda Europa, el Gobierno madrileño entiende que basta con un confinamiento parcial de determinadas zonas de Madrid mientras el Gobierno central sostiene que la medida más adecuada es la del confinamiento total de aquellos municipios con más de 100.000 habitantes, un índice de ocupación de sus UCI superior al 35% y un índice de positividad en sus controles por PCR superiores al 10%.

La inseguridad jurídica provocada por distintos pronunciamientos de tribunales sobre medidas tomadas por los gobiernos autonómicos, y el auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que anula la orden del Ministerio de Sanidad, ha llevado al Gobierno central a tomar la medida legal más extrema: la declaración del estado de alarma en Madrid. La diferencia para la vida de las personas respecto a las medidas ya vigentes antes en Madrid y otros grandes municipios de esta Comunidad es mínima.

El Consejo de Ministros extraordinario declaró este viernes el estado de alarma en la Comunidad de Madrid durante 15 días, el máximo que permite al Gobierno la Constitución, lo que —tras la publicación en el BOE a las 16.15— ha hecho posible cerrar la capital y recuperar las medidas restrictivas en toda la región que había aplicado el Ejecutivo hasta que fueron tumbadas el pasado jueves por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, tras la reclamación de la Comunidad. Las medidas son exactamente las mismas, solo cambia el marco jurídico que las ampara. “Las mismas, ni una más ni una menos”, señaló el ministro de Sanidad, Salvador Illa.

Se aplican a Madrid y otras ocho ciudades de la Comunidad: Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz. Solo sale de esta lista Alcalá de Henares, cuyas cifras han mejorado. Hasta 7.000 policías desplegados en una operación especial controlan el cierre de la capital, con la posibilidad de imponer multas por el incumplimiento de las normas. Después de estas dos semanas, cualquier prórroga del estado de alarma tendría que aprobarla el Congreso, pero Illa cree que bastará con estos 15 días. El ministro de Sanidad no admite errores del Gobierno. “La estrategia jurídica del Gobierno va dando resultados”, ha insistido, a la vez que ha defendido la gestión del Ejecutivo de toda la crisis.

El presidente, Pedro Sánchez, habló con la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, mientras se estaba celebrando el Consejo de Ministros para comunicarle la decisión. Ella, que ya había recibido un ultimátum la noche anterior, le pidió más tiempo pero ya era tarde. El presidente le confirmó que la reunión ministerial estaba aprobando la declaración del estado de alarma. Sánchez le dijo a la presidenta madrileña que le había dado tiempo suficiente para evitar esta medida, incluso decidió retrasar la reunión del Gabinete de las 8.30, la primera convocatoria, a las 12.00 para dar margen al Ejecutivo regional a contestar. Pero la reunión extraordinaria del Consejo había comenzado ya y Ayuso no había llamado. Fue la vicepresidenta Carmen Calvo quien telefoneó al vicepresidente de Madrid, Ignacio Aguado, poco antes de empezar la reunión de los ministros del Gobierno para preguntarle por qué no llamaba Ayuso. Poco después la presidenta marcó el teléfono, pero ya sin margen de maniobra. Sánchez le pidió que apoye el estado de alarma, pero Ayuso lo rechazó. “La declaración del estado de alarma en Madrid era evitable. Había alternativas. Lamentablemente los políticos hemos vuelto a fracasar. Las consecuencias las pagan los ciudadanos. Mis disculpas por ello”, ha señalado el vicepresidente Ignacio Aguado en Twitter.

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, culpó de la decisión al Gobierno del PP en la Comunidad: “La presidenta de Madrid ha decidido no hacer nada. Podemos cruzarnos de brazos o podemos frenar al virus. La obligación de este Gobierno y cualquiera con alma es frenar al virus aunque suponga sacrificios. “En París con menos incidencia han cerrado los bares 15 días”, apuntó el ministro. “En política, el 99% es discutible. Pero el 1% es indiscutible. Y que hay que proteger la salud y que en Madrid hay transmisión comunitaria es indiscutible. La paciencia tiene un límite. No hay más ciego que el que no quiere ver”, insiste.

La urgencia era absoluta, porque el viernes comenzó el puente del 12 de octubre y el Gobierno quería evitar que miles de madrileños aprovecharan el vacío legal para salir de la capital camino de la costa o de las zonas de descanso.

<https://elpais.com/espana/2020-10-09/715-muertos-en-las-tres-semanas-que-llevaron-al-cierre-de-madrid-por-decreto.html>

ENRIQUE LÓPEZ, CONSEJERO DE INTERIOR DE MADRID: "AQUÍ NO HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA"

El consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid ha pasado por los micrófonos de la Cadena SER en 'Hora 25' con Pepa Bueno

Madrid, cerrado. En una decisión sin precedentes en la historia democrática y constitucional de nuestro país, el Gobierno ha declarado el estado de alarma en una sola comunidad autónoma. Lo hace para poner coto a la transmisión descontrolada del coronavirus en la región. "Hay transmisión comunitaria", reconoció el ministro de Sanidad Salvador Illa. El Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue sin embargo en una cruenta pulsión política con el Gobierno central y ahora culpa de "155 encubierto" la decisión del Consejo de Ministros. El consejero de Interior y Justicia de Madrid ha pasado por los micrófonos de la Cadena SER en 'Hora 25' con Pepa Bueno.

Es una norma que está en el BOE y hay que cumplirla

El virus está bajando muchísimo, de hecho bajamos de 1000 a 750 la línea para establecer las restricciones. Creemos que es la mejor. París tiene limitada la hostelería y las ferias, Bruselas con un impacto del virus similar a Madrid tiene cerrada la hostelería. Nueva York también. A lo mejor en Madrid no estamos tan desacertados cuando tomamos estas medidas. La IA en el barrio de Queens es superior.

Lo que han limitado en París es la hostelería y ferias. Vamos a seguir trabajando por la salud de la gente. Ya le he explicado que la primera vez determinamos en 1000 casos por cada 100.000 y ahora lo bajamos a 750 porque hay una caída de los casos. Y no solo por esto, sino porque la hospitalización también ha bajado.

Sin ser optimistas, esto quiere decir que nuestras medidas han sido eficaces. Con esto podemos decir que está bajando la incidencia en Madrid. Es incierto que haya transmisión comunitaria en Madrid.

Tenemos controlados gran parte de los brotes. Nuestras medidas están determinando una gran caída de los casos en las zonas más afectadas. Estamos hablando de datos reales, no de conceptos vagos y antiguos.

Lo que es cierto es que las cifras están bajando de forma considerable en la Comunidad de Madrid. Una gran mayoría de brotes controlados significa que gran parte de los casos están controlados. Es decir, que la mayor parte de los contagios están vigilados.

Acatamos la orden de Sanidad porque el Gobierno nos lo dice, lo que le propusimos al TSJM es la ratificación. Ya advertimos del caos que iba a generar la orden. Nosotros tuvimos que aceptar una orden comunicada que entendimos que no era legal y así se lo dijimos al TSJM.

En Castilla y León le quiero recordar que votó a favor del acuerdo. Comparar Madrid y su cierre perimetral con León es un absoluto error.

Unas cosas son criterios nacionales y otras cosas son las realidades nacionales. Madrid es un pequeño país en su conjunto. Nosotros pensamos que es más efectiva la medida que va a cerrar perimetralmente las zonas con mayor incidencia.

https://cadenaser.com/programa/2020/10/09/hora_25/1602269733_977934.html

CASADO ACUSA A SÁNCHEZ DE ACTUAR CON "FINES PARTIDISTAS Y "SOBERBIA" AL DECRETAR EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID

El líder del PP ha reprochado al Gobierno la falta de diálogo con la Comunidad de Madrid y denuncia la "discrecionalidad" de las medidas, por lo que exigirá la comparecencia urgente de Sánchez en el Congreso

El presidente del PP, Pablo Casado, se ha pronunciado en una comparecencia ante los medios de comunicación tras la declaración del estado de alarma en Madrid, que ha aprobado el Gobierno en Consejo de Ministros extraordinario este viernes. Casado ha acusado al presidente Pedro Sánchez de haber impuesto el estado de alarma, "únicamente con fines partidistas" y se opone firmemente.

"Ni aceptar un diálogo para acordar las medidas más adecuadas, a Sánchez le ha sobrado soberbia y le ha faltado diálogo", ha espetado el líder del PP, que acusa al Gobierno de intervenir las competencias de la Comunidad de Madrid y ha pedido la comparecencia de Sánchez en el Congreso para que "explique porque ha dictado un estado de alarma injusto".

Además, ha denunciado la actuación del Gobierno "de forma discrecional" al aplicar esta disposición en Madrid y no en otras comunidades autónomas. "Estamos denunciando la discrecionalidad. Ha intervenido Madrid con fines partidistas, porque no lo ha hecho en Navarra, ni lo hizo en verano en Aragón, La Rioja o Cataluña". Sin embargo, ha asegurado que cumplirán la ley "siempre con lealtad", pero exigirá a Sánchez que "dé cuentas en el Congreso".

Después de que la negociación de Díaz Ayuso y Sánchez no llegara a ningún cauce, el Gobierno ha convocado un Consejo de Ministros extraordinario para decretar el estado de alarma en Madrid esta misma tarde y aplicar las medidas que el TSJ de Madrid tumbó el jueves. A este respecto, Casado ha acusado a Sánchez de imponer las mismas medidas: "Eso es muy grave, es de una arrogancia insistente", ha espetado.

Además, ha acusado al Gobierno de mentir con las cifras y ha respaldado las medidas que había establecido el Ejecutivo madrileño, que señala que se ha reducido la incidencia en un 40%. "Todo mi respaldo a la Comunidad de Madrid y a Díaz Ayuso", ha subrayado, mientras que volvía a cargar contra Sánchez: "El Gobierno ha decidido demonizar a todos los madrileños".

https://cadenaser.com/ser/2020/10/09/politica/1602250995_200570.html

LA COMUNIDAD DE MADRID RESPONDE QUE "NINGÚN MADRILEÑO VA A ENTENDER QUE SE DECLARE EL ESTADO DE ALARMA"

Díaz Ayuso proponía un confinamiento por zonas endureciendo los criterios que impuso hace semanas

La Comunidad de Madrid cree que La Moncloa les ha dado un portazo. Madrid quería más tiempo, pero en el reloj de La Moncloa no había ningún tiempo de descuento. Así lo confirman fuentes del más alto nivel de la región. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha acusado a Sánchez de filtrar a los medios la imposición del decreto del estado de alarma minutos antes de un último intento de la presidenta por alcanzar un acuerdo. "Se ha negado a negociar la orden de Sanidad de la Comunidad", insisten fuentes populares. La región llevaba casi 24 horas en un limbo jurídico. Más de cuatro millones de madrileños no sabían si podían marcharse de puente o no, qué medidas eran las que estaban en vigor, si los bares abrían, si cerraban, si podían recibir visitas en casa. Un caos político descomunal. Pasadas las doce del mediodía de este viernes se ha acabado la incertidumbre. La Moncloa ha decretado el estado de alarma en Madrid.

¿Qué medidas conlleva el decreto? Según La Moncloa el decreto será para Madrid capital y los municipios que ya tenían una alta incidencia de contagios: Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz. Sale de la lista Alcalá de Henares, por la mejora de datos que registra. Los municipios más grandes de la región y todos ellos —salvo Alcobendas— están situados en la zona sur, suroeste o este de la Comunidad. ¿En qué afectaría a los ciudadanos el decreto del estado de alarma? En una restricción de la movilidad. Ninguno de estos vecinos, incluidos los de la capital de España, podrá salir de la ciudad pero sí desplazarse por ella.

¿Cómo se ha llegado hasta aquí? Todo saltó por los aires este jueves por la mañana. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid tumbó las medidas acordadas por el Ministerio de Sanidad la pasada semana. El ministerio que dirige el socialista Salvador Illa acordó con la mayoría de comunidades autónomas una nueva orden sanitaria para toda España.

El doctor Fernando Simón planteó el martes pasado un criterio sencillo: cerrar todas las ciudades de más de 100.000 habitantes con una tasa de más de 500 contagiados por cada 100.000 personas, un 10% de positividad —el porcentaje de test PCR que dan positivo por cada 1.000— y un 35% de UCI ocupadas por la enfermedad. Esto afectaba a la capital de España y a nueve ciudades de la región.

La Comunidad consideró que esas medidas no se podían imponer sin más a la Comunidad sin consenso en la Conferencia sectorial, donde votaban todas las comunidades. Y acudió a los tribunales. Ayuso consideró que las medidas se tenían que tomar por unanimidad y no por consenso, como esgrimió Sanidad. Mientras la justicia debatía si tenían razón o no, desde el pasado viernes las medidas sanitarias del ministerio afectaban ya a más de cuatro millones de madrileños. No podían salir de la capital, pero si moverse por los 21 distritos. Antes de que la Audiencia Nacional se pronunciase sobre el recurso de Ayuso, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid declinó el jueves ratificar la parte de la orden dictada por la Comunidad que afectaba a derechos fundamentales, esto es, al confinamiento perimetral de Madrid.

La noticia corrió como la pólvora por la Puerta del Sol. Los madrileños, mientras tanto, vivían atónitos horas de incertidumbre. Aquí comenzó una negociación entre Pedro Sánchez e Isabel Díaz Ayuso. El ministro Illa intercedió para llegar a un acuerdo y no dejar a millones de ciudadanos en el caos absoluto. Según Sanidad, el ministro descolgó dos veces el teléfono pero no obtuvo respuesta de la región. Según la región, primero querían terminar de pensar sus propias medidas antes de sentarse a dialogar.

Así se llegó a las 23.00 de la noche del jueves, donde se produjo un cruce de llamadas entre la presidenta Ayuso y el presidente Sánchez. El presidente se mostró tajante. Ofreció tres posibilidades. O la Comunidad pide el estado de alarma, o incluye las medidas de la pasada semana pero haciendo mención a una ley sanitaria de 1986 que sí estaría avalada por los jueces y dejaría la situación en una restricción de movimientos. Es decir, igual que la semana pasada. O, por último, Sánchez impondría el estado de alarma en un Consejo de Ministros extraordinario este viernes, como así ha sido.

La decisión de activar el estado de alarma se ha confirmado pasadas las doce del mediodía. Ningún miembro del Ejecutivo madrileño hizo valoraciones. Todo estaba preparado para una comparecencia con preguntas por el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Este hizo de portavoz del Gobierno: “Ellos asumen la competencia y tendrán que decir qué tienen pensado con los madrileños. Va a resultar muy difícil entender que se aplique el estado de alarma cuando las decisiones que ha tomado la Consejería de Sanidad, con todo su equipo técnico, van con un descenso claro desde el punto de vista epidemiológico y asistencial. Tendrán que justificar el porqué de la medida que ningún madrileño va a entender”, ha dicho.

Escudero también ha anunciado que habían ofrecido una restricción de la movilidad para toda la región con una incidencia acumulada de 750 casos por cada 100.000 habitantes. Las restricciones se aplicarían, eso sí, a través de las zonas básicas de salud. Unas medidas, que a su juicio, estarían dando sus frutos. Todas estas medidas se han conocido mientras el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, y el consejero de Justicia, Enrique López, pedían a los madrileños que no salieran de puente. Sin embargo, con sus propias medidas, al aplicarse por pequeñas zonas y no por municipios, permitirían esa movilidad. “Nosotros siempre tomamos decisiones con garantías”, ha dicho Escudero al ser preguntado por EL PAÍS. “Nosotros acatamos las decisiones del Estado de derecho y recomendamos que no se hagan viajes innecesarios. Hay que apostar por la responsabilidad individual”.

La división en el Gobierno madrileño es un hecho, otra vez. Si los populares se han mostrado siempre partidarios de limitar la movilidad a través de las zonas básicas de salud, en Ciudadanos eran partidarios de dialogar con el Gobierno de Sánchez y acatar una de las tres propuestas que ofrecieron en la noche del jueves. “La declaración del estado de alarma en Madrid era evitable”,

ha publicado el vicepresidente, Ignacio Aguado. “Había alternativas. Lamentablemente los políticos hemos vuelto a fracasar. Las consecuencias las pagan los ciudadanos. Mis disculpas por ello”. El estado de alarma durará 15 días. Los madrileños, mientras tanto, ya conocen oficialmente que se han quedado sin puente.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-09/el-gobierno-de-madrid-baraja-varias-alternativas-mientras-pide-a-los-madrilenos-que-no-salgan-de-la-region.html>

MADRID, EN ESTADO DE ALARMA

Ayuso pidió tiempo a Sánchez en el último momento, pero el Consejo de Ministros extraordinario ya ha aprobado la alarma, que el BOE publicará de inmediato y permitirá el cierre de la capital con la intervención de 7.000 policías

El Consejo de Ministros extraordinario ha declarado el estado de alarma en la Comunidad de Madrid durante 15 días, el máximo que permite al Gobierno la Constitución, y que posibilitará cerrar la capital y recuperar las medidas restrictivas en toda la región que había aplicado el Ejecutivo hasta que fueron tumbadas este jueves por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, tras la reclamación de la Comunidad: reuniones limitadas a seis personas, aforo del 50% bares y la hora de cierre a las 23.00 horas. La Moncloa ya ha dejado claro que las medidas son exactamente las mismas, solo cambia el marco jurídico que las ampara. “Las mismas, ni una más ni una menos”, ha dicho el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Las medidas se aplican a Madrid y otras ocho ciudades de la comunidad: Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz. Solo sale de esta lista Alcalá de Henares, cuyas cifras han mejorado. Hasta 7.000 policías, en una operación especial, controlarán el cierre de la capital, con la posibilidad de imponer multas por el incumplimiento de las normas. Después de estas dos semanas, cualquier prórroga del estado de alarma tendría que aprobarla el Congreso, pero Illa cree que bastará con estos 15 días. El ministro de Sanidad no admite errores del Gobierno. “La estrategia jurídica del Gobierno va dando resultados”, ha insistido, a la vez que ha defendido la gestión del Ejecutivo de toda la crisis.

El presidente, Pedro Sánchez, habló con la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, mientras se estaba celebrando el Consejo de Ministros para comunicarle la decisión. Ella le pidió tiempo, pero presidente le confirmó que la reunión ministerial estaba declarando la alarma. Sánchez le dijo a la presidenta madrileña que le había dado tiempo suficiente para evitar esta medida, incluso decidió retrasar la reunión del Gabinete de las 8.30, la primera convocatoria, a las 12.00 para dar margen al Ejecutivo regional a contestar. Pero la reunión extraordinaria del Consejo había comenzado ya y Ayuso no había llamado. Fue la vicepresidenta Carmen Calvo quien telefoneó al vicepresidente de Madrid, Ignacio Aguado, poco antes de empezar la reunión de los ministros del Gobierno para preguntarle por qué no llamaba Ayuso. Poco después la presidenta marcó el teléfono, pero ya sin margen de maniobra. Sánchez le pidió que apoye el estado de alarma, pero Ayuso lo rechazó. “La declaración del estado de alarma en Madrid era evitable. Había alternativas. Lamentablemente los políticos hemos vuelto a fracasar. Las consecuencias las pagan los ciudadanos. Mis disculpas por ello”, ha señalado Aguado en Twitter.

El ministro de Sanidad y el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, han comparecido para explicar la decisión, que se publicará directamente en el BOE y tendrá un efecto inmediato. “La presidenta de Madrid ha decidido no hacer nada. Podemos cruzarnos de brazos o podemos frenar al virus. La obligación de este Gobierno y cualquiera con alma es frenar al virus aunque suponga sacrificios”, ha señalado Illa, indignado por la actitud de la Comunidad de Madrid, que ni siquiera quiso ayer reunirse con él. “En París con menos incidencia han cerrado los bares 15 días”, ha apuntado el ministro. “En política, el 99% es discutible. Pero el 1% es indiscutible. Y que hay que proteger la salud y que en Madrid hay transmisión comunitaria es indiscutible. La paciencia tiene un límite. No hay más ciego que el que no quiere ver”, insiste.

La urgencia es absoluta, porque este viernes empieza el puente del 12 de octubre y el Gobierno quiere evitar que miles de madrileños aprovechen el vacío legal para salir de la capital camino de la costa o de las zonas de descanso. Interior tiene previsto establecer controles en las salidas de Madrid a partir de las 15.00, informa Patricia Ortega Dolz.

El Ejecutivo central esperó durante toda la mañana una llamada de la presidenta de Madrid, que se produjo en el último minuto, cuando el Consejo de Ministros extraordinario ya había empezado. Después, los dos presidentes hablaron, pero la decisión ya estaba tomada. Sánchez le explicó, según fuentes de La Moncloa, que hay que proteger la salud de los madrileños y no se podía esperar para decretar la alarma. Ambos acordaron que en los próximos 15 días los equipos de los dos Gobiernos seguirán hablando de los posibles escenarios.

La guerra pues está servida. “Es una malísima noticia que el Gobierno declare el estado de alarma. Eso no es lo que piden los madrileños ni lo que exige la situación sanitaria de Madrid”, ha sentenciado el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, que además es portavoz del PP.

El Ejecutivo regional convocó una rueda de prensa del consejero de Sanidad, Enrique García Escudero, en paralelo al Consejo de Ministros, una muestra más de la ruptura. Mientras Escudero estaba anunciando las zonas que Madrid quiere confinar, esto es medidas muy similares a las que había planteado hace dos semanas, el Consejo de Ministros estaba aprobando un estado de alarma que supone que el Gobierno vuelve a tomar el control de la crisis en Madrid. La orden que anunciaba Escudero se convertía así en papel mojado.

Poco antes de la cita, la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, había sido muy clara: “Si la Comunidad no puede hacerlo [tomar el control de la pandemia y recuperar las medidas tumbadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid] lo haremos nosotros”.

“Nosotros desde ayer por la tarde estamos con la mano tendida para que nos dijera la Comunidad cómo podía reconducir para que las medidas se mantuvieran después del auto, por el bien de contener la pandemia en Madrid. El presidente llamó dos veces a la presidenta. Nosotros solo tenemos un objetivo que es proteger la salud de los madrileños y del resto de España. Si la Comunidad no puede hacerlo, lo haremos nosotros”, ha dicho Calvo, que precisamente este viernes ha presidido el Consejo de Ministros extraordinario convocado a las 12.00 porque el presidente estaba de viaje oficial con el rey Felipe VI en Barcelona.

Este jueves, tras regresar a última hora de la tarde de un viaje a Argelia, Sánchez llamó a Díaz Ayuso para ofrecerle tres posibles salidas: “1. Que la Comunidad de Madrid, como autoridad competente en materia sanitaria, dicte una Orden al amparo de lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública. 2. Que solicite la declaración del estado de alarma para que sea el Gobierno de España conjuntamente con la Comunidad de Madrid quien lo declare y ratifique las medidas en cuestión. 3. Que sea el Gobierno de España quien declare el estado de alarma, sin necesidad de que se formule previamente una solicitud”.

La decisión de aprobar un estado de alarma de forma unilateral permitiría al Gobierno rescatar las medidas tumbadas por los tribunales —no salir del municipio donde se vive salvo para ir a trabajar o excepciones justificadas— y en ningún caso representa volver a los confinamientos decretados durante los meses de marzo, abril y mayo. Pero solo vale para dos semanas. Si el Ejecutivo ve necesario prorrogar la alarma más allá de esos 15 días, tendrá que solicitarlo al Congreso y lograr la mayoría de la Cámara.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-09/madrid-en-estado-de-alarma.html>

SÁNCHEZ CONTEMPLA EL ESTADO DE ALARMA EN MADRID, PERO QUIERE ACORDARLO CON AYUSO

El presidente del Gobierno señala desde Argelia que las decisiones se tomarán de acuerdo con la Comunidad y respetando sus competencias

La declaración del estado de alarma en Madrid está encima de la mesa del Ejecutivo. El presidente, Pedro Sánchez, ha señalado en su primera comparecencia tras el varapalo judicial en la Comunidad de Madrid, que es un “instrumento eficaz” que el Gobierno “siempre ha contemplado”. Sin embargo, la decisión no está tomada. Sánchez, en permanente contacto con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, y con su equipo en La Moncloa, ha señalado que antes hay

que analizar la decisión judicial y, sobre todo, escuchar a la Comunidad de Madrid. De la reunión de Illa con los representantes madrileños saldrá probablemente la decisión. El presidente ha señalado en varias ocasiones que lo que se decida será respetando las competencias de Madrid y de acuerdo con la Comunidad. Pero si el Ejecutivo regional decide que no acepta el estado de alarma, La Moncloa tendrá que tomar una decisión compleja.

El Gobierno duda en este momento entre optar por el acuerdo con Madrid, precisamente lo que no se pudo lograr la semana pasada y que ha derivado en un recurso judicial que está en el origen del varapalo jurídico, o tomar la vía directa y controlar la pandemia directamente con el estado de alarma parcial. El problema es político, porque el Gobierno solo puede decretarlo por dos semanas, a partir de ahí necesita el apoyo del Congreso para prorrogarlo y puede contar con el no del PP. El partido de Pablo Casado está planteando alternativas legales al estado de alarma que, sin embargo, no serían de aplicación urgente porque requieren modificaciones legales.

“Consideramos preocupantes las cifras del covid y tenemos que poner todos los instrumentos sobre la mesa, sustentando todas nuestras decisiones en criterios científicos, técnicos y siendo proporcionales”, ha señalado el presidente en una comparecencia en el palacio presidencial argelino, tras una reunión con el presidente Abdelmadjid Teboune, acto central de la visita. “El Gobierno de España ha tratado siempre de defender la salud pública. Las decisiones que hemos tomado tienen un sustento técnico y científico y cuentan con el aval del Consejo Interterritorial. Vamos a analizar la sentencia, entre hoy y mañana se reunirá el grupo del covid, y veremos el camino que tenemos que tomar. Consideramos preocupantes las cifras del covid y tenemos que poner todos los instrumentos sobre la mesa, sustentando todas nuestras decisiones en criterios científicos, técnicos y siendo proporcionales”, ha dicho Sánchez.

El presidente ha recordado que el Gobierno quería prorrogar el estado de alarma en junio al menos dos semanas más, pero no logró apoyos políticos para hacerlo. Y ese problema subsiste si el PP sigue empeñado en el “no”, con lo que la situación es extremadamente compleja desde el punto de vista político y jurídico. “El estado de alarma es un instrumento constitucional. Pero no depende solo del Gobierno. Su prórroga debe ser autorizada por el Congreso. Es evidente que en junio no había apoyo para hacerlo. Pero eso es pasado. Si la justicia dice que este no es el camino hablaremos con Madrid y buscaremos otra solución”, ha sentenciado. Lo cierto es que la sentencia supone un varapalo duro a la estrategia jurídica del Gobierno, que lleva semanas diciendo que el estado de alarma no es necesario porque hay instrumentos jurídicos para controlar la pandemia sin llegar a este extremo. Ahora todo ha cambiado y el estado de alarma vuelve a estar encima de la mesa, pero para aprobarlo haría falta que el PP pasara al menos del no a la abstención o el riesgo de derrota parlamentaria vuelve a ser alto.

<https://elpais.com/espana/2020-10-08/sanchez-contempla-el-estado-de-alarma-en-madrid-pero-quiere-acordarlo-con-ayuso.html>

AYUSO PIDE A LOS CIUDADANOS QUE NO SALGAN DE MADRID Y ANUNCIA MEDIDAS “SENSATAS, JUSTAS Y PONDERADAS”

La presidenta regional retira la petición de medidas cautelares que interpuso en la Audiencia Nacional contra las decisiones de Sanidad

Aún quedan horas de incertidumbre para más de cuatro millones de madrileños. En una comparecencia sin preguntas, la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha pedido de momento a los ciudadanos que no salgan de la región y ha anunciado nuevas medidas para las próximas horas. Y todo, en vísperas del puente del 12 de octubre. Ayuso, con el rostro muy serio, también ha instado al Gobierno de Pedro Sánchez a sentarse esta misma tarde a dialogar con su Gobierno. La hora de la reunión en la que en principio acudirán, entre otros, el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado, y el ministro de Sanidad, Salvador Illa, todavía no está confirmada. La presidenta ha anunciado, sin embargo, que tomará medidas “sensatas, justas y ponderadas” en las próximas horas.

Fuentes regionales han apuntado que, a la espera de lo que salga de la reunión con el Gobierno prevista para esta tarde, el viernes se publicarán en el Boletín de la Comunidad de Madrid las nuevas medidas. “Con nuestro diseño, ya que fue aprobado por la justicia”, indican. Es decir, que la Comunidad quiere volver a restringir la movilidad a través de las zonas básicas de salud. Estas áreas no son barrios ni distritos sino un conjunto de calles que dependen de un centro de salud. Para saber la zona básica de salud a la que pertenece, dentro del Área Sanitaria Única, puede consultar este mapa elaborado por EL PAÍS.

“Nadie entiende las normas. Los ciudadanos no saben qué pasa”, ha dicho la presidenta Ayuso. El desconcierto que se ha vivido la mañana de este jueves en la región ha sido total. De facto, se acabaron todas las restricciones en la capital de España y otras nueve ciudades de la Comunidad de Madrid. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha denegado la ratificación a las medidas impuestas por Sanidad para frenar los contagios porque suponen una injerencia en los derechos fundamentales. Los efectos de la orden del ministerio han desaparecido de golpe. La noticia se ha conocido pasadas las once de la mañana. A efectos prácticos no se ha notado en nada en absoluto. La imagen que ha retratado esa decisión judicial se ha visto en el paseo de la Castellana. Aquí, los controles policiales informativos se han retirado. Desde el mediodía hasta las tres de la tarde los principales asesores de la presidenta se han reunido para dar una respuesta.

Ayuso ha comparecido a las 14.45. Quiere volver al punto de partida del martes pasado. Como gesto, ha retirado el recurso —que presentó la región el jueves en la Audiencia Nacional contra la orden ministerial— en el que pedía medidas cautelares. “Pedimos a la Delegación de Gobierno que nos ayude”, ha dicho inmediatamente después. Las medidas de la región, aquellas delimitaciones a través de las zonas básicas de salud, estaban dando sus frutos, a su juicio. “Hoy el índice de contagios está en 475 casos por cada 100.000 habitantes en la capital y en 575 en la comunidad”, ha recordado. Sin embargo, el miércoles fallecieron en Madrid 37 personas. “No podemos acostumbrarnos a estas cifras”.

Ayuso también ha pedido respeto por los sanitarios. “Que nadie intente enfrentar a la justicia con la política. Pedimos a los madrileños no salir de Madrid y seguir todas las recomendaciones sanitarias ahora que hay un puente. Daremos cuenta de nuestras órdenes entre hoy y mañana”, ha insistido. La incertidumbre, mientras tanto, continúa.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-08/ayuso-pide-a-lo-ciudadanos-que-no-salgan-de-madrid-y-anuncia-medidas-sensatas-justas-y-ponderadas.html>

LA TESIS CAMBIANTE DE LOS JUECES DEL TSJM: POR QUÉ AVALAN UNAS RESTRICCIONES SÍ Y OTRAS NO

Los mismos jueces ya vieron problemas legales para aprobar las restricciones anteriores, dictadas por el Gobierno de Ayuso, pero les dieron el visto bueno

El auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que rechaza las restricciones de movilidad en 10 grandes municipios madrileños pone al descubierto una carencia legal de la que ya habló el magistrado Alfonso Villagómez el pasado 20 de agosto, cuando no ratificó en primera instancia una orden del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Pese a que España, y más concretamente en esos 10 grandes municipios, se encuentra en una situación grave de pandemia por coronavirus, no existe una figura para poder confinar determinadas zonas. Los magistrados del TSJM recuerdan en su auto que la ley de sanidad, vigente desde 2003, no contiene ninguna fórmula para limitar derechos fundamentales —los que gozan de mayor protección en el sistema jurídico—, como el de reunión o el de libertad de movimientos. Los jueces recuerdan que, desde que marzo, el Gobierno central ha tenido tiempo suficiente de acabar con este fallo y dotar al sistema judicial de los mecanismos necesarios para poder limitar las salidas y entradas de determinadas poblaciones.

Los jueces madrileños han tenido una visión cambiante en este punto. El primero que alertó del fallo de una figura legislativa fue Villagómez, que afirmó en su auto que los magistrados no tenían medios para dar el visto bueno de manera genérica a unas medidas restrictivas de tanto peso en las libertades de una persona. Días después, la Sala de Vacaciones del TSJM le quitó la razón

y argumentó que la salud pública está por encima de cualquier otro derecho y dio el visto bueno a las tesis defendidas por el Ejecutivo de Díaz Ayuso. En especial, a su consejero de Justicia e Interior, el juez en excedencia Enrique López, que lideró la campaña contra Villagómez.

“Las autoridades sanitarias de cada comunidad autónoma pueden acordar acciones preventivas generales y adoptar las medidas y limitaciones sanitarias que consideren oportunas cuando concurren razones sanitarias de urgencia o necesidad o para controlar enfermedades transmisibles, siempre que queden justificadas y se acomoden —principio de proporcionalidad—, al fin último de prevención y control de la salud individual y colectiva”, afirmaba la sentencia.

Posteriormente, los casos positivos se fueron disparando en distintas zonas de salud de la capital y de algunos municipios de la periferia, por lo que el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, publicó una orden por la que limitaba las salidas y entradas en zonas de salud, además de otras medidas restrictivas como el adelanto de la hora de cierre. Y de nuevo, los jueces de la Sección Octava de lo Contencioso-Administrativo le dieron la razón al Ejecutivo de Díaz Ayuso. Eso sí, tras un intenso debate que se prolongó durante dos días, mucho más de lo previsto, y con matices. Dos de los cinco magistrados plantearon un voto particular, porque vieron que se estaban coartando derechos fundamentales y que no se estaba acudiendo a fórmulas legales convenientes para estas limitaciones. La consecuencia para los 856.000 residentes en esta zona no varió. No podían salir ni entrar, salvo por causas tasadas como motivos laborales, escolares o médicos, entre otros. Coincidencia: las dos magistradas que firmaron los votos particulares fueron ponentes en sendos autos que ratificaban la obligación del Gobierno regional madrileño de medicalizar las residencias de Alcorcón y Leganés.

Tesis ya expuestas

Todo ese entramado construido por los magistrados del TSJM ha saltado por los aires esta mañana con la publicación del auto que deniega las medidas aprobadas mediante la orden de la Consejería madrileña de Sanidad aprobada in extremis el viernes pasado y que entró en vigor casi al límite de 48 horas impuesto por el Ministerio de Sanidad. En la resolución judicial, se ha impuesto la tesis de las magistradas discordantes del auto anterior. En el escrito judicial, se reconoce que las medidas “constituyen una injerencia de los poderes públicos en los derechos fundamentales de los ciudadanos sin habilitación legal que la ampare, es decir, no autorizada por sus representantes en las Cortes Generales, por lo que no puede ser ratificada”. Es decir, lo mismo que dijo hace un mes y medio el juez Villagómez. Una muestra más, por tanto, de las interpretaciones que admite la aplicación del Derecho.

Las diferencias que han expuesto los magistrados madrileños contrastan con las adoptadas por otros jueces en diversos puntos del país. Por lo general, ha primado el derecho a la salud de las personas frente a las libertades de movimientos y reunión cuando dichas poblaciones han sufrido un aumento significativo por contagios comunitarios. La consecuencia inmediata en este caso puede ser doble. Por un lado, contra el auto cabe recurso, primero ante la propia sala y después ante el Tribunal Supremo. Aquí empieza el problema de los plazos. El Supremo debería admitirlo bajo el paraguas del recurso para la unificación de doctrina. Es decir, que antes casos similares los jueces están dictando resoluciones muy distintas. Pero dada la situación de la justicia actualmente, la solución podría demorarse varios meses e incluso más de un año. Salvo que se acudiera a un procedimiento sumario, que obliga a hacerlo en plazos muy cortos.

La segunda consecuencia es que las Cortes aprueben de manera también urgente la figura legislativa que permita a una comunidad autónoma restringir unos derechos y permita a los jueces el refrendo. De nuevo, en este caso se corre contra los plazos, al tratarse de una ley orgánica -por legislar derechos fundamentales- y necesitar una mayoría cualificada de al menos dos tercios de las cámaras.

https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-08/la-tesis-cambiante-de-los-jueces-del-tsjm-por-que-avalan-unas-restricciones-si-y-otras-no.html?ssm=TW_CM

EL TSJM ANULA LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR SANIDAD EN MADRID PARA FRENAR LOS CONTAGIOS DE COVID-19

La justicia deniega la ratificación de las medidas al “verse afectados los derechos y las libertades fundamentales”

Varapalo judicial a las restricciones de movilidad en la capital y en otros nueve municipios de Madrid. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha denegado este jueves la ratificación a las medidas impuestas por el Ministerio de Sanidad para frenar los contagios al entender que suponen “una injerencia en los derechos fundamentales sin habilitación legal que la ampare”. Al no contar con el aval judicial, no se podrá multar a los incumplidores y quedan en papel mojado los cierres perimetrales, que afectan desde la noche del pasado viernes a 4.786.948 ciudadanos que, además de no poder salir de sus municipios salvo excepciones y con justificante, han visto cómo se limitaban aforos y horarios comerciales. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha pedido a los ciudadanos que no salgan de Madrid y ha anunciado medidas “sensatas, justas y ponderadas”, mientras que el ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha anunciado que el Gobierno adoptará “las decisiones jurídicas que mejor protejan la salud”, sin aclarar cuáles. El alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, también ha llamado a la responsabilidad a los madrileños y que no se desplacen más allá de lo imprescindible.

Preguntas y respuestas sobre la anulación del cierre

Casi una semana después de la entrada en vigor de las restricciones, tras publicar Sanidad el jueves la orden en el BOE y de hacer lo propio Madrid en su boletín oficial el viernes, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJM ha dado a conocer su auto esta mañana, en el que concluye que la ley que supuestamente ampara y que da cobertura a las medidas en realidad no lo hace.

Los magistrados entienden que “las medidas limitativas de derechos fundamentales” que establece la orden de Sanidad “constituyen una injerencia de los poderes públicos sin habilitación legal que la ampare, es decir, no autorizada por sus representantes en las Cortes Generales, por lo que no puede ser ratificada”. En concreto, explican que “la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, y en concreto su artículo 65, no contiene una habilitación legal para el establecimiento de medidas limitativas de derechos fundamentales”.

En su auto, inciden en que en el orden constitucional español corresponde a los representantes de los ciudadanos en las Cortes Generales “la delimitación y la modulación de los derechos fundamentales de las personas, bajo las exigencias de proporcionalidad, certeza y previsibilidad y, en todo caso, respetando su contenido esencial”. “Dicho de otro modo, los derechos fundamentales que la Constitución atribuye a los ciudadanos no pueden verse afectados por ninguna injerencia estatal no autorizada por sus representantes mediante una disposición con rango de ley, que reúna las condiciones mínimas suficientes requeridas por las exigencias de seguridad jurídica y certeza del derecho”, añade el fallo.

En su informe de hace dos días, la Fiscalía de Madrid dio sin embargo su aprobación a las medidas, al entender que se ajustan a los “criterios de proporcionalidad” ante el alto riesgo de contagios y que prevalece “el derecho a la vida y a la salud” por encima de cualquier otra consideración. Los magistrados, que ya dieron dos veces su aval a las restricciones de Ayuso, en esencia las mismas pero aplicadas primero a 37 y luego a 45 áreas de salud y no a municipios completos, explican en su resolución que “se está ante un marco legal que difiere sustancialmente del que fue objeto de análisis el 24 de septiembre y el 1 de octubre”, ya que ahora se trata de un mandato del ministerio.

La sala asegura ser “consciente de la gravedad de la crisis sanitaria sin precedentes” y de la “necesidad de adoptar medidas inmediatas y eficaces de diversa índole para proteger la salud de los ciudadanos, contener la propagación de la enfermedad y reforzar el Sistema Nacional de Salud, entre las que cabría incluir medidas limitativas de derechos fundamentales de mayor o menor alcance”. Pero añade: “Para ello nuestro sistema constitucional articula instrumentos jurídicos de diversa naturaleza que ofrecen cauces jurídicos diferentes para delimitar, modular, restringir e incluso suspender los derechos fundamentales de las personas, respetuosos con las garantías constitucionales”, concluyen los jueces. En resumen: sí a las medidas, pero no al marco legal empleado para aplicarlas.

Y ahora, ¿qué? Contra el auto cabe recurso, primero ante la propia sala y después ante el Tribunal Supremo, pero también hay margen desde la política. Fuentes del Gobierno regional avanzan que el viernes la Comunidad lanzará una nueva orden sanitaria. “Con nuestro diseño, ya que fue aprobado por el mismo tribunal”, es decir, que restaurará las restricciones por áreas de salud y no por municipios, informa Manuel Viejo.

El ministro Illa, sin concretar si se refiere a una eventual declaración del estado de alarma, que sí daría base jurídica a las medidas, ha avanzado: “Hemos conocido una resolución judicial. El plan a, el plan b y el plan c es proteger la salud de los ciudadanos. Siempre pensemos en los enfermos, las familias, las personas y los sanitarios. Adoptaremos las decisiones jurídicas que mejor protejan la salud”. Illa ha pedido la convocatoria para esta tarde del grupo covid-19 para analizar el fallo con Madrid. Por su parte, el alcalde de la capital ha lamentado la situación: “La pandemia va a seguir, pero no puede continuar la inseguridad jurídica”. Almeida ha tendido la mano a los Gobiernos de Madrid y de la nación para “abordar la reforma del marco normativo” que permita a la región adoptar medidas, al tiempo que ha llamado a los madrileños a seguir respetando las medidas.

De momento, lo que no se podrá es sancionar a los incumplidores de los municipios afectados —Madrid, Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Torrejón de Ardoz—. El Gobierno regional estaba a la espera de la decisión judicial para dar vía libre a las multas, que podían oscilar entre los 600 y los 600.000 euros. La no ratificación coincide con las primeras vacaciones tras el verano, el puente del Pilar, en el que habitualmente miles de madrileños acuden a sus segundas residencias en la sierra o en comunidades limítrofes o se van al campo o a la playa.

Fuentes de la Delegación del Gobierno han informado de que los controles aleatorios y móviles de la Policía Nacional y la Guardia Civil se mantienen “hasta nuevo aviso”, mientras que se han cancelado ya los de la Policía Municipal de Madrid porque “ya no tienen sentido” según fuentes municipales. Hasta el momento, eran solo informativos y así seguirán siendo de momento. La vigilancia ha ido estos días in crescendo. Los tres cuerpos implicados identificaron el miércoles a 2.796 personas y pararon 1.843 vehículos en 346 controles. En ellos intervinieron 618 agentes nacionales. El despliegue de la Guardia Civil es mucho menor porque son pocos los municipios afectados bajo su jurisdicción. El martes, se identificaron a 2.189 personas, un 28% más que el lunes, y se pararon 1.366 vehículos en 314 controles. El lunes, primer día laborable de cierre, hubo 1.705 identificados y se dio el alto a 697 vehículos en 247 controles.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-08/el-tsjm-anula-las-restricciones-impuestas-por-sanidad-en-madrid-para-frenar-los-contagios-por-covid.html>

DÍAZ AYUSO ASEGURA QUE NUEVA YORK ESTÁ "MUCHO PEOR QUE MADRID" A PESAR DE QUE LA INCIDENCIA DE COVID-19 ES CINCO VECES MENOR

La presidenta de la Comunidad ha equiparado ambas regiones, a pesar de que la ciudad neoyorkina tiene una tasa de 47 casos por cada 100.000 habitantes en la última semana —49 en todo el estado— y la Comunidad, de 237 por cada 100.000

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha equiparado la situación ante la crisis del coronavirus en Nueva York con la de Madrid durante la sesión plenaria en la Asamblea de Madrid de este miércoles. Es más, ha asegurado que la ciudad estadounidense está “mucho peor” que la capital española.

“Miren Nueva York, siempre fue el paradigma y el gran ejemplo del rastreo y ahora está en las mismas circunstancias y mucho peor que Madrid”, ha asegurado durante una de sus intervenciones en la Asamblea para defender la gestión del Gobierno regional.

Sin embargo, la situación de ambas ciudades dista mucho de ser similar. No solo eso, sino que a menudo se han usado las dos regiones para contraponer la buena y la mala gestión de la pandemia.

En los últimos siete días, el estado de Nueva York ha registrado 49 casos por cada 100.000 habitantes, número que desciende a 47 en la ciudad neoyorkina, tal como informa The New York Times. Si bien es cierto que se han incrementado el número de casos respecto al mes pasado, cuando reportaba una incidencia de 23 por cada 100.000 personas, las cifras de esta región se alejan mucho de ser las "mismas" que las de Madrid.

A pesar de que los números exactos en la Comunidad no están claros y que las series más recientes no están consolidadas, Sanidad registraba en su última actualización una incidencia de 237 positivos por cada 100.000 habitantes en toda la comunidad autónoma en la última semana, una cifra casi cinco veces mayor que la del estado neoyorkino. En cuanto a las cifras de la capital madrileña, la incidencia registrada es de los últimos 14 días, no de los últimos siete. De nuevo, existe una discrepancia entre los que notifica el Ministerio y la Comunidad: el primero registra una incidencia de 710 positivos por cada 100.000 habitantes en los últimos siete días, mientras que la Consejería de Salud regional notifica 589. Se trata de entre 50 y 42 casos diarios por cada 100.000 habitantes, frente a los menos de siete de la ciudad de Nueva York.

Ambas regiones se han comparado a lo largo de la crisis de la COVID-19, ya que fueron fuertemente golpeadas durante la primera ola de contagios. No obstante, Nueva York ha logrado mantener el índice de infecciones bajo, mientras Madrid se situaba el mes pasado a la cabeza de la tasa de incidencia de las capitales de Europa –aunque ya entonces Ayuso aseguró que la situación madrileña era igual que "cualquier ciudad europea".

Interiores de bares y restaurantes cerrados, rastreadores y test

Una de las posibles diferencias que analizaban los expertos entre ambas gestiones es que el Gobierno neoyorkino decidió mantener cerrados los interiores de bares y restaurantes, mientras Madrid se precipitó en la apertura de estos recintos. En un artículo en la que analizaba la situación de ambas ciudades hace dos semanas, el Financial Times apuntaba, además, a la falta de rastreadores y de test como otras de las posibles causas de la disparidad en la evolución de ambas regiones.

Parte del plan de Nueva York para contener el virus ha sido hacer pruebas gratuitas de diagnóstico y de anticuerpos en toda la ciudad, tal como informaba Sarah Yáñez-Richards. Con una población de 8,4 millones, cada día el NYC Health + Hospitals lleva a cabo entre 20.000 y 40.000 test de coronavirus. En total ya se han realizado 3,9 millones. En el estado de Nueva York, se están realizando una media diaria de 488 tests por cada 100.000 habitantes.

En una estrategia opuesta, la semana pasada el gobierno de Isabel Díaz Ayuso anunció que dejaría de hacer test a los contactos cercanos de positivos a no ser que fueran convivientes, pacientes de riesgo o presentaran síntomas. De acuerdo con las cifras de Sanidad, la Consejería de Salud ha realizado en los últimos siete días una media de 19.000 PCR diarias en toda la comunidad autónoma. Con una población de 6,7 millones de habitantes, supone unos 285 test diarios por cada 100.000 habitantes, algo más de la mitad que en el estado neoyorkino. Ayuso ha asegurado que en toda la región se han llevado a cabo "más de un millón de PCR".

En cuanto a la tasa de positividad, las diferencias son aún mayores: la Comunidad de Madrid cuenta con una tasa del 18,5% en la última semana–la más alta de toda la península–, mientras que el estado de Nueva York registra una tasa del 1% en los últimos 14 días, tal como reflejan las cifras de The New York Times.

En cuanto al número de rastreadores, el profesor de Harvard Miguel Hernán señaló el pasado mes que el índice de rastreadores en el estado de Nueva York se encontraba alrededor de los 30 profesionales por cada 100.000 habitantes. Es decir, cerca de 6.000 rastreadores en total. Por su parte, con 600 rastreadores en Madrid, la tasa se sitúa alrededor de los 9 por cada 100.000 personas.

En definitiva, con una tasa de incidencia cinco veces inferior a la de la Comunidad de Madrid, casi el doble de tests de coronavirus, tres veces más rastreadores y una positividad 18 veces menor, Nueva York no está "mucho peor que Madrid", tal como afirma Díaz Ayuso.

https://www.eldiario.es/madrid/diaz-ayuso-asegura-nueva-york-peor-madrid-pesar-incidencia-covid-19-cinco-veces-menor_1_6277746.html

AYUSO RECONSTRUYE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SEÑALA LA GESTIÓN DE ESCUDERO

Sustituye a la viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Dávila, persona de la máxima confianza del consejero de Sanidad, por Juan Armengol, quien le ha sido impuesto a Escudero en contra de su criterio

En Políticas Sociales, sale de su viceconsejería Pilar Ponce y se incorpora Nadia Álvarez, diputada en la legislatura de Cifuentes

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha nombrado dos nuevos cargos en las áreas de Políticas Sociales y Sanidad, principales responsables de la gestión de la crisis sanitaria. Según fuentes del Ejecutivo madrileño consultadas por la SER, se trata de una "reconstrucción a nivel técnico", aunque los nuevos nombramientos dejan señalada la gestión del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

La versión oficial sostiene que refuerzan el Gobierno, para lo que dan salida a personas con una menor cualificación técnica. La hasta ahora viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Dávila, será sustituida por Juan Armengol, presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias y muy crítico con la labor del Gobierno Sánchez con respecto a Madrid, cuyos criterios técnicos cuestionó abiertamente la semana pasada en una entrevista en Telecinco.

También abandona la estructura de Gobierno la ya ex viceconsejera de Organización Educativa, Pilar Ponce, a quien sustituye Nadia Álvarez. Álvarez fue diputada con Cristina Cifuentes y persona muy cercana a la expresidenta de la Comunidad. Ponce, por su parte, pasa a ocupar la presidencia del Consejo Escolar de la Comunidad. Todo apunta a que Dávila pasará a ser diputada en la Asamblea de Madrid al correr la lista del partido con otros dos nombramientos, el de Carlos Díaz-Pache como director general de Cooperación con el Estado y la UE y el de José Antonio Sánchez como director general de Administración Local. La salida de Dávila del área de Sanidad es interpretada por algunas fuentes como un misil directo al trabajo de Ruiz Escudero. Dávila era de la máxima confianza del consejero. Además, el nombramiento de Juan Armengol le ha sido impuesto a Escudero, quien se oponía a que fuera él quien ocupara el puesto, pero se ha visto obligado a aceptarlo.

En el PP y en la propia Consejería de Sanidad era bastantes las voces que pedían el relevo de Ana Dávila, a quien consideraban poco cualificada para asumir el puesto de Asistencia Sanitaria. Algunos dirigentes del PP han reconocido a Radio Madrid que su gestión durante los peores meses de la pandemia ha sido nula y poco acertada, con una escasa capacidad de reacción.

https://cadenaser.com/emisora/2020/10/07/radio_madrid/1602068389_730074.html

AYUSO CESA A SU VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA EN PLENO PULSO CON EL GOBIERNO POR LAS RESTRICCIONES EN MADRID

Entre mayo y septiembre se han producido, con la de este miércoles, ocho bajas en puestos clave de la Comunidad de Madrid

Ana Dávila-Ponce de León fue la responsable de contratar el transporte de los 23 'aviones de Ayuso' que trajeron material de China. infoLibre desveló este lunes varios polémicos de dicha adjudicación

Su sustituto será Juan González Armengol, actual presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes)

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid cesó este miércoles a Ana Dávila-Ponce de León, viceconsejera de Asistencia Sanitaria, según ha podido confirmar infoLibre a través de fuentes del Ejecutivo regional. Esta nueva baja se produce en pleno pulso con el Gobierno central por las restricciones en Madrid.

Según informó este diario, Dávila-Ponce de León fue uno de los 18 altos cargos de la Comunidad de Madrid que recibió el Protocolo que excluía a los residentes mayores del traslado a hospitales. Entre los "criterios de exclusión" de la derivación hospitalaria figuraban algunos relacionados con el nivel de dependencia o el grado de demencia senil del residente, situaciones que no definen la expectativa de vida de una persona. El documento fue elaborado por la Consejería de Sanidad, que dirige Enrique Ruiz Escudero (PP). La primera versión se aprobó el 18 de marzo y fue actualizada los días 20, 24 y 25 de ese mes, tal y como avanzó infoLibre.

La viceconsejería que deja Dávila ha sido también la responsable de la adjudicación de los transportes aéreos de material de protección para hacer frente a la crisis del covid-19. Un total de 23.

Este diario desveló este lunes que más de la mitad de los fletes le fueron adjudicados a una desconocida empresa de Zaragoza, Sport Logistics Solutions SL, constituida en abril de 2018 y que cobró por su trabajo el doble que las empresas que organizaron los otros ocho viajes. Según declaró el administrador único de dicha empresa a infoLibre, la Comunidad de Madrid le indicó que "la operativa desde la llegada a Barajas" la coordinaría Óscar Leyva. Personaje ligado desde hace dos décadas al PP, en los últimos años Leyva se ha dedicado a la búsqueda y comercialización de patrocinios, sobre todo en el ámbito del deporte. En la actualidad trabaja por ejemplo con Kosmos Tennis, la empresa del futbolista Gerard Piqué que organizó en 2019 la Copa Davis en Madrid.

A preguntas de este periódico, la Consejería de Sanidad se negó a aclarar qué papel había desempeñado exactamente Óscar Leyva, cuánto le habían pagado y si ha surgido algún problema "con las facturas" relacionadas con el flete de los aviones, como indican fuentes de la Comunidad de manera no oficial.

En la política desde 2011

Según el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid, la trayectoria política de Dávila comienza en el año 2011, cuando forma parte de la corporación municipal del Ayuntamiento de Las Rozas, como concejal delegada de Sanidad, Familia y Menor, puesto que desempeña hasta finalizar la legislatura, en 2015. Inicia entonces su dedicación en la Comunidad de Madrid como asesora técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

En septiembre de 2017 es nombrada directora de gabinete del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el 25 de mayo del año siguiente se consolida como directora general de Humanización y Atención al Paciente, también en la Consejería de Sanidad. El 24 de septiembre de 2019 es nombrada finalmente viceconsejera de Asistencia Sanitaria.

Entre mayo y septiembre se han producido, con la de este miércoles, ocho bajas en puestos clave de la Comunidad de Madrid. La última marcha, y la más importante hasta la fecha, ha sido la del consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, de la cuota de Gobierno de Ciudadanos. Hace dos semanas cayó Ignacio García Mostazo, Director General de Medios de la Comunidad de Madrid. Le precedieron la directora general de Salud, el director general de Coordinación Socio-Sanitaria, el secretario general técnico de Políticas Sociales, el jefe de gabinete del consejero Reyero y el gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS). Estas marchas abarcan los campos de la comunicación, salud pública y residencias de mayores.

El sustituto de Ana Dávila será Juan González Armengol, especialista en urgencias y profesor asociado en la Universidad Complutense. En la actualidad es jefe de urgencias del hospital Clínico San Carlos de Madrid y preside la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes).

Isabel Díaz Ayuso efectuó además otros cambios intermedios en diversas consejerías en la reunión de su gabinete de este miércoles. Nadia Álvarez deja la Dirección General de Administración Local para ser la viceconsejera de Organización Educativa, sustituyendo a Pilar Ponce que será la nueva presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. El cargo de Álvarez lo ocupará el diputado del Partido Popular José Antonio Sánchez. Asimismo, el parlamentario conservador Carlos Díaz-Pache será el nuevo director general de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, en sustitución de Eugenio Fontán.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/07/ayuso_cesa_viceconsejera_asistencia_sanitaria_pleno_pulso_con_gobierno_por_las_restricciones_madrid_111811_1012.html

LA FISCALÍA DESMONTA LOS ARGUMENTOS DE AYUSO: CONFIRMA QUE EL CIERRE DE MADRID ES "PROPORCIONAL" Y QUE LO QUE PRIMA ES LA SALUD

Descarta que haya que tener en cuenta criterios económicos para adoptar medidas
Avala lo acordado en el Consejo Interterritorial porque los indicadores de contagios revelaban un "intenso riesgo"

El cierre de los municipios madrileños de más de más de 100.000 habitantes es una medida "proporcional" para proteger la salud pública, que es el único objetivo que se debe ponderar para hacer frente a la pandemia de covid-19. Así lo deja claro la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, que considera "procedente" ratificar las medidas que se adoptaron en el Consejo Interterritorial de Salud y que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso aceptó a regañadientes, aunque también las recurrió.

El Ministerio Público pide así al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que avale la orden publicada por la Consejería de Sanidad en ejecución de la orden emitida 48 horas antes por el departamento que dirige Salvador Illa, evidenciando así un criterio que contradice los principales argumentos esgrimidos por la Comunidad de Madrid en la Audiencia Nacional, tribunal que deberá decidir en las próximas semanas si ratifica también estas medidas o las deja en suspenso.

La Fiscalía entiende que las restricciones de entrada y salida en territorios de mayor o menor extensión pueden adoptarse con fundamento tanto en la legislación estatal como en la autonómica y que, además, se ajustan a los criterios de proporcionalidad y necesidad sin tener en cuenta razones económicas o sociales que también pudieran ser dignas de protección porque la salud pública es el único bien jurídico que se tiene que salvaguardar para ratificar la medida.

Criterios epidemiológicos y sanitarios

Las medidas que se adoptaron por el Consejo Interterritorial, luego acatadas por el Gobierno de Ayuso, se justifican no sólo para alcanzar el objetivo de controlar la expansión de la enfermedad y reducir la presión asistencial sobre el sistema sanitario, sino también porque constituyen "actuaciones proporcionales al fin de protección de la salud pública que es el único que en esta sede puede ponderarse", según la Fiscalía, que destaca además que se trata de normas que vienen avaladas por razones y criterios de carácter epidemiológico y sanitario que incluso "reúnen la nota de imprescindibilidad o necesidad".

"La vida y salud concernidas por la pandemia y protegidas en el artículo 15 de la Constitución son de superior valor constitucional a las razones sociales y económicas", dice el informe, desmontando así los argumentos esgrimidos por el propio Gobierno regional, que en su recurso ante la Audiencia Nacional alegó "invasión de competencias" por parte del Ministerio de Sanidad y el "impacto económico negativo" que supondría la adopción de las restricciones. El Ministerio Público afirma en su escrito que "ante la situación de riesgo extremo existente" se debe mantener un "control suficiente" de la transmisión del covid-19 que evite restricciones "de mayor impacto" que sí conllevarían un "efecto negativo en la sociedad y en la economía del país".

Para el fiscal, el acuerdo del Pleno del Consejo Interterritorial "no arroja ninguna duda acerca de que los indicadores tenidos en cuenta son reveladores de un intenso riesgo a la salud justificativo de su adecuación". Así, por ejemplo, recuerda que en las últimas semanas se había detectado una situación de transmisión comunitaria en diversos territorios y un aumento "significativo" de las tasas de hospitalización e ingresos en UCI, así como el nivel de incidencia de la enfermedad en España en la última semana, superando los 25º casos por 100.000 habitantes "por encima de las tasas propuestas por la UE (60 casos por 100.000 habitantes)". Con estas cifras, destaca el fiscal, "sí puede considerarse" que existe un "alto riesgo de transmisión descontrolada en el territorio afectado".

Muchas excepciones

Sobre la posibilidad de que la orden con la limitación en las entradas y salidas de las grandes ciudades de Madrid afecte al derecho fundamental a la libre circulación, la Fiscalía no ve mayor trascendencia a las restricciones, ya que existe un "amplio" catálogo de supuestos "en que se puede salir o entrar", como son razones sanitarias, empresariales, educativas, laborales, profesionales, gestiones bancarias y administrativas, entre otras.

Aunque subraya que la legislación vigente sólo contempla limitaciones y controles de los desplazamientos para las personas infectadas, que era lo único prescrito para las epidemias anteriormente conocidas, el fiscal sostiene que las medidas que deben aplicarse para el covid-19 a personas sanas, aunque restrinjan el derecho fundamental, han de entenderse entre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las estrategias sanitarias de todos los países, con diversos matices, como mantener las distancias y evitar reuniones o aglomeraciones y como, elemento instrumental, limitar los desplazamientos.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/06/la_fiscalia_desmonta_los_argumentos_ayuso_confirma_que_cierre_madrid_proporcional_que_que_prima_proteger_salud_111778_1012.html

MADRID SÓLO HA RECLUTADO A 661 RASTREADORES EN SEIS MESES, LA MITAD DE LO MÍNIMO PARA LUCHAR CONTRA EL COVID

Las cifras aportadas este martes por la directora general de Salud Pública, Elena Andradadas, rebajan el millar de rastreadores deslizado por el Ejecutivo de Ayuso en los últimos días

Con los militares aportados por el Gobierno central, la Comunidad de Madrid contaría, según datos de Andradadas, con unos 811 profesionales, muy lejos todavía de los 1.200 mínimos que necesitaría

En plena segunda ola de contagios en la región, la Comunidad de Madrid sigue sin ser capaz de taponar el agujero que tiene en relación con la trazabilidad de los positivos, algo que los expertos consideran fundamental en la lucha contra la pandemia de coronavirus. Este martes, la directora general de Salud Pública, Elena Andradadas, compareció en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid para dar cuenta de la situación sanitaria en la región. Durante la hora y media de sesión, la médica especialista en medicina preventiva fue preguntada, por supuesto, por las labores de rastreo que se estaban realizando y por la falta de especialistas dedicados en exclusiva a la trazabilidad de los contactos. Y dio cifras. Sobre la mesa, puso el desglose de profesionales dedicados a estas labores y su evolución desde el inicio de la crisis. En total, referenció unos 661 efectivos propios, a los que luego habría que sumar los 150 militares facilitados desde el Gobierno central, cifras alejadas todavía del casi millar al que la semana pasada se hacía referencia desde el Ejecutivo regional y que todavía presentan un déficit de casi 400 respecto a los que debería haber en la región según los estándares internacionales más laxos.

La Comisión de Sanidad arrancó pasadas las 15.30 horas con la intervención de Vanessa Lillo, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos. "¿Qué valoración hace de los trabajos de rastreo y control epidemiológico de covid-19 llevados a cabo en la Comunidad de Madrid?", preguntó a la directora general de Salud Pública del Ejecutivo regional. "La valoración responde a las

necesidades existentes en estos momentos. Y estamos trabajando para asegurar la dotación de recursos y los sistemas de información para realizar una adecuada vigilancia epidemiológica y control. Estamos evaluando de manera continua nuestras capacidades y se realiza una planificación de las necesidades de personal”, respondió Andradadas. La contestación no fue del agrado de la diputada. “No me queda claro si la valoración es buena o mala, y supongo que a conciencia ha dado esa respuesta”, replicó Lillo, que se mostró sorprendida de que no se estuviese haciendo “ni la más mínima autocrítica” sobre la que se pudiera dilucidar cuáles han sido los errores cometidos en esta materia desde el comienzo de la crisis sanitaria en suelo español el pasado mes de marzo.

Fue entonces cuando Lillo puso el foco sobre los rastreadores. Y Andradadas puso sobre la mesa las cifras. En el inicio de la pandemia, los equipos de seguimiento estaban confeccionados por 36 profesionales. “En junio, con vistas a reforzar la vigilancia y el control, se presenta una propuesta a Hacienda para la contratación de 181 profesionales de diferentes categorías”, prosiguió exponiendo la médica. A continuación, habló de “adscripciones temporales de funciones desde diferentes centros directivos de la propia Consejería”: “De la DG de Ordenación e Inspección, 25 profesionales están incorporados con nosotros; 31 profesionales de diferentes categorías profesionales del propio Sermas; 5 médicos del Ayuntamiento de Madrid; 11 especialistas de Medicina Preventiva; 350 operadores telefónicos adicionales del centro de atención personalizada, que son quienes realizan los seguimientos de manera diaria; 150 militares del Ministerio de Defensa. Y si ha hecho falta tomar otra decisión para adjudicar un contrato de emergencia para la realización de encuestas de casos y contactos con carácter temporal, se ha hecho”.

Andradadas se refería sobre esta última cuestión a la licitación suscrita con Quirón Salud, que ha permitido a la Comunidad de Madrid contar con 22 rastreadores más. Con estas cifras sobre la mesa, y dejando de lado al más de un centenar de militares aportados por Defensa para estas tareas, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha conseguido reclutar en los últimos seis meses, desde el comienzo de la pandemia, a 661 profesionales dedicados en exclusiva al seguimiento de los positivos. Es casi la mitad de lo que los estándares internacionales más laxos recomendados para una región con una densidad de población como la madrileña. Aunque algunos países como Bélgica cuentan con 17 rastreadores por cada 100.000 habitantes, la cifra mínima a la que los expertos recurren con mayor frecuencia es a la de los 18 por cada 100.000 habitantes. Un baremo que, trasladado a la Comunidad de Madrid, se traduce en una necesidad de al menos 1.200 profesionales dedicados en exclusiva al seguimiento de los contagios. Son casi 400 más de los que se disponen en suelo madrileño contando con los militares y 539 más de los que el Ejecutivo regional ha logrado pescar en solitario.

No obstante, otros estándares internacionales son mucho más rígidos. En Alemania, la pauta que se marcó para conformar un ejército de scouts era de 20 rastreadores por cada 100.000 habitantes, lo que llevado a suelo madrileño equivaldría a unos 1.332. La Asociación Nacional de Funcionarios de Sanidad de Condados y Ciudades de Estados Unidos (Naccho, por sus siglas en inglés), por su parte, recomendaba en una epidemia como la actual unos 30 rastreadores por cada 100.000 habitantes, una cifra en la que también se movía el indicador de Salud Global de la Universidad de Harvard o la Universidad John Hopkins y que para la Comunidad de Madrid equivaldría a unos dos millares de profesionales dedicados a estas labores. La segunda institución, referencia en salud global, planteaba ese baremo en abril para Estados Unidos en un informe en el que recordaba que las autoridades chinas habían conseguido atajar la pandemia en Wuhan con 9.000 rastreadores, lo que equivale a 81 por cada 100.000 habitantes. Si se trasladara este indicador a suelo madrileño, serían necesarios casi 5.400 profesionales.

Los datos facilitados por la directora general de Salud Pública en la comisión de la Asamblea de Madrid matizan los mensajes lanzados la semana pasada por el viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Antonio Zapatero, quien en rueda de prensa aseguraba que la región disponía de “prácticamente mil rastreadores”. A alcanzar esta misma cifra para finales de septiembre se comprometió hace cinco semanas la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en una entrevista en La Sexta Noche. “Antes de venir, he hablado con el consejero de Sanidad [Enrique Ruíz Escudero] y me ha asegurado que a final de mes tendríamos los mil”, señaló a preguntas del presentador del programa. A comienzos de octubre,

todavía no se ha alcanzado la cifra prometida. O, por lo menos, no según las cifras que Andradas ha puesto sobre la mesa de la Cámara Regional a preguntas de los diputados. Porque el mensaje oficial sigue hablando de un millar de profesionales. Algunos, como Zapatero, lo acompañan de un “prácticamente”. Otros, como Ruiz Escudero, hablan abiertamente de 1.100 a pleno rendimiento. Un problema, el de las cifras, que como el coronavirus nos lleva acompañando desde hace varios meses.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/07/madrid_solo_reclutado_661_rastreadores_s_eis_meses_mitad_minimo_para_luchar_contra_covid_111798_1012.html

AYUSO ACUSA AL GOBIERNO DE FOMENTAR EL MIEDO AL DUDAR DE SUS DATOS

“No son tiempos para cortinas de humo. Si se discuten las cifras de infectados de Madrid, hay que decir por qué y cuáles son”, reclama Almeida, que pide “responsabilidad y respeto”

La Comunidad de Madrid ha tildado este martes de “irresponsable” al Gobierno central por poner en duda los datos sobre la incidencia de la covid-19 en la región y le ha acusado de fomentar el “mensaje del miedo”. “Cuando los datos de Madrid eran buenos en julio, era sospechoso. Empeoraron y fueron creíbles hasta ahora que vuelven a mejorar. Y en lugar de la responsabilidad se opta por el mensaje del miedo con Madrid”, ha escrito Isabel Díaz Ayuso en Twitter sobre las dos de la tarde, a la hora en el que tenía que comenzar la reunión de seguimiento de la pandemia del Grupo Covid-19, formado por el Gobierno central y la Comunidad. La cita ha comenzado con media hora de retraso.

La víspera, el Gobierno puso en tela de juicio los datos de evolución reportados por Madrid, que comunicó una incidencia acumulada de 586,6 casos por 100.000 habitantes en las últimas dos semanas, una tasa que el viernes era de 692,1. Además, notificó 726 casos de coronavirus, de los que 162 se asignan a las últimas 24 horas y el resto a días anteriores, y 36 fallecidos en hospitales. El viernes, comunicó 1.005 casos. “Tenemos alguna duda del uso de antígenos y del retraso de las notificaciones. Ahora mismo no me atrevería a decir si la ciudad de Madrid va mejor o peor”, aseguró Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, se manifestó en los mismos términos.

Antes que Ayuso, el primero en defender los datos de Madrid ha sido su consejero de Justicia, Enrique López, en sendas entrevistas esta mañana en TVE y en Telecinco, en las que ha considerado que lo que se está cuestionando no es ni al Ejecutivo regional ni a su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, sino “los datos del personal sanitario”. El consejero ha asegurado que se quedó “perplejo” al ver cómo Sanidad atribuía la bajada de casos positivos de Madrid a un retraso en las notificaciones, porque lo hizo “sin dar datos objetivos”, algo que ha tildado de “irresponsable”. López ha confiado en que tanto en la reunión de este martes del Grupo covid-19, formado por el Gobierno central y la Comunidad, como en el Consejo Interterritorial de Salud del miércoles se impongan “razones sanitarias” y “no aspiraciones políticas”.

El consejero de Justicia ha defendido a capa y espada que la situación está “mejorando” y que se está produciendo una bajada de la presión hospitalaria “absolutamente” acreditada. “Lo importante es el número de ingresos y que se están cerrando plantas covid y se están señalando cirugías por la tarde porque el sistema se está relajando. No es bueno poner en cuestión los datos. Lo hacen quienes nos dijeron que había un comité de expertos que les aconsejaban para el cambio de fase y luego descubrimos que no había un comité. Y lo dicen quienes desaconsejaron el uso de mascarillas y luego se tuvo que imponer”, ha censurado el consejero.

El consejero ha instado a Illa y al Gobierno a evitar “al máximo” la confrontación para no someter a “la población a ese debate público” que genera “zozobra”. “Busquemos el consenso. Esto no ocurre en Alemania. Tiene poco sentido común. Pensemos en los ciudadanos”, ha dicho, mientras se está a la espera del recurso interpuesto por el Gobierno regional ante la Audiencia Nacional contra las medidas de Sanidad. Al respecto, López ha manifestado que la

Comunidad quiere que “los jueces aclaren que para adoptar medidas se requiere de un consenso”.

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, también ha defendido este martes que los datos de la Comunidad de Madrid son “todo lo fiables que pueden ser” y ha asegurado que “nadie se está haciendo trampas al solitario”. “Los martes es cuando se recibe el acumulado y por supuesto nadie aquí trata de hacer trampas al solitario. Creo que empezar a hacer ese tipo de sugerencias me parece peligroso; de verdad que me parece que debería frenar esta escalada”, ha terciado Villacís.

A ella se ha sumado después el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, que también ha calificado de “irresponsable” que Sanidad “ponga en duda” las cifras de Madrid sin “contraargumentos”, ante lo cual considera a los madrileños con “legitimidad” para pensar que con ello se busca la “confrontación”. “No son tiempos para cortinas de humo. Si se discuten las cifras de infectados de Madrid, hay que decir por qué y cuáles son. Pido responsabilidad y respeto para unos madrileños que cada día nos están dando un ejemplo de lucha por salir adelante”, ha rematado el alcalde en Twitter.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-06/madrid-considera-irresponsable-que-el-gobierno-dude-de-sus-datos-de-incidencia-de-la-covid.html>

RETRASOS EN LAS PCR, ESCASO ESTUDIO DE CONTACTOS Y AÚN SIN LA APP DE RASTREO: LOS RECURSOS MAL GESTIONADOS EN MADRID

En plena segunda ola no hay estudio de contactos ni se ha activado la app de radar covid en Madrid, la región más afectada por el virus. La gestión de la pandemia será el principal tema que se tratará en la reunión de este martes entre el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid.

Los problemas en la Comunidad de Madrid se acumulan. No sólo faltan trabajadores, también hay una mala gestión de las herramientas disponibles para hacer frente a la pandemia. Los sanitarios, completamente desbordados, intentan afrontar esta segunda ola pero, la falta de organización y los cambios repentinos de protocolos, dificultan sus labores. El estudio de contactos realmente nunca se llevó a cabo en la región madrileña y ahora, cinco meses después de que comenzara la desescalada, los problemas no han hecho más que agravarse. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso tampoco ha recurrido a herramientas que pueden ayudar en esta trabajo como la app Radar Covid. Desde el 11 de septiembre se está realizando una prueba piloto en Guadarrama por lo que aún no está activada para los madrileños.

Los trabajadores de Atención Primaria comparten que nunca han tenido ni las herramientas ni las condiciones de trabajo adecuadas. Al principio, no tenían PCR suficientes para realizar pruebas a todos los contactos y convivientes. Cuando tuvieron PCR suficientes, el trabajo de los rastreadores se desbordó. No había estudio de contactos. Ellos lo asumieron. Y, en agosto, comenzaron ya los retrasos con los resultados de las PCR: se hacen pruebas a contactos, pero muchos sintomáticos y positivos pasan la cuarentena sin tener un resultado y, como consecuencia de esto, sin que sus contactos se aíslen. Por esto, la Comunidad de Madrid ya ha renunciado a la estrategia de activa de rastreo y ha dejado de realizar PCR a la mayoría de contactos de un positivo.

Esta gestión de la pandemia, la del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, será el gran tema a tratar en la reunión del Grupo Covid-19 de este martes entre el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid. El ministro Illa ha explicado este lunes que se revisará tanto el número de rastreadores, cómo los recursos en Atención Primaria, el cumplimiento de las cuarentenas o el uso de la aplicación de Radar Covid.

La Comunidad de Madrid pasó a la fase 1 de la desescalada el 25 de mayo. Lo hizo sin cumplir con las promesas de contrataciones que se habían anunciado previamente y sin contar con los profesionales que se necesitaban: nunca se llegó a tener ni la mitad de los rastreadores recomendados (el último dato es de 800, ahora Sanidad ha prometido contratar hasta 1.500

antes de octubre) ni sanitarios suficientes en Atención Primaria. Cuando se entró en la nueva normalidad se había avanzado muy poco.

Ahora, en plena segunda ola de la pandemia, esta falta tan grande ha provocado que ni siquiera se utilicen bien las PCR. "Tiene sentido que se dejen de hacer PCR a los contactos si no hay rastreo y si hay retrasos de más de una semana para dar los resultados a los sintomáticos", comenta Mercedes Martínez, epidemióloga y portavoz de la Asociación Madrileña de Salud Pública (AMaSaP).

Íker (nombre ficticio) es uno de los madrileños afectados por la mala gestión y los retrasos en las PCR. Llevó a su hermano (con síntomas) a realizarse una PCR en el Hospital Clínico San Carlos el pasado 18 de septiembre. El lunes 21, Íker comenzó a encontrarse mal, con síntomas de covid. Se autoaisló y decidió esperar a que le dieran la PCR a su hermano, pero ese momento no llegaba. Al final llamó al centro de salud. El lunes 28 ya no tenía síntomas, pero le hicieron la PCR. Mientras, llegó el resultado de su hermano: era negativo. Este lunes 5 de octubre le han dado el resultado a él: positivo.

Íker no sabe dónde se ha contagiado. Ha salido muy poco. Teletrabaja. No ha ido a bares ni ha tenido reuniones sociales. Eso sí, vive con sus padres que, cada día, tiene que coger el transporte público para ir al trabajo. Quizás sus padres fueran asintomáticos y lo tuvieron ellos primero. Parece imposible de saber a estas alturas. Él no recibió ninguna llamada de Salud Pública por ser contacto de un positivo. Sus padres tampoco la han recibido hoy.

"No me hacen PCR para confirmar que ya soy negativo y da miedo juntarte con gente por si les contagias"

Otro problema es que, debido a presiones anteriores de las empresas de sus padres, ellos no contaron que su hijo esperaba el resultado de una PCR. El resultado negativo del hermano tranquilizó a la familia y estuvieron yendo a trabajar porque sus jefes les habían acusado de "vagos" a otros compañeros por pedir teletrabajar por tener un hijo esperando un resultado.

Íker puede salir a partir de este martes a la calle, según le han informado desde el centro de salud, porque ya han pasado los diez días desde el fin de síntomas marcados por el protocolo. "Es una sensación muy rara porque no hacen PCR para confirmar el negativo. Te preocupa juntarte con gente sin tener esa confirmación por miedo a que puedas contagiales", comenta a Público.

Es, en definitiva, una situación que representa muchos problemas que rodean a la pandemia en la Comunidad de Madrid: la falta de rastreadores y de herramientas para realizar el estudio de contactos, el colapso de Atención Primaria, la sobrecarga de los hospitales por la alta de demanda de PCR, la transmisión comunitaria descontrolada, la preocupación y ansiedad por la enfermedad y contagiar y, por supuesto, las presiones de las empresas a los trabajadores.

Sin rastreadores, sin estudio, sin app de Radar Covid

El estudio de contactos es la clave para gestionar esta pandemia. Esto no es un descubrimiento nuevo. Lo sabemos desde abril. Cuando España entera aún estaba confinada, comenzaban a desarrollarse las primeras aplicaciones en Asia para garantizar un rastreo de contactos rápido y eficaz. Los países europeos, además, comenzaban a contratar ya de forma masiva. España fue lenta en este paso en la mayoría de regiones. No se cumplía con los estándares internacionales. Con los meses, la mayoría de las comunidades reaccionaron. El Gobierno de Ayuso se quedó muy atrás.

El ministro Illa ha explicado este lunes en rueda de prensa que este martes se realizará una revisión de la gestión del Gobierno de Ayuso en la reunión prevista con la Comunidad de Madrid. El escaso número de rastreadores, pese a que fue ampliado por un grupo de 150 militares, sigue siendo insuficiente. De hecho, el Ejecutivo regional renunció la semana pasada a esta clave tan importante que es el rastreo. Ya no se hacen pruebas a los contactos si no son convivientes o de grupo de riesgo. Esto provoca que siempre se vaya por detrás del virus: la única forma de ir más rápido es con una estrategia de rastreo activa.

También se revisará la situación de la aplicación Radar Covid-19, la app que impulsó el Gobierno central y que aún no está disponible en la comunidad. La secretaria Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial ha pedido a las dos regiones en las que aún no funciona la app que intenten, cuanto antes, que se ponga en marcha.

En Catalunya, según ha explicado el departamento de Salut de la Generalitat, ha tenido "problemas técnicos", mientras que la Comunidad de Madrid tampoco tiene los códigos disponibles porque está realizando una prueba piloto en la localidad de Guadarrama. Esta prueba comenzó el 11 de septiembre y Sanidad no ha marcado ninguna fecha para la activación de todo el territorio. Esta prueba, sin embargo, no es necesaria porque el Gobierno ya hizo una prueba piloto en La Gomera antes de impulsarla para todo el territorio español.

<https://www.publico.es/sociedad/retrasos-pcr-escaso-estudio-contactos-app-rastreo-recursos-mal-gestionados-madrid.html>

SANIDAD PONE EN DUDA QUE LA MEJORÍA EN LOS DATOS DE MADRID SEA REAL: "PUEDE HABER RETRASO EN LAS NOTIFICACIONES"

"Seguimos muy preocupados, las próximas semanas van a ser muy duras", dice Illa. Fernando Simón alerta de que, aunque baje la incidencia, "500 casos por 100.000 habitantes no es una buena situación"

La aparente mejoría en los datos de incidencia de Madrid no convence ni al ministro de Sanidad, Salvador Illa, ni a Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, que esta tarde han puesto en duda que las cifras reportadas por esta comunidad correspondan a los contagios que efectivamente se han producido en la región en los últimos días. Madrid reporta este lunes una incidencia acumulada de 586,6 casos por 100.000 habitantes en las últimas dos semanas, mientras que el viernes pasado era de 692,1. Tanto Simón como Illa han asegurado que habrá que esperar para comprobar si hay un problema de notificación tardía de los casos, al que quizá podría sumarse el hecho de que los nuevos test rápidos de antígenos no se estén contabilizando adecuadamente.

París y Nueva York aplican duras restricciones con niveles de contagio mucho más bajos que Madrid

La Junta de Castilla y León confina León y Palencia ante el aumento de casos

"Hay zonas concretas de Madrid que van mejorando y otras que no. Esto es lo que tenemos que valorar mañana. Tenemos alguna duda del uso de antígenos y del retraso de las notificaciones. Ahora mismo no me atrevería a decir si la ciudad de Madrid va mejor o peor", ha asegurado Simón a preguntas de los periodistas en una rueda de prensa posterior a la reunión del Comité de Seguimiento de la covid-19, presidida por el presidente, Pedro Sánchez. "Yo no voy a entrar en ningún tipo de discusión pública con la Comunidad de Madrid. Si se considera que hay que restringir todavía más la movilidad es una decisión que tiene que tomar Madrid. Tenemos algunas dudas sobre el retraso en las notificaciones y los test de antígenos", ha dicho por su parte el ministro.

Simón ha explicado que cuando se producían menos contagios en España los servicios de salud pública conseguían notificar los casos en 24 o 48 horas "pero a medida que se ha aumentado la precocidad, este periodo ha aumentado". "Hay comunidades con un retraso de hasta siete u ocho días. Esto es debido a la presión sobre las personas que tienen que hacer la notificación. Lo ideal es que haya descensos en la incidencia reales y que no sea simplemente un artefacto de las notificaciones", ha añadido.

El Ministerio de Sanidad ha sumado 23.480 nuevos casos de coronavirus y 139 fallecidos desde el viernes. Con este incremento se superan los 800.000 contagios desde el inicio de la pandemia en España. El recuento oficial alcanza los 813.412 casos, mientras que las víctimas son 32.225. Esta cifra no incluye miles de personas que murieron entre marzo y abril sin ser sometidos a un test diagnóstico que determinara que se habían contagiado de coronavirus. Los

registros civiles han contabilizado 53.000 muertes más de las esperadas entre marzo y mediados de septiembre en España.

“Seguimos muy preocupados, las próximas semanas van a ser muy duras”, ha asegurado el ministro de Sanidad, Salvador Illa, que ha comparecido en rueda de prensa junto a Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Illa ha insistido en el que el objetivo es “bajar la curva” y ha asegurado que “no va a ser fácil”. “Es de justicia trasladar nuestro reconocimiento a aquellas comunidades autónomas que, para prevenir, se están anticipando a los acontecimientos y tomando medidas contundentes”, ha dicho.

Simón ha asegurado que la incidencia acumulada a 14 días en España está bajando (de 269 casos por 100.000 habitantes el viernes pasado a 254 casos este lunes), pero ha advertido de que siguen siendo “cifras altas”. La comunidad con mayor incidencia acumulada es Navarra (684 casos por 100.000 habitantes), seguida de Madrid, que tiene 587. Ambas han mejorado con respecto al viernes.

La ocupación de las unidades de cuidados intensivos sigue siendo elevada: los enfermos de coronavirus suponen ya el 18,3% de las camas, frente al 18% del viernes pasado. Madrid es la comunidad con peor situación: el 41,54% de los puestos de UCI los ocupan estos pacientes. Simón ha alertado de que la incidencia de la enfermedad en mayores de 60 años ha subido entre un 15% y un 20%, lo que aumenta la probabilidad de que crezcan los ingresos hospitalarios.

A preguntas sobre el criterio para confinar perimetralmente los municipios, que se estableció en 500 casos por 100.000 habitantes en 14 días, Simón ha asegurado que no son “criterios para actuar, lo son para actuar en una situación extrema, de aparente falta de control”. “No podemos pensar que una incidencia de 500 es una buena situación”, ha añadido, en referencia a la mejora de los datos de Madrid. El director del CCAES ha recordado también que la aplicación de las medidas pactadas en el último Consejo Interterritorial corresponde a las comunidades autónomas. “Pueden decidir aplicarlas a nivel municipal o intramunicipal”, ha señalado, en respuesta a preguntas sobre la situación de Madrid.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-05/sanidad-pone-en-duda-que-la-mejoria-en-los-datos-de-madrid-sea-real-puede-haber-retraso-en-las-notificaciones.html>

LA AUDIENCIA NACIONAL RECHAZA SUSPENDER DE FORMA URGENTE EL CONFINAMIENTO DE MADRID

Los magistrados consideran que no se dan las razones para adoptar las medidas cautelarísimas que pidió un abogado

La Audiencia Nacional se ha opuesto este lunes a suspender de forma urgente el cierre de Madrid ordenado por el Ministerio de Sanidad para frenar la expansión de la covid-19. La sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional ha desestimado la medida cautelarísima solicitada por un abogado particular contra el acuerdo del Consejo Interterritorial de Sanidad y la orden del ministro Salvador Illa mediante la que se aprobó la declaración de actuaciones coordinadas contra la pandemia. En un auto, el tribunal explica que en este caso no concurren las razones de especial urgencia exigibles para adoptar una suspensión de urgencia sin oír a la otra parte (la Abogacía del Estado).

La Comunidad de Madrid, que también ha impugnado la orden de Sanidad, no ha pedido la aplicación de medidas cautelarísimas, sino cautelares, cuya adopción requiere escuchar previamente a la parte contraria, por lo que la decisión de la Audiencia se dilatará unos días. Sin embargo, el abogado Curro Nicolau presentó de forma particular un recurso en el que sí exigía la suspensión del cierre de Madrid por la vía urgente al considerar que vulneraba sus derechos fundamentales, lo que ha llevado a la Audiencia Nacional a pronunciarse este lunes.

En su auto, la Sección Octava explica que el recurrente ha utilizado el cauce del procedimiento previsto en el artículo 114 de la Ley Jurisdiccional para la protección de los Derechos

Fundamentales de las personas. Pero, tras analizar las resoluciones impugnadas, el tribunal destaca que van dirigidas a las comunidades autónomas y no a los ciudadanos, en el sentido que obligará a las comunidades a adoptar, al menos, las medidas que se prevén para los municipios de más de 100.000 habitantes que formen parte de su territorio cuando concurren determinadas circunstancias. Es decir, según los magistrados, Sanidad no se dirigen directamente a las personas, sino que son los Gobiernos autonómicos los que deberán dictar esas resoluciones cuando se den las circunstancias.

Por ello, concluye la sala, las resoluciones impugnadas de Sanidad, en ausencia de la posterior actividad administrativa de las comunidades autónomas, “no producen la afección directa de los derechos fundamentales” de los ciudadanos, como denunció el abogado Nicolau. La afección tendrá lugar, “en su caso”, cuando las comunidades “dicten resoluciones adoptando medidas que ya directa e individualmente afecten a los ciudadanos”.

En conclusión, señalan los jueces, como las resoluciones impugnadas están dirigidas a las comunidades autónomas, no a los ciudadanos, no puede concluirse en este trámite que concorra la urgencia prevista contemplada en el marco de unas medidas cautelarísimas, tal y como prevé el artículo 135 de la Ley Jurisdiccional. La Sala rechaza, por tanto, la petición y abre una pieza separada de medidas cautelares para solicitar un informe de la Abogacía del Estado antes de pronunciarse sobre el fondo del asunto.

En otro auto, la Audiencia Nacional ha rechazado también la medida cautelar solicitada por la Federación Nacional de Empresarios del Ocio y Espectáculos (ESPAÑA DE NOCHE) contra la Orden de Sanidad del 14 de agosto que supuso el cierre de discotecas y salas de baile y la apertura de los locales de restauración hasta la una como máximo. El auto repite los argumentos del propio tribunal del pasado 21 de septiembre en relación con la solicitud de suspensión cautelar de la misma orden impugnada en ese caso por la Federación Catalana del Ocio Nocturno (FECALON). En ambas resoluciones, sin prejuzgar el fondo del asunto, los magistrados explican que prima el interés público frente al de los empresarios porque es el que resulta más necesitado de protección a la vista de las circunstancias que se describen la resolución de Sanidad y que no fueron rechazadas por los recurrentes.

<https://elpais.com/espana/2020-10-05/la-audiencia-nacional-rechaza-suspender-de-forma-urgente-el-confinamiento-de-madrid.html>

CINCO PROMESAS INCUMPLIDAS POR AYUSO EN CINCO MESES DE GESTIÓN DE LA PANDEMIA

En mayo se anunció que se contratarían a 650 sanitarios para reforzar la Atención Primaria, pero lo cierto es que hasta el mes de agosto el incremento de la plantilla apenas llega a la mitad de lo prometido

La Comunidad de Madrid tampoco realizará, como aseguró, pruebas PCR a todos los alumnos en un aula con un positivo ni un millón de pruebas de antígenos en las zonas confinadas en una semana

Los cinco últimos meses de crisis sanitaria en la Comunidad de Madrid han sido un constante ir y venir de declaraciones dispares, descoordinación entre departamentos y promesas incumplidas. En todo este tiempo, se ha convertido en habitual escuchar cómo la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, defendía posturas diametralmente opuestas en función de cómo iban soplando en el territorio los vientos epidemiológicos. Si en mayo cargaba contra el Ejecutivo central por no devolver las competencias a las comunidades, ahora, con la segunda ola azotando con fuerza la región y con la gestión de la crisis ya en sus manos, no duda en denunciar un abandono por parte del Ministerio de Sanidad. Todo ello combinado con el anuncio de medidas estrella que terminan desinflándose en cuestión de pocos días. Ya ha pasado con la estrategia de pruebas que la Comunidad de Madrid prometió llevar a cabo en las escuelas para convencer a los padres de que la vuelta a clase sería totalmente segura. También con los test de antígenos, su última propuesta expuesta en el escaparate. O con los

refuerzos en Atención Primaria o rastreadores que, a pesar del paso de los meses, nunca terminan de llegar.

Con una tasa de incidencia acumulada que en estos momentos más que duplica la registrada a nivel nacional, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso intenta capear el temporal como buenamente puede tras varios meses sin prestar atención a las recomendaciones de los expertos. Sin apenas capacidad para poder hacer un seguimiento efectivo de los contactos, el Ejecutivo madrileño lleva semanas fiándolo todo a diferentes promesas de pruebas masivas a las que se trata de dar la máxima difusión posible. Estrategias que, finalmente, acaban difiriendo bastante de las planteadas. Ha ocurrido ya en el ámbito escolar. A comienzos de septiembre, el mensaje de tranquilidad que lanzaba la presidenta a los padres era el de pruebas para todos. Ayuso aseguraba que si se registraba un contagio en un aula se haría ese mismo día un test a la clase entera y se desinfectaría el colegio. Tres semanas después, la realidad es otra bien diferente. El sábado, y sin previo aviso, el protocolo se modificó. Ahora, lejos de lo prometido, se realizarán exclusivamente a los miembros de ese grupo burbuja que presenten sintomatología.

La modificación del documento, que en su versión anterior recogía que se haría una PCR “a los contactos estrechos” y ahora que “no se indica salvo que desarrollen síntomas”, se produjo casi de forma simultánea a la reclamación, otra vez más, del Ejecutivo regional de realizar este tipo de pruebas en el Aeropuerto de Barajas, en el AVE y en la Renfe, infraestructuras que dependen directamente del Gobierno central. Pocas horas antes, otra de las medidas serológicas estrella del Ejecutivo regional comenzaba también a perder fuerza. Si hace dos semanas Ayuso prometía nada menos que un millón de test de antígenos en todas las zonas más golpeadas de la región, hace una el viceconsejero de Salud Pública hablaba de unos 520.000, casi la mitad. Y, por supuesto, no durante la primera semana de confinamiento, que ya se ha superado. Por el momento, la Comunidad de Madrid solamente ha comenzado a realizar las pruebas prometidas en Vallecas.

Las promesas incumplidas y los bandazos del Ejecutivo regional han sido constantes en suelo madrileño desde el comienzo de la pandemia. Lo sabe bien el personal sanitario que se jugó la vida en la región durante los momentos más difíciles de la primera ola. Primero, el Gobierno madrileño señalaba que no entraba dentro de sus planes renovar el contrato a los diez millares de profesionales del sector a los que había contratado para hacer frente a la crisis sanitaria. Luego, cuando las críticas se convirtieron en insostenibles, fue la propia Díaz Ayuso la que se encargó de dar marcha atrás anunciando una renovación hasta diciembre. Pero la alegría duró solo dos semanas. Antes de que concluyese el mes, los sindicatos empezaron a denunciar que los contratos no se estaban ampliando. “Están creando el caldo de cultivo idóneo para que los profesionales sanitarios, especialmente los de enfermería, se planten y digan basta”, dijo entonces desde el Sindicato de Enfermería (Satse). De hecho, según publicó El País, algo más de 1.300 trabajadores sanitarios que fueron contratados de forma eventual desde mediados de febrero a finales de abril no fueron renovados.

Ahora, con la segunda ola azotando con virulencia en la región, el Ejecutivo madrileño se ha visto falto de personal médico. “Cualquier refuerzo será bienvenido”, señalaba hace once días el propio Zapatero. Por eso, tanto él como el vicepresidente, Ignacio Aguado, exigieron al Gobierno central una reforma exprés de la normativa nacional para poder incorporar de forma inmediata a más de tres centenares de profesionales extracomunitarios que ya estuvieron trabajando durante los meses más duros de la pandemia. Una propuesta similar ya había sido debatida en febrero, cuando en España todavía no se hablaba de crisis sanitaria, en la Cámara regional. En concreto, la Proposición de Ley de Más Madrid buscaba que estos profesionales de otros países pudiesen ejercer como especialistas sanitarios dentro del Sistema Madrileño de Salud (Sermas). Aunque contaba con el respaldo de la izquierda parlamentaria, Vox, Ciudadanos y el PP bloquearon la iniciativa. Para los conservadores, solo era admisible que estos profesionales se pudiesen incorporar al Sermas “de forma excepcional”.

Ni la mitad de los refuerzos de Atención Primaria

Lo cierto es que al Ejecutivo de Ayuso le está costando un mundo incorporar profesionales y cumplir con los compromisos que puso sobre la mesa en plena desescalada. A comienzos de

mayo, el Gobierno madrileño se comprometía a aumentar de 11.000 a 15.000 el número de PCR diarias en suelo madrileño y a contratar a 650 nuevos sanitarios en Atención Primaria. El objetivo de esta promesa era que Sanidad permitiese a la comunidad pasar a la Fase 1 de la desescalada. Sin embargo, casi cinco meses después, sólo se está cumpliendo con la primera parte del trato. En la última semana, se estaban haciendo en la región algo más de 156.000 pruebas, lo que equivale a más de 22.000 diarias. Sin embargo, los refuerzos siguen sin haber llegado. En el momento del anuncio, según datos del Sermas, había 4.074 médicos de familia en Atención Primaria. El último día de agosto, esa cifra se situaba en 4.116. Son apenas 42 profesionales más. El personal sanitario total ha pasado de 10.209 a 10.470. Para Ayuso, el problema radica en la falta de médicos en España. Para los profesionales, en la precariedad laboral que existe en la región.

Tampoco a día de hoy la Comunidad de Madrid ha sido capaz de construir una plantilla de rastreadores acorde a su densidad de población. A mediados de mayo, el vicepresidente Aguado comunicaba la intención del Ejecutivo regional de contratar a 400 técnicos de Salud Pública para identificar contactos estrechos de contagiados con coronavirus. Sin embargo, a finales de julio apenas llegaban a los 182, muy lejos de los 1.200 con los que deberían contar para hacer un seguimiento correcto de acuerdo a los estándares internacionales establecidos por instituciones como la Universidad John Hopkins. Ahora, después de las iniciativas del Ejecutivo regional para pescar a estos sabuesos tanto a través de voluntarios como recurriendo a la sanidad privada, Madrid ha conseguido engordar algo más la plantilla. Según los datos de la Dirección General de Salud Pública, a inicios de septiembre trabajaban ya en la región 560, más los 150 solicitados al Ministerio de Defensa –710 en total–. Hace un par de semanas, el consejero de Sanidad, Enrique Ruíz Escudero, hablaba ya de casi un millar. Y prometía tener 1.500 para octubre.

Descoordinación

Durante toda la crisis sanitaria, la improvisación ha sido una constante. Y esto ha dejado escenas de descoordinación y bandazos dentro del Gobierno madrileño preocupantes en plena pandemia. Por la mañana, se lanzaba un mensaje concreto. Por la tarde, otro diametralmente opuesto. Es lo que pasó, por ejemplo, con los confinamientos selectivos. El anuncio de aquellas medidas fue completamente caótico. Primero, el viceconsejero de Salud Pública, Antonio Zapatero, anunciaba a los medios que el Ejecutivo madrileño impulsaría encierros selectivos en aquellas áreas con mayor incidencia de coronavirus. Lo hizo con total claridad: “Se tomarán decisiones orientadas a la restricción de la movilidad y la reunión de personas”. Pero pocas horas después, desde la Puerta del Sol se empezaron a lanzar mensajes contradictorios. Se aseguraba que no habría “confinamientos”. De hecho, el propio consejero de Justicia, Enrique López, salió públicamente a reforzar esa misma idea. Al final, dos días después, Ayuso comunicó oficialmente las medidas. Y entre ellas, estaba la restricción de la movilidad en las 37 zonas básicas de salud donde los contagios estaban más disparados.

Esta crisis dentro del Ejecutivo regional recordó a la que ya se vivió en el momento de la desescalada. En aquella ocasión, el protagonista fue el consejero de Sanidad, Enrique Ruíz Escudero. Y el asunto, el cambio de fase. El responsable sanitario tuvo que ver cómo la propia Ayuso le corregía, a mediados de junio, tras anunciar la intención de solicitar a Sanidad el paso a la Fase 3. Tornas que se cambiaron justo un mes después. En julio, fue el propio Escudero el que tuvo que salir a sofocar la polémica que habían suscitado las palabras de la presidenta regional en relación con la famosa cartilla covid. La líder del Ejecutivo madrileño no tuvo ningún inconveniente en asegurar en público que había intención de implantar un documento en el que se identificaría si un individuo había superado la enfermedad y tenía “anticuerpos”, lo que permitiría “evitar confinamientos y acceder a establecimientos como gimnasios, museos, cines y cualquier recinto cerrado”. “No pueden exigir esa condición de si uno ha pasado covid o no para realizar una determinada actividad”, la corrigió su consejero apenas unas horas después. Y como él, la inmensa mayoría de los juristas en aquella jornada negra. Otra más en los últimos cinco meses.

Pero uno de los ejemplos de descoordinación y bandazos más evidentes se ha producido esta misma semana, tensando la relación entre las dos almas dentro del mismo Gobierno: la del PP y la de Ciudadanos. El martes, el vicepresidente anunciaba un “principio de acuerdo” con el

Ministerio de Sanidad para endurecer las restricciones en Madrid. Veinticuatro horas más tarde, el Ejecutivo regional rompía formalmente con el Gobierno central y tiraba por tierra la idea de que en algún momento se hubiera alcanzado ese “principio de acuerdo”, desautorizando así al propio Aguado. Al final, la Comunidad de Madrid ha tenido que asumir los criterios del Ministerio de Sanidad. No sin antes anunciar que presentarían un recurso ante la Audiencia Nacional. Una guerra judicial que rechaza abiertamente la formación naranja, que pide más unidad y menos enfrentamientos en ruedas de prensa o tribunales. De hecho, ese fue el dardo que Alberto Reyero dejó a la presidenta regional en su carta de dimisión como consejero de Políticas Sociales. La primera baja dentro del equipo de gobierno de Ayuso desde que comenzara la pandemia.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/09/30/cinco_promesas_incumplidas_por_ayuso_cinco_meses_gestion_pandemia_111512_1012.html

LOS "ALBARANES" FANTASMA DE LAS COMPRAS SANITARIAS A CHINA: AYUSO PRESUMIÓ DE TENER "FOTOS Y VÍDEOS" PERO LA COMUNIDAD NO LOS ENCUENTRA

"No me diga que miento con las compras porque tengo fotos y vídeos de cada albarán, de cada camión y de cada avión que ha entrado en la Comunidad", dijo la presidenta madrileña el 29 de abril. El Gobierno madrileño, sin embargo, señala en respuesta a una petición de información del PSOE que el material sanitario trasladado desde China "no se acompaña de albarán al ser la Comunidad de Madrid el importador directo del mismo" "Cuando una cosa está clara, no hay ningún problema en mostrar lo que se pide", señala la diputada socialista en la Asamblea de Madrid Pilar Sánchez Acera. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

El Ejecutivo madrileño sigue sin despejar las dudas alrededor del material sanitario comprado a China durante los momentos más duros de la primera ola de la pandemia. A pesar de que la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, aseguró hace cinco meses en la Asamblea de Madrid que todo estaba en regla y que disponía de imágenes de “cada albarán”, de “cada avión” y de “cada camión” que había entrado en la Comunidad de Madrid a lo largo de aquellos meses, lo cierto es que esa documentación concreta no está en manos del Gobierno regional.

O, al menos, así consta en la respuesta a una petición de información realizada por la diputada del Grupo Parlamentario Socialista Pilar Sánchez Acera, a la que ha tenido acceso infoLibre, en la que se exigía al Ejecutivo madrileño copia de los documentos a los que había hecho referencia la líder del Gobierno regional en sede parlamentaria. “Nos sorprende, porque el albarán no es un documento ajeno a lo que sería una compra”, apunta la diputada del PSOE en conversación con este diario.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria, una de las críticas más recurrentes de la Comunidad de Madrid fue que el Gobierno central estaba bloqueando la llegada de material sanitario a la región, afirmaciones que se encargaban de amplificar desde la dirección nacional del PP. Fue, en este contexto, cuando la presidenta regional anunció que su Ejecutivo se había puesto manos a la obra para traer desde China aviones cargados de estos productos en un momento en el que el mercado internacional era una selva. Y convirtió estas adquisiciones en un símbolo de su gestión de la crisis sanitaria. El 22 de marzo, Ayuso, a bombo y platillo, aseguró que las primeras compras estaban a punto de llegar. Sin embargo, tardaron diez días más de lo previsto.

El primero de los “vuelos de Ayuso” aterrizó en el Aeropuerto de Barajas el 2 de abril. La oposición, sin embargo, siempre mostró sus dudas alrededor de estas adjudicaciones –23 hasta el mes de julio– y de la demora de los plazos comprometidos. Dudas que la propia líder regional trató de atajar en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 29 de abril. “Está todo documentado, ¡todo documentado!, como lo están las compras. Señor Gabilondo, no me diga que miento con las compras porque tengo fotos y vídeos de cada albarán, de cada camión y de cada avión que ha entrado en la Comunidad de Madrid”, dijo.

Fue entonces cuando la diputada socialista registró una petición al Consejo de Gobierno en base a las palabras de la propia Ayuso. Lo hizo a comienzos de junio. “Albaranes de entrega del material sanitario recibido por la Comunidad de Madrid en los distintos vuelos aéreos contratados al efecto durante el estado de alarma”, recogía el escrito registrado en la Cámara regional. La respuesta le llegó el pasado lunes. Y de ella se desprende que esos “albaranes” que dijo haber fotografiado la presidenta regional parecen haberse esfumado. “Se informa de que el material sanitario trasladado desde China no se acompaña de albarán al ser la Comunidad de Madrid importador directo del mismo”, recoge la respuesta.

Este diario se puso en contacto con la Consejería de Sanidad el pasado martes interesándose por este asunto y remitiéndole un cuestionario, que se puede consultar al final de este artículo, en el que se preguntaba por los motivos por los que la presidenta regional dijo tener imágenes de unos documentos que, según la respuesta del Gobierno regional, realmente no acompañaron a las mercancías que llegaron desde China. A cierre de esta edición, no ha habido respuesta.

“Opacidad extrema”

Sánchez Acera se muestra sorprendida por la contestación recibida. “Pedimos exactamente lo que ellos habían dicho en el Pleno que tenían”, apunta la diputada al otro lado del teléfono. Señala que “el albarán no es un documento ajeno de lo que sería una compra”. “¿Quién comprueba entonces que lo que se ha pedido es lo que ha llegado? ¿Qué quiere decir que es el importador directo? ¿Qué está comprando allí directamente? Y, en ese caso, ¿quién lo está haciendo? ¿Es la propia administración o se hace a través de un intermediario?”, se pregunta Acera, quien apunta que todas estas adquisiciones se hacen con “dinero público”.

Esto, sostiene la parlamentaria, “evidencia que ha habido una absoluta falta de control”. Y, por supuesto, pone de relieve la “opacidad extrema” con la que se están topando cada vez que intentan indagar sobre las contrataciones de urgencia que durante meses lleva haciendo el Ejecutivo regional. “Nos estamos encontrando con un muro cuando queremos saber sobre los aviones y el material sanitario. Te remiten al Portal de Contratación. El problema es que no aparece todo esto. Cuando una cosa está clara, no hay ningún problema en mostrar lo que se pide”, asevera.

23 vuelos durante la pandemia

La adjudicación del transporte de los 23 aviones que trajo el Ejecutivo madrileño durante la primera ola de la pandemia se realizó por la vía de la declaración de emergencia –como permite la ley en circunstancias excepcionales como las que se vivían entonces en España–, por tanto sin los requisitos habituales de concurrencia y publicidad. El coste total fue de 19.480.397 euros. El Gobierno de Ayuso contrató en total a cinco empresas diferentes: Sigma Dental, Qatar Airways, Golden Exports Co., DHL Global Forwarding Spain y Sport Logistics. Sin embargo, de las cinco la que resultó más beneficiada fue la última, una desconocida firma de Zaragoza.

Sport Logistics se llevó 15 de las 23 adjudicaciones, facturando por ellas 15.227.000 euros. Es decir, acaparó el 78,1% del dinero público destinado durante esos meses al transporte de material sanitario. El análisis del importe de las contrataciones muestra unas diferencias muy llamativas. La facturación media en los viajes organizados por la empresa de Zaragoza, constituida en abril de 2018, fue de 1.015.133 euros. En cambio, la media de los otros ocho fletes organizados por el resto de empresas fue de 521.673 euros, prácticamente la mitad.

En la logística de esta operación también aparece otro nombre desconocido para el gran público: Óscar Leyva. Es un viejo conocido en el PP. Se inició en el mundo político en el País Vasco, cuando el cambio de siglo, época en la que trabajó en el gabinete de Carlos Iturza Gual, entonces presidente del partido en dicha comunidad. En 2003, tras el triunfo de Esperanza Aguirre en la repetición de elecciones provocada por el tamayazo, Leyva se mudó a Madrid y empezó a trabajar en la Comunidad. En concreto, en el departamento de Cultura y Deportes, que dirigía Santiago Fisas. En aquellos años también tuvo buena sintonía con Ignacio

González, el todopoderoso número dos de Aguirre que años después terminaría imputado en el caso Lezo como presunto capo de una trama de corrupción.

Preguntado por este diario, un empresario experto en comercio internacional que lleva años trabajando con importaciones desde China explica que todo el material que viene desde el gigante asiático en avión siempre lo hace con la documentación pertinente. Y sostiene que tanto el vendedor como el comprador o la empresa de transportes tienen que tener copia de esos documentos. El primero es la factura comercial, que contiene la información básica sobre la transacción –identificación del exportador e importador, fecha de expedición, descripción de las mercancías, valor unitario, valor total, condiciones de pago o condiciones de entrega–. El segundo es lo que se llama packing list, que contiene datos detallados sobre la mercancía – número de bultos, contenido de cada bulto o número de la factura a la que va asociada, entre otros datos–. “Si luego se contrata a una empresa de transporte para llevar esas cargas en destino a un almacén, por ejemplo, tiene que quedar constancia de dicho transporte en albaranes”, continúa el empresario consultado.

LAS PREGUNTAS QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD NO RESPONDE

El pasado martes, 6 de octubre, este diario envió a la Consejería de Sanidad una batería de preguntas que se transcriben a continuación. A cierre de esta edición, no ha habido respuesta:

1. Teniendo en cuenta que un albarán es un documento fundamental para el comprador como prueba de que se han entregado los productos comprometidos, ¿cómo se explica que la Comunidad de Madrid no tenga albaranes de esas compras? Y, sobre todo, ¿cómo se explica esto en relación con las palabras de la sra. Ayuso en las que aseguraba que tenía fotografías de cada albarán?

2. ¿Qué significa que no tienen estos albaranes al ser la Comunidad de Madrid importador directo del material sanitario? ¿Cuál es entonces el procedimiento que se sigue para importar esos productos y qué documentos son entonces necesarios? ¿Cómo podría entonces el vendedor de los productos acreditar que la comunidad autónoma los ha recibido en un hipotético caso de impago o justificar la salida de esos productos de su almacén? ¿O cómo justificaría la entrega la empresa de transportes que se ha encargado de mover ese material desde China?

3. Habitualmente, es el vendedor el que se queda con el original del albarán. Pongámonos en el caso de que el albarán lo tenga la empresa china que ha vendido el producto a la Comunidad de Madrid. ¿No ha pedido el Ejecutivo regional copia del mismo? ¿Por qué?

4. ¿Qué documentación tiene entonces el Gobierno regional sobre la compra y la entrega de todo este material sanitario durante el estado de alarma? ¿Hay factura comercial de estas transacciones? ¿Existe 'packing list'? En ese caso, me gustaría que se nos facilitasen todos esos documentos relacionados con la compra de material sanitario que llegó en los distintos vuelos aéreos contratados al efecto durante el estado de alarma.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/09/el_gobierno_ayuso_no_tiene_los_albaranes_que_presidenta_dijo_haber_fotografiado_del_material_sanitario_que_llego_china_111840_1012.html

LA VERDAD SOBRE LOS 'AVIONES DE AYUSO': PRECIOS DISPARADOS, FACTURAS OPACAS Y UN COMISIONISTA QUE TRABAJA PARA PIQUÉ

Sport Logistics, una desconocida empresa de Zaragoza creada en 2018, recibió 15 de las 23 adjudicaciones para fletar aviones desde China. Facturó de media 1.015.133 euros por viaje, el doble que los otros contratistas

“Óscar Leyva era la persona asignada por la Comunidad de Madrid para coordinar la operativa desde la llegada a Barajas”, declara el administrador único de Sport Logistics a preguntas de infoLibre

Leyva ha estado ligado durante años al PP y ahora, entre otros negocios, ayuda en tareas de comercialización a Kosmos Tennis, la empresa de Gerard Piqué

La Comunidad no aclara qué papel ha jugado Leyva en el tema de los aviones, qué cantidad le ha pagado y si ha surgido algún problema con las facturas

El pasado 22 de abril, en plena primera ola de la pandemia, Isabel Díaz Ayuso anunció que dos aviones cargados de material sanitario procedente de China estaban a punto de aterrizar en la Comunidad de Madrid. La verdad es que se hicieron esperar tanto que en el propio Gobierno autonómico algún dirigente pensaba que habían sido víctimas de una estafa. Diez días después del anuncio, el 2 de abril, aterrizó finalmente en Barajas el primero de los “aviones de Ayuso” y desde entonces hasta el 1 de julio llegaron en total 23. Más de la mitad de los fletes le fueron adjudicados a una desconocida empresa de Zaragoza, Sport Logistics Solutions SL, constituida en abril de 2018 y que cobró por su trabajo el doble que las empresas que organizaron los otros ocho viajes.

En la logística de esta operación también aparece otro nombre desconocido para el gran público: Óscar Leyva. Personaje ligado desde hace décadas al PP, en los últimos años se ha dedicado a la búsqueda y comercialización de patrocinios, sobre todo en el ámbito del deporte. En la actualidad trabaja por ejemplo con Kosmos Tennis, la empresa del futbolista Gerard Piqué que organizó en 2019 la Copa Davis en Madrid. “Óscar Leyva era la persona asignada por la Comunidad de Madrid para coordinar la operativa desde la llegada a Barajas”, declaró por escrito a preguntas de infoLibre Alberto López Azagra, el administrador único y principal accionista de Sport Logistics.

El pasado martes, este periódico envió una serie de preguntas a la Consejería de Sanidad sobre el papel jugado por Leyva en el operativo de los aviones, el dinero que se le había pagado por ello y si había surgido algún problema con la facturación. Seis días después, la Consejería sigue sin responder (puedes leer al final de este reportaje todas las preguntas planteadas). Leyva no ha atendido los intentos por recabar su versión.

EL COSTE DE LOS 23 VUELOS

La adjudicación del transporte de los 23 aviones se realizó por la vía de la declaración de emergencia –como permite la ley en circunstancias excepcionales como las que se vivían entonces en España–, por tanto sin los requisitos habituales de concurrencia y publicidad. El coste total fue de 19.480.397 euros, según la información facilitada por el Gobierno madrileño ante una solicitud planteada amparándose en la Ley de Transparencia. Esa cantidad se corresponde únicamente con el flete de los aviones, no incluye los costes del material sanitario adquirido, que fueron mucho más elevados.

El Gobierno de Ayuso contrató en total a cinco empresas diferentes, aunque la sociedad más favorecida con diferencia fue Sport Logistics, al recibir 15 adjudicaciones y facturar 15.227.000 euros. Por tanto, esta empresa acaparó el 78,1% del dinero público destinado al transporte del material sanitario. El resto de fletes se repartieron de la siguiente forma: tres los realizó Sigma Dental, dos Qatar Airways, dos Golden Exports Co. y una DHL Global Forwarding Spain.

Los dos primeros vuelos, que aterrizaron en Madrid los días 2 y 5 de abril, los fletó la aerolínea Qatar Airways. En ese primer mes, Sport Logistics Solutions no tuvo un papel hegemónico en las contrataciones. De hecho, de los nueve primeros viajes, sólo organizó tres. Pero la cosa cambió a partir de la segunda semana de mayo, cuando la empresa de Zaragoza se hizo con 12 de los 14 fletes organizados desde entonces por la Comunidad hasta el 1 de julio. De los otros dos se encargó Golden Exports Co., compañía registrada en Hong Kong.

El análisis del importe de las contrataciones muestra unas diferencias muy llamativas. La facturación media en los 15 viajes organizados por Sport Logistics Solutions fue de 1.015.133 euros. En cambio, la media de los otros ocho fletes fue de 521.673 euros, prácticamente la mitad.

Los dos de Qatar Airways, en el peor momento de la pandemia y cuando medio mundo intentaba desesperadamente realizar compras de material sanitario en China y trasladarlas a sus respectivos países, se adjudicaron por 828.634 euros cada uno. Mucho más económicos resultaron los fletes de Golden Exports Co (450.000 por viaje), Sigma Dental (416.666) y DHL Global Forwarding Spain (366.117).

infoLibre preguntó a Alberto López Azagra, el administrador único de Sport Logistics, qué razones explicaban unas diferencias de precio tan llamativas. Su respuesta por escrito fue la siguiente: “Deduzco que la diferencia de precio se deberá al tipo de aeronave contratada. Los costes de los aviones cargueros que utilizamos (de más de 100 toneladas de capacidad) en las fechas indicadas estaban bastante por encima del que me indicas. De hecho, revisando prensa del sector y general he visto que desde otras instituciones se han pagado precios más caros por los mismos servicios y en las mismas fechas. En definitiva, los elevados precios se justificarían por la situación de emergencia, y en ningún caso serían exagerados si se analizan en el contexto global en que fueron encargados los servicios”.

Como es obvio, el contexto era el mismo para Sport Logistics Solutions y para cualquiera de las otras cuatro compañías que trabajaron para la Comunidad de Madrid. Cuestión diferente es, por supuesto, la aeronave o el espacio en bodega contratados (en algún caso, la carga de la Comunidad de Madrid compartía avión con mercancía de otros clientes). López Azagra no quiso desvelar ningún dato sobre estos aspectos: “Es información confidencial. La selección de aerolíneas es un factor importante en este tipo de operaciones por lo que preferimos no facilitar información de manera gratuita a la competencia. Y lo mismo cabe decir sobre la manera en que se optimiza el espacio contratado, que es clave para obtener ventajas competitivas en costes”.

En todo caso, en el precio de la adjudicación tuvieron peso factores más allá del número de toneladas efectivamente transportadas. Sirvan como ejemplo los cuatro primeros fletes: Qatar Airways cobró 828.635 euros por cada uno de los dos primeros aviones que aterrizaron en Barajas, que traían 58 y 82 toneladas de material, respectivamente, según los datos difundidos por la propia Comunidad de Madrid. El tercer y cuarto flete corrieron a cargo de Sport Logistics, que se embolsó 1.078.000 euros en cada caso pese a que transportaban cargas muy diferentes, 113 y 79 toneladas.

EL CONTACTO CON EL GOBIERNO AYUSO

¿Cómo encontró la Comunidad de Madrid a Sport Logistics? La pregunta es muy relevante si se tienen en cuenta dos factores: que las adjudicaciones se realizaron sin publicidad –el Gobierno madrileño seleccionó directamente a los contratistas por la declaración de emergencia– y que la empresa de Alberto López Azagra es una recién llegada al sector, puesto que inició su actividad en abril de 2018.

El administrador de la compañía zaragozana mantiene que “Sport Logistics no fue contactada por la Comunidad de Madrid. El contacto viene a través de la empresa proveedora en China. La secuencia completa es: el agente del proveedor chino solicita cotización, se aprueba o rechaza y se procede con la coordinación y contratación del envío. El proveedor chino facilita los datos de contacto del consignatario del envío, en este caso la Comunidad de Madrid. Por tanto, mi primer contacto con la Comunidad se produce una vez aprobada la expedición”.

López Azagra también destaca que, aunque su empresa sólo tiene dos años y se dedica básicamente a la logística de eventos deportivos –como indica su nombre–, él cuenta con 15 años de experiencia profesional: “A pesar de que en los últimos dos años mi labor se ha centrado básicamente en eventos deportivos, realizo con bastante frecuencia cotizaciones para el transporte en otro tipo de sectores. Con independencia del material a transportar (exceptuando casos concretos), la especificidad de mi trabajo no radica en el qué, sino en el cómo. Dentro de los servicios que proporciona mi empresa está el de fletamento de aviones de carga, y para ello es indispensable disponer de una amplia y buena red de agentes por todo el mundo”.

LA RELACIÓN CON ÓSCAR LEYVA

Administrador y socio casi único de Sport Logistics –asegura tener el 99% de las acciones–, López Azagra sostiene, a preguntas de infoLibre, que Óscar Leyva jamás ha trabajado para su empresa.

“Óscar Leyva era la persona asignada por la Comunidad de Madrid para coordinar la operativa desde la llegada a Barajas. Desconozco si tenía encomendada alguna labor más. Leyva no trabaja para Sport Logistics, y no lo ha hecho nunca en el pasado, por lo que no se le ha abonado ninguna cantidad de dinero”, asegura López Azagra. En cuanto a Gerard Piqué, afirma que ni lo conoce personalmente, ni sabe qué relación puede tener con este tema.

En el PP, sin embargo, Óscar Leyva es un viejo conocido. Se inició en el mundo político en el País Vasco, cuando el cambio de siglo, época en la que trabajó en el gabinete de Carlos Iturza, entonces presidente del partido en dicha comunidad. En 2003, tras el triunfo de Esperanza Aguirre en la repetición de elecciones provocada por el tamayazo, Leyva se mudó a Madrid y empezó a trabajar en la Comunidad. En concreto, en el departamento de Cultura y Deportes, que dirigía Santiago Fisas. En aquellos años también tuvo buena sintonía con Ignacio González, el todopoderoso número dos de Aguirre que años después terminaría imputado en el caso Lezo como presunto capo de una trama de corrupción.

Más allá del mundillo político, Leyva encontró un sitio en los negocios. Estuvo como director comercial de la escudería española HRT Fórmula 1 Team, que fundó el piloto español Adrián Campos en 2009. Por aquella época también participó en el lanzamiento de Yamimoto, compañía dedicada a las bicicletas eléctricas. Y en los últimos años ha trabajado buscando patrocinios para diversas actividades. Ahí es donde aparece su relación con Gerard Piqué, futbolista del Barcelona y empresario que se hizo cargo hace un par de años de la Copa Davis, a través de la sociedad Kosmos Tennis.

“Oscar Leyva es un consultor externo de Kosmos Tennis que ayudó en la comercialización de la Copa Davis”, explicó a infoLibre una portavoz de la compañía de Piqué. En la Comunidad de Madrid, entre personas conocedoras del proceso de adjudicación de los 23 aviones, está extendida la idea de que Leyva es “socio de Piqué”. En Kosmos Tennis, sin embargo, rebajan mucho la categoría de la relación. Leyva sería un comisionista, un “consultor externo” que cobra por los patrocinios logrados o por otros servicios relacionados con la comercialización de proyectos.

Este jueves, en el programa El Larguero de la Cadena Ser, contaron que Ayuso había recurrido a Piqué para desbloquear la compra de material sanitario en China. Desde el entorno del futbolista aseguraron que su ayuda consistió en poner en contacto a la Comunidad con “trabajadores de Kosmos Tennis” que conocen el mercado asiático y, por tanto, fueron útiles a la hora de “comprar material y organizar su traslado a España en vuelos chárter”. Piqué, insistieron, no cobró ni un euro por sus gestiones. Un portavoz del Gobierno Ayuso confirmó a la emisora que “las gestiones altruistas” de Piqué solucionaron los problemas que se estaban encontrando, por lo que las “agradecen públicamente”.

Mayores problemas parece tener el Gobierno autonómico del PP a la hora de hablar de Óscar Leyva. infoLibre envió hace seis días a la Consejería de Sanidad las preguntas sobre el papel y los honorarios de Leyva, pero de momento se niega a responder. Tampoco aclara si ha surgido algún problema “con las facturas” relacionadas con el flete de los aviones, como indican fuentes de la Comunidad de manera no oficial. Alberto López Azagra aseguró a este periódico que él ya ha cobrado, así que cabe suponer que con él no hay discrepancia alguna.

En todo caso, si hubiese surgido algún problema, Ayuso debería poder solucionarlo de forma inmediata. Al menos, si creemos las palabras de la propia presidenta madrileña. El 29 de abril, en un pleno de la Asamblea de Madrid en el que no paró de felicitarle por la gestión de su Gobierno durante la pandemia, Ayuso dijo lo siguiente: “Señor Gabilondo, no me diga que miento con las compras porque tengo fotos y vídeos de cada albarán, de cada camión y de cada avión que ha entrado en la Comunidad de Madrid”. Que una presidenta de una comunidad autónoma tenga “fotos y vídeos de cada albarán” es, desde luego, ser una política

precavida. También es cierto que, viendo el currículum judicial de sus antecesores en el cargo, cualquier precaución parece poca.

LAS PREGUNTAS QUE EL GOBIERNO AYUSO NO CONTESTA

El martes 29 de septiembre, infoLibre envió a la Consejería de Sanidad las preguntas que se transcriben a continuación. No ha habido respuesta, pese a las reiteradas peticiones durante estos seis días.

1. ¿Qué papel desempeñó exactamente Óscar Leyva en el traslado del material sanitario en los 23 aviones fletados por la Comunidad de Madrid?
2. ¿Cómo se articuló la relación entre Óscar Leyva y la Comunidad de Madrid? ¿Firmó la Comunidad un contrato mercantil con Óscar Leyva, se produjo algún tipo de adjudicación al Sr. Leyva o a alguna empresa relacionada con él?
3. ¿Qué cantidades se comprometió la Comunidad a pagar al Sr. Leyva por los servicios que haya prestado en relación con el flete de los 23 aviones mencionados?
4. ¿Ha abonado ya la Comunidad de Madrid al Sr. Leyva las cantidades comprometidas?
5. ¿Ha surgido algún problema con alguna de las facturas presentadas por el Sr. Leyva o por Sport Logistics, en relación con el flete de los aviones, que haya llevado a la Comunidad de Madrid a aplazar su pago? En caso afirmativo, ¿en qué ha consistido ese problema?
6. En cuanto al importe de las adjudicaciones, la cantidad media de las 15 realizadas a Sport Logistics fue de 1.015.133 euros, mientras que la cantidad media de las 8 adjudicadas a otros cuatro proveedores fue de 521.673 euros. ¿Qué factores explican que las adjudicaciones a Sport Logistics doblasen en precio a las de los otros proveedores?

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/03/ayuso_pago_millones_por_transportar_material_sanitario_una_empresa_mas_cara_que_competencia_coloco_enlace_comisionista_que_t_rabaja_para_pique_111662_1012.html

AYUSO: "NO SE TRATA DE CONFINAR AL 100% DE LOS CIUDADANOS PARA QUE EL 1% SE CURE"

"Ha habido una farsa sobre Madrid, es una estafa para vender el caos y para justificar la intervención", señala la presidenta madrileña al 'ABC'

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha concedido una entrevista al periódico 'ABC' en plena escalada de las tensiones con el Gobierno central por las medidas impuestas en la región para frenar la ola de contagios del coronavirus. Un encuentro en el que la dirigente popular ha vuelto a destacar por la dureza con la que se ha referido al Ejecutivo que lidera Pedro Sánchez. "Llevan vendiendo una imagen caótica de Madrid para intervenir a través del verdadero caos, que es lo que está haciendo la Moncloa con esta comunidad", ha denunciado la presidenta madrileña.

Asimismo, Ayuso ha acusado a Sánchez de tener previsto este escenario antes incluso de la reunión del pasado 21 de septiembre entre ambos: "Ahora lo entiendo, ahora entiendo cuál era el propósito de la visita: venir a arrimar supuestamente el hombro, no tomar en cuenta ni una sola de las medidas que le pedí. Dos días más tarde, el ministro Illa en una entrevista decía que las medidas de Madrid eran las adecuadas y estaba todo muy bien hecho. Debieron ver los índices y cómo la curva empezaba a bajar, y fue cuando de repente nos impusieron una serie de medidas que bajo el mantra de que eran homogéneas para toda España, estaban perfectamente diseñadas para intervenir Madrid".

En este sentido, Ayuso ha señalado que Sánchez "va a perjudicar a Madrid" y que tiene "una obsesión" con la región "desde hace mucho tiempo, que ese Gobierno [el central] también tiene con el Rey, y con la Justicia, de ahí las amenazas de reformar por la puerta de atrás, a lo

venezolano, el Consejo General del Poder Judicial. Y lo tiene con aquellos contrapoderes que evitan que alguien pase por encima de las normas”.

"Ha habido una farsa sobre Madrid, es una estafa para vender el caos y para justificar la intervención. Ha sido una estrategia política perfectamente diseñada. Si estaba tan mal Madrid ¿dónde estaba el Gobierno Central todo este tiempo?", ha rematado sobre este tema.

Por otra parte, sobre los preocupantes datos que presenta la Comunidad de Madrid, Ayuso los ha negado, basándose en que “las llamadas al Summa 112 se están desplomando” y citando una serie de “índices medidores del virus” que tienen ellos y que “así lo van demostrando”. “Los test de antígenos y PCR que estamos realizando también lo dicen. Todo indica que se está aplanando, y tenemos datos que demuestran que en los próximos 15 días, la tendencia es directa a la baja. Y sé que Moncloa los tiene también y lo sabe. Moncloa sabe que Madrid está en una situación mucho mejor ahora, y es ahora cuando empiezan a intervenir Madrid y a poner efectivos que me han estado negando durante todos estos días”, ha añadido.

“Parece que Madrid siempre llega tarde, y es el Gobierno Central el que ha ido detrás de nosotros en esto. Se nos habla de los rastreos, y es la aplicación de rastreo del Gobierno la que ha llegado en verano; somos los primeros que hemos dado un paso adelante para la vuelta al colegio. El relato siempre es que, pase lo que pase, Madrid lo hace mal y tarde, y todos los demás mejor que nosotros. Y eso ha sido una estrategia de comunicación perfectamente diseñada desde Moncloa para dar la sensación de caos y de que necesitábamos ser intervenidos. Y cuando ha llegado la semana del supuesto diálogo, nos han impuesto de manera torticera y por la espalda una serie de medidas que no han calculado el perjuicio económico que va a suponer para Madrid”, ha indicado Ayuso.

“Yo tengo un plan muy concreto y muy claro para Madrid, que todo el mundo entiende perfectamente, y otros países como Estados Unidos están aplicando de esta manera: detectar a la persona que va contagiando para que se queda en casa, y que sus familiares sepan que puede tener un problema, y mientras tanto, que el resto de los ciudadanos sigan adelante. No se trata de confinar al 100% de los ciudadanos para que el 1% se cure, se trata de detectar al 1% que se va contagiando y el 99% salga a la calle a buscarse la vida”, ha añadido la presidenta madrileña.

Respecto a la dimisión del doctor Bouza, 48 horas después de que fuera nombrado el portavoz del Grupo COVID, Ayuso ha apuntado que el científico “se sintió en medio de un caos que ya desde la Moncloa empezaron a trasladar”. “Al verse en esa situación, él decidió dar un paso atrás y no me extraña; cualquier persona independiente lo haría. Pero es otro triunfo para Sánchez, porque vas creando poco a poco el relato del caos de Madrid”, ha señalado.

Por último, interrogado sobre si su Gobierno cometió el error de estigmatizar el estado de alarma, Ayuso ha señalado lo siguiente: “El estado de alarma es la última opción a la que hay que llegar, y el confinamiento total también. De hecho, no todos los países lo han resuelto con un confinamiento tan excesivo durante tanto tiempo. Una cosa es un estado de alarma durante cuatro o cinco semanas, y otra que Madrid, con las cifras que arrojaba, no se le dejara pasar de fase, de manera política, como se ha visto, lo que también me hizo ir a los tribunales, y se ha sabido que no existía ese comité de expertos que nos decía a Madrid que no pasara de fase”. “El estado de alarma lo prolongó el Gobierno de Sánchez más de la cuenta para seguir trasladando el miedo y para evitar revueltas y críticas. Lo estiró hasta junio para que ya los ciudadanos comenzaran a dispersarse en sus vacaciones, y no tener ningún problema”, ha sentenciado.

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuso-no-confinar-100-ciudadanos-1-cure_249807102

AYUSO, SOBRE SÁNCHEZ: "NO SE HUBIERA ATREVIDO A HACER LO MISMO EN CATALUÑA"

La presidenta ha calificado de "caos" las medidas de confinamiento en la Comunidad

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sido entrevistada por Ángel Expósito en La Linterna de COPE desde la Puerta del Sol de Madrid con motivo de las restricciones que entran en vigor en la región este viernes y por las que se confinará Madrid y otros nueve municipios limítrofes.

Díaz Ayuso ha comentado que "estamos viendo que nuestro modo de vida se ve perjudicado", en referencia a las medidas que empiezan a aplicarse desde las 22 horas de este viernes, y que la Comunidad de Madrid acordó con el Gobierno para después recurrirlas. Para Ayuso, no hay "libertad" en Madrid.

Pese a haber tenido dos días para poner a punto la medida, la jefa del Ejecutivo madrileño ha asegurado que "a día de hoy un ciudadano en Madrid no sabe qué hacer con su movilidad", en línea con los mensajes que publicaba esta tarde en Twitter. "Desde mañana podrás llegar a Madrid desde Berlín pero no desde Parla. Gracias por el caos, Pedro Sánchez", decía Ayuso poniendo como ejemplo una ciudad confinada desde hace dos semanas.

Ayuso ha dado por finalizada la relación con el Gobierno central ya que ella pidió "al Gobierno que me ayudara a establecer unas cuarentenas. Necesitábamos su ayuda para hacer efectivas las cuarentenas y tampoco hemos tenido ayuda para Barajas o Renfe", decía.

Según ha contado, a Pedro Sánchez "todo lo que le trasladé en principio le parecía bien", explicando que después no hubo acuerdo posible.

Se compara con Cataluña

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha afirmado que Pedro Sánchez no se hubiera atrevido a hacer lo mismo con Cataluña. "Han tenido todo el verano para hacerlo y no ha sido así", ha dicho.

Según Ayuso, comunidades como Cataluña y Aragón tienen "problemas similares" a los de Madrid en los que "no se han tomado" medidas restrictivas. "Cuando estábamos doblgando la curva, llega la ayuda en forma de caos", concluye.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-sanchez-no-atrevido-cataluna_249775102

AYUSO Y CASADO CAMBIAN SU DISCURSO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA PARA PODER SEGUIR OPONIÉNDOSE AL GOBIERNO DE SÁNCHEZ

Una día una cosa y al día siguiente la contraria. El líder del Partido Popular, Pablo Casado, y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, llevan varios días adaptando sus respectivos discursos a las circunstancias para, a medida que el Gobierno de Pedro Sánchez tomaba cartas en la crítica situación sanitaria de la capital, adaptar sus respectivos discursos a la nueva situación y seguir situándose a la contra.

Casado llevaba meses, prácticamente desde que las comunidades autónomas completaron la desescalada y asumieron la responsabilidad de luchar contra la pandemia, defendiendo que la responsabilidad era del Gobierno y que la ley le obligaba a actuar. Pero en cuanto el Gobierno decidió tomar cartas en el asunto, a la vista de que los datos evidenciaban la existencia de transmisión comunitaria en la Comunidad de Madrid, el líder del PP pasó a acusarle de todo lo contrario, de querer imponer medidas al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por motivos políticos y no sanitarios. La presidenta llegó a acusar a Sánchez de tener una "irresponsable obsesión" por desestabilizar Madrid que comprometía "la reactivación del conjunto de país".

Ese ir y venir del argumentario conservador volvió a hacerse visible este viernes. La portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, respaldó en nombre de su partido la decisión de Ayuso de acudir a los tribunales para que el Gobierno no pueda aplicar las medidas pactadas por la mayoría de las comunidades en el Consejo Interterritorial del miércoles con el argumento de que el propio Gobierno había asegurado que "sólo a través de un estado de alarma se podía

llevar a cabo la paralización y el control de la movilidad en las ciudades” y ahora basta una orden ministerial para “paralizar la actividad económica en Madrid”.

En realidad el argumento del Gobierno nunca fue ese sino que el estado de alarma era imprescindible para el confinamiento domiciliario. Como tampoco es verdad que las medidas impulsadas por el Ministerio de Sanidad y que entraron en vigor en la capital la pasada noche ordenen la paralización de la actividad económica de Madrid, porque son idénticas a las que Ayuso ya había ordenado para determinados áreas, incluidos varios distritos de la capital.

La ductilidad con la que los dirigentes del PP cambian de criterio, pidiendo un día medidas homogéneas para toda España para luego defender la especificidad de Madrid, exigiendo al Gobierno central que intervenga y después pidiendo respeto a las competencias de la comunidad, ha acabado por sembrar el desconcierto entre los barones del PP, especialmente entre aquellos que se consideran más afectados por la política sanitaria de Ayuso, como son los presidentes de Castilla y León y de la Región de Murcia.

El motivo no es otro que la evidencia de que Madrid lleva desde la desescalada sin poner en marcha un sistema de rastreo eficaz y no ha reforzado la atención primaria, hasta el punto que el sistema de realización pruebas PCR ha colapsado. El resultado es que en estos momentos Madrid una alta presión hospitalaria, con un 23% de ocupación en camas convencionales frente a la media nacional del 9,2%, y de un 42% en cuidados intensivos, frente al 18% de media en todo el territorio.

Estos datos, que son los que la propia Comunidad de Madrid suministra al Ministerio de Sanidad, no parecen preocupar al PP. La dirección de Casado acusa a Sánchez y al ministro Salvador Illa de poner “la ideología por delante de la salud” con criterios “sin base científica”. Todo lo contrario que el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, también del PP, que ha apoyado las medidas que se aplican en Madrid “por responsabilidad y coherencia”.

Lo cierto es que Ayuso, y a su lado Casado, llevan semanas exigiendo a Sánchez la adopción de medidas iguales para todas las comunidades autónomas porque, según ellos, el problema de la pandemia no es la capital, sino toda España. Ese fue el argumento que la presidenta madrileña utilizó para negarse a extender a los municipios más poblados medidas de restricción de la movilidad cuando las tasas de contagio superen los 1.000 casos por 100.000 habitantes.

Y eso fue exactamente lo que hizo Sanidad: proponer indicadores iguales en toda España para que las medidas sean obligatorias allí donde la presencia del virus sea más grave. Medidas homogéneas que, al mismo tiempo, obligaban a Ayuso a actuar porque las únicas diez ciudades que, de momento, están en ese supuesto, son madrileñas, incluida la capital.

Eso fue el miércoles, cuando había acuerdo, como celebró el vicepresidente madrileño, Ignacio Aguado, de Ciudadanos. Pero Ayuso decidió romper la baraja, y lo que —según Aguado— Madrid defendía el miércoles ya no servía el jueves. A pesar de lo cual el Ministerio de Sanidad, ante la gravedad de la situación sanitaria, decidió seguir adelante. Obtuvo el apoyo mayoritario del Consejo Interterritorial de Salud y aprobó la orden ministerial que ha obligado a Madrid extender las restricciones.

En ese momento Ayuso empieza a divulgar que la pandemia ya evoluciona de forma favorable, retorciendo las cifras de casos y la ocupación hospitalaria, alegando que tiene un hospital en construcción y saltándose todos los criterios que los epidemiólogos consideran esenciales para hablar de cambios de tendencia, el más importante de los cuales es la tasa de contagios en los últimos catorce días.

Ayuso y el PP empiezan incluso a acusar a Sánchez de querer el confinamiento total de Madrid, cuando la orden ministerial lo único que hace es extender a la totalidad de los municipios más poblados y con tasas elevadísimas de contagio las medidas que la propia presidenta madrileña ya había aprobado para algunas zonas. Medidas que, por otra parte, los técnicos consideran demasiado suaves como para frenar el virus, porque permiten mantener

todas las actividades y sólo limitan algunos horarios y condiciones de prestación de servicio relacionadas con el ocio y la hostelería.

El decreto de nueva normalidad

El decreto de la nueva normalidad, que el PP apoyó en su día, establecía claramente que corresponde “al Ministerio de Sanidad, previo acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud, con audiencia de las comunidades directamente afectadas”, responder ante “situaciones de especial riesgo o alarma para la salud pública” mediante la “activación o diseño de planes y estrategias de actuación para afrontar emergencias sanitarias”.

Pero ahora la intervención del Gobierno con criterios homogéneos, que era lo que el PP había venido reclamando, se ha convertido en una imposición y una “invasión de competencias” que impide a Ayuso tomar medidas adaptadas a sus circunstancias. Se oponen con argumentos tan pintorescos, a veces, como que detrás de todo está el supuesto interés de Salvador Illa de querer ganar puntos —así lo dijo Casado— para presentarse a las elecciones catalanas como alguien que ha dañado a los madrileños. Unos días antes, la fundación FAES, presidida por José María Aznar, ya había censurado “que un catalán socialista” en alusión al ministro de Sanidad, “amenace con cerrar Madrid”.

Este viernes, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, anunció “el caos” como consecuencia de las medidas ordenadas por el Gobierno central y pronosticó cientos de millones de euros en pérdidas y miles de empleos desaparecidos. Denunció una “invasión de competencias” y lo que definió como “una auténtica sustracción sin amparo legal”. Para el Gobierno de Ayuso, las medidas ordenadas por Illa son peores para la salud pública que las de la Comunidad de Madrid, que eran “localizadas y quirúrgicas” y que “ya estaban teniendo efectos beneficiosos”. Y, sobre todo, subrayó López contradiciendo lo que Ayuso y Casado defendían hasta hace pocos días, presentan una “falta de homogeneidad”, porque según él no se pueden aplicar las mismas medidas a Madrid capital que a ciudades más pequeñas.

El recurso que la propia Ayuso ha trasladado a la Audiencia Nacional para intentar que la justicia anule las medidas aprobadas por el Ministerio de Sanidad corrobora el giro de 180 grados en el argumentario del PP. Habla del “perjuicio que se deriva como consecuencia de la invasión de competencias” ordenada por el ministerio. Y, a diferencia de la tesis sobre la que Casado ha construido todo su discurso desde la desescalada, el recurso de Madrid —que paradójicamente Génova apoya— dice que la Comunidad “ostenta la competencia para la adopción de medidas especiales en materia de Salud Pública”.

La orden del ministerio, asegura también el recurso, convierte lo “que debe ser un órgano para la coordinación consensuada, en un mecanismo de invasión de la competencia autonómica, a través del cual Sanidad se irroga una competencia de la cual carece”. Y corona su argumentación con la afirmación que contradice la tesis central que Casado lleva defendiendo desde mayo: para tomar estas medidas el Gobierno debería recurrir “a la declaración del estado de alarma”.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/03/la_gestion_pandemia_madrid_obliga_ayuso_casado_cambiar_discurso_para_seguir_oponiendose_gobierno_sanchez_111674_1012.html

DE ESTADOS UNIDOS A LA INDIA: LA PRENSA MUNDIAL SENTENCIA A AYUSO

Medios internacionales definen con fiereza la situación de la Comunidad de Madrid. La situación de la Comunidad de Madrid es caótica y el mundo es consciente. La prensa internacional conoce a la perfección la gestión de Isabel Díaz Ayuso y así lo muestra en sus páginas. Son varios ejemplos, de diferentes puntos del mundo, los que constatan cómo se ve fuera de nuestras fronteras la capital española y qué papel está realizando su presidenta durante la que es la mayor crisis en nacional desde la Guerra Civil Española.

The Telegraph

En un extenso artículo publicado el pasado 30 de septiembre, el prestigioso medio inglés definió a Madrid como la "capital europea de la segunda ola" y "una ciudad fantasma". "La región de Madrid representa el 14% de los 47 millones de habitantes de España, pero ha acumulado más de 16.000 muertes relacionadas con el coronavirus, un tercio del total nacional estimado, y ahora lidera la segunda ola con tasas de infección aproximadamente ocho veces peores que las de Londres", señalaba el artículo.

Asimismo, The Telegraph reflejó que "en las abarrotadas zonas residenciales de la ciudad, hay ira y frustración por la falta de preparación de las autoridades para una segunda ola que todos creían que se avecinaba".

The Guardian

Sam Jones, corresponsal de The Guardian, destacó en una de sus artículos la acción de Ayuso contra los barrios más humildes: "Los pobres sufren al volver a extenderse la Covid19 y las autoridades se tambalean", escribió.

El medio inglés también se hizo eco de las polémicas declaraciones de la presidenta de la Comunidad de Madrid sobre los inmigrantes y su "modo de vida" así como los "mensajes contradictorios" de la líder popular.

TV5 Monde

En el medio francés TV5 Monde, también se ha destacado la posición que ocupan en Madrid los barrios populares y el "espectro de un nuevo confinamiento para los más desfavorecidos", concentrándose en Vallecas, "uno de los barrios más pobres de la capital española y también uno de los más afectados por el coronavirus".

También se hicieron eco de unas declaraciones de la enfermera del Hospital Ramón y Cajal, Diana Llorens: "Estamos frustrados, cansados y apenados ante la idea de vivir lo mismo que en marzo".

The New York Times

En el prestigioso medio estadounidense se analizó la situación diferente que viven ciudades como Nueva York y Madrid: "Estaban en condiciones similares en el mes de junio: tras haber sido duramente golpeadas por la COVID-19, tenían la pandemia controlada. Desde entonces la comunidad española ha visto multiplicar sus casos hasta los 772 por cada 100.000 habitantes mientras Nueva York mantiene la situación bajo control con 28 contagios por cada 100.000 habitantes. Tampoco aquí hay secreto: las diferencias en el número de rastreadores, el apoyo hospitalario, la reapertura eficazmente prudente de los negocios o las pruebas explican la diferencia".

Asimismo, destacaron que "Isabel Díaz Ayuso ha prometido en estos meses rastreadores, refuerzos sanitarios y profesorado para las escuelas que no han llegado o no lo han hecho a tiempo".

The Indian Express

El medio de la India recogió las declaraciones de varios trabajadores sanitarios narrando la pésima situación que vive la Comunidad de Madrid. "Es como marzo a cámara lenta", señalaron.

También destacaron que "sigue recuperándose del pico de la pandemia con una sensación de ansiedad y deja vu" además de que las autoridades siguen actuando "con demasiados errores y demasiado tarde".

https://www.elplural.com/fuera-de-foco/unidos-india-prensa-mundial-sentencia-ayuso_249641102

DIMITE EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID APELANDO A LA "UNIDAD DE LAS INSTITUCIONES" PARA LUCHAR CONTRA EL VIRUS

Alberto Reyero denunció durante la primera ola la situación de las residencias y calificó los protocolos de Sanidad de poco éticos y posiblemente ilegales

El consejero de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid, Alberto Reyero, ha dimitido este viernes de su cargo deseando "suerte y acierto" a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y apelando a la "unidad de las instituciones como el camino más acertado para vencer al virus", según escribe en su carta de dimisión, a la que ha tenido acceso elDiario.es. Reyero deja la cartera en el Gobierno pero mantendrá su escaño en el Parlamento madrileño donde se incorporará al trabajo del grupo parlamentario Ciudadanos como un diputado más. Su viceconsejero Javier Luengo, será el sustituto de Reyero.

La dimisión de Reyero se produce apenas un día después de que se evidenciara la descoordinación en el seno del equipo de Gobierno regional. Mientras Díaz-Ayuso anunciaba la presentación en los tribunales de un recurso contra las nuevas restricciones de Sanidad, el vicepresidente Aguado, de Ciudadanos, como Reyero, pedía el fin de las "peleas en ruedas de prensa y tribunales".

El hasta ahora consejero se va "una vez pasado el Debate del Estado de la Región y ahora que se reinicia la actividad parlamentaria ordinaria". "No se trata de una decisión apresurada, sino meditada. Creo necesario cerrar una etapa, dar un paso al lado y volver a mi trabajo en la Asamblea, desde donde seguiré defendiendo los derechos de las personas más vulnerables", ha manifestado.

Reyero deja su cargo al frente de la consejería que más polémicas ha protagonizado durante la primera ola de la pandemia por la crisis de las residencias donde fallecieron en apenas dos meses 6.000. El ya exconsejero de Políticas Sociales desafió el discurso oficial de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y denunció públicamente los protocolos de la Consejería de Sanidad que negaron la derivación de ancianos de residencias a hospitales durante el peor momento de la pandemia. Reyero, en una comisión en la Asamblea de Madrid, los calificó de poco morales y posiblemente ilegales y dijo que estuvo "radicalmente en contra" de estos criterios reflejados en varias órdenes por las que se rechazaba el ingreso en hospitales a determinados usuarios de residencias de mayores.

Reyero afirmó que dichos protocolos eran contrarios a los derechos internacionales de las personas con discapacidad. "Todos por ser ciudadanos tenemos derecho a la sanidad pública. Por vivir en una residencia no se pierde ese derecho", lamentaba el consejero, quien se manifestó "absolutamente a favor" de crear una comisión de investigación en la Asamblea que analizase la mortalidad de las residencias madrileñas durante esta pandemia. Una comisión que ha rechazado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que ha acusado a la oposición de "politizar el dolor" con la misma.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha agradecido "su tiempo de trabajo" al hasta ahora consejero de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid, Alberto Reyero, y le ha deseado "lo mejor" en su "nueva etapa". "Él me ha llamado antes, hemos estado conversando, él decide que prefiere volverse a la Asamblea, es diputado también y por motivos personales ha querido dar este paso", ha señalado la líder autonómica en una entrevista en Cope.

Asimismo, ha puesto en valor que el Gobierno regional está viviendo "la situación más difícil que uno podía imaginarse" y que han sido "unos meses durísimos para todos". Entre las competencias de Reyero figuraban las residencias de ancianos, uno de los principales focos de la primera ola del Covid

https://www.eldiario.es/madrid/dimite-consejero-comunidad-madrid-alberto-reyero-apelando-unidad-instituciones-luchar-virus_1_6265375.html

DE ESTADOS UNIDOS A LA INDIA: LA PRENSA MUNDIAL SENTENCIA A AYUSO

Medios internacionales definen con fiereza la situación de la Comunidad de Madrid

La situación de la Comunidad de Madrid es caótica y el mundo es consciente. La prensa internacional conoce a la perfección la gestión de Isabel Díaz Ayuso y así lo muestra en sus páginas. Son varios ejemplos, de diferentes puntos del mundo, los que constatan cómo se ve fuera de nuestras fronteras la capital española y qué papel está realizando su presidenta durante la que es la mayor crisis en nacional desde la Guerra Civil Española.

The Telegraph

En un extenso artículo publicado el pasado 30 de septiembre, el prestigioso medio inglés definió a Madrid como la "capital europea de la segunda ola" y "una ciudad fantasma". "La región de Madrid representa el 14% de los 47 millones de habitantes de España, pero ha acumulado más de 16.000 muertes relacionadas con el coronavirus, un tercio del total nacional estimado, y ahora lidera la segunda ola con tasas de infección aproximadamente ocho veces peores que las de Londres", señalaba el artículo.

Asimismo, The Telegraph reflejó que "en las abarrotadas zonas residenciales de la ciudad, hay ira y frustración por la falta de preparación de las autoridades para una segunda ola que todos creían que se avecinaba".

The Guardian

Sam Jones, corresponsal de The Guardian, destacó en una de sus artículos la acción de Ayuso contra los barrios más humildes: "Los pobres sufren al volver a extenderse la Covid19 y las autoridades se tambalean", escribió.

El medio inglés también se hizo eco de las polémicas declaraciones de la presidenta de la Comunidad de Madrid sobre los inmigrantes y su "modo de vida" así como los "mensajes contradictorios" de la líder popular.

TV5 Monde

En el medio francés TV5 Monde, también se ha destacado la posición que ocupan en Madrid los barrios populares y el "espectro de un nuevo confinamiento para los más desfavorecidos", concentrándose en Vallecas, "uno de los barrios más pobres de la capital española y también uno de los más afectados por el coronavirus".

También se hicieron eco de unas declaraciones de la enfermera del Hospital Ramón y Cajal, Diana Llorens: "Estamos frustrados, cansados y apenados ante la idea de vivir lo mismo que en marzo".

The New York Times

En el prestigioso medio estadounidense se analizó la situación diferente que viven ciudades como Nueva York y Madrid: "Estaban en condiciones similares en el mes de junio: tras haber sido duramente golpeadas por la COVID-19, tenían la pandemia controlada. Desde entonces la comunidad española ha visto multiplicar sus casos hasta los 772 por cada 100.000 habitantes mientras Nueva York mantiene la situación bajo control con 28 contagios por cada 100.000 habitantes. Tampoco aquí hay secreto: las diferencias en el número de rastreadores, el apoyo hospitalario, la reapertura eficazmente prudente de los negocios o las pruebas explican la diferencia".

Asimismo, destacaron que "Isabel Díaz Ayuso ha prometido en estos meses rastreadores, refuerzos sanitarios y profesorado para las escuelas que no han llegado o no lo han hecho a tiempo".

The Indian Express

El medio de la India recogió las declaraciones de varios trabajadores sanitarios narrando la pésima situación que vive la Comunidad de Madrid. "Es como marzo a cámara lenta", señalaron.

También destacaron que "sigue recuperándose del pico de la pandemia con una sensación de ansiedad y deja vu" además de que las autoridades siguen actuando "con demasiados errores y demasiado tarde".

https://www.elplural.com/fuera-de-foco/unidos-india-prensa-mundial-sentencia-ayuso_249641102

MADRID APLICA LAS NUEVAS RESTRICCIONES Y LA GUERRA ABIERTA CON EL GOBIERNO CENTRAL AGRAVA LA CRISIS EN LA COMUNIDAD

Isabel Díaz Ayuso afronta la dimisión de su primer consejero de Ciudadanos, Alberto Reyero, con la mitad del Gobierno en contra de escalar en la confrontación con Sánchez

La Comunidad de Madrid afronta las primeras horas de nuevas restricciones a la movilidad en la capital y nueve municipios más de la región sumida en una crisis de Gobierno y con una guerra judicial abierta con Ejecutivo de Pedro Sánchez. Con la pugna en los tribunales iniciada por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, para frenar la orden de Sanidad contra el criterio de la mitad de su Gobierno, las tensiones se han cobrado la primera víctima.

El consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero (Ciudadanos), cuya situación pendía de un hilo desde la grave crisis en las residencias en la primera ola, anunciaba su salida hora y media antes de la entrada en vigor de las medidas que limitarán los movimientos de 4,8 millones personas. La presidenta autonómica ha tratado de hacer ver que su salida obedece a "motivos personales". Reyero se había despedido en una carta que acababa reclamando unidad a las instituciones, el mismo día en que la Comunidad de Madrid llevó las medidas del Ministerio de Sanidad a los tribunales y acusó varias veces al Gobierno de Sánchez de llevar "el caos" a la región. El ya exconsejero seguirá en la Asamblea de Madrid como diputado raso y su lugar lo ocupará su número dos, Javier Luengo.

El conflicto interno alcanza cotas nunca vistas desde que estalló la pandemia. Nunca antes había dimitido un cargo con altas responsabilidades, pese a que el Gobierno está partido en dos y se ha acostumbrado a airear sus desencuentros públicamente. Para algunos diputados de la Asamblea de Madrid la situación empieza a tornarse "insostenible" por las discrepancias entre los socios en la gestión de la crisis sanitaria.

La salida de Reyero coincide con una nueva fisura, más profunda que cualquier otra que se había abierto hasta el momento. Ciudadanos se ha desmarcado por primera vez del PP ante una confrontación de envergadura con el Gobierno de Sánchez. Los de Arrimadas han decidido echarse a un lado para evitar otro enfrentamiento directo en un momento crucial a nivel nacional para la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. En la desescalada, otro momento crítico, ambos partidos se mostraron unidos frente a las decisiones de Sanidad de retrasar el pase de fases. Y todo en un momento en que la región registra las peores cifras de contagios y fallecidos de toda Europa.

La consigna del "caos"

Con la renuncia del consejero de Políticas Sociales y la mitad del Gobierno cuestionando la deriva judicial -no es ningún secreto que el ala de Ciudadanos dentro del Gobierno no está cómoda con la vía de los tribunales, tal y como se encargó de recordar el vicepresidente, Ignacio Aguado-, la presidenta autonómica encara el mayor cierre perimetral efectuado hasta hoy en España para contener el avance del virus. Lo hace con la consigna de que el Gobierno de Sánchez "trata de sumir a Madrid en el caos" al querer "limitar los derechos fundamentales de los ciudadanos". Este es uno de los puntos al que alude el recurso presentado ante la Audiencia Nacional (el otro es la "invasión competencial"), pese a que el Gobierno había

ordenado ya el cierre de 45 zonas sanitarias de salud que afectaba a un millón de personas para los que la movilidad ya estaba limitada con las mismas excepciones que habrá ahora.

En la última aparición pública del equipo de Isabel Díaz Ayuso, una rueda de prensa de los consejeros de Justicia y Sanidad para explicar las medidas, se reiteró una y otra vez. "Vamos a intentar paliar el caos que está generando el Gobierno de la nación", dijo Enrique López. "Hay que mandar un mensaje de tranquilidad dentro del caos", replicó Enrique Ruiz-Escudero. La presidenta regional alimentaba el argumento con un otro mensaje en su cuenta de Twitter lanzado durante la comparecencia. "Desde mañana podrás llegar a Madrid desde Berlín pero no desde Parla. Gracias por el caos, Pedro Sánchez".

Los dirigentes del PP se abonan a esta idea después de tres jornadas marcadas que generaron serias dudas a los ciudadanos sobre si Madrid acataría las normas marcadas por Sanidad –cierre perimetral de municipios, bares limitados a las 23 y reducción de aforos– o se declararían en rebeldía. La presidenta regional prometió el jueves cumplir con la orden. Pero a última hora de ese mismo día el Gobierno de Ayuso anunciaba un recurso en la Audiencia Nacional que volvía a hacer temblar las certezas de los madrileños solo 24 horas antes de la hora marcada por Sanidad para comenzar a aplicar las restricciones. "Les pido perdón por la ansiedad que se le está provocando", admitió López este viernes, tras constatarse que la pugna en los tribunales, además, tenía al Gobierno dividido.

Pocos imaginaban que la jornada terminaría con una dimisión en las filas naranjas. Antes que Reyero fueron cayendo otras piezas de su entorno: dimitió su jefe de gabinete (Carlos Reus), el máximo responsable de las residencias en Madrid (Óscar Álvarez) y el secretario general técnico de la Consejería (Miguel Ángel Jiménez). El último en caer fue el director general de Medios de Comunicación, Nacho Mostazo. Los dos consejeros del PP, López y Ruiz-Escudero, restaban sin embargo esta mañana importancia a la disparidad de criterios entre los socios y la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, negaba fisuras importantes con el PP. Entre las filas de Ciudadanos se extiende la idea de que ahora no es posible embarcarse en una moción de censura tras haber rechazado la planteada por Vox en el Congreso de los Diputados.

4,8 millones de personas con los movimientos limitados
Ayuso se enfrenta a solventar la crisis de Gobierno - cuyas réplicas y su dimensión aún no se conocen- con otro reto de gestión muy importante entre manos: controlar la movilidad de tantos millones de personas (hasta ahora los ciudadanos afectados eran poco más de un millón, ahora más de cuatro). La Comunidad de Madrid ha optado por trasponer la orden de Sanidad sin modificaciones, con la excepción de tres zonas de salud de municipios de menos de 100.000 habitantes con una incidencia de más de 1.000 casos. Los vecinos de áreas sanitarias de Humanes (1.350 casos), Reyes Católicos (en San Sebastián de los Reyes, 1.202) y Villa del Prado (1.335 contagios) no podrán salir de sus límites al no estar afectadas por la orden del Ministerio por encuadrarse en municipios menos populosos.

Las dos primeras ya sufrían cierres perimetrales y se extenderán los próximos 15 días. La última es la única novedad que marca Madrid en esta semana por iniciativa propia mientras algunos alcaldes, como el de Coslada, han pedido oficialmente que incluyan a su municipio en las restricciones. Esta localidad del Corredor del Henares, de más de 80.000 vecinos, cuenta con dos zonas básicas de salud con más de 1.000 casos por cada 100.000 habitantes: Valleaguado (1.081,95) y Ciudad San Pablo (1.101,67). En una carta remitida al Gobierno regional, el alcalde, Ángel Viveros (PSOE), advierte que Coslada está en una situación "muy difícil y preocupante" y pide que se considere al municipio como una ciudad de más de 100.000 habitantes. La Comunidad de Madrid podría, dentro del margen de sus competencias, haber endurecido las restricciones ordenadas por el Ministerio de Sanidad al trasladar la norma a nivel autonómico.

El Gobierno regional insiste en que sus medidas son mejores para paliar los contagios. "Madrid está doblegando la curva", tuiteó la cuenta oficial del Gobierno regional la mañana del viernes, recién presentado el recurso ante la Audiencia Nacional para frenar las directrices del Ministerio de Sanidad. El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, llegó a defender que sus restricciones eran "más estrictas" porque restringen la movilidad en zonas más pequeñas (áreas básicas de salud). "Los ciudadanos ahora se pueden mover por todo el municipio",

aseguró. Las medidas en vigor a partir este viernes afectan a más de cuatro millones de personas.

En la misma mañana del viernes, el alcalde de Madrid, cuyo municipio es el más poblado de todos los afectados por la orden, sembraba dudas sobre la efectividad de las restricciones. "Uno coge las excepciones y realmente en la vida cotidiana salvo el cierre de la hostelería no hay grandes cambios, el resto de la vida sigue igual", expresaba José Luis Martínez-Almeida en una entrevista en Telecinco tras recordar que reducir las salidas al mínimo era "una recomendación" y tildar de "intervención sanitaria" la orden publicada en el BOE el pasado miércoles.

La Comunidad de Madrid es, además, la única región gobernada por el PP que va a dar la batalla judicial contra la orden de Sanidad. También es la única, de momento, a la que le afecta. Andalucía o Murcia no acudirán a los tribunales pese a que votaron en contra del documento del Consejo Interterritorial de Sanidad que validó sin unanimidad los criterios comunes para restringir la movilidad: municipios de más de 100.000 habitantes, con más de 500 casos, UCI ocupadas a más del 35% y una tasa superior al 10% en positividad de PCR). Con todo, Madrid ha dado un paso atrás en la confrontación al renunciar a pedir medidas cautelarísimas. En su lugar, lo ha hecho Vox, según ha anunciado el partido de Santiago Abascal a última hora del viernes.

La presidenta madrileña no renuncia, además, a seguir alimentando el enfrentamiento. Aparte del caos pronostica pérdidas millonarias para la economía que ya achaca al Gobierno central. Según sus cálculos, el impacto de estas nuevas medidas restrictivas para el 71% de la población de la Comunidad de Madrid provocará una pérdida de "750 millones de euros por cada semana de retraso en la reactivación económica, que conlleva la destrucción media semanal de 18.000 empleos". También defienden que la región perdería una recaudación semanal cercana a 44 millones de euros. Un discurso al que esta vez no se ha unido el ala de Ciudadanos que aboga ahora porque lo importante es "salvar vidas". Los próximos días revelarán la magnitud de la crisis entre los socios.

https://www.eldiario.es/madrid/madrid-aplica-nuevas-restricciones-guerra-abierta-gobierno-central-agrava-crisis-comunidad_1_6264943.html

SÁNCHEZ AVISA: "LA SITUACIÓN DE MADRID ES DE EXTRAORDINARIA GRAVEDAD"

El presidente del Gobierno afirma que lo que está haciendo el Ejecutivo central es "ayudar", "colaborar" y "coordinar" para doblegar la curva de contagios de Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha avisado este viernes de la situación de "extraordinaria gravedad" que vive la Comunidad de Madrid por la incidencia de la segunda ola del coronavirus y ha defendido que el Ejecutivo lo que está haciendo con sus "recomendaciones" es "ayudar", "colaborar" y "coordinar" par doblegar la curva de contagios, y no "imponer" ni invadir competencias.

Así lo ha asegurado en la rueda de prensa que ha ofrecido en Bruselas tras el Consejo Europeo extraordinario, en la que, no obstante, no ha querido comentar la decisión de la Comunidad de Madrid de recurrir ante los tribunales la orden del Ministerio de Sanidad con las nuevas restricciones que se deben aplicar en la capital y otros 9 grandes municipios, aprobadas en el último Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) por la mayoría de Comunidades.

"La gravedad es la que es y el Gobierno respeta el marco competencial y plantea una serie de medidas que van a favorecer el que podamos aplanar la curva y frenar los contagios del virus en un territorio tan específico e importante como es Madrid", ha afirmado.

Aunque ha eludido posicionarse sobre la decisión judicial de la Comunidad de Madrid, porque el Gobierno "no valora procedimientos judiciales", Sánchez sí ha avisado de que "los ciudadanos en algunas ocasiones asisten entre incrédulos y estupefactos a algunos de los debates que se están planteando por distintas administraciones públicas".

También ha criticado, en clara alusión al PP, la postura de los partidos "que no entiende que la política está para dar soluciones, no para crear problemas" y que "usan la pandemia" para "polarizar" y "confrontar".

https://www.elplural.com/politica/espana/sanchez-avisa-situacion-madrid-extraordinaria-gravedad_249732102

AYUSO Y CASADO CAMBIAN SU DISCURSO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA PARA PODER SEGUIR OPONIÉNDOSE AL GOBIERNO DE SÁNCHEZ

Una día una cosa y al día siguiente la contraria. El líder del Partido Popular, Pablo Casado, y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, llevan varios días adaptando sus respectivos discursos a las circunstancias para, a medida que el Gobierno de Pedro Sánchez tomaba cartas en la crítica situación sanitaria de la capital, adaptar sus respectivos discursos a la nueva situación y seguir situándose a la contra.

Casado llevaba meses, prácticamente desde que las comunidades autónomas completaron la desescalada y asumieron la responsabilidad de luchar contra la pandemia, defendiendo que la responsabilidad era del Gobierno y que la ley le obligaba a actuar. Pero en cuanto el Gobierno decidió tomar cartas en el asunto, a la vista de que los datos evidenciaban la existencia de transmisión comunitaria en la Comunidad de Madrid, el líder del PP pasó a acusarle de todo lo contrario, de querer imponer medidas al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por motivos políticos y no sanitarios. La presidenta llegó a acusar a Sánchez de tener una "irresponsable obsesión" por desestabilizar Madrid que comprometía "la reactivación del conjunto de país".

Ese ir y venir del argumentario conservador volvió a hacerse visible este viernes. La portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, respaldó en nombre de su partido la decisión de Ayuso de acudir a los tribunales para que el Gobierno no pueda aplicar las medidas pactadas por la mayoría de las comunidades en el Consejo Interterritorial del miércoles con el argumento de que el propio Gobierno había asegurado que "sólo a través de un estado de alarma se podía llevar a cabo la paralización y el control de la movilidad en las ciudades" y ahora basta una orden ministerial para "paralizar la actividad económica en Madrid".

En realidad el argumento del Gobierno nunca fue ese sino que el estado de alarma era imprescindible para el confinamiento domiciliario. Como tampoco es verdad que las medidas impulsadas por el Ministerio de Sanidad y que entraron en vigor en la capital la pasada noche ordenen la paralización de la actividad económica de Madrid, porque son idénticas a las que Ayuso ya había ordenado para determinados áreas, incluidos varios distritos de la capital.

La ductilidad con la que los dirigentes del PP cambian de criterio, pidiendo un día medidas homogéneas para toda España para luego defender la especificidad de Madrid, exigiendo al Gobierno central que intervenga y después pidiendo respeto a las competencias de la comunidad, ha acabado por sembrar el desconcierto entre los barones del PP, especialmente entre aquellos que se consideran más afectados por la política sanitaria de Ayuso, como son los presidentes de Castilla y León y de la Región de Murcia.

El motivo no es otro que la evidencia de que Madrid lleva desde la desescalada sin poner en marcha un sistema de rastreo eficaz y no ha reforzado la atención primaria, hasta el punto que el sistema de realización pruebas PCR ha colapsado. El resultado es que en estos momentos Madrid una alta presión hospitalaria, con un 23% de ocupación en camas convencionales frente a la media nacional del 9,2%, y de un 42% en cuidados intensivos, frente al 18% de media en todo el territorio.

Estos datos, que son los que la propia Comunidad de Madrid suministra al Ministerio de Sanidad, no parecen preocupar al PP. La dirección de Casado acusa a Sánchez y al ministro Salvador Illa de poner "la ideología por delante de la salud" con criterios "sin base científica". Todo lo contrario que el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, también del PP, que ha apoyado las medidas que se aplican en Madrid "por responsabilidad y coherencia".

Lo cierto es que Ayuso, y a su lado Casado, llevan semanas exigiendo a Sánchez la adopción de medidas iguales para todas las comunidades autónomas porque, según ellos, el problema de la pandemia no es la capital, sino toda España. Ese fue el argumento que la presidenta madrileña utilizó para negarse a extender a los municipios más poblados medidas de restricción de la movilidad cuando las tasas de contagio superen los 1.000 casos por 100.000 habitantes.

Y eso fue exactamente lo que hizo Sanidad: proponer indicadores iguales en toda España para que las medidas sean obligatorias allí donde la presencia del virus sea más grave. Medidas homogéneas que, al mismo tiempo, obligaban a Ayuso a actuar porque las únicas diez ciudades que, de momento, están en ese supuesto, son madrileñas, incluida la capital.

Eso fue el miércoles, cuando había acuerdo, como celebró el vicepresidente madrileño, Ignacio Aguado, de Ciudadanos. Pero Ayuso decidió romper la baraja, y lo que —según Aguado— Madrid defendía el miércoles ya no servía el jueves. A pesar de lo cual el Ministerio de Sanidad, ante la gravedad de la situación sanitaria, decidió seguir adelante. Obtuvo el apoyo mayoritario del Consejo Interterritorial de Salud y aprobó la orden ministerial que ha obligado a Madrid extender las restricciones.

En ese momento Ayuso empieza a divulgar que la pandemia ya evoluciona de forma favorable, retorciendo las cifras de casos y la ocupación hospitalaria, alegando que tiene un hospital en construcción y saltándose todos los criterios que los epidemiólogos consideran esenciales para hablar de cambios de tendencia, el más importante de los cuales es la tasa de contagios en los últimos catorce días.

Ayuso y el PP empiezan incluso a acusar a Sánchez de querer el confinamiento total de Madrid, cuando la orden ministerial lo único que hace es extender a la totalidad de los municipios más poblados y con tasas elevadísimas de contagio las medidas que la propia presidenta madrileña ya había aprobado para algunas zonas. Medidas que, por otra parte, los técnicos consideran demasiado suaves como para frenar el virus, porque permiten mantener todas las actividades y sólo limitan algunos horarios y condiciones de prestación de servicio relacionadas con el ocio y la hostelería.

El decreto de nueva normalidad

El decreto de la nueva normalidad, que el PP apoyó en su día, establecía claramente que corresponde “al Ministerio de Sanidad, previo acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud, con audiencia de las comunidades directamente afectadas”, responder ante “situaciones de especial riesgo o alarma para la salud pública” mediante la “activación o diseño de planes y estrategias de actuación para afrontar emergencias sanitarias”.

Pero ahora la intervención del Gobierno con criterios homogéneos, que era lo que el PP había venido reclamando, se ha convertido en una imposición y una “invasión de competencias” que impide a Ayuso tomar medidas adaptadas a sus circunstancias. Se oponen con argumentos tan pintorescos, a veces, como que detrás de todo está el supuesto interés de Salvador Illa de querer ganar puntos —así lo dijo Casado— para presentarse a las elecciones catalanas como alguien que ha dañado a los madrileños. Unos días antes, la fundación FAES, presidida por José María Aznar, ya había censurado “que un catalán socialista” en alusión al ministro de Sanidad, “amenace con cerrar Madrid”.

Este viernes, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, anunció “el caos” como consecuencia de las medidas ordenadas por el Gobierno central y pronosticó cientos de millones de euros en pérdidas y miles de empleos desaparecidos. Denunció una “invasión de competencias” y lo que definió como “una auténtica sustracción sin amparo legal”. Para el Gobierno de Ayuso, las medidas ordenadas por Illa son peores para la salud pública que las de la Comunidad de Madrid, que eran “localizadas y quirúrgicas” y que “ya estaban teniendo efectos beneficiosos”. Y, sobre todo, subrayó López contradiciendo lo que Ayuso y Casado defendían hasta hace pocos días, presentan una “falta de homogeneidad”, porque según él no se pueden aplicar las mismas medidas a Madrid capital que a ciudades más pequeñas.

El recurso que la propia Ayuso ha trasladado a la Audiencia Nacional para intentar que la justicia anule las medidas aprobadas por el Ministerio de Sanidad corrobora el giro de 180 grados en el argumentario del PP. Habla del “perjuicio que se deriva como consecuencia de la invasión de competencias” ordenada por el ministerio. Y, a diferencia de la tesis sobre la que Casado ha construido todo su discurso desde la desescalada, el recurso de Madrid —que paradójicamente Génova apoya— dice que la Comunidad “ostenta la competencia para la adopción de medidas especiales en materia de Salud Pública”.

La orden del ministerio, asegura también el recurso, convierte lo “que debe ser un órgano para la coordinación consensuada, en un mecanismo de invasión de la competencia autonómica, a través del cual Sanidad se irroga una competencia de la cual carece”. Y corona su argumentación con a afirmación que contradice la tesis central que Casado lleva defendiendo desde mayo: para tomar estas medidas el Gobierno debería recurrir “a la declaración del estado de alarma”.

Si estás leyendo este artículo es gracias a las socias y socios de infoLibre

La salud es lo primero. Por ese motivo, en infoLibre decidimos abrir todos nuestros contenidos sobre el coronavirus para que cualquier ciudadano pueda leerlos gratis. Ese esfuerzo no habría sido posible sin socias y socios que creen en un periodismo comprometido y que ponga en cuarentena a las 'fake news'. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/03/la_gestion_pandemia_madrid_obliga_ayuso_casado_cambiar_discurso_para_seguir_oponiendose_gobierno_sanchez_111674_1012.html

LA CRISIS DE MADRID ABRE GRIETAS EN EL PP Y COMPLICA LOS PACTOS CON CIUDADANOS

Génova tacha de “ideológicos” los criterios que apoya su presidente en Castilla y León

Tras el amago de rebelión del miércoles ante las restricciones por coronavirus, Isabel Díaz Ayuso y Pablo Casado aclararon este jueves que las acatarán -aunque las recurrirán ante los tribunales-, pero su postura de enfrentamiento total al Ministerio de Sanidad ha colocado en una situación compleja al resto de barones autonómicos del partido. Mientras la dirección nacional asegura que el Gobierno “pone la ideología por delante de la salud” con criterios “sin base científica”, el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, del PP, los apoya “por responsabilidad y coherencia”. Al igual que otros presidentes autonómicos, llevaba meses reclamándolos. La crisis de Madrid ha enturbiado además las relaciones del PP con su socio de Gobierno, Ciudadanos, tanto en esa comunidad como en Andalucía.

La gestión de Isabel Díaz Ayuso y su enfrentamiento con el Ministerio de Sanidad por las medidas contra el coronavirus han envuelto al PP en una cadena de contradicciones que sus portavoces (nacionales, autonómicos y municipales) tratan de capear.

José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid y portavoz nacional del PP desde agosto, esgrimió este jueves como argumento contra los criterios pactados en el Consejo Interterritorial de Salud el hecho de que “todas las comunidades del PSOE han sido unánimes en la aceptación”. Eso, en su opinión, “demuestra que hay comunidades que se han guiado por el interés de sus ciudadanos y otras que se han guiado por un criterio político impartido desde la sede de Ferraz”. Sin embargo, Castilla y León, presidida por el PP, votó a favor de esos criterios. “Lo respetamos y estamos seguros de que lo han hecho porque creen que es la medida más adecuada en relación con la situación de Castilla y León”, defendió Almeida. Esa comunidad presenta mejores datos que Madrid.

El portavoz popular negó que el voto a favor de Castilla y León tuviera que ver, como sostuvo Casado el miércoles, con que su consejera de Sanidad es de Ciudadanos. El propio presidente autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, del PP, lo desmintió al asegurar que apoyó esos

criterios “por coherencia” —los reclama desde mayo—, por “responsabilidad” y porque cree que es lo mejor tanto para su comunidad como para el conjunto de España. De hecho, su Gobierno ha pedido medidas “a mayores”, como que para limitar los movimientos en un territorio se tenga en cuenta la ocupación hospitalaria en planta y no solo en UCI.

Mientras, para criticar esos parámetros, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, dijo en esRadio: “El PSOE ha puesto la ideología por encima de la salud y de la economía. Lo llevan haciendo desde el 8 de marzo”. Obviaba que un compañero de partido y de ideología apoyó los criterios y que la manifestación feminista del 8-M no tiene nada que ver con los contagios de la segunda oleada del coronavirus en Madrid. También Casado se refirió a la pandemia en términos de batalla política: “El Gobierno juega a que se quemen las autonomías, pero quienes se están quemando son ellos (...). A lo mejor, lo que hace Salvador Illa [ministro de Sanidad] es atacar al PP para ser candidato en Cataluña”.

Tras oponerse a las últimas prórrogas del estado de alarma, con el mando único del Ministerio de Sanidad, el PP apoyó el pasado junio el decreto de la llamada nueva normalidad. Este establece que “corresponderá al Ministerio de Sanidad, previo acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud, con audiencia de las comunidades directamente afectadas” responder ante “situaciones de especial riesgo o alarma para la salud pública” mediante la “activación o diseño de planes y estrategias de actuación para afrontar emergencias sanitarias”. Tras regresar el grueso de la gestión sanitaria a las comunidades autónomas, como solicitaba el PP, ese partido acusó al Ejecutivo de haberlas abandonado a su suerte. “Las competencias de una epidemia son exclusivas del Gobierno central”, repite Casado desde hace semanas. Este jueves, sin embargo, acusó al Ejecutivo de “entrar como elefante en cacharrería” con criterios, dijo, “sin base científica”. En la misma línea se pronunció García Egea: “Los epidemiólogos, que son los que saben, se oponen a este plan”. Más de una docena de expertos consultados por este diario en las últimas dos semanas coinciden no solo en que hay que tomar medidas, sino en que estas llegan tarde.

Diferencia de tono

Esa cadena de contradicciones ha puesto en un papel difícil a los barones autonómicos del partido que llevaban meses solicitando reglas homogéneas y mayor coordinación con el Gobierno. También ha afectado a la relación con su socio autonómico, Ciudadanos. Otras comunidades populares que votaron en contra de los criterios presentan un tono muy distinto del de Génova y Díaz Ayuso. El Gobierno regional madrileño lleva las medidas a los tribunales y en la dirección nacional sugieren que Illa pretende intervenir en Madrid para ganar puntos para una posible candidatura electoral nada menos que en Cataluña. Por su parte, el presidente andaluz, Juan Manuel Moreno Bonilla, explicó que su comunidad votó en contra para ser “más certeros” y porque cree que debe haber más de tres criterios. “Hay tiempo para un acuerdo más amplio y lo vamos a intentar”, dijo. Andalucía no recurrirá las instrucciones del ministerio. Alberto Núñez Feijóo también declaró que si alguna localidad gallega llega a esos parámetros, las acatará.

Mientras en Madrid, que amagó con rebelarse ante las restricciones, el cruce de reproches entre el PP y Ciudadanos es público y constante. “Yo apuesto por hablar, no por ir a los tribunales. Es mi obligación moral”, criticó el vicepresidente Ignacio Aguado a Ayuso. En Castilla y León, que las apoya, hay una sintonía total entre ambos partidos.

<https://elpais.com/espana/2020-10-01/la-crisis-de-madrid-abre-grietas-en-el-pp-y-complica-los-pactos-con-ciudadanos.html>

AYUSO, SOBRE SÁNCHEZ: "NO SE HUBIERA ATREVIDO A HACER LO MISMO EN CATALUÑA"

La presidenta ha calificado de "caos" las medidas de confinamiento en la Comunidad

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sido entrevistada por Ángel Expósito en La Linterna de COPE desde la Puerta del Sol de Madrid con motivo de las

restricciones que entran en vigor en la región este viernes y por las que se confinará Madrid y otros nueve municipios limítrofes.

Díaz Ayuso ha comentado que "estamos viendo que nuestro modo de vida se ve perjudicado", en referencia a las medidas que empiezan a aplicarse desde las 22 horas de este viernes, y que la Comunidad de Madrid acordó con el Gobierno para después recurrirlas. Para Ayuso, no hay "libertad" en Madrid.

Pese a haber tenido dos días para poner a punto la medida, la jefa del Ejecutivo madrileño ha asegurado que "a día de hoy un ciudadano en Madrid no sabe qué hacer con su movilidad", en línea con los mensajes que publicaba esta tarde en Twitter. "Desde mañana podrás llegar a Madrid desde Berlín pero no desde Parla. Gracias por el caos, Pedro Sánchez", decía Ayuso poniendo como ejemplo una ciudad confinada desde hace dos semanas.

Ayuso ha dado por finalizada la relación con el Gobierno central ya que ella pidió "al Gobierno que me ayudara a establecer unas cuarentenas. Necesitábamos su ayuda para hacer efectivas las cuarentenas y tampoco hemos tenido ayuda para Barajas o Renfe", decía.

Según ha contado, a Pedro Sánchez "todo lo que le trasladé en principio le parecía bien", explicando que después no hubo acuerdo posible.

Se compara con Cataluña

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha afirmado que Pedro Sánchez no se hubiera atrevido a hacer lo mismo con Cataluña. "Han tenido todo el verano para hacerlo y no ha sido así", ha dicho.

Según Ayuso, comunidades como Cataluña y Aragón tienen "problemas similares" a los de Madrid en los que "no se han tomado" medidas restrictivas. "Cuando estábamos doblegando la curva, llega la ayuda en forma de caos", concluye.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-sanchez-no-atrevido-cataluna_249775102

AYUSO ACATA EL CIERRE DE MADRID PERO LEVANTA LAS RESTRICCIONES QUE IMPUSO EN LAS ZONAS CON MÁS CONTAGIOS

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publica las medidas ordenadas por Sanidad, que entran en vigor este viernes a las 22.00.

La Comunidad de Madrid aplicará las medidas restrictivas del Ministerio de Sanidad desde las 22.00 de la noche de este viernes y al menos hasta dentro de 14 días, el tiempo que fija la autonomía para revisarlas en función de la situación epidemiológica en su propia orden, ya publicada en el boletín oficial de la región (BOCM). Todos los vecinos de Madrid capital, Parla, Fuenlabrada, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Getafe, Alcorcón, Leganés, Móstoles y Alcalá de Henares verán restringida su movilidad desde esa hora. Además, Humanes y la zona de Reyes Católicos en San Sebastián de los Reyes —que en principio quedarían fuera por no contar con más de 100.000 habitantes—, se mantienen. "Se prorrogan durante 14 días más a partir del 5 de octubre y se añade una nueva zona, Villa del Prado", ha especificado el consejero de Sanidad Enrique Ruiz Escudero.

Estos ciudadanos, según han detallado el consejero de Justicia, Enrique López, y Ruiz Escudero, no serán multados todavía en el caso de que decidan salir de la Comunidad: "Hasta que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid no ratifique la orden [como ha sucedido con las anteriores]". "Pero se recomienda que no se desplacen", ha incidido López. La región ha llevado a los tribunales la decisión del Ministerio de Sanidad para que se pronuncie al respecto. López ha reconocido la inquietud que han estado y están viviendo los ciudadanos de la Comunidad en las últimas horas. "Es un caos provocado por el Gobierno [de Pedro Sánchez]", ha dicho.

A pesar de que ambos consejeros insisten en que se ciñen a la orden enviada por el Gobierno, ese mismo documento dice: "Las medidas previstas son un mínimo a aplicar por las

comunidades autónomas, sin perjuicio de otras medidas que estas puedan aplicar en ejercicio de sus competencias. Asimismo, las comunidades autónomas podrán aplicar criterios más restrictivos". Es decir, que el Ejecutivo de Díaz Ayuso tiene margen para imponer más restricciones dentro de lo ya acordado; por ejemplo, "hacer una separación por las 21 zonas [los distritos en los que se divide la capital] para perimetrar y diferenciar las que tienen alta transmisibilidad del virus de las que no tienen y se podría restringir la movilidad entre ellas", como ha apuntado Ruiz Escudero. "Tendría todo el sentido hacer una separación. Ahora los ciudadanos se pueden mover por todo Madrid capital con una población de 3,2 millones", ha afirmado.

Por el momento, ¿qué va a suceder entonces en Madrid y en las ciudades afectadas desde esta noche? En primer lugar, todos los vecinos de las 45 zonas básicas de salud que se han visto afectados por las órdenes de la Comunidad de Madrid de hace dos semanas —una medida que afecta a casi un millón de personas—podrán moverse por toda la ciudad sin ningún tipo de problema desde las 22.00 de este viernes. La orden del Ministerio de Sanidad solapa todas las medidas de la Comunidad de Madrid hasta que la justicia se pronuncie.

¿Qué medidas afectarán directamente a los ciudadanos? Se restringirá la entrada y salida de los vecinos a la capital como norma general, si bien se permiten muchas excepciones para desplazamientos: asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios; cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales o legales; asistencia a centros universitarios, docentes y educativos (incluidas las escuelas de educación infantil); retorno al lugar de residencia habitual; asistencia y cuidado a mayores, menores o dependientes... También se permiten desplazamientos a entidades financieras y de seguros que no puedan aplazarse, actuaciones requeridas ante los órganos públicos, judiciales o notariales, y también renovaciones de permisos y documentación oficial, así como otros trámites administrativos inaplazables. Además, estará permitido moverse para la realización de exámenes o pruebas oficiales, así como por causa de fuerza mayor o situación de necesidad, e incluso en cualquier otra actividad de análoga naturaleza, debidamente acreditada.

La Comunidad ha presentado en la Audiencia Nacional un recurso contencioso administrativo contra la orden de Sanidad. La presidenta Isabel Díaz Ayuso solicita medidas cautelares para tratar de paralizar la disposición que entra esta noche en vigor. En el recurso la Comunidad alega una "invasión de competencias".

"Esta Administración ostenta la competencia para la adopción de medidas especiales en materia de Salud Pública", asegura la Comunidad. "Y es evidente que esta competencia se viene utilizando desde que, tras el levantamiento del estado de alarma, se dictó la orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad". Además, según alega la región en el recurso, las medidas afectan "sensiblemente a la vida ordinaria y a la actividad económica". La Comunidad también asegura que esto implica, por tanto, una "limitación" de derechos fundamentales, "lo que reclama una especial medida en su adopción, enfocándolas siempre a una finalidad sanitaria, pero en el marco de los principios de utilidad y, muy especialmente, proporcionalidad".

La Comunidad, sin embargo, obvia que estas limitaciones también se producían en los distritos de Vallecas y Villaverde, por ejemplo. Desde hace dos semanas la Comunidad mantenía restringida la movilidad en 45 zonas básicas de salud. Las medidas afectaban a casi un millón de personas.

El recurso ha entrado en el registro de la Audiencia Nacional. La Comunidad ha descartado solicitar las medidas urgentes para que los jueces se pronuncien en menos de 24 horas. La sala tendrá, por tanto, 10 días para pronunciarse.

En el recurso, la Comunidad realiza un análisis económico. Según sus cálculos, el impacto de estas nuevas medidas restrictivas para el 71% de la población de la Comunidad de Madrid provocaría una pérdida de "750 millones de euros por cada semana de retraso en la reactivación económica, que conlleva la destrucción media semanal de 18.000 empleos". Además, asegura la región, se perdería una recaudación semanal cercana a 44 millones de euros.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez hizo pública la resolución del acuerdo del Consejo Interterritorial de Sanidad en el BOE este jueves por la mañana y dio 48 horas para hacer efectivas las limitaciones en Madrid. El punto más importante del acuerdo consiste en que los municipios de más de 100.000 habitantes de toda España deberán “imponer medidas de limitación de la movilidad, contactos sociales y aforos” en eventos cuando cumplan tres criterios, según ha detallado el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Madrid capital cumple los tres. También otras nueve ciudades de la región: Parla, Fuenlabrada, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Getafe, Alcorcón, Leganés, Móstoles y Alcalá de Henares.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-02/la-comunidad-de-madrid-no-pedira-la-suspension-inmediata-de-las-restricciones-de-sanidad.html>

AYUSO RECURRIRÁ LA ORDEN DE SANIDAD CON LA OPOSICIÓN DE CIUDADANOS Y PROVOCA OTRA CRISIS EN EL GOBIERNO REGIONAL

La Comunidad de Madrid presentará este viernes un recurso contra la orden del ministerio ante la Audiencia Nacional, según han señalado el jueves fuentes del Ejecutivo autónomo

La Comunidad de Madrid presentará este viernes un recurso contra la orden del Ministerio de Sanidad ante la Audiencia Nacional, según han señalado este jueves por la noche fuentes del Gobierno autónomo. La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, ha tomado finalmente la decisión de recurrir el acuerdo alcanzado el pasado miércoles por las comunidades autónomas. El recurso, según señalan las mismas fuentes, también incluirá la petición de medidas cautelares para frenar por todos los medios la orden del ministerio. Este anuncio ha provocado un auténtico terremoto dentro del Ejecutivo regional. Según señalan fuentes de Ciudadanos, la decisión ha sido tomada por la presidenta Ayuso, sin consultar a sus consejeros ni a su socio de Gobierno. Para colmo, esta decisión se ha conocido públicamente cuando el vicepresidente Ignacio Aguado estaba siendo entrevistado en el telediario de Televisión Española. Es la segunda vez en menos de 48 horas que Aguado afronta una desautorización en directo.

Al conocerse la noticia, el presentador del Telediario, Carlos Franganillo, le ha preguntado: ¿Esto es un error? “Es una decisión de la presidenta y ella tiene evidentemente la última palabra”. Fuentes de Ciudadanos han asegurado tras la entrevista que el partido político siempre se había posicionado en contra de esta decisión de la presidenta. Ayuso anunció que iba a recurrir la orden de Sanidad esta mañana, pero sin una fecha concreta. Aguado, más conciliador, ha reconocido en el informativo que él nunca había sido partidario. “Yo apuesto por hablar, no por los tribunales”.

Hay una batalla jurídica entre Gobierno y Comunidad en torno a la obligatoriedad de cumplir la resolución aprobada este miércoles en el Consejo Interterritorial de Sanidad. Madrid votó en contra de estas medidas junto a Galicia, Cataluña, Andalucía, Murcia y Ceuta. El consejero sanitario madrileño, tras conocerse el acuerdo, dijo que la norma no sería válida en la región y que “en el caso de que se llegase a publicar”, los servicios jurídicos de la Comunidad estudiarían cómo proceder, como, finalmente, ha sucedido.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez ha hecho pública la resolución del acuerdo en el BOE esta mañana y ha dado 48 horas para hacer efectivas las limitaciones en Madrid. El punto más importante del acuerdo consiste en que los municipios de más de 100.000 habitantes de toda España deberán “imponer medidas de limitación de la movilidad, contactos sociales y aforos” en eventos cuando cumplan tres criterios, según ha detallado el ministro de Sanidad, Salvador Illa. El primero de ellos es que la incidencia a 14 días supere los 500 casos por cada 100.000 habitantes. El segundo, que la “positividad” de las pruebas PCR en la ciudad supere el 10%. Este indicador mide qué porcentaje del total de las pruebas diagnósticas realizadas en una zona —excluyendo los cribajes masivos— tiene un resultado positivo. El tercer y último criterio es que “el 35% de las camas UCI” de la comunidad estén ocupadas por pacientes infectados por el coronavirus.

Actualmente se superan los umbrales en 10 grandes ciudades de la comunidad, pero también se acercan Pamplona, Valladolid, León, Salamanca o Girona. En la región madrileña, la mayor

ciudad que cumple estos criterios es la capital. Además, de otras nueve ciudades de la región: Parla, Fuenlabrada, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Getafe, Alcorcón, Leganés, Móstoles y Alcalá de Henares.

En los municipios afectados se limitará la movilidad de entrada y salida (se permiten traslados por trabajo o estudios, entre otros) y habrá aforos al 50% en hostelería y comercio. La resolución de Sanidad no incluye el cierre de los parques infantiles, aunque la Comunidad de Madrid puede ordenarlo, como ha hecho en las zonas básicas de salud en las que impuso nuevas medidas a mediados de septiembre.

El miércoles parecía que entre La Moncloa y el Ejecutivo madrileño había un atisbo de sintonía. Todo era un espejismo que estalló por el eterno pulso interno entre el PP y Ciudadanos en el Gobierno regional. Este viernes se conocerán todos los detalles del recurso en una rueda de prensa.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-01/ayuso-recurrira-la-orden-de-sanidad-con-el-rechazo-de-ciudadanos-y-provoca-otra-crisis-en-el-gobierno-regional.html>

AYUSO DICE QUE MADRID NO ESTARÁ "EN REBELDÍA": "CUMPLIREMOS LAS ÓRDENES DE FORMA ESTRICTA, PERO IREMOS A LOS TRIBUNALES"

El Ejecutivo de la Comunidad de Madrid acatará la norma publicada esta mañana por el Ministerio de Sanidad para endurecer las restricciones. Así lo ha anunciado la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, en el Pleno de la Asamblea de Madrid. "Por supuesto que voy a acatar las normas y cumplir las leyes, por supuesto que la vamos a cumplir", ha sostenido la líder del Gobierno regional después de que el portavoz del PSOE en la Cámara regional, Ángel Gabilondo, le recordase que la orden es de obligado acatamiento. El debate ha sido bronco. Y la oposición no ha dudado en cargar con dureza contra la gestión del Ejecutivo madrileño. "La Puerta del Sol es hoy el Chernóbil de Europa", ha sostenido durante su intervención el portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà.

La presidenta madrileña se ha pronunciado en estos términos tras la en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de la del Ministerio de Sanidad en la que se establecen los criterios para endurecer las restricciones con el fin de atajar la segunda ola del coronavirus. Un texto que fue aprobado por mayoría en el Consejo Interterritorial de Sanidad pero que contó con el rechazo de la Comunidad de Madrid, única región que, por el momento, cumple con los tres indicadores establecidos en el texto para llevar a cabo todas las nuevas medidas de limitación de movilidad o aforos. A saber: incidencia de 500 casos por 100.000 habitantes, presión en UCI por encima del 35% de dotación habitual y tasa de positividad superior al 10%.

La postura que mantendría el Gobierno regional tras la ruptura en el cónclave con las comunidades del alto el fuego suscrito en la tarde del martes era una de las incógnitas a despejar tras el plazo de 48 horas establecido por Sanidad para transponer las nuevas directrices. Durante la noche del miércoles, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, se negó a responder a esta cuestión. Pero todas las dudas se encargaron de despejarlas Díaz Ayuso en el Pleno de la Asamblea. "Esta comunidad no está en rebeldía, este Gobierno no está en rebeldía, cumplirá con todas las órdenes de manera estricta porque no somos como sus socios independentistas. Ahora, eso sí, iremos a los tribunales nuevamente, como hicimos con el paso de fase", ha respondido desde su escaño a la oposición.

La líder del ha insistido en esta cuestión hasta en dos ocasiones durante sus diferentes intervenciones. Turnos de palabra que también ha aprovechado para cargar con fuerza contra el Gobierno central. En este sentido, Ayuso ha utilizado una y otra vez expresiones como "orden impuesta" o "acuerdo por la espalda". Y ha defendido la estrategia de contención aplicada por su Gobierno, que los expertos en Salud Pública consideran insuficiente en una situación como la actual. "Aún es pronto, pero los indicadores nos muestran que vamos por el buen camino, en la buena dirección", ha sostenido, utilizando este argumento para continuar el enfrentamiento con el Ministerio de Sanidad: "Muchos temen que funcione, por eso han decidido embarrar el campo desde la semana pasada".

Ayuso ha aprovechado el Pleno para explicar los continuos cambios de gui3n en las 3ltimas horas. El lunes, ha dicho, se acord3 "di3logo y consenso" entre las administraciones en una reuni3n en la que particip3 el vicepresidente de Ciudadanos, Ignacio Aguado, quien en redes sociales habl3 realmente de un "principio de acuerdo". Pero luego, ha continuado, vieron "una orden escrita en un ladrillo sin entender nada donde se imponían unas 3rdenes de manera unilateral a las comunidades aut3nomas", un texto que "de manera alegal ya est3 publicado en el BOE". "Un acuerdo por la espalda fruto de la excusa de una reuni3n en la que no hubo ni un solo papel", ha insistido.

"La peor presidenta de la historia en el peor momento posible"

Durante el debate, la oposici3n ha cargado con fuerza contra la gesti3n de la crisis sanitaria por parte del Ejecutivo regional. "Da vergüenza ajena. Usted est3 poniendo en riesgo no solo a los madrileños, sino a todo el pa3s", ha señalado la portavoz de Podemos en la C3mara, Isabel Serra, quien ha criticado la "insistencia" del Gobierno regional por poner la economía de la regi3n por delante de la salud de los madrileños. "Son ustedes un problema para cada soluci3n", ha insistido la diputada del grupo parlamentario morado, que ha sido la encargada de abrir la sesi3n con su pregunta a la presidenta del Gobierno regional.

El portavoz de M3s Madrid, Pablo G3mez Perpinyà, no ha dudado en señalar que a los madrileños les ha tocado "la peor presidenta de la historia en el peor momento posible" y ha hecho referencia durante su intervenci3n al accidente nuclear en la central de Chern3bil para criticar la gesti3n de la pandemia por parte del Ejecutivo madrileño. "Lentitud y burocracia en la toma de decisiones, censura, negaci3n de los hechos, descrédito de los científcos. ¿Le suena familiar?", ha apuntado el diputado, quien ha insistido en que "la Puerta del Sol", sede del Gobierno regional, "es hoy el Chern3bil de Europa". Un recurso al que no ha dudado en responder Ayuso: "Chern3bil demuestra que el sistema corrupto en manos del comunismo llev3 a la muerte y la destrucci3n".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/10/01/pleno_asamblea_madrid_111609_1012.htm
!

AYUSO ANUNCIA QUE EL ABOGADO DE MADRID ESTUDIA "QUÉ HACER" PORQUE "LEGALMENTE ESTE CONSEJO NO PUEDE IMPONER NADA"

La presidenta de la Comunidad de Madrid se declara en rebeldía y pide "buscar consenso" tras romper un acuerdo con el Gobierno

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel D3az Ayuso, durante su reuni3n con el jefe del Ejecutivo, Pedro S3nchez, en la sede de la Presidencia regional, en Madrid (España)
La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel D3az Ayuso, durante su reuni3n con el jefe del Ejecutivo, Pedro S3nchez, en la sede de la Presidencia regional, en Madrid (España)
El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha advertido a la Comunidad de Madrid de que próximamente publicará un Boletín Oficial del Estado (BOE) con una orden para que se aplique y hagan "efectivas" las medidas de restricci3n de movilidad aprobadas por la mayoría de las Comunidades en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), y que por tanto obligará al Gobierno auton3mico de Madrid a restringir las salidas y entradas a la ciudad de Madrid y otros nueve municipios madrileños que cumplen los criterios fijados.

Esta decisi3n no ha gustado a Isabel D3az Ayuso, quien se ha declarado en rebeldía. Así lo ha confirmado durante una entrevista en E3radio con Federico Jim3nez Losantos, donde ha denunciado que "legalmente este Consejo no te puede imponer nada y menos de esta manera".

A juicio de Ayuso, "hay que buscar consenso" y, en este sentido, considera que en el Gobierno "no hay voluntad de di3logo" porque "lo que vieron todos era que eran esos tres indicadores y se acab3. Y si no, te echo a los medios, eres una asesina peligrosa...".

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado que el abogado de la regi3n ya est3 estudiando el caso "para ver c3mo hacemos las cosas" y, entretanto, "seguimos con nuestras

restricciones". Conviene recordar que, tras un primer acuerdo con el Gobierno, Ayuso de desvinculó ya que, tal y como ha informado ElPlural.com, trató de para impedir el confinamiento inmediato de Madrid capital, y más en concreto, de seis distritos con elevada renta que son feudos electorales del Partido Popular y que la formación conservadora se resiste a confinar a toda costa. Se trata de: Salamanca, Retiro, Chamartín, Chamberí, Moncloa-Aravaca y Retiro.

"Esto es desesperante", ha llegado a lamentar Ayuso, quien ha asegurado que hasta la pasada semana "todo iba con un orden".

https://www.elplural.com/politica/ayuso-anuncia-abogado-madrid-estudia-legalmente-consejo-no-imponer_249562102

SANIDAD IMPONE EL CONFINAMIENTO PERIMETRAL A MADRID Y OTROS NUEVE MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD

La Comunidad se rebela y no aplicará las medidas porque no hubo consenso en el Consejo Interterritorial de Sanidad

La guerra entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno central ha subido este miércoles un peldaño. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha aprobado por mayoría imponer medidas restrictivas a la movilidad en las poblaciones que superen los 500 casos de coronavirus por 100.000 habitantes, tengan una tasa de positividad en las pruebas superior al 10% y una ocupación de enfermos de covid en las UCI por encima del 35%. Con estos criterios, 10 municipios de la Comunidad de Madrid, incluida la capital, tendrían que establecer confinamientos perimetrales, entre otras limitaciones. Pero su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha asegurado que al no haber consenso por todas las comunidades autónomas, este acuerdo carece de validez jurídica.

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha comparecido en la tarde del miércoles para anunciar las medidas, que serán publicadas "en los próximos días" en el Boletín Oficial del Estado como orden ministerial. Fuentes del Gobierno confirman que será este mismo jueves, informa Carlos E. Cué. Luego tendrá que ser traspuesta en sus respectivos boletines en las comunidades autónomas afectadas. Por el momento, con los datos actuales, solo Madrid tiene que aplicarlas. Escudero ha comparecido poco después para anunciar que la norma no será válida y que "en el caso de que se llegase a publicar", los servicios jurídicos de la comunidad estudiarían cómo proceder.

La comunidad que preside Isabel Díaz Ayuso es una de las cinco autonomías que han votado en contra de estas medidas en el consejo, junto a Galicia, Cataluña, Andalucía y Ceuta, mientras que Murcia se ha abstenido. Todas las demás han votado a favor. Madrid se ha opuesto a pesar de que el martes, a través de su vicepresidente, Ignacio Aguado, dio su visto bueno a este mismo acuerdo, que había alcanzado de forma bilateral con el ministerio. Illa ha asegurado que no contempla la posibilidad de que Madrid no aplique esta "decisión colegiada del consejo". Si lo hiciera, en cualquier caso, tendrá que ser ratificada por un juez, como sucede con todas las medidas que afectan a derechos fundamentales sin estado de alarma en vigor.

De aprobarse finalmente, en estos 10 municipios (Madrid, Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés Parla, Getafe, Móstoles y Torrejón) no podrían entrar ni salir personas salvo para ir a trabajar, a clase, hacer exámenes, obligaciones legales, para volver a su domicilio o por causa de extrema necesidad. Solo podrían reunirse seis personas, tanto en ámbitos públicos como privados (algo ya en vigor), y se reducirían los aforos en los establecimientos comerciales y locales de hostelería al 50%; los primeros tendrán que cerrar a las 22.00 y los segundos a las 23.00, aunque no podrían admitir nuevos clientes desde una hora antes. En ellos, se prohibiría el consumo en barra. También se limitaría la capacidad de los lugares de culto a un tercio, siempre manteniendo la distancia de seguridad, y en los velatorios, a 10 personas en espacios cerrados y 15 en abiertos.

El ministro ha asegurado que está abierto a pulir el documento, incluso a incluir más criterios para establecer medidas restrictivas, tal y como ha solicitado alguna comunidad. “Trabajaremos incansablemente en consensos más amplios, si pueden ser por unanimidad. Ayer había acuerdo, hoy no lo hay. No me corresponde a mí explicar las razones”, ha señalado Illa en referencia a la marcha atrás de Madrid, donde, ha añadido, “la determinación es tomar el control de la epidemia”.

Hasta ahora, todas las acciones derivadas de esa reunión entre autonomías y Gobierno central en crisis de salud pública se habían puesto en marcha por unanimidad. La falta de acuerdo, en este caso, se deriva de un malestar manifestado por varias comunidades que creen que la propuesta del Gobierno central debería ser solo para Madrid, con la incidencia acumulada más alta de todo el territorio (735,05 este miércoles) y una alta y creciente presión asistencial en su sistema sanitario.

Recuerda José Martínez Olmos, ex secretario general de Sanidad, que en contadas excepciones no hubo unanimidad y que las medidas fueron aplicadas sin el acuerdo de todas las regiones, pero nunca en una crisis de salud pública. “El acuerdo es requisito previo para la publicación como norma en el Boletín Oficial del Estado y a partir de aquí es obligatorio cumplir las medidas, aunque no haya unanimidad”. Es decir, que todas las comunidades, hayan votado a favor o en contra, deberán cumplir con el texto propuesto por el ministerio.

Sorpresa por el rechazo

Las comunidades donde gobierna el PSOE no contaban con que todas las comunidades gobernadas por el PP, excepto Castilla y León, rechazasen las medidas. La sorpresa ha sido absoluta. El acuerdo del día anterior entre el Gobierno y el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso sobre los parámetros a aplicar, que en la práctica afectaban solo a ciudades de Madrid, era la base sobre la que la mayoría de los consejeros territoriales de sanidad llegaron a la reunión. “Todos estábamos de acuerdo en que tiene que haber criterios comunes, se había dado ese paso... Y de repente esto. Nadie se lo esperaba”, resume un presidente autonómico.

Las comunidades que han votado en contra del documento han alegado que quieren que se apliquen más criterios y que sean técnicos. “Como si los que se contemplaban no lo fuesen”, decía incrédulo el representante de una de las comunidades más atentas a la evolución de la pandemia en Madrid. “Las medidas que se han discutido hoy son muy parecidas a las que hemos venido tomando estas semanas casi todas las comunidades”, resumía un barón del PSOE.

En las comunidades socialistas ha cundido la indignación con la estrategia “acordada de antemano” de las autonomías del PP de oponerse a las medidas en el Consejo Interterritorial, por orden de Génova, según la interpretación de varios presidentes autonómicos del PSOE. “Llevan al país por el precipicio. Esta es una estrategia de Pablo Casado, que es el mayor irresponsable”, se queja uno de ellos. “Están en el cuanto peor, mejor. Viven mirando solo el corto plazo, les da miedo que Vox tome relevancia con la moción de censura y no quieren perder ese papel de oposición”, analiza este presidente autonómico socialista.

Las referencias implícitas a Madrid por no tomar medidas contundentes desde el final del estado de alarma han sido una constante. El discurso que ha hecho Galicia en el Consejo Interterritorial ha llevado a pensar a muchos de los asistentes que votaría a favor. Andalucía, en cambio, ha sido la más directa y la que más ha visibilizado que las comunidades del PP llegaron a la reunión con una estrategia común, relata un consejero. Murcia, que justificó que se abstuvo “por error”, lleva meses pidiendo criterios más estrictos, recuerdan consejeros de sanidad de otras autonomías.

La excepción en el PP ha sido Castilla y León, que no desdeña la influencia que Madrid puede tener en el aumento de la pandemia por su cercanía y la movilidad diaria por motivos laborales. La incomodidad del Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco con la resistencia de Madrid a tomar medidas más duras es creciente, coinciden en otras comunidades. Fuentes del Gobierno castellanoleonés explican que su voto es “coherente” porque la adopción de unos criterios homogéneos para todo el país en el Consejo había sido su propia propuesta. “Nosotros nos

habíamos comprometido a aprobar esto y hemos hecho lo que hemos dicho siempre”, explican estas fuentes, que reconocen que el desmarque de Madrid también les cogió por sorpresa. El Gobierno de Castilla y León considera que Madrid tendría que haber aprobado las medidas porque “son criterios uniformes y el Consejo Interterritorial representa a la nación”. “Es urgente sacar la pandemia de la bronca política”, insisten en el Ejecutivo popular de Castilla y León, e instan a Madrid a actuar: “Las medidas no pueden demorarse eternamente”. La consejera de Sanidad, Verónica Casado, es independiente a propuesta de Ciudadanos, pero votó a favor con el aval del Ejecutivo.

Tras la reunión, País Vasco, ha vuelto a pronunciarse en ese sentido y apuntan a que “las medidas deben seguir tomándose de manera localizada, tal y como viene realizándose desde julio y con buenos resultados”; respecto a la propuesta, solicitan que “el documento sea de carácter abierto y que vaya actualizándose en base a criterios técnicos para poder responder de la mejor manera posible a situaciones futuras en la medida en que haya un mayor conocimiento científico de la enfermedad”. Y aclaran que actualmente no hay ningún municipio vasco mayor de 100.000 habitantes que se encuentre en los supuestos recogidos en el documento para tener que tomar medidas, informa Mikel Ormazabal.

Desde Castilla-La Mancha apelan a la “responsabilidad de cada región” y recuerdan que las medidas discutidas hoy “son muy parecidas a las que se han venido tomando estas semanas en casi todas las Comunidades Autónomas”. El Ejecutivo de Emiliano García-Page está de acuerdo con aquellas medidas que “restringan la movilidad en las zonas con más incidencia para contener el virus”.

Cataluña, por otro lado, ha tildado de “circo” el consejo: “Venimos de hace nueve días de ese escenario lleno de banderas donde todo iba maravillosamente bien. Nueve días y se sigue sin actuar. Hoy nos encontramos en un escenario inesperado, que pasamos de un acuerdo que creemos que había ayer a un documento que, de inicio, es papel mojado”, ha dicho la consejera de Salud de la Generalitat, Alba Vergés, en alusión al rechazo público que ha hecho la Comunidad de Madrid al documento pocos momentos antes de la reunión de las autonomías. Y ha vuelto a reclamar la necesidad de “reducir la movilidad en Madrid”: “El contexto es preocupante en Madrid y lo más triste es que Madrid continúa sin actuar”.

Sobre el documento en concreto, Vergés ha reiterado que Cataluña contempla aplicar las medidas restrictivas que recoge el plan en umbrales muy inferiores. La consejera teme que el plan de Sanidad “entre en colisión” con las directrices del Govern, que aplicará ese tipo de medidas antes. Además, ha dicho, puede generar “confusión de relato y de percepción de la gente de que hasta que hasta que se llegue a 500 casos por 100.000 habitantes se estaría relativamente bien”, cuando este umbral es “realmente alto y escandaloso”, ha calificado.

<https://elpais.com/sociedad/2020-09-30/sanidad-impone-el-confinamiento-perimetral-a-madrid-y-otros-nueve-municipios-de-la-comunidad.html>

EL PULSO ENTRE EL GOBIERNO Y MADRID: INTRAHISTORIA DE UN PACTO QUE ACABÓ EN GUERRA ABIERTA

El miércoles parecía que entre Moncloa y el Ejecutivo madrileño había un atisbo de sintonía. Todo era un espejismo que estalló por el eterno pulso interno entre PP y Ciudadanos

Nada nuevo bajo la Puerta del Sol. El día después del preacuerdo sanitario entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno de Pedro Sánchez todo saltó por los aires. La sinfonía entre los dos partidos que conforman el primer gobierno de coalición de la historia de la región funciona como un acordeón. A ratos tiende a agruparse —nunca del todo— y a veces tiende a romperse —la mayoría de las veces—. Pero en el último momento, vuelve a sonar la música. Esta vez, no. El vicepresidente regional, Ignacio Aguado, de Ciudadanos, se anotó un tanto en su sede. Firmó el preacuerdo sanitario entre La Puerta del Sol y La Moncloa. Puso fin a una semana de guerras mediáticas entre ambas Administraciones. Pero el equipo de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, no estaba conforme. El acordeón se silenció de inmediato.

Ayuso no dijo ni pío durante casi 24 horas. El grito de silencio dejó públicamente en evidencia a su vicepresidente y portavoz. Aguado, mientras tanto, no ha parado. Entrevista en un plató de televisión por la mañana, rueda de prensa posterior al consejo de Gobierno a mediodía y mensajes en redes sociales. Por si había dudas de quién había logrado ese primer acuerdo, él hablaba, incluso, en primera persona: “Satisfecho por haber alcanzado un principio de acuerdo con el Gobierno de España para abordar de forma conjunta la batalla contra el virus”, dijo a los pocos minutos de hacerse público el borrador. No hizo ninguna mención a la presidenta. Tampoco a los populares. Hablaba en nombre de la Comunidad. La Puerta del Sol y La Moncloa llegaban a un pacto tras siete días infernales con ruedas de prensa y entrevistas solapadas. Ciudadanos oteaba feliz la bandera blanca. No vieron venir la borrasca que se avecinaba.

Inmediatamente después del mensaje de Aguado, fuentes de la Puerta del Sol matizaron esa alegría. “Bueno, bueno, aún queda mucho por negociar”. Preparaban una tormenta. A las 21.32, el equipo de comunicación regional lanzó su propia versión de los hechos. No es la primera vez. Sucede casi siempre. Y evidencia públicamente lo que varios miembros del Ejecutivo dicen en privado. La Comunidad de Madrid tiene dos gobiernos en uno. El comunicado de Sol fue directo al grano. “El Gobierno regional considera que el preacuerdo ha servido para fortalecer su postura [...] La Comunidad de Madrid trasladará su propuesta este miércoles”. La bandera blanca de Aguado comenzó a teñirse de negro. Del preacuerdo, ni rastro.

En la firma de ese documento el martes por parte de Aguado también estaba presente el consejero de Sanidad, Enrique Escudero, pero prefirió adherirse a la tesis de Ayuso y guardar silencio. El borrador del acuerdo tenía una clave dentro: confinar la capital de España. El Ministerio de Sanidad, con las medidas preacordadas, proponía de golpe intervenir Madrid. Era, prácticamente, un traje a medida. Esto suponía traspasar una línea roja por los populares. “Madrid no se va a cerrar”, es un lema que llevan pregonando desde hace semanas desde el entorno de la presidenta. “No hay que aplicar las medidas que propone Illa porque las nuestras, de momento, funcionan”, insistían hace solo unos días.

El equipo de Ayuso confía plenamente en sus medidas. No quieren confinar la ciudad por barrios. Quieren, de momento, seguir con su modelo de restricciones a través de zonas básicas de salud. Y argumentan, retorciendo muchísimo los datos, que tienen la razón.

Así se llegó a la mañana del miércoles. A primera hora, fuentes regionales apuntaban ya el giro de los acontecimientos. “Ayer [por el martes] no hubo ningún papel ni propuesta firme por escrito, por lo que no se puede hablar de principio de acuerdo”. Ayuso marcaba la línea de nuevo. El acuerdo de Aguado con el Gobierno acaba de ser tirado a la basura. Y faltaba la traca final.

Cerrar los flecos

Ayuso y Aguado se veían las caras en el Consejo de Gobierno por primera vez tras lo acordado con Moncloa. El Consejo fue breve. El vicepresidente y portavoz compareció después para anunciar las últimas novedades de las consejerías. Los madrileños, mientras tanto, esperaban la confirmación de la noticia. ¿Asume la Comunidad de Madrid el confinamiento de la capital? “Los técnicos tienen que cerrar los flecos”, contestó Aguado. “Entiendo la necesidad informativa de adelantar acontecimientos, pero lo más prudente es esperar a la reunión de esta tarde”. Pero, en mitad de la comparecencia, el equipo de comunicación de la presidenta soltó una bomba en forma de mensaje: “En 30 minutos, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid va a hacer público un comunicado sobre la posición que expresará en la reunión de esta tarde en la Comisión Interterritorial de Sanidad”. Es decir, Ayuso acababa de dinamitar lo acordado en directo y durante la rueda de prensa de su portavoz y vicepresidente.

¿Sabía usted que la Consejería iba a anunciar ese mensaje? “Yo no. No lo sé. Y lo que esté pactando la consejería con el Gobierno ahora mismo tampoco lo sé”, contestó al darse cuenta del revuelo mediático. Acababa de afrontar otra desautorización pública de Ayuso. Para colmo, el mensaje de la consejería no salió a los 30 minutos, sino que se retrasó casi una hora. En él, la Comunidad, por orden de Ayuso, ponía trabas a la posibilidad de alcanzar un acuerdo con el

Ministerio de Sanidad. Si el Gobierno quiere cerrar Madrid, advertían en el texto, “se debe tener en cuenta que la ciudad es un conjunto de 21 distritos, de los que 18 superan los 100.000 habitantes, y por tanto, los índices no se pueden aplicar, en su conjunto, a toda la ciudad”.

Fuentes de Ciudadanos reconocieron que no sabían nada de todo esto. Que asistieron también atónitos. Tampoco sabían qué iba a votar, finalmente, la Consejería de Sanidad en el Consejo Interterritorial. A las 18.30 de la tarde se conocieron los resultados. Madrid votaba en contra del acuerdo, junto a Cataluña, Galicia y Andalucía. Es decir, rechazaba las medidas que ella misma había acordado este miércoles con el vicepresidente Aguado. “Es un escándalo que las comunidades socialistas pretendan cerrar Madrid”, insistieron fuentes del Gobierno regional tras conocerse el acuerdo. Y apuntaron por dónde van a ir los tiros: “Y ya veremos si es jurídicamente viable”.

El sainete no ha terminado. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, compareció para dar un golpe sobre la mesa. Aseguró que las medidas serán publicadas “en los próximos días” en el Boletín Oficial del Estado como orden ministerial. Y todas las comunidades deben acatarlas, porque se acordaron por mayoría. Madrid no piensa enterrar el hacha de guerra: el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, aseguró que al no haber consenso por parte de todas las comunidades autónomas, este acuerdo carece de validez jurídica. Un día antes se escuchó una melodía de sintonía entre ejecutivos, se hablaba de principio de acuerdo. Era todo un espejismo. La noche del miércoles solo resonaban tambores de guerra.

<https://elpais.com/espana/2020-09-30/el-pulso-entre-el-gobierno-y-madrid-intrahistoria-de-un-pacto-que-acabo-en-guerra-abierta.html>

SANIDAD PUBLICA EN EL BOE LAS NUEVAS RESTRICCIONES Y SUBRAYA QUE SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

El Gobierno da 48 horas a Madrid para hacer efectivas las limitaciones una vez sean notificadas

El Boletín Oficial del Estado ha publicado esta mañana una resolución sanitaria con el acuerdo alcanzado este miércoles por mayoría en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. De momento, se desconoce el día en que se publicará oficialmente la orden. Pero dicho acuerdo, según un informe de la Abogacía General del Estado, es de obligado cumplimiento. “La norma aplicable en las votaciones del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISN)”, analiza el informe de la abogacía, “es el artículo 151 de la Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público, que regula esta cuestión para todas las Conferencias Sectoriales”. Y añade: “Esta ley señala que los acuerdos obligarán a todas las Comunidades Autónomas, aunque voten en contra, si el Estado ejerce competencias de coordinación, como es el caso”. La Comunidad de Madrid, que se negó este miércoles a acatar las órdenes del Ministerio, ha anunciado esta mañana que estudia con el Abogado General de la región qué hacer legalmente con la resolución del Consejo Interterritorial: “Este Consejo no puede imponer nada”, ha dicho la presidenta de la Comunidad de Madrid en una entrevista en EsRadio. El Gobierno anuncia, por su parte, que da 48 horas a Madrid para hacer efectivas las limitaciones una vez sean notificadas.

El Gobierno argumenta que puede imponer las medidas en Madrid basándose en el artículo 151 de la ley del Régimen Jurídico del Sector Público, de 2015. Este precepto regula el cumplimiento de los acuerdos de las Conferencias sectoriales, en este caso la Comisión Interterritorial de Salud. Así, regula que “cuando la Administración General del Estado ejerza funciones de coordinación, de acuerdo con el orden constitucional de distribución de competencias del ámbito material respectivo, el acuerdo que se adopte en la Conferencia Sectorial, y en el que se incluirán los votos particulares que se hayan formulado, será de obligado cumplimiento para todas las Administraciones Públicas integrantes de la Conferencia Sectorial”

La resolución del BOE recoge los puntos del acuerdo alcanzado el miércoles por consenso por todas las comunidades. La comunidad que preside Isabel Díaz Ayuso es una de las cinco

autonomías que han votado en contra de estas medidas en el consejo, junto a Galicia, Cataluña, Andalucía y Ceuta, mientras que Murcia se ha abstenido. Todas las demás han votado a favor.

El punto más importante del acuerdo consiste en que los municipios de más de 100.000 habitantes de toda España deberán “imponer medidas de limitación de la movilidad, contactos sociales y aforos” en eventos cuando cumplan tres criterios, según ha detallado Illa. El primero de ellos es que la incidencia a 14 días supere los 500 casos por cada 100.000 habitantes. El segundo, que la “positividad” de las pruebas PCR en la ciudad supere el 10%. Este indicador mide qué porcentaje del total de las pruebas diagnósticas realizadas en una zona —excluyendo los cribajes masivos— tiene un resultado positivo. El tercer y último criterio es que “el 35% de las camas UCI” de la comunidad estén ocupadas por pacientes infectados por el coronavirus. En estos momentos, la mayor ciudad que cumple estos criterios en España es Madrid y otras nueve de la región —Parla, Fuenlabrada, Alcobendas, Torrejón de Ardoz, Getafe, Alcorcón, Leganés, Móstoles y Alcalá de Henares.

<https://elpais.com/sociedad/2020-10-01/sanidad-publica-en-el-boe-las-nuevas-restricciones-y-subraya-que-son-de-obligado-cumplimiento.html>

CINCO PUNTOS QUE DESMONTAN EL COMUNICADO DE AYUSO

Estos son los aspectos que contienen información cuestionable, cuando no directamente falsa

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso difundió a primera hora de la tarde de este miércoles un comunicado en el que fija su posición contra los parámetros fijados por el Ministerio de Sanidad para establecer el criterio común de actuación. Son cinco puntos que contienen datos y afirmaciones, cuanto menos, controvertidos.

1- Con el objetivo de acabar con el Covid entre todas las administraciones es imprescindible una normativa clara y que ha de cumplirse. Eso incluye que las cuarentenas sean efectivas. La Comunidad de Madrid está llevando a cabo una ambiciosa estrategia de diagnóstico con 5 millones de test rápidos de antígenos que permitirán mejorar el cumplimiento de las cuarentenas.

Para empezar, resulta complicado entender qué se quiere decir al asegurar que un test de antígenos puede ayudar a hacer cumplir una cuarentena. No obstante, la Comunidad de Madrid empezó el martes en Vallecas a hacer estas pruebas. Acudieron 337 personas, un tercio de las que habían sido citadas y sólo se detectaron tres positivos. Este miércoles han seguido en Entrevías. A las cinco de la tarde habían hecho 263 pruebas con un solo positivo. A este ritmo, para analizar al más de millón personas de los distritos confinados actualmente, tal y como ha prometido Ayuso, harían falta unos ocho años.

A esto hay que añadir las dudas sobre la utilidad de emplear este tipo de test de antígenos para hacer cribados masivos. Está probada científicamente su eficacia en personas que presentan síntomas pero organismos internacionales, como el Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos, dicen que aún no hay datos suficientes para asegurar su fiabilidad en personas asintomáticas. El propio Ministerio de Sanidad alude a estudios preliminares todavía para decir que podrían ser útiles también para detectar asintomáticos, aunque ha aprobado su uso para cribados.

2- Se precisa conocer la base científica y técnica que avala el nuevo criterio de los 500 contagios por cada 100.000 habitantes que propone el Ministerio de Sanidad.

Es verdad que el Ministerio no ha explicado por qué ha puesto el listón en una incidencia acumulada de 500 casos por cada 100.000 habitantes en un periodo de 14 días, y no se entiende, pero por razones opuestas a las de Madrid. El Gobierno de Ayuso sugiere que es una cifra arbitrariamente baja cuando en realidad es muy alta. El Centro de Prevención y Control de Enfermedades Europeo dice que en países en riesgo hay que tomar medidas a partir de 60 casos por cada 100.000 habitantes. Ahora mismo, Madrid multiplica por 12 ese umbral. La

propia OMS en sus informes de situación considera una línea roja los 250 casos por cada 100.000 habitantes.

3- En el caso de la Comunidad de Madrid, especialmente, deberá de tenerse en cuenta el criterio de capacidad de elasticidad en camas de hospitalización y depuestos de UCI. La Comunidad de Madrid tiene la disponibilidad de ampliar la capacidad hospitalaria en caso necesario y está concluyendo además la construcción del nuevo Hospital público Enfermera Isabel Zendal, que incrementará notablemente dicha respuesta asistencial.

Aquí hay que remontarse a antes de la pandemia. A principios de marzo, la Comunidad de Madrid disponía de unas 600 camas UCI debidamente equipadas, según los datos del propio gobierno regional. Durante los meses más duros se llegó casi a triplicar habilitando salas de todo tipo, pero no eran camas UCI reales, como los médicos recuerdan incesantemente. De hecho, Madrid tiene ahora mismo 484 personas ingresadas en la UCI, es decir, que tiene ocupadas en torno al 80% de las que había antes de la pandemia. Ahora, según la estadística del Ministerio de Sanidad, se da por bueno que hay unas 1.200 camas de UCI.

Además, la Comunidad presume del nuevo hospital que está construyendo y que, en teoría, estará operativo este otoño. Este hospital contará con 48 camas de UCI. Esto supondría aumentar un 4% las camas de cuidados intensivos que hay actualmente en toda la Comunidad. Hay que recordar que la estancia media en la UCI está en torno a las dos o tres semanas por paciente.

4- Ha de incluirse como criterio la capacidad diagnóstica de la Comunidad de Madrid, muy superior a la del resto de CCAA. Con la colaboración del Gobierno central, la Comunidad de Madrid estaría en disposición de realizar un test a cada madrileño en estos momentos.

Lo primero es falso. Dice el gobierno de Ayuso que tiene una capacidad diagnóstica muy superior a la del resto de comunidades. Según los últimos datos difundidos esta tarde por el Ministerio de Sanidad, Euskadi y Navarra hacen bastantes más test por cada 100.000 habitantes que Madrid, y La Rioja y Asturias realizan prácticamente los mismos.

Y lo segundo: "La Comunidad de Madrid estaría en disposición de realizar un test a cada madrileño en estos momentos". En esta región viven casi 6,7 millones de ciudadanos. Para hacerse una idea, España ha hecho casi 9 millones de PCR en siete meses, desde inicios de marzo. Y Ayuso dice que Madrid podría hacer un test a cada uno de los 6,7 millones de madrileños "en estos momentos".

Además de la capacidad diagnóstica, una de los eslabones de la cadena es el rastreo, pero sobre esto no dice ni una palabra el gobierno de Ayuso en su comunicado porque ha sido y sigue siendo su gran asignatura pendiente.

5- Además, se debe tener en cuenta que la ciudad de Madrid es un conjunto de 21 distritos, de los que 18 superan los 100.000 habitantes, y por tanto, los índices no se pueden aplicar, en su conjunto, a toda la ciudad.

El Gobierno de Ayuso se agarra a que 3 de los 21 distritos de la capital tienen menos de 100.000 habitantes para decir que no se pueden aplicar los índices a toda la ciudad. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, dijo ayer que el criterio común se aplicaría en todos los municipios de más de 100.000 habitantes. ¿Qué hace el Gobierno de Madrid? Fragmenta la ciudad en 21 trozos para poder sortear el confinamiento al que estaría abocado la capital en virtud de los parámetros fijados por el Ministerio de Sanidad, con el argumento de que tres de esos trozos tienen menos de 100.000 habitantes.

https://cadenaser.com/emisora/2020/09/30/radio_madrid/1601486773_492631.html